



**Ciencias Sociales**  
Universidad de la República  
URUGUAY

---

Universidad de la República  
Facultad de Ciencias Sociales  
Doctorado en Ciencia Política

# **Teoría específica sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad**

Hernán Olmedo González

Montevideo

2021





**Ciencias Sociales**  
Universidad de la República  
URUGUAY

---

# **Teoría específica sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad**

Autor: Hernán Olmedo González

“Tesis presentada con el objetivo de obtener el título de Dr. en  
Ciencia Política en el marco del Programa de Doctorado en Ciencia  
Política de la Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de la República”

Tutor: Profesor Titular Dr. en Ciencia Política

Lincoln Bizzozero Revelez

Montevideo, 2021

Olmedo González, Hernán.

Teoría específica sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad / Hernán Olmedo González. Montevideo: Udelar. FCS, 2021.

310 p.

Tesis (doctorado) - Universidad de la República (Uruguay), Facultad de Ciencias Sociales, 2021.

1. Teoría. 2. Relaciones internacionales. 3. Sistema de Estados. 4. Conflictividad. 5. Estado. 6. Conflicto político.

I. Título. II. Bizzozero Revelez, Lincoln, tutor.

CDD: 321

Ficha catalográfica elaborada por la Sección Procesos Técnicos de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales (Udelar).

## **Tribunal Evaluador**

Ph. D. Jorge Battaglino. Rector de la Universidad de la Defensa Nacional y profesor del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Argentina.

Dr. Gerardo Caetano. Profesor del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Uruguay.

Ph. D. Juan Tokatlian. Vicerrector y profesor del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Argentina.



*Dedicada a mis hijos, Lara y Guzmán  
y mi esposa Natalia.*





## Resumen

Esta es una investigación sobre el sistema de Estados soberanos, el cual es entendido como una entidad abstracta, extensa, compleja y esencialmente violenta, que tuvo sus orígenes cinco siglos atrás y ha sido resultado de procesos y acciones humanas pero no de la humana planificación. Partiendo de una cosmovisión que el autor denomina *sistemista, racio-empirista y evolutiva*, desde un plano teórico la investigación está orientada a dar respuesta a la siguiente pregunta general: *¿Qué procesos, principios y factores condicionan la emergencia de los diferentes tipos de órdenes estructurales del sistema de Estados y sus niveles de conflictividad asociados?* Desde una dimensión empírica el estudio está orientado a dar respuesta a las siguientes preguntas: *¿Existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad del sistema en función de sus tipos de órdenes estructurales emergentes? ¿Bajo qué condiciones sistémicas estructurales se incrementan las probabilidades de inicios de guerras atípicas de extremados niveles de conflictividad? ¿Existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras según el tipo de orden estructural emergente del sistema?*

Como argumento, el autor conjetura que la evolución del sistema de Estados soberanos se explica por la combinación simultánea de una serie de procesos, los cuales son catalizados por unos pocos principios básicos fundamentales que residen en diferentes dimensiones del sistema, estos procesos son los siguientes: el proceso de sociogénesis; el proceso de auto-producción; el proceso de selección social. El proceso de sociogénesis se asienta en el principio humano de mejora y el principio de influencia asimétrica de los individuos. El proceso de auto-producción, a partir del principio de entropía negativa inherente a todo sistema complejo. El proceso de selección social, en el principio de variación gradual de las instituciones sistémicas predominantes. Estos procesos han condicionado la emergencia de los seis factores macro-sistémicos sobre los que emerge el orden estructural, estos factores son: el principio de vinculación de semi-descentralización; los niveles de enraizamiento de la soberanía del sistema; la magnitud de las grandes potencias del sistema; el nivel de fragmentación del sistema; el nivel de rivalidades interestatales; el nivel de inseguridad interestatal. En función de cómo se combinen estos seis factores estructurales, en el sistema pueden emerger tres tipos de órdenes estructurales: homogéneo, híbrido y heterogéneo. Teóricamente, el autor enuncia que el orden estructural heterogéneo es el que

registra mayores niveles de conflictividad y el más propicio al inicio de guerras atípicas. El orden estructural híbrido es el que tiene mayores probabilidades de emerger y sus niveles de conflictividad son inferiores a los del orden heterogéneo. El orden estructural homogéneo es el que presenta los niveles más bajos de conflictividad y de probabilidades de inicios de guerras atípicas. Como resultado, se presenta evidencia empírica a favor de la existencia de diferencias significativas en los niveles de conflictividad según los tipos de estructuras que el sistema ha tenido en el período de doscientos años entre 1816-2015, siendo el orden estructural heterogéneo el que ha tenido mayores niveles de conflictividad y en el que se iniciaron las guerras atípicas.

**Palabras clave:** Teoría del sistema de Estados - conflictividad

### **Abstract**

This is a study on the system of sovereign States, which is understood as an abstract, extensive, complex and essentially violent entity, which had its origins five centuries ago and has been the result of human processes and actions, but not of human planning. Based on a worldview that the author calls *systemist, rational-empiricist and evolutionary*, the research theoretically aims at answering the following general question: *What processes, principles and factors condition the emergence of the different types of structural orders of the system of States and their associated levels of conflict?* From an empirical dimension, the study aims at answering the following questions: *Are there significant differences in the levels of conflict in the system, based on its types of emerging structural orders? Under what structural systemic conditions do the probabilities of atypical wars with high levels of conflict breaking out increase? Are there significant differences in the levels of conflict in wars according to the type of structural order of the system?*

As an argument, the author conjectures that the evolution of the system of sovereign States is explained by the simultaneous combination of a series of processes, catalyzed by a few fundamental basic principles which reside in different dimensions of the system, these processes are the following: the process of sociogenesis; the process of self-production; the process of social selection. The process of sociogenesis is based on the human principle of improvement and the principle of asymmetric influence of individuals. The process of self-

production, based on the negative entropy principle inherent in all complex systems. The process of social selection, on the principle of gradual variation of the predominant systemic institutions. These processes have conditioned the emergence of the six macro-systemic factors on which the structural order emerges. These factors are: the principle of linking semi-decentralization; the levels of rooting of the sovereignty of the system; the magnitude of the great powers of the system; the level of fragmentation of the system; the level of interstate rivalries; the level of interstate insecurity. Depending on how these six structural factors are combined, three types of structural orders can emerge in the system: homogeneous, hybrid and heterogeneous. Theoretically, the author postulates that the heterogeneous structural order is the one with the highest levels of conflict and the one most conducive to the outbreak of atypical wars. The hybrid structural order is the one that is most likely to emerge and its levels of conflict are lower than those of the heterogeneous order. The Homogeneous structural order is the one with the lowest levels of conflict and in which the beginning of atypical wars is most unlikely. As a result, empirical evidence is presented in favour of the existence of significant differences in the levels of conflict according to the types of structures that the system has had in the period of two hundred years between 1816-2015, where the heterogeneous structural order has had the highest levels of conflict and in which atypical wars began.

**Keywords:** State system theory - conflict



## PREFACIO

Esta es una investigación sobre el sistema de Estados soberanos, el cual es entendido como una entidad abstracta, extensa, compleja y esencialmente violenta, resultado de procesos y acciones humanas pero no de la humana planificación. Es un sistema que si bien toma en cuenta a los Estados soberanos como sus unidades principales, el mismo no debe entenderse como una entidad ajena a los propios individuos y grupos humanos que lo componen. Este sistema inició su proceso de gestación cinco siglos atrás, desde entonces ha transitado por un proceso evolutivo que le ha permitido en la actualidad tener una extensión espacial planetaria. El objetivo central de esta investigación es desarrollar una explicación teórica alternativa a las existentes sobre este objeto de estudio, orientada a dar cuenta de los procesos y factores que han condicionado sus órdenes estructurales emergentes y sus niveles de conflictividad asociados.

Esta investigación parte de una certeza que ha sido evidenciada en diferentes investigaciones científicas relacionadas con los temas asociados con la violencia, guerra, seguridad y conflictividad de la humanidad. Dicha certeza es que en la época moderna y contemporánea la humanidad presenta niveles sensiblemente más bajos de violencia, guerra y conflictividad que en períodos pre-modernos (Elías, 2016 [1939]; Mueller, 1989; Gat, 2006; 2017; Pinker, 2012; Morris, 2016; Diamond, 2013). Esta reducción de los niveles de violencia ha sido en paralelo al avance de al menos dos sistemas abstractos que en la actualidad tienen un alcance mundial, esos dos sistemas son el propio sistema político de Estados soberanos y el sistema económico capitalista. Sin embargo, cabe señalar que adherir a las tesis y evidencias que han demostrado la reducción de la violencia y conflictividad de la humanidad, no significa decir que la patología de la guerra y la conflictividad no persista. De hecho los últimos quinientos años del período moderno y contemporáneo han sido testigo de guerras y períodos de alta conflictividad, como lo fueron la Guerra de los Treinta Años, la Guerras Napoleónicas y las dos guerras mundiales del siglo XX.

El origen de esta investigación reside en la tensión entre una cosmovisión específica sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad inherente, con el conocimiento que se ha generado sobre el sistema de Estados soberanos como resultado de otras cosmovisiones teóricas. La cosmovisión que orienta esta investigación la defino como *sistemista, racio-empirista y evolutiva*. De forma resumida, esta cosmovisión enuncia que el universo en

general y las sociedades en particular son sistemas o componentes de un sistema, y que los órdenes estructurales de los mismos son condicionados por las unidades, procesos y principios que los componen pero estos últimos, a su vez, son condicionados por los órdenes estructurales de los sistemas.

Esta aproximación contrasta con las aproximaciones politológicas que han estudiado al sistema de Estados soberanos y su conflictividad. La gran mayoría de ellas, o bien se han aproximado al mismo desde una perspectiva analítica, prestando especial atención a las características particulares que residen en diferentes niveles al interior de cada uno de los Estados y cómo éstas influyen en el inicio de conflictos bélicos, o bien desde una perspectiva holística, en el que las propiedades globales del sistema de Estados condicionan a sus componentes y los niveles de conflictividad inherentes en el sistema. Teniendo en cuenta esas aproximaciones predominantes, claramente lo que no se constata son teorías o programas de investigación que avancen en el estudio desde una perspectiva que unifique distintos niveles de análisis y aplique una epistemología sistemista (Bunge, 1999), tratando optimizar lo mejor de lo que ofrece el análisis de los enfoques epistemológicos reduccionistas y lo mejor de la síntesis de los enfoques holísticos.

En ese sentido, a diferencia de las teorías analíticas u holísticas, el argumento teórico de esta investigación enuncia que el sistema de Estados soberanos es un sistema complejo y, su evolución, se explica a partir de la combinación simultánea de una serie de procesos, los cuales son catalizados por algunos pocos principios básicos fundamentales que residen en distintos niveles del sistema. Estos procesos son los siguientes: el proceso de sociogénesis; el proceso de auto-producción; el proceso de selección social. El proceso de sociogénesis se asienta el principio humano de mejora y el principio de influencia asimétrica de los individuos. El proceso de auto-producción a partir del principio de entropía negativa propio de todo sistema complejo. El proceso de selección social se fundamenta en el principio de variación gradual de las instituciones sistémicas predominantes. Estos procesos son los que han condicionado la emergencia de los seis factores macro-sistémicos sobre los que emerge el orden estructural del sistema, estos factores son los siguientes: el principio de vinculación de semi-descentralización; los niveles de enraizamiento de la soberanía en el sistema; la magnitud de las grandes potencias en el sistema; el nivel de fragmentación del sistema; el nivel de rivalidades interestatales; el nivel de inseguridad interestatal.

En función de cómo se combinen estos factores del sistema de Estados soberanos, pueden emerger tres tipos de órdenes estructurales diferentes, ellos son los siguientes: homogéneo, híbrido y heterogéneo. En lo que respecta a la relación entre los tipos de órdenes estructurales del sistema y su conflictividad asociada, enuncio que el orden estructural heterogéneo es el que registra mayores niveles de conflictividad e inestabilidad. Por el contrario, el orden estructural homogéneo es el que registra menores niveles de conflictividad e inestabilidad. En lo que respecta al orden estructural híbrido, este es el tipo de orden que tiene mayores probabilidades de emerger, sus niveles de conflictividad e inestabilidad son inferiores a los del orden estructural heterogéneo pero superiores a los del orden estructural homogéneo.

Dos grandes motivaciones subyacen en el desarrollo de esta investigación. Por un lado la de construir una teoría explicativa o programa de investigación sobre el sistema de Estados soberanos en la que los conflictos bélicos, independientemente de sus modalidades y particularidades, no sean entendidos como eventos aislados y desconectados sino todo lo contrario, sean entendidos como síntomas de un sistema que presenta cierto tipo de orden estructural condicionado por procesos evolutivos de mayor alcance. Indudablemente, como toda empresa teórica ello implica dos cosas, una de ellas es una reducción y simplificación extremada de la realidad, la otra integrar fuerzas que a priori puede parecer que no estén asociadas. La segunda motivación surge de mi interés particular en contribuir desde mi país, Uruguay, la Universidad de la República y la Facultad de Ciencias Sociales, con la generación de una suerte de programa de investigación que avance en la construcción de una teoría racionalista, sistemista, evolutiva y unificada para el abordaje de los problemas inherentes al sistema de Estados soberanos. Utilizando palabras de Ilya Prigogine e Isabelle Stengers (1983), aportar a lo que podría denominarse como *nueva alianza* en los estudios politológicos sobre nuestro sistema de referencia.

Por último, en estas líneas quiero expresar mi agradecimiento a todos quienes en mayor o menor medida han contribuido conmigo en la realización de este trabajo. Considero oportuno comenzar agradeciendo a las personas del Programa de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales que me han acompañado a lo largo de este proceso. Indudablemente, uno de ellos ha sido el profesor Lincoln Bizzozero Revelez, a quien además de sus aportes y sugerencias, agradezco especialmente que su labor de tutor ha sido sin

condicionamientos de ningún tipo. Valoro enormemente su actitud porque entiendo que sin libertad no hay generación de conocimiento posible. También quiero agradecer al profesor Wilson Fernández Luzuriaga, con quien en los últimos años hemos trabajado juntos en el estudio de algunas consecuencias institucionales derivadas de los períodos de mayor conflictividad del sistema internacional en el período contemporáneo. Estimo que la labor que he realizado con Wilson en estos años me ha permitido profundizar el conocimiento de algunos aspectos asociados con este estudio. También quiero agradecer al profesor Nicolás Pose, de quien he recibido sus comentarios, aportes y sugerencias altamente constructivas que, sin lugar a dudas, me permitieron ajustar y alcanzar mejores resultados de la investigación de los que tenía en etapas anteriores.

Quiero agradecer también a la profesora Carmen Midaglia y al profesor Daniel Buquet, ambos en diferentes etapas han sido los coordinadores académicos del Doctorado en Ciencia Política durante el período en que he desarrollado esta investigación. Su labor ha sido fundamental para que pudiera concluir el doctorado en Ciencia Política en Uruguay que, en lo personal, tiene como punto culminante la realización de esta investigación. En el marco de este doctorado, agradezco también los comentarios y aportes que he recibido de mis colegas sobre los distintos avances de investigación que he presentado a lo largo de todo el proceso. Asimismo, dado que el doctorado lo he realizado en paralelo el dictado de cursos a nivel de grado y posgrado, estoy muy agradecido también con los estudiantes, estimo que buena parte de sus observaciones y comentarios también me han permitido transitar por un proceso de fortalecimiento de este trabajo. Por último y principalmente, quiero agradecer a mi familia, mi fuerte de energía constante.

H.O.G.

Montevideo, Mayo de 2021.



## Índice de gráficos, tablas e ilustraciones

### Gráficos

1.	Tendencias relativas de los regímenes políticos en el sistema 1816-2015	60
2.	Evolución de la frecuencia de guerras entre potencias 1500-2000	77
3.	Evolución de la letalidad de las guerras entre potencias 1500-2000	78
4.	Letalidad de las grandes atrocidades en la historia	93
5.	Evolución del número de grandes potencias en el sistema 1500-2000	157
6.	Evolución de la distribución relativa de poder nuclear por Estados 1950-2015	181
7.	Evolución de la distribución de poder entre potencias mundiales (cinc 5.0) 1816-2012	182
8.	Evolución de la distribución de poder entre potencias mundiales (cinc 5.0) ajustado (icma)	183
9.	Evolución del enraizamiento de la soberanía en el sistema 1816-2015	185
10.	Evolución de la magnitud de poder de las grandes potencias 1816-2015	186
11.	Evolución de la fragmentación en el sistema de Estados 1816-2015	187
12.	Evolución de las rivalidades en el sistema de Estados 1816-2015	189
13.	Evolución de las alianzas militares en el sistema 1816-2015	191
14.	Evolución del orden estructural del sistema de Estados 1816-2015	193
15.	Inicios de guerras por tipo	199
16.	Frecuencia de inicios de guerras internacionales y nacionales 1816-2015	200
17.	Frecuencia y duración de los conflictos bélicos en el sistema 1815-2015	202
18.	Severidad de las guerras en el sistema de Estados 1815-2015	203
19.	Distribución de la severidad de las guerra en el sistema 1816-2015	203
20.	Letalidad de las guerras en el sistema de Estados 1815-2015	205
21.	Alcance de las guerras en el sistema de Estados 1815-2015	205
22.	Nivel de conflictividad de las guerras en el sistema de Estados 1815-2015	208
23.	Alcance de la guerra en el sistema de Estados 1816-2015	210
24.	Tendencias de la severidad en el sistema como consecuencia de guerras 1816-2015	211
25.	Tendencias de la letalidad en el sistema de Estados como consecuencia de guerra 1816-2015	212
26.	Tendencias de la conflictividad del sistema de Estados 1816-2015	213

### Tablas

1.	Democracias, anocracias y autocracias participantes en guerras interestatales	62
2.	Regímenes políticos de los Estados iniciadores de guerras interestatales 1816-2015	63
3.	Tipos de diadas según régimen político de los Estados en guerras interestatales	64
4.	Contigüidades y conflictos militarizados 1816-2015	69
5.	Ciclos largos de liderazgo mundial	82
6.	Tipología general de sistemas	131
7.	Grandes potencias mundiales 1500-2000	156
8.	Magnitud de grandes potencias y fragmentación del sistema de Estados	159
9.	Promedio de las propiedades de las guerras internacionales y nacionales 1816-2015	209
10.	ANOVA. Tipos de orden estructural y niveles de conflictividad	222
11.	Resultados de Prueba F sobre igualdad de varianzas	222
12.	Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales. O.E. Homogéneo/O.E. Híbrido	223
13.	Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales. O.E. Homogéneo/O.E. Heterogéneo	223
14.	Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales. O.E. Híbrido/O.E. Heterogéneo	224
15.	ANOVA. Órdenes estructurales y niveles de conflictividad. Aproximación estadística-subjetiva	225
16.	Resultados de Prueba F sobre igualdad de varianzas. Aproximación estadística-subjetiva	225
17.	Prueba t. O.E. Homogéneo/O.E. Híbrido. Aproximación estadística-subjetiva	226
18.	Prueba t. O.E. Homogéneo/O.E. Heterogénea. Aproximación estadística-subjetiva	226
19.	Prueba t. O.E. Híbrido/O.E. Heterogéneo. Aproximación estadística-subjetiva	227
20.	ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Híbrido	228

21. ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Heterogéneo	228
22. ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Homogéneo	229
23. ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Híbrido. Aproximación estadística-subjetiva	230
24. ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Heterogéneo. Aproximación estadística-subjetiva	230
25. ANOVA. Conflictividad de guerras nacionales e internacionales en O.E. Homogéneo. Aproximación estadística-subjetiva	231
26. Frecuencia de inicios de guerras nacionales e internacionales por tipo de conflictividad y órdenes estructurales	232
27. Tasa de inicios de guerras nacionales e internacionales por tipo de conflictividad y órdenes estructurales	233
28. Frecuencia de inicios de guerras nacionales e internacionales por tipo de conflictividad y órdenes estructurales. Aproximación estadística-subjetiva	234
29. Tasa de inicios de guerras nacionales e internacionales por tipo de conflictividad y órdenes estructurales. Aproximación estadística-subjetiva.	234
30. Distribución relativa de capacidades nucleares en el sistema	252
31. Guerras entre potencias mundiales en el período 1500-2000	293
32. Grandes atrocidades de la historia humana ordenadas por letalidad	295

## Ilustraciones

1. Continuo Explicación/observación	43
2. Proceso de extracción, transformación y liberación de energía de sistemas abiertos	144
3. Vinculación de los niveles de enraizamiento, cohesión y estabilidad del sistema de Estados	155
4. Vinculación en el orden estructural híbrido	168
5. Vinculación en el orden estructural heterogéneo	170
6. Vinculación en el orden estructural homogéneo	173

## CONTENIDOS

Introducción	23
--------------	----

### PRIMERA SECCIÓN

#### *De una cosmovisión a la identificación de un problema de investigación*

1. Una cosmovisión	31
1.1. Teorías sociales y sus orientaciones	31
1.2. Los cimientos de una teoría	34
1.2.1. Los fundamentos ontológicos	34
1.2.2. Los fundamentos epistemológicos	39
1.3. Una aproximación al objeto de estudio	44
1.4. Una aproximación a la conflictividad como fenómeno de investigación	48
1.5. Consideraciones finales	50
2. Teorías micro-sistémicas	53
2.1. Aproximaciones a nano-nivel	53
2.2. Aproximaciones a meso-nivel	57
2.2.1. Explicaciones a meso nivel de los conflictos bélicos nacionales	57
2.2.2. Explicaciones a meso-nivel de los conflictos bélicos internacionales	58
2.3. Consideraciones finales	72
3. Teorías macro-sistémicas	73
3.1. Aproximaciones a macro-nivel al sistema y su conflictividad	73
3.1.1. Teorías macro-sistémicas del equilibrio de poder	74
3.1.2. Teorías macro-sistémicas de la hegemonía	78
3.1.3. Teorías macro-sistémicas del círculo virtuoso	84
3.1.4. Teorías societales	87
3.2. Consideraciones finales	94

### SEGUNDA SECCIÓN

#### *Hacia la construcción de una explicación alternativa*

4. El sistema de Estados soberanos y sus etapas evolutivas	99
4.1. Aproximación evolutiva, proposiciones y exploración histórica	99
4.1.1. Gestación del sistema 1500-1650	101
4.1.2. Nacimiento e inicios del sistema 1650-1770	104
4.1.3. Primera transición evolutiva de segundo orden 1780-1815	107
4.1.4. Enraizamiento y extensión espacial del sistema 1815-1880	110
4.1.5. Segunda transición de segundo orden del sistema 1880-1955	114
4.1.6. Extensión y apogeo espacial del sistema 1955-2015	117
4.2. Consideraciones finales	122

5. Complejidad, procesos y principios	125
5.1. Tipos de sistemas	125
5.2. Procesos y principios catalizadores de sistemas complejos	132
5.2.1. El proceso de sociogénesis	134
5.2.2. El proceso de auto-producción	141
5.2.3. El proceso de selección social	145
5.3. Consideraciones finales	147
6. Factores estructurales, órdenes emergentes y conflictividad	149
6.1. Enraizamiento, disposición e interacciones	149
6.1.1. Enraizamiento de la soberanía en el sistema	151
6.1.2. La disposición del sistema	155
6.1.3. Interacciones competitivas	160
6.2. De los factores macro-sistémicos al orden estructural	163
6.2.1. El orden estructural híbrido	166
6.2.2. El orden estructural heterogéneo	169
6.2.3. El orden estructural homogéneo	171
6.3. Consideraciones finales	173

### TERCERA SECCIÓN

#### *Aproximación empírica y contrastes*

7. A la caza del orden estructural	177
7.1. Un modelo dependiente de la teoría	177
7.2. Los Estados del sistema y sus capacidades materiales	178
7.3. Enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberano	184
7.4. Magnitud de las grandes potencias y fragmentación del sistema	185
7.5. Las rivalidades e inseguridades interestatales	188
7.6. El orden estructural del sistema de Estados soberanos	192
7.7. Consideraciones finales	194
8. A la caza de la conflictividad	197
8.1. Las definiciones de caso de guerra	197
8.2. Las propiedades de la conflictividad de las guerras	201
8.2.1. Los niveles de conflictividad de las guerras	206
8.3. Las propiedades de la conflictividad del sistema de Estados soberanos	210
8.4. Consideraciones finales	214
9. El orden estructural del sistema y su conflictividad asociada	217
9.1. De la teoría a las hipótesis y sus testeos	217
9.2. Lineamientos generales operativos para el testeo de hipótesis	220
9.3. Resultados y análisis empíricos	221
9.4. Consideraciones finales	235

Conclusiones	237
Anexo I	243
Anexo II	263
Anexo III	289
Anexo IV	293
Anexo V	295
Referencias bibliográficas	299



## **Introducción**

*¿Qué procesos, principios y factores condicionan la emergencia de los diferentes tipos de órdenes estructurales del sistema de Estados soberanos y sus niveles de conflictividad asociados? Construir una explicación teórica para dar respuesta a la pregunta planteada constituye el objetivo general de esta investigación. Por su parte, en un nivel empírico la investigación estará orientada a resolver los siguientes objetivos específicos: ¿Es posible identificar diferencias significativas en los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos en función de sus tipos de órdenes estructurales emergentes? ¿Bajo qué condiciones sistémicas estructurales se incrementan las probabilidades de inicios de guerras atípicas, caracterizadas por registrar extremados niveles de conflictividad? ¿Es posible identificar diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las de guerras según el tipo de orden estructural emergente del sistema?*

Para resolver estos problemas de investigación propongo desarrollar los siguientes procedimientos. El primero de ellos consiste en sistematizar y evaluar críticamente los principales abordajes teóricos politológicos que, tanto desde una dimensión nacional como internacional, se han desarrollado para dar cuenta del sistema de Estados soberanos y sus niveles asociados de conflictividad. El segundo procedimiento es el que más se relaciona con el objetivo general de la investigación, el mismo supone superar las limitaciones teóricas existentes mediante la construcción de una teoría específica que, desde un enfoque unificado que integre ambas dimensiones –internacional y nacional-, explique la emergencia de los órdenes estructurales del sistema y sus niveles de conflictividad asociados. El tercer procedimiento se vincula en mayor medida con los objetivos específicos, el mismo consiste en realizar una serie de aplicaciones empíricas sobre algunas de las variables e hipótesis principales enunciadas en la teoría que propongo desarrollar.

A tales efectos, el estudio que presento a continuación se divide en tres secciones, cada una de ellas con tres capítulos específicos. La primera sección refleja el desacople o tensión existente entre una cosmovisión particular sobre el sistema de Estados en general y las propiedades inherentes a su conflictividad, con el conocimiento politológico generado en torno a los mismos. A decir de Karl Popper (1962), de esta tensión entre una forma de concebir el mundo, en este caso el sistema de Estados soberanos y su conflictividad, con el conocimiento que tenemos de la realidad derivado de otras formas de concebir el sistema, es que surgen los problemas de esta investigación. En la primera de las preguntas formuladas

en la presentación subyace la existencia de esta tensión entre, los procesos y factores condicionantes del orden estructural del sistema que derivan de una cosmovisión particular, con los procesos y factores condicionantes del orden estructural que se conjeturaron desde otras cosmovisiones teóricas.

En ese sentido, el primer capítulo de la primera sección expondrá las propiedades fundamentales de la cosmovisión que orienta la investigación y, especialmente, establece las bases sobre las cuales se edificará la explicación teórica a desarrollar en los capítulos de la segunda sección. Este primer capítulo comienza especificando claramente que la teoría específica que trataré desarrollar estará orientada por un principio explicativo y que la misma se asienta, además, en un conjunto de pilares de naturaleza ontológica y epistemológica que determinan una cosmovisión, la cual puede denominarse como *sistemista, racio-empirista y evolutiva*. Asimismo, presenta las particularidades generales que presentan las aproximaciones teóricas politológicas sobre el sistema de Estados soberanos. Por último, el capítulo describe las propiedades fundamentales necesarias que, desde la cosmovisión desarrollada, son inherentes a la noción de conflictividad del sistema de Estados soberanos.

El segundo capítulo de esta primera sección, presenta una sistematización del conjunto de teorías e investigaciones que se han aproximado al estudio de la conflictividad del sistema desde una perspectiva micro-sistémica. Este conjunto de teorías y estudios se sustentan en una epistemología analítica y las mismas pueden ser ordenadas en función de diferentes niveles de análisis. El rasgo común a todas estas aproximaciones es que han procurado explicar de forma directa las causas de las guerras, de forma indirecta se han aproximado al estudio de la conflictividad del sistema. En tal sentido, pueden identificarse teorías y estudios que centran las causas de las guerras o bien a nano nivel o meso nivel. Las de nano nivel conjeturan que las causas de las guerras residen en la naturaleza humana, en las cualidades de los líderes políticos o grupos influyentes. Las de meso nivel, centran la explicación de las causas de las guerras en las propiedades que tienen los Estados o grupos de Estados.

El tercer capítulo que cierra la primera sección presenta una sistematización de las principales teorías y estudios que, si bien se han aproximado en mucho mayor medida al estudio de la relación entre orden estructural y conflictividad del sistema, los factores condicionantes del orden estructural como así también de la conflictividad del sistema, son



diferentes y mucho más restringidos que los que se conjeturarán en la teoría específica que propongo desarrollar en la segunda sección. Además, este conjunto de teorías o bien segmentan el estudio del sistema a estratos específicos del mismo como ser el sub-sistema de las grandes potencias, o bien nos aportan una aproximación a la conflictividad a partir de la frecuencia de guerras de algún tipo específico, sin que se tomen en cuenta de forma simultánea a todas las guerras que se libran en el sistema y, mucho menos aún, a las propiedades inherentes a la noción de conflictividad, tanto de las guerras como del sistema. Este conjunto de teorías, al igual que la que pretendo desarrollar, pueden clasificarse como teorías macro-sistémicas.

La segunda sección estará orientada a dar respuesta a la pregunta principal de investigación. Dado que la teoría a desarrollar se sustentará en una cosmovisión *sistemista, rancio empirista y evolutiva*, la misma requiere realizar dos procedimientos diferentes pero complementarios a la vez. Uno de estos procedimientos consiste en desarrollar una aproximación al objeto de estudio y su evolución, lo cual requiere de realizar una suerte de reconstrucción histórica por demás general del mismo. El segundo procedimiento consiste en conjeturar los procesos, principios y factores sobre los cuales se asienta la evolución de nuestro sistema de referencia. Para que estos procedimientos evolutivos se articulen con una perspectiva sistemista, los mismos tienen que tener la potencialidad de unificar distintos niveles de análisis del sistema.

Con la finalidad de aproximarnos a conocer nuestro objeto de referencia y su evolución, a partir de una investigación de tipo histórica exploratoria el capítulo 4 presenta una reconstrucción por demás general de la evolución del sistema de Estados soberanos. Dicha reconstrucción histórica se realizó prestando especial atención a tres dimensiones sistémicas: el enraizamiento de los componentes; la disposición de los componentes del sistema; la interacción de los mismos. Mediante tal exploración histórica identifiqué seis etapas en el proceso evolutivo del sistema de Estados soberanos. La primera de ellas es la de gestación y transcurrió desde inicios del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII. La segunda etapa es la inicial, la cual se desarrolló desde mediados del siglo XVII hasta los años setentas del siglo XVIII. La tercera de ellas se produjo entre los años 1770-1815, en la que puede constatar lo que denominé transición evolutiva de segundo orden. La cuarta etapa transcurrió entre 1815-1880 y se caracterizó por el enraizamiento y extensión espacial del

sistema. La quinta etapa se desarrolló desde finales del siglo XIX hasta la conclusión de la Guerra de Corea aproximadamente, en este período puede constatar una segunda transición evolutiva de segundo orden. La sexta etapa ha transcurrido desde mediados de la década de los años cincuenta del siglo XX hasta la actualidad, y la misma constituye la etapa de apogeo espacial del sistema.

El capítulo 5 comienza por identificar algunas propiedades fundamentales del sistema de Estados soberanos que permiten considerarlo como un sistema complejo, el cual se diferencia claramente de los sistemas simples, complicados y caóticos. Entendido como un sistema complejo, en este capítulo se conjetura teóricamente los procesos básicos y fundamentales que han condicionado la evolución del sistema, estos procesos son los siguientes: el proceso de sociogénesis; el proceso de auto-producción; el proceso de selección social. Cada uno de estos procesos se cataliza a partir de algunos principios fundamentales que residen a distintos niveles del sistema. Por ejemplo el proceso de sociogénesis se cataliza al menos por los siguientes dos principios: el principio humano de mejora y el principio de influencia asimétrica de los individuos. El proceso de auto-producción a partir del principio de entropía negativa o neguentropía inherente a todo sistema complejo. El proceso de selección social se fundamenta en el principio de variación gradual de las instituciones sistémicas predominantes. La combinación de estos procesos son los que condicionan la evolución del sistema en general y de los niveles de enraizamiento, disposición e interacciones de sus componentes principales.

El capítulo 6 se concentra en presentar los factores fundamentales y necesarios que, derivados de los procesos evolutivos, han condicionado el orden estructural del sistema. En ese sentido, se conjetura teóricamente que al orden estructural del sistema es posible aproximarnos a partir de la combinación de los siguientes seis factores: el principio de vinculación; el nivel de enraizamiento de las soberanías; la magnitud de las grandes potencias; el nivel de fragmentación del sistema; el nivel de rivalidades interestatales; el nivel de inseguridad interestatal. De la combinación de estos aspectos es posible identificar tres tipos de órdenes estructurales sistémicos, ellos son los siguientes: el orden estructural homogéneo; el orden estructural híbrido; el orden estructural heterogéneo. Dado que el mismo deriva de la combinación de los valores asumidos por cada uno de los factores, las probabilidades de emergencia de estos tipos de órdenes estructurales son diferentes. Cada

uno de estos órdenes está asociado con diferentes niveles de conflictividad. En concreto, el orden estructural heterogéneo es el que conlleva mayores niveles de conflictividad y el homogéneo el de menor conflictividad. En el marco de un orden estructural híbrido, los niveles de conflictividad se encuentran en parámetros intermedios entre los órdenes homogéneos y heterogéneos.

La tercera parte de esta investigación presenta algunas aplicaciones empíricas de la teoría que he desarrollado en los capítulos precedentes. Más específicamente, la misma está orientada a dar respuestas a las preguntas específicas que he planteado y que, por la connotación epistemológica racio-empírica del estudio, requieren de respuestas empíricas. Básicamente, esta sección describe una serie de procedimientos de medición a través de los cuales es posible aproximarnos a estudiar, de una forma esencialmente cuantitativa, la asociación entre los diferentes tipos de órdenes estructurales que pueden emerger en el sistema de Estados soberanos y sus niveles de conflictividad inherentes. Cabe señalar que si bien he procurado en todo momento que los índices propuestos guarden una estrecha relación con la teoría desarrollada, no necesariamente futuros testeos de las variables e hipótesis enunciadas debe realizarse exclusivamente mediante los índices propuestos en esta investigación. Ello tiene una consecuencia a mi juicio importante y es la siguiente, no necesariamente se debe validar la teoría porque los testeos de las hipótesis no permitan rechazarlas, como así tampoco se debe rechazar la teoría porque las hipótesis no hayan superados sus testeos.

A tales efectos, el capítulo 7 se ocupa de presentar una suerte de modelo de los factores que condicionan el orden estructural del sistema. En ese sentido el capítulo comienza presentando, por un lado, los criterios utilizados para identificar la evolución del número de Estados del sistema desde el año 1816 hasta la actualidad, por otro, los criterios utilizados y necesarios para construir un índice de capacidades materiales estatales alternativo a los predominantes en el campo de estudio. Posteriormente, me concentro en presentar los resultados empíricos de la evolución de los cinco factores cuantitativos adicionales al principio de semi-descentralización, a través de los cuales podemos aproximarnos a conocer la evolución del orden estructural del sistema. Posteriormente, presento los resultados de la combinación de estos factores que dan cuenta de la evolución del orden estructural en el período 1816-2015. Cabe señalar que los procedimientos operativos seguidos para medir

cuantitativamente cada una de estas variables, como así también resultados más específicos de la investigación, se presentan en el Anexo I.

El capítulo 8 es el que presenta los resultados empíricos de las mediciones de dos aspectos centrales para el estudio, por un lado el de la evolución de la conflictividad del sistema de Estados soberanos, por otro el de los niveles de conflictividad de todas las guerras que se produjeron en el sistema, teniendo en cuenta el mismo período 1816-2015. Sin embargo, previo a ello el capítulo presenta información cuantitativa sobre ciertos aspectos que han sido necesarios sistematizar con anterioridad, entre ellos se encuentran la frecuencia y evolución de diferentes tipos de guerras que se produjeron en el sistema en el período considerado, como así también la evolución de diferentes propiedades de la conflictividad tales como el alcance, duración y letalidad, tanto de las guerras como así también del sistema de Estados. Los procedimientos operativos seguidos para aproximarnos a conocer la evolución de la conflictividad del sistema como de las guerras fueron descriptas en el Anexo II.

Luego de haber identificado de forma cuantitativa las tendencias del orden estructural del sistema y de sus niveles de conflictividad en el período 1816-2015, en el capítulo 9 me detengo en testear algunas de las hipótesis enunciadas en la teoría desarrollada en la segunda sección. En este sentido, este capítulo enuncia las hipótesis y desarrolla los lineamientos metodológicos generales aplicados para sus testeos. Entre los resultados más salientes del testeo de hipótesis se destacan los siguientes: que los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos presentan diferencias significativas en función del tipo de orden estructural emergente; que las probabilidades de inicios de guerras atípicas se incrementan en el marco de un tipo de orden estructural heterogéneo; que los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales presentan diferencias significativas entre sí en función el tipo de orden estructural emergente, entre otros resultados. Cabe señalar que los procedimientos seguidos para el testeo de estas hipótesis son descriptos en el Anexo III. Por último, la investigación cierra con una conclusión que está orientada a exponer, de forma por demás sistematizada, los hallazgos más salientes del estudio realizado.

## **PRIMERA SECCIÓN**

### *De una cosmovisión a la identificación de un problema de investigación*

*In our teaching and research, we are like travellers in a houseboat, shuttling back and forth between separate “islands of theory”, whose relatedness consists only in their being commonly in the great “ocean” of “international behaviour”. Some theorists take up permanent residence on one island or other, others continue to shuttle, but few attempt to build bridges, perhaps because the island seem too far apart.*

*(Diesing y Snyder, 1977: 21-22)*



## 1. Una cosmovisión

Los estudios científicos sobre entidades y sus patrones inherentes se encuentran condicionados por la propia cosmovisión filosófica que tenemos como investigadores. El capítulo que se desarrolla a continuación tiene por finalidad presentar las características medulares de la cosmovisión filosófica científica que sustenta esta investigación. En función de la misma intentaré reflejar cuál es la orientación que persigue el enfoque teórico a desarrollar, la relación que postula la misma con la realidad y sobre qué objeto social y fenómeno inherente al mismo se propone teorizar.

### 1.1. Teorías sociales y sus orientaciones

En los estudios sociales es posible identificar cuatro tipos ideales de teorías teniendo en cuenta la orientación con la cual las mismas fueron elaboradas. Uno de ellos lo conforman el conjunto de *teorías filosóficas orientadas por principios normativos*. Este conjunto de teorías han sido elaboradas en función de componentes éticos y morales ya que postulan cómo debería ser la realidad para alcanzar determinados fines, entre los cuales pueden encontrarse la paz, la seguridad, la libertad, justicia, bienestar, etcétera. Un segundo tipo ideal lo conforman las *teorías hermenéuticas orientadas por principios interpretativos*. Las mismas se caracterizan por asignar sentidos a eventos y sucesos puntuales desde perspectivas subjetivas. Un tercer tipo ideal lo constituyen el conjunto de *teorías explicativas orientadas por el principio de reversibilidad*, las mismas están orientadas a dar cuenta cómo funciona la realidad independientemente de componentes morales, éticos o interpretativos, y concibiendo que los sucesos y fenómenos pasados que se produjeron bajo determinadas circunstancias son repetibles en el futuro si estas circunstancias vuelven a suceder. El cuarto tipo son las *teorías explicativas orientadas por el principio de irreversibilidad*. Este conjunto de teorías también prescinde de los componentes morales e interpretativos pero explican que los sucesos y fenómenos presentes son diferentes a los de una realidad pasada, básicamente porque es improbable que vuelvan a repetirse en el presente y futuro las mismas circunstancias que se produjeron en el pasado.

En el marco de las teorías sociales filosóficas orientadas por principios normativos, un ejemplo evidente lo constituye la obra de Immanuel Kant *La paz perpetua* (2005 [1795]).

En esta teoría Kant postuló que la construcción de Repúblicas, caracterizadas por el principio de la distribución de poder, la creación de Derecho de Gentes y la creación de Derecho Cosmopolita, son los tres mecanismos esenciales para alcanzar la paz mundial. Otro ejemplo de teoría normativa es la escrita por John Rawls (1995 [1971]) en su *Teoría de la Justicia*. Según este autor, la justicia debería ser la primera de las virtudes de las instituciones sociales, al igual que la verdad en los sistemas de pensamiento. Desde una perspectiva contractualista, una de las preocupaciones centrales de Rawls fue cómo alcanzar un acuerdo justo y libre de imparcialidad. Para ello propuso la deliberación sustentada en *el velo de ignorancia*, lo cual supone el desarrollo de una deliberación objetiva en la que los miembros no conocen cuál es su posición.

Con respecto a las teorías sociales hermenéuticas orientadas por principios interpretativos, las mismas han tenido su génesis en lo que se denominó como idealismo alemán, tanto de finales del siglo XVIII como del siglo XIX. Un ejemplo de teoría interpretativa puede apreciarse en la teoría de Max Weber (1964 [1922]) sobre la acción social, quien entendía que la misma se define por todos aquellos actos individuales que contienen un sentido para el actor. En este sentido, identificó cuatro tipos ideales de acción social: tradicional, afectiva, moral e instrumental.<sup>1</sup> Otro ejemplo de enfoque hermenéutico es el de Ludwig Wittgenstein (2017 [1953]), quien enunció que para entender las acciones sociales es necesario entender las reglas que le dan sentido a tales acciones. Ambas teorías son un fiel reflejo del enfoque hermenéutico o interpretativo, dado que el mundo social se compone de materiales distintos al orden natural, el mundo social debe entenderse desde dentro, Weber propuso entenderlo desde dentro de la mente humana, Wittgenstein desde dentro de las reglas que otorgan significado a las acciones humanas.

Por su parte, entre *las teorías sociales explicativas orientadas por el principio de reversibilidad*, es posible identificar la teoría económica liberal clásica, en la que la división del trabajo, competencia, la cooperación social, la existencia de Estados fuertes pero no grandes que garanticen la libertad, la propiedad y el funcionamiento óptimo la “mano invisible” de los mercados favorecen la riqueza de las naciones (Smith, 2011 [1776]). Otro ejemplo de teoría explicativa en este sentido lo constituye la teoría de los juegos de Oskar

---

<sup>1</sup> La acción tradicional, es la que se ajusta a rutinas y costumbres; la afectiva, es la que se sustenta en emociones y sentimientos; la moral que se sustenta en principios y valores morales superiores, como los propuestos por las religiones; la instrumental, asentada en los cálculos de costos y beneficios



Morgenstern y John von Neumann (1947). Asentada en la teoría económica de la elección racional, existe una suerte de principio universal que orienta las acciones humanas, ese principio es el de la maximización de utilidades.

Por su parte las teorías explicativas orientadas por el principio irreversibilidad hunden sus raíces en el paradigma de Heráclito, en el que el ser se encuentra en flujo y devenir constante. En el marco de estas teorías es posible identificar la que desarrolló Norbert Elías (2016 [1939]) sobre el proceso de civilización. Este autor procuró explicar el proceso de civilización que registró Europa a lo largo de ocho siglos a partir de una dinámica evolutiva desarrollada sin planificación. Según el autor esta dinámica ha sido posible a través de procesos que operaron a niveles individuales y macro-sociales. Los que operaron a nivel individual produjeron un incremento de los niveles de auto-control y empatía, los macro-sociales produjeron la centralización del poder en Estados e interdependencia. Otro ejemplo lo constituye la explicación teórica de Steven Pinker (2012) sobre los descensos de la violencia que ha experimentado la humanidad desde que la misma se ha organizado en Estados y, sobre todo, desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, fenómeno que es explicado por el autor mediante un proceso evolutivo o de modernización irreversible caracterizado por la centralización del poder en Estados, incremento de la interdependencia económica, los avances de la razón y feminización, entre otros factores.

Teniendo en cuenta estos cuatro tipos ideales de teorías sociales y, en particular, los problemas centrales a los cuales se orienta este estudio, considero oportuno señalar que la teoría a desarrollar tendrá una orientación explicativa. Sin embargo, con respecto a si la misma se orientará por principios de reversibilidad o irreversibilidad, entiendo oportuno señalar que no excluye ninguno de estos dos principios por una simple razón, la identificación de estas dinámicas reversibles o irreversibles depende del nivel de análisis en el que nos centremos para estudiar los fenómenos inherentes a nuestro sistema de referencia. En ese sentido, dado que se concebirá que el sistema a nivel fundamental se compone de individuos, las dinámicas irreversibles se constatan básicamente a ese nivel ya que la probabilidad de que el sistema registre las mismas condiciones en dos momentos sucesivos es extremadamente baja. Por su parte, si el estudio del sistema lo realizamos desde un nivel macro, sí es posible identificar configuraciones de orden estructural más o menos estables y

con altas probabilidades de repetirse, incluso luego de que el sistema haya recibido perturbaciones o cambios de macro estados generales.

## ***1.2. Los cimientos de una teoría***

Al igual que toda teoría, la que propongo comenzar a elaborar se cimienta sobre dos pilares fundamentales, uno de ellos de naturaleza ontológica y el otro de naturaleza epistemológica. El pilar ontológico tiene relación con forma de entender la realidad, es por ello que este pilar está asociado con al menos los siguientes tres aspectos específicos: 1. la relación de entre el investigador y la realidad; 2. la relación entre entidades materiales y universales; 3. los axiomas fundamentales que definen de forma más específica cómo se concibe la realidad. Por su parte, el pilar epistemológico refiere a la forma en que validamos el conocimiento de la realidad, de la cual pueden derivarse diferentes métodos de investigación más específicos.

### ***1.2.1. Los fundamentos ontológicos***

Con respecto a la relación conjeturada sobre la realidad, la teoría que propongo desarrollar tiene algunas conexiones con la propuesta de Hawking y Mlodinov (2010) denominada *realista dependiente del modelo*, aunque en lo personal prefiero invertir los términos y denominarla *modelo dependiente de la realidad*. Esta ontología parte de dos supuestos fundamentales: 1. no existe teoría independiente del concepto de realidad; 2. no hay manera de eliminar al observador en el estudio de la realidad. Desde esta perspectiva, concibo que nuestros cerebros canalizan información procedente desde el exterior sobre entidades particulares o ideas. Unas y otras forman parte de una realidad que en esencia es externa a los investigadores. Sin embargo, para construir una teoría no tomamos toda la información externa disponible sino aquella que es filtrada por nuestros órganos sensoriales en función de nuestra propia cosmovisión, conocimiento, valoraciones e intereses. Posteriormente, nuestros cerebros procesan dicha información y construyen una imagen que los científicos suelen denominar teorías. Las mismas no son otra cosa que ideas abstractas, indirectas y por demás reducidas de una realidad que es externa a los observadores.

Por su parte, con respecto a la controversia ontológica entre la existencia de entidades materiales y universales, la ontología sobre la cual desarrollo esta investigación se sustenta en una posición filosófica realista o nominalista atenuada. La misma supone reconocer la existencia de las entidades materiales e ideales como parte de una realidad externa al investigador. Más específicamente, no adhiere a las posiciones universalistas que conciben que lo único que existe son los ideales, ni tampoco a un nominalismo extremo en el que existen solo los entes materiales. Básicamente, este realismo o nominalismo atenuado concibe que los ideales, es decir los conceptos o enunciados, no tienen una existencia material per se al estilo de los entes materiales, sin embargo, es a través de estas entidades ideales que podemos codificar la realidad, explicar entes observables y procesos inobservables que forman parte de una realidad que es externa a nosotros mismos.

Con respecto al núcleo duro de la teoría, la misma se asienta sobre los siguientes cinco axiomas que se corresponden con una aproximación sistemista (Bunge, 1999): 1. todas las entidades del universo son sistemas o componentes de sistemas, ello vale tanto para entidades materiales tales como los átomos, moléculas, personas, como así también entidades ideales tales como sociedades, Estados, sistemas de Estados; 2. todos los sistemas se definen en función un principio de vinculación, componentes de referencia principal e interacciones entre ellos; 3. todos los sistemas cumplen funciones específicas que ningún otro sistema puede desempeñar; 4. todos los sistemas evolucionan en algún sentido por acción de procesos y principios fundamentales; 5. de la combinación del principio de vinculación, procesos, componentes de referencia principal e interacciones entre ellos, los sistemas presentan propiedades globales diferentes a las que presentan sus componentes. Teniendo en cuenta estos postulados, es posible modelar cualitativamente a todo sistema social de la siguiente forma.

$$Sx(t) = \underbrace{Pvsx(t); Usx(t); Isx(t); Fsx(t); Psx(t)}_{OEsx(t)}$$

$Sx(t)$  = Sistema  $x$  en tiempo  $t$

$Pvsx(t)$  = Principio e vinculación del sistema  $x$  en tiempo  $t$

$Usx(t)$  = Unidades de referencia principal del sistema  $x$  en tiempo  $t$

$Isx(t)$  = Interacciones del sistema  $x$  en tiempo  $t$

$Fsx(t)$  = Funciones del sistema  $x$  en tiempo  $t$

$Psx(t)$  = Procesos del sistema  $x$  en tiempo  $t$

$OEsx(t)$  = Orden estructural del sistema  $x$  en tiempo  $t$

A través del tipo de vínculo que unifica a los componentes es posible identificar en la realidad sistemas sociales de distinta naturaleza. Por ejemplo, si los sistemas sociales conformados por individuos se unifican por vínculos parentales, se estará en presencia de un sistema familiar; si los sistemas sociales se encuentran unificados por mecanismos de producción e intercambio, el sistema social será de naturaleza económica; si el sistema se unifica en base a principios y valores compartidos de sus miembros, se estará en presencia de un sistema cultural; si el sistema se unifica por vínculos que regulan las relaciones de dominación entre los individuos mediante el control y uso de la fuerza de forma más o menos legítima, se estará en presencia de un sistema político. Nuestro sistema de referencia, el sistema de Estados soberanos, es un sistema de naturaleza política porque se compone de unidades de referencia principal que en la época moderna y contemporánea regulan las relaciones de dominación entre los hombres mediante el monopolio legítimo de la fuerza.

La vinculación de los Estados en un sistema de Estados se materializa a través de una institución específica que denomino como principio de *semi-descentralización*. De acuerdo al principio de vinculación el sistema muestra una dimensión descentralizada y centralizada a la vez. Por ejemplo, en el plano de las relaciones interestatales las mismas se desarrollan de forma descentralizada, es decir, sin la existencia de una agencia o entidad supra-estatal que monopolice el uso de la fuerza de forma legítima a escala global del sistema. Por su parte, en lo que respecta a los componentes principales del sistema, los mismos se encuentran organizados internamente de forma centralizada, los mismos son exclusivos y monopólicos en el ejercicio de gobierno y control de la violencia sobre individuos afincados en territorios delimitados. A partir de este principio el sistema de Estados soberanos cumple con una

función fundamental, la de regular las relaciones de dominio que, tanto al interior de los Estados como en sus relaciones entre sí, acontecen entre individuos y grupos.

De acuerdo a los axiomas sobre los cuales se edifica esta teoría, una cuestión importante a tener en cuenta a la hora de estudiar cualquier sistema, tanto sea de la naturaleza como de la sociedad, es que los mismos se encuentran insertos o anidados en un sistema de nivel superior. Un ejemplo biológico puede ayudar a ilustrar el punto. El cuerpo humano se compone por átomos, moléculas, macro-moléculas, células, tejidos, órganos, sistemas (inmunológico, nervioso, digestivo, cardíaco, entre otros), cuerpo humano. Cada uno de estos sistemas o subsistemas del cuerpo humano se componen de unidades e interacciones entre sí que determinan sus funciones específicas. Así por ejemplo, mientras el sistema inmunológico compuesto por la linfa, antígenos, anticuerpos, vasos, ganglios, órganos linfáticos, etcétera, realiza la función de combatir las enfermedades e infecciones del cuerpo humano, el sistema circulatorio se compone del corazón, los pulmones, la sangre, vasos sanguíneos y tiene la función de transportar nutrientes, agua y oxígeno a las células del cuerpo humano.

En el mega-sistema de la humanidad sucede algo similar. A nivel nano o fundamental, la humanidad se compone de unidades básicas, esas unidades son los individuos. Entre el nivel fundamental y el mega-nivel del sistema que constituye la humanidad, es posible identificar subsistemas específicos, entre estos subsistemas es posible identificar al subsistema político o el subsistema económico de la humanidad. Estos subsistemas se componen de unidades diferentes y tienen funciones distintas. A nivel fundamental todos ellos se encuentran compuestos por individuos, en sus dimensiones mega-sistémicas estos sistemas constituyen entidades que presentan propiedades globales emergentes como consecuencia de las características de sus componentes, las disposiciones entre sí y sus interacciones. Es así que los sistemas presentan distintos niveles de organización y, en cada uno de ellos, es posible identificar unidades principales diferentes.

Por ejemplo, si quisiéramos estudiar al mega-sistema de la humanidad o el subsistema político de la humanidad desde una perspectiva cuántica o fundamental, tomaremos como referentes principal a los individuos y sus acciones, tratando de identificar cuáles son las reglas fundamentales de interacción individual que condicionan los orígenes y estructuras de dichos sistemas. En los estudios sociales, la distinción por niveles de análisis de sistema que ha sido más utilizada ha sido la distinción micro y macro. El micro nivel se compone de

individuos o grupos de alcance limitado, por su parte el macro nivel refiere a los sistemas a los cuales individuos y grupos pertenecen. Claro está, esta distinción clásica puede ser desagregada en niveles más específicos como el *nano-nivel*, en el que se encuentran solamente los individuos del sistema, *micro-nivel*, compuesto por sub-sistemas de alcance limitado, el *meso-nivel*, conformado por sub-sistemas de alcance medio, el *macro-nivel*, compuesto por sistemas de amplio alcance y el *mega-nivel*, cuando el sistema es visto como una sola entidad que presenta un orden estructural global emergente (Bunge, 1999: 386-391).

Cabe señalar que todos los sistemas sociales se encuentran influenciados por la fuerza de procesos sistémicos que, en definitiva, son los que lo hacen evolucionar en algún sentido. Estos procesos, de naturaleza inobservable, son los que permiten explicar los fenómenos observables e inherentes a un sistema social. A diferencia de las perspectivas reduccionistas, las cuales conciben que los sistemas son básicamente una suerte de agregación de componentes fundamentales en interacción y, también, de las perspectivas holistas, las cuales consideran que los sistemas son totalidades que preceden y trascienden a sus componentes, desde la perspectiva sistemista que subyace en esta teoría, las propiedades globales de todo sistema se explican a partir de cambios que se procesan en sus niveles precedentes pero, a su vez, los cambios que se procesan a niveles precedentes del sistema están condicionados por la forma en que se combinan las propiedades globales del sistema.

Desde esta perspectiva, el orden estructural de un sistema social constituye una suerte de novedad cualitativa (Bunge, 2004), la cual proporciona información adicional sobre los modos de organización predominantes de los miembros del sistema, la disposición o distribución de capacidades de los mismos entre sí y sobre sus tipos de interacciones. En todo sistema los órdenes estructurales presentan al menos tres atributos. Primero, que los mismos pueden asumir diferentes macro-estados, algunas de ellos serán más favorables a la supervivencia y continuidad del sistema al tiempo que otras, pueden ser más nocivos. Segundo, los órdenes estructurales no dan cuenta de las acciones o disposiciones particulares de cada uno de sus miembros principales, ni tampoco de eventos puntuales, localizados o inherentes a algunos de sus miembros en particular. Tercero, los órdenes estructurales no tienen una finalidad concreta ya que los mismos surgen de forma espontánea, ello no significa decir que el orden estructural tendrá los mismos efectos para todos sus componentes, es

probable que bajo ciertos órdenes estructurales, algunos componentes se vean más perjudicados o beneficiados que otros.

### ***1.2.2. Los fundamentos epistemológicos***

El pilar epistemológico de una teoría refiere a la forma que la misma propone para aproximarnos a conocer la realidad. Las posiciones científicas en torno a este punto pueden ser organizadas a través de un continuo. En uno de los extremos se encuentran las teorías que maximizan la explicación teórica minimizando el rol de las evidencias u observaciones empíricas; al otro extremo del continuo se encuentran aquellas en las que las explicaciones teóricas quedan minimizadas frente a las evidencias empíricas. A mitad de camino entre ambas, se encuentran otras epistemologías específicas que, en menor o mayor medida, incorporan teoría y observaciones. En síntesis, una teoría con orientación explicativa puede proponer la validación del conocimiento sobre la base de alguna de las siguientes epistemologías específicas: racionalistas; racio-empiristas, racionalistas críticas; instrumentalistas; empiristas.

Las teorías racionalistas son las que se encuentran en uno de los extremos del continuo en lo que respecta a la relación explicación-observación. Este tipo de teorías se caracteriza por el pleno ejercicio de la razón. Para los teóricos racionalistas, la explicación de la realidad se fundamenta en el planteo a priori de axiomas indudables y evidentes. Tal como ha planteado Bacon (1984 [1620]), para el racionalismo el descubrimiento de la realidad transita desde los principios y axiomas generales, cuya verdad se asume como inamovible, y procede al descubrimiento de axiomas medios, entendidos como leyes científicas. Desde esta perspectiva, el razonamiento teórico consiste en identificar los mecanismos subyacentes que determinan a las leyes científicas y, estos mecanismos, se encuentran más allá de las facultades humanas de observación y experimentación. En este sentido, la teorización sobre la realidad trasciende lo que es posible observar

Sin embargo, la limitación que contiene esta perspectiva no se encuentra en la importancia asignada a la imaginación, la intuición y el rol de los axiomas apriorísticos e indudables. La limitación de esta perspectiva se encuentra en que, entendida en su extremo, puede considerársela como un dogma, ya que concibe al planteo apriorístico de axiomas

como condición suficiente para el conocimiento de la realidad. Esta posición omite el papel que desempeña la experiencia, la observación y los datos, en este sentido, son teorías que dan por descontado que los seres humanos poseen facultades intrínsecas que permiten el conocimiento de la realidad aún con prescindencia de las experiencias. Es por ello que es una filosofía más apropiada para el ejercicio de las ciencias formales o ideales, tales como las matemáticas o la lógica, que para las ciencias experimentales y empíricas.

En el otro extremo del continuo es posible identificar a las teorías empiristas o inductivas, las cuales priorizan el papel de las observaciones y los datos minimizando el rol que desempeñan los axiomas a priori. Utilizando nuevamente palabras de Bacon, esta perspectiva deriva desde los sentidos y los particulares, se erige mediante el ascenso paulatino y constante y termina por llegar a axiomas generales. Para las teorías científicas que se asientan en estas perspectivas, la experiencia y la observación son la fuente de todo conocimiento. A partir de la observación, los científicos van construyendo enunciados de distintos niveles y luego de la acumulación de una gran cantidad de datos verificados, se formulan las reglas de mayor alcance a través de las cuales se construyen las teorías.

Sin embargo, esta perspectiva epistemológica en la forma de construcción de teoría no ha estado exento de críticas, entre ellas se destacan: 1. la creencia de que la mente es una suerte de tabla rasa en la que se omiten las valoraciones subjetivas e incluso los conocimientos científicos adquiridos previamente a los procesos de observación; 2. anteponer la experiencia a la formulación de problemas de investigación y el planteo de hipótesis; 3. considerar que los casos de los cuales no se ha tenido experiencia se asemejan a los casos sobre los que sí se ha tenido experiencia u observación; 4. concebir que las teorías se construyen por la acumulación de hipótesis fuertemente confirmadas, no identificando que las teorías consisten en describir lo observado a través de mecanismos inobservables.

Entre ambos extremos es posible identificar las aproximaciones que se las ha denominado como realistas críticas, falsacionistas o deductivas. Para esta perspectiva epistemológica, las fuentes del conocimiento son los problemas de investigación, los cuales surgen cuando se detectan inconsistencias o tensiones resultantes entre la realidad y las teorías existentes que procuran explicarla. Esta tensión favorece el planteo de nuevas conjeturas o hipótesis. Para que éstas alcancen estatus científico, deben ser sometidas a verificación a través de la observación o aplicación del método científico. La teoría será



aceptada en la medida que no contenga evidencias contrarias, en cambio, la misma debe rechazarse si registra al menos una evidencia que contradiga las hipótesis planteadas.

Al igual que las perspectivas precedentes, la deducción no ha estado libre de críticas. Las más salientes fueron realizadas por filósofos de la ciencia de corte historicistas, para quienes el estudio del crecimiento científico ha sido su objeto central de investigación (Kuhn, 1971; Lakatos, 1982; Laudan, 1986). Una de las críticas centrales estuvo orientada al rechazo de las teorías que registren pocas evidencias contrarias, lo que estos autores historicistas han considerado como anomalías. Una segunda crítica proviene de los enfoques que asignan mayor importancia a lo que se conoce como contexto del descubrimiento (Reichenbach, 1938: 3-16). En concreto, se critica la priorización que realiza el falsacionismo de Popper de la lógica de construcción teórica por sobre las cuestiones sociales y políticas circundantes al desarrollo de la ciencia.<sup>2</sup> Una tercera crítica refiere a que la asociación subyacente entre teoría e hipótesis responde a una lógica de cobertura legal (Hempel, 1988 [1965]), en el cual explicar un fenómeno implica subsumirlo a las hipótesis rigurosamente confirmadas y no conjeturar mecanismos explicativos subyacentes (Bunge, 2007).

Entre las perspectivas deductivas y empiristas, es posible identificar a las perspectivas instrumentalistas o pragmatistas. Esta es una perspectiva epistemológica que concibe a las teorías como instrumentos útiles para dar cuenta de fenómenos. Sin bien es una aproximación epistemológica que se dirige al estudio de los hechos apartándose de los axiomas abstractos planteados a priori, no objeta las abstracciones en la medida que sean útiles, es decir, si demuestran tener un valor efectivo para la vida práctica. Asimismo, cabe consignar que es una perspectiva que pone especial atención en las consecuencias observacionales de las ideas y teorías, dicho de otra manera, a la potencialidad de predicción (Dewey, 1993 [1920]; James, 2000 [1907]). Un claro ejemplo de filosofía científica instrumental lo constituye la propuesta desarrollada por Hawking y Mlodinov (2010) denominada *realismo dependiente del modelo*.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Básicamente, el contexto del descubrimiento refiere a los procesos sociales que inciden en la forma en que el conocimiento se construye, por su parte, el contexto de justificación refiere a las conexiones lógicas entre teorías, independientemente de cuestiones asociadas al contexto en el cual las teorías se construyen.

<sup>3</sup> El realismo dependiente del modelo constituye una filosofía científica en el que no son tan importante las explicaciones sino más bien las descripciones y predicciones de las teorías.

En cuanto a su lógica de razonamiento, en su proceso de validación de hipótesis el instrumentalismo es compatible con la perspectiva abductiva. Si bien los orígenes de esta lógica de razonamiento se encuentran desde Aristóteles cuando hizo referencia al término “apagoge”, la abducción cobró relevancia entre los filósofos de la ciencia y científicos teóricos de diversos campos de estudios a partir de las obras del filósofo norteamericano Charles Peirce (1970 [1878]). La abducción supone que, a partir de unos datos iniciales, se formula una hipótesis de la cual es posible realizar nuevas predicciones sobre casos comprobables. En ese sentido, los casos a observar constituyen nuevas hipótesis que tienen una orientación predictiva ya que no forman parte de la evidencia inicial y, por lo tanto, suponen el desarrollo de nuevas investigaciones.

Indudablemente la abducción no ha estado exenta de críticas. Una de ellas ha estado orientada a su estructura, en concreto, la abducción no presenta reglas tan estructuradas como las ofrecen las lógicas inductivas y deductivas. Una segunda crítica refiere a que no es posible inferir una hipótesis en la conclusión, ya que las hipótesis planteadas como tal se encuentran contenidas previamente en las premisas (Kapitan, 1992: 7). Una tercera crítica refiere a que la identificación inicial de los datos no es neutra y, en tal sentido, al igual que la inducción, la abducción antepone la experiencia a la identificación de problemas.

Por su parte, entre las perspectivas deductivistas y racionalistas es posible identificar a las aproximaciones racio-empiristas. Para esta perspectiva, las teorías se edifican sobre la base de axiomas o postulados básicos, de los cuales se deriven hipótesis que se puedan someter a verificación, teniendo presente que el conocimiento de la realidad jamás es de forma directa sino indirecta (Bunge, 2007: 23-30; Deutsch, 2011: 11-46). La diferencia fundamental con la perspectiva deductiva es que las explicaciones de los fenómenos no se restringen a verificación de hipótesis, para esta perspectiva explicar un fenómeno supone conjeturar los mecanismos que lo provocan, al estilo de Albert Einstein cuando postuló que la curvatura del espacio-tiempo es el mecanismo inobservable que opera en la ley de la gravedad. Con respecto al racionalismo, la diferencia fundamental está en que el uso de la razón, si bien es condición necesaria, no es suficiente para validar hipótesis y teorías, es necesaria la observación y la experiencia.

Varias son las críticas que se le han formulado a la perspectiva filosófica científica racio-empirista. Una de ellas está orientada a la finalidad de las teorías, en concreto, al énfasis

puesto por las perspectivas racio-empiristas a la explicación de los hechos y fenómenos por sobre las potencialidades predictivas de las teorías. Una segunda línea de crítica estriba en que para los racio-empiristas, al igual que los racionalistas, la explicación de los fenómenos o hechos residen en mecanismos que operan de manera inobservable. A continuación, la ilustración 1 traza el continuo que representa en uno de sus extremos, la maximización de la explicación por sobre la observación y, en el otro extremo, la maximización de la observación por sobre la explicación.

**Ilustración 1.**  
**Continuo Explicación/Observación**

*Maximización teoría*  
*Mínimo empirismo*

*Maximización empírica*  
*Mínima teoría*

---

Racionalismo

Racio-empirismo

Falsacionismo

Instrumentalismo    Empirismo

Llegados a este punto, es oportuno mencionar que los cimientos epistemológicos sobre los cuales se edificará la teoría a desarrollar dan cuenta de una cosmovisión racio-empirista. Sin embargo, el racio-empirismo sobre el que se edificará esta teoría no tiene una aproximación restringida sobre los métodos de investigación que se deben aplicar. Dicho de una forma más clara, no se restringe exclusivamente a la aplicación de estudios cuantitativos y de naturaleza estadística. Por el contrario, contempla la utilización de todos los tipos de métodos y técnicas de investigación que nos permiten ampliar el entendimiento de la realidad en general y resolver los problemas específicos que orientan una investigación en particular. En ese sentido, el racio-empirismo de esta teoría es compatible tanto con las aproximaciones cuantitativas que aplican métodos y técnicas estadísticas, como así también los métodos y técnicas cualitativas, en especial las provenientes de los estudios históricos, en la medida que todos ellos sean útiles para aproximarnos a conocer la realidad, y no que nos alejen de la misma por ser más útiles o compatibles con otros propósitos que no necesariamente se

corresponden el descubrimiento de la realidad. Dicho esto, me abocaré a continuación a profundizar en las características generales de nuestro objeto de investigación, el sistema de Estados soberanos.

### ***1.3. Una aproximación al objeto de investigación***

La investigación científica-teórica sobre el sistema de Estados soberanos tiene algunas particularidades. La primera y más evidente de ellas es que la misma se ha desarrollada de forma fragmentada. Por ejemplo, es posible identificar una innumerable cantidad de teóricos que han tomado como objeto de investigación a los componentes principales del sistema y, en tal sentido, han brindado mayor importancia a estudiar los factores endógenos que influyen en el funcionamiento interno de los Estados soberanos. Paralelamente, también es posible identificar una gran cantidad de teóricos que han puesto el foco en el estudio de las relaciones interestatales o factores exógenos a los componentes, omitiendo prácticamente por completo el estudio de los factores endógenos a los Estados. Ello muestra que las investigaciones teóricas sobre el sistema de Estados soberanos, desde una perspectiva unificada que tome en cuenta ambas dimensiones del sistema, la endógena o nacional y la exógena internacional, han sido prácticamente inexistentes.

Otra particularidad no menos importante, tiene relación con el predominio que presentan los enfoques teóricos que podemos inscribir como *constructivos*.<sup>4</sup> En el marco de estas aproximaciones es posible identificar las cosmovisiones teóricas contractualistas y marxistas. Si bien estas cosmovisiones presentan diferencias significativas entre sí, las mismas comparten una misma raíz ontológica, que los Estados y las instituciones de naturaleza política de la sociedad, nacional o internacional, han sido resultado de la racionalidad y capacidad que tienen los seres humanos para crear el orden de las sociedades. Estas concepciones racionalistas presentan al menos tres propiedades centrales: 1. que las instituciones sociales son inventadas por los seres humanos; 2. que mediante instituciones los seres humanos crean el orden social; 3. las instituciones sociales pueden ser mantenidas o modificadas por el ejercicio racional de los seres humanos (Zimmermann, 1987).

---

<sup>4</sup> Esta clasificación de enfoques constructivos se conecta con lo planteado por Friedrich Hayek sobre la existencia de enfoques racionalistas constructivos y racionalistas evolutivos. Sobre el particular, véase Friedrich Hayek, *Derecho, Legislación y Libertad*.

Enfoques teóricos realistas y liberales han sido coincidentes en que el origen de las asociaciones políticas estatales y el fundamento último del poder, reside en una suerte de contrato social que fue creado y diseñado por los seres humanos para abandonar el estado de naturaleza. Para Hobbes (1992 [1651]), mediante el contrato –Leviatán- y el mecanismo de control del uso de la fuerza es posible atemperar las ambiciones de poder de los seres humanos y rescatarlo del estado de naturaleza, por su parte, en la versión realista de Rousseau (2005 [1762]) ese mecanismo lo constituye el control de la voluntad general. En cambio para Locke (2005 [1690]), la racionalidad humana se refleja en la construcción de un contrato social en la que los hombres delegan parte de su libertad para que sus derechos naturales a la vida, propiedad y libertad se encuentren más asegurados. Desde una perspectiva contractualista, muchos teóricos de las relaciones internacionales, tanto realistas como liberales, han concebido a los Tratados de Westfalia como una suerte de contrato social por el cual se ha dado origen al sistema político internacional contemporáneo.

Una de las críticas fundamentales que puede realizarse a las aproximaciones contractualistas, tanto las de naturaleza realista como liberal, reside en si efectivamente han existido asociaciones políticas en las que todos sus miembros hayan creado, por consenso, un contrato social por el cual han delegado ciertas competencias, las más importante de ellas tiene que ver con el uso de la fuerza. Tal como ha sostenido David Hume (1994 [1758]), no existe evidencia favorable a la existencia de un contrato social, en ese sentido quizás sea más aproximado pensar que las asociaciones políticas surgen por la preexistencia de convenciones, pautas e instituciones formales e informales que, en menor o mayor medida, han sido aceptadas voluntariamente por los miembros de una comunidad.

Indudablemente el marxismo es otra de las grandes cosmovisiones constructivas sobre el origen del Estado y, de forma indirecta, sobre el origen del sistema de Estados soberanos. Desde esta perspectiva, las asociaciones políticas en general y las del período contemporáneo en particular son construcciones realizadas básicamente por las elites burguesas. Repárese en la frase de Marx y Engels sobre la historia de la humanidad y el rol de la élite burguesa en el marco del sistema capitalista: “(...) *la burguesía, luego de conquistar el establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó la hegemonía del poder político en el Estado moderno. Desde entonces, los gobiernos de los*

*Estados modernos no son más que una junta que administra los negocios de la clase burguesa”* (Marx; Engels, 1985 [1848]: 36-38).

Dos críticas fundamentales pueden realizarse a esta perspectiva constructivista. La primera de ellas se relaciona con lo que ha expuesto Friedrich Hayek (2014 [1973]) sobre las perspectivas racionalistas constructivas. Una de las debilidades principales del constructivismo marxista estriba en que parte del supuesto de que es posible centralizar todo el conocimiento de la realidad y, a partir de allí, planificar y diseñar el funcionamiento de las instituciones políticas. Esta aspiración constructiva que no deja de tener una impronta racionalista, ha sido evidente en las distintas experiencias socialistas que se produjeron en el sistema de Estados soberanos y que, en definitiva, constituyeron el factor principal de su fracaso. La segunda crítica estriba en una inconsistencia lógica que presenta la propia teoría ya que en un mundo comunista, desaparecería la dialéctica materialista tesis-antítesis-síntesis que ha posibilitado la evolución de la historia de la humanidad. Ello traería aparejado la abolición de la lucha de clases, en palabras de Francis Fukuyama (1992) ello implicaría el fin de la historia.

A diferencia de los enfoques constructivos, entiendo que es posible aproximarnos al estudio del sistema de Estados soberanos adoptando un enfoque diferente, de tipo evolutivo y unificado. Desde esta perspectiva, enunció que si bien nuestro sistema de referencia se conforma de Estados soberanos como sus unidades principales, el mismo en esencia es un resultado imprevisto o no planificado de acciones humanas intencionadas. Entre las acciones humanas intencionadas y los resultados imprevistos no planificados, intervienen de forma combinada una serie de procesos que se asientan en principios o reglas sociales que operan en distintos niveles del sistema y que han posibilitado la evolución del sistema en algún sentido. Desde esta aproximación no niego la existencia de intereses y deseos constructivos de los individuos, grupos o incluso Estados de distinto alcance, ni tampoco la existencia de dinámicas de dominio, conflicto o cooperación, sino simplemente conjeturo que el sistema de Estados soberanos no es resultado del ingenio humano, más bien es una consecuencia no prevista de las acciones humanas intencionadas, catalizadas por acción de al menos algunos procesos y principios sociales fundamentales.

En buena medida esta perspectiva hunde sus raíces en la teoría de Norbert Elías (2016 [1939]), quien desde una perspectiva sociológica y evolutiva, unificó las dimensiones macro

y micro para explicar el proceso de civilización que registró Europa a lo largo de ocho siglos. Este proceso de civilización que se ha desplegado de forma no planificada, no solo tuvo sus efectos en lo que podemos concebir estructuras macro de la sociedad, sino también en las estructuras micro de personalidad de los individuos. Entre los efectos principales del proceso a nivel macro social, se encuentran el incremento de interdependencia de los individuos y consolidación de los procesos de centralización del poder. A nivel micro de los individuos, los efectos de este proceso evolutivo se aprecian en los cambios de comportamiento en un sentido que incrementaron el auto-control y empatía.

Otros enfoques teóricos sociales, muchos de ellos antagónicos entre sí, también han influido en esta aproximación evolutiva y unificada sobre el sistema de Estados soberanos. Entre ellos se encuentran los aportes de clásicos de autores de la ilustración escocesa tales como Adam Ferguson, Adam Smith, David Hume entre otros. También en las obras de algunos referentes de la Escuela Austríaca de Economía, en especial Friedrich Hayek y en menor medida Ludwig von Mises. Desde perspectivas de tipo más sociológicas, las obras de Max Weber sobre la acción social, la teoría social de la política internacional de Alexander Wendt también han tenido sus influencias, al igual que los enfoques de tipo politológico provenientes del realismo, particularmente los teóricos elitistas del poder tales como Gaetano Mosca, Robert Michels y Vilfredo Pareto y los teóricos de la política internacional como Hans Morgenthau, Kenneth Waltz, entre otros.

Asimismo, este enfoque sobre el sistema de Estados soberanos ha sido influido por la evidencia histórica, especialmente de las formas de asociación política que ha adoptado la humanidad a lo largo del tiempo. Apelando a la historia, claramente es posible identificar que la humanidad ha registrado diferentes formas de asociación política o sistemas políticos, desde clanes, ciudades-Estados, imperios, feudos, Estados soberanos, etcétera. También, al interior de cada uno de ellas ha sido posible identificar distintas modalidades de ejercicio de poder. Siguiendo la tradicional clasificación en *Política* de Aristóteles sobre los regímenes políticos, es posible identificar monarquías, tiranías, aristocracias, oligarquías, repúblicas y democracias. Todos ellos han tenido mayor o menor preponderancia a lo largo de la historia de la humanidad, señal de que la misma ha transitado por un proceso evolutivo en las formas de asociación política.

Si viramos el enfoque hacia las formas en que se ha institucionalizado lo que podríamos denominar como poder económico, también es posible advertir que el mismo ha tenido diferentes formas sistémicas de institucionalización, señales de que la humanidad transita por un proceso evolutivo. A groso modo, en la época antigua es posible identificar que el poder económico estaba centrado básicamente en un sistema económico de base agraria y escala reducida, en el que la esclavitud constituía una de sus instituciones centrales. En la Edad Media, el poder económico estaba centrado en un sistema de base feudal y agrícola, en el que el control de la tierra se constituía en la base del poder económico. Desde la modernidad, el sistema económico que ha ido consolidándose y expandiendo hasta la actualidad ha sido el sistema capitalista y, en el marco de este sistema es posible identificar distintas etapas, como las del capitalismo agrícola, el industrial y el informático (Dabat, 1993). Dichas todas estas consideraciones sobre la cosmovisión subyacente en esta teoría sobre el sistema de Estados soberanos, es oportuno desarrollar a continuación las propiedades fundamentales del fenómeno sistémico que me preocupa significativamente estudiar y explicar.

#### ***1.4. Una aproximación a la conflictividad como fenómeno de investigación***

Los conceptos no solo son entendidos como portadores nociones teóricas sino también de experiencias. Ambos componentes, nociones teóricas y experiencias, conectan al investigador con la realidad, una realidad que es independiente a los observadores. Para aproximarme al estudio del fenómeno de la conflictividad del sistema de Estados soberanos es oportuno realizar algunas consideraciones iniciales. La primera de ellas es que la misma es una cualidad derivada de los conflictos bélicos que se han librado en el sistema de Estados soberanos, y para que los conflictos del sistema de Estados adquieran el estatus bélico, o dicho de otra manera para que sean considerados como guerras, los mismos deben cumplir con las siguientes condiciones: 1. que afecten a por lo menos un Estado del sistema; 2. que se exprese de forma violenta mediante el uso recíproco de la fuerza por parte de los participantes; 3. que derive en un umbral significativo de pérdida de vidas humanas, dicho de otra manera en muertes como consecuencia de los conflictos.



A partir de esta consideración inicial, en el sistema de Estados soberanos es posible identificar una gran multiplicidad de conflictos bélicos. Por ejemplo, el tipo de conflicto bélico tradicional es el que libran Estados entre sí, pero en el marco de este tipo de conflictos bélicos es posible identificar sub-tipos más específicos, como por ejemplo los que se libran exclusivamente entre grandes potencias, los que involucran a grandes potencias y Estados con capacidades medias o limitadas. Asimismo, es posible identificar también a los conflictos bélicos que se libran exclusivamente al interior de un Estado, como puede ser por ejemplo una guerra civil, o incluso los conflictos bélicos que se libran al interior de un Estado pero participan otros Estados apoyando a alguno de los bandos en conflictos. De una forma muy general, las distintas modalidades de conflictos bélicos que se libran en el sistema pueden ser agrupadas en dos grandes categorías, los internacionales y los nacionales. Los internacionales son aquellos que trascienden las fronteras de un Estado en particular, en ellos indudablemente es posible encontrar una gran cantidad de sub-tipos. Por su parte los nacionales, son aquellos que permanecen localizados al interior de un Estado y no implican la participación de otros Estados adicionales al que se encuentra afectado.

La segunda consideración importante que considero oportuno realizar es que no propongo una definición precisa de conflictividad, sino que la misma la entiendo como una propiedad multidimensional derivada de los conflictos bélicos inherentes a un sistema de referencia, en nuestro caso el sistema de Estados soberanos. Como tal es una propiedad mensurable en términos de grado que puede aproximarnos a conocer qué tan conflictivo se ha tornado nuestro sistema de referencia en diferentes momentos, o qué tan conflictivo pudo haber sido un conflicto bélico que se ha librado en el sistema de Estados soberanos. Una gran cantidad de propiedades podrían incluirse en la noción de conflictividad, sin embargo, atendiendo a los requisitos definidos en líneas precedentes para identificar conflictos bélicos en el sistema de Estados, la conflictividad es una noción que se compone de las siguientes propiedades: participantes; tiempo; muertes.

Dado que la noción de conflictividad puede ser aplicable tanto a los conflictos bélicos como así también al sistema de Estados en su conjunto, cuando de lo que se trata es de aproximarnos a conocer la conflictividad de las guerras, es necesario tener en cuenta de forma combinada tres aspectos específicos: el alcance del conflicto, el cual deriva de las propiedades de los participantes; la duración del conflicto, que deriva del tiempo que el

mismo ha estado activo; la letalidad, la cual deriva de la ponderación de las muertes que ha implicado el conflicto en función de la población del sistema en su conjunto. Por su parte, cuando de lo que se trata es de aproximarnos a conocer la conflictividad del sistema, es necesario estudiar de forma combinada los siguientes aspectos: el alcance de la guerra en el sistema a partir del nivel de Estados que en períodos regulares se ha encontrado afectado por conflictos bélicos de algún tipo; la letalidad de la guerra en el sistema, teniendo en cuenta la evolución del número de muertes por guerras en períodos regulares en función de la población mundial.

A partir del estudio de esta propiedad, a las clasificaciones tradicionales sobre los tipos de guerras en el sistema es posible aplicar un criterio de clasificación adicional, es decir, en función de los niveles de conflictividad. En tal sentido, podrán identificarse en el sistema conflictos bélicos con extremados niveles de conflictividad, con niveles altos o medios de conflictividad o, incluso, con niveles bajos. Asimismo, cuando la aproximación a la conflictividad no es sobre las guerras sino sobre el sistema en su conjunto, podrán identificarse períodos en los que el sistema de Estados ha registrados mayores o menores niveles de conflictividad. Como he mencionado al inicio de este estudio, entre las finalidades centrales de esta investigación se encuentran identificar las propiedades del orden estructural del sistema que condicionan que el mismo se torne más o menos conflictivo. Asimismo, identificar las condiciones sistémicas estructurales que incrementan las probabilidades de inicios de guerras con extremados niveles de conflictividad.

### ***1.5. Consideraciones finales***

A través de este capítulo he tenido la finalidad presentar la cosmovisión subyacente en esta investigación. La misma se conecta con las teorías sociales que están orientadas por fines explicativos para resolver problemas específicos. Asimismo, esta cosmovisión se cimienta en algunos supuestos ontológicos y epistemológicos, a través de estos supuestos he denominado esta cosmovisión como *sistemista, racio-empirista y evolutiva*. El talante ontológico sistemista se aprecia en una serie de axiomas, entre ellos se destacan los siguientes: que todo es un sistema o componente de un sistema de mayor alcance; que todos los sistemas se definen por un principio de vinculación, componentes de referencia principal

e interacciones; de la combinación del principio de vinculación, procesos, componentes principales e interacciones, los sistemas presentan propiedades globales diferentes a la de sus componentes.

Por su parte, el talante racio-empirismo de esta cosmovisión es apreciable al considerar que las teorías explicativas se sustentan en axiomas ontológicos, de ellos es posible derivar explicaciones teóricas de hipótesis de distinto alcance, hipótesis que necesariamente deben ser sometidas a contrastación empírica. No obstante, cabe señalar que el racio-empirismo pretendido de esta teoría no tiene un enfoque restringido sobre los métodos de investigación. Por el contrario, concibe que son aplicables todos los tipo de métodos que sean útiles para ampliar el conocimiento sobre la realidad. Por su parte, el talante evolutivo de la cosmovisión se detecta al concebir que nuestro sistema de referencia, el sistema de Estados soberanos, no ha sido resultado del ingenio y construcción humana, por el contrario, el mismo ha sido resultado de acciones humanas intencionadas pero no de la humana planificación.

Por último, cabe señalar que un fenómeno sistémico en particular me preocupa explicar del sistema de Estados soberanos, ese fenómeno es el de su conflictividad bélica. Esta es una propiedad derivada de los conflictos bélicos que se libran en el sistema, la misma se compone de forma combinada a partir de una serie de dimensiones específicas, entre ellas las asociadas con los participantes de los conflictos, la duración de los conflictos y la letalidad de los mismos. Dicho esto, lo que trataré de realizar en los próximos dos capítulos es sistematizar las principales explicaciones teóricas que se han aproximado al estudio de este fenómeno inherente del sistema de Estados soberanos, en la segunda sección me detendré en desarrollar una explicación teórica de los procesos, principios y factores que posibilitan que la conflictividad del sistema adquiera mayores o menores niveles.



## **2. Teorías micro-sistémicas**

Este capítulo tiene por finalidad presentar el conjunto de teorías que he clasificado como micro-sistémicas. La particularidad de estas teorías es que se han aproximado al estudio de la conflictividad del sistema conjeturando los factores causales de los conflictos bélicos, no tanto así las circunstancias sistémicas que han condicionado sus propios niveles de conflictividad. Es por esta razón que las teorías micro-sistémicas se asocian con los enfoques epistemológicos reduccionistas. Las mismas pueden clasificarse al menos en dos niveles de análisis más específicos, nano y meso. Para las teorías desarrolladas desde un nano-nivel, los referentes centrales del sistema son los individuos y, particularmente, los líderes políticos o grupos de individuos más cercanos a ellos en el proceso de toma de decisión en materia de política exterior. Para las teorías desarrolladas a meso-nivel, los referentes principales de indagación serán los Estados.

### ***2.1. Aproximaciones a nano-nivel***

En el marco de las teorías de micro-sistémicas de nano-nivel también es posible identificar dos grandes grupos. Por un lado, se encuentran aquellas teorías que explican las causas de los conflictos bélicos a partir de la naturaleza humana. Por otro, las teorías que centran la explicación de los conflictos bélicos en las características psicológicas de los líderes políticos. Las teorías que postulan que las causas de la guerra se encuentran en la naturaleza humana, conciben que ésta es esencialmente agresiva, en tal sentido, conjeturan que no existen diferencias significativas entre los líderes políticos y los seres humanos en general, todos los individuos son igualmente violentos. Por su parte, las teorías que enuncian que las causas de la guerra residen en las características psicológicas de los líderes políticos, parten del supuesto de que las personas no son todas iguales, en tal sentido algunos individuos, particularmente los líderes políticos, son más ambiciosos de poder y por ende más violentos que otros (Cashman, 2014: 13).

Quienes postulan que las causas de las guerras se explican por la naturaleza humana hunden sus raíces en los postulados de Hobbes, Maquiavelo, Freud, entre otros. Teóricos de la política internacional que se inscriben en la tradición realista como Reinold Niebhur o el propio Hans Morgenthau, para quien las causas de la guerra residen en leyes objetivas que

arraigan en la naturaleza humana, adhieren a esta posición. La teoría socio-biológica desarrollada por Edward Wilson (1980), centra la explicación sobre las causas de la guerra en la herencia genética de los hombres, herencia que los hace más predispuestos a pelear por ciertas cosas como el territorio, y mostrarse más predispuestos al aprendizaje en otras cosas. Según esta aproximación, es la propia herencia genética de los individuos la que influye para que éstos muestren ciertos patrones agresivos. Estos comportamientos agresivos de los seres humanos pueden entenderse como acciones de adaptación al entorno en el marco de un proceso evolutivo de mayor alcance.

Quienes postulan que las causas de las guerras se explican por las cualidades de los líderes políticos, centran sus explicaciones en la personalidad de los mismos, en sus emociones, en sus imágenes del mundo, entre otros atributos propios de la personalidad. Por ejemplo, entre las explicaciones centradas en la personalidad, algunas de ellas ahondan en el componente racional de los líderes políticos a la hora de la toma de sus decisiones en materia de política exterior en general y sobre conflictos en particular, decisiones que son resultado de procesos que pueden conllevar desde la identificación de los problemas a resolver, el diseño de estrategias para resolver tales problemas, toma de decisiones, análisis de resultados, etcétera.

Otros estudios han centrado la investigación en los rasgos emocionales y de la personalidad de los líderes, como ser sus niveles de dogmatismo, autoritarismo, extroversión, actitud hacia el riesgo, etcétera. Los científicos que han orientado su investigación al estudio de los rasgos psicológicos de los líderes políticos, han destacado que dos patrones se repiten de forma frecuente entre ellos. Uno de estos patrones es la motivación, por lo general los líderes políticos son personas que sienten una especial atracción por el poder y tienen interés de influenciar en la vida de otros individuos. Un segundo patrón es el interés que tienen en dejar su impronta en la evolución histórica de la comunidad a la que gobiernan. Estos estudios han mostrado que los líderes políticos orientados por una motivación de poder han sido más proclives a involucrarse en guerras, al tiempo que aquellos líderes orientados más por dejar una impronta en su gestión, se han mostrado más proclives a la cooperación (Winter, 2005: 153-177).

Otro cuerpo de teorías micro-sistémicas a nano-nivel que toma en cuenta a los líderes políticos son las teorías centradas en las imágenes y creencias. Desde este nivel de análisis,

uno de los autores que indagó este aspecto fue Alexander George (1980) mediante el diseño y aplicación de una metodología que denominó código operacional *operational code*. Esta metodología se construyó a partir de un cuestionario de preguntas, las de la primera mitad están orientadas a indagar la filosofía de los líderes políticos, las restantes su impronta más pragmática. A nivel filosófico, el código operacional procura indagar diferentes aspectos de las imágenes de los líderes políticos como ser: 1. cuál es su concepción de la política; 2. si tienen una posición optimista o pesimista del transcurso de las relaciones internacionales; 3. si conciben que la realidad internacional es predecible; 4. cuál considera que es el objetivo principal de los Estados; 5. cómo entienden que se deben alcanzar los objetivos estatales fundamentales; 6. si la negociación internacional es compatible con el uso de la fuerza.

Otro método que trata de hurgar en las imágenes de los líderes políticos es el desarrollado por Robert Jervis (1976) denominado errores de percepción *misperception*. El mismo ha estado orientado a dar cuenta cómo las limitaciones cognitivas de los seres humanos distorsionan la toma de decisiones. Mediante este método, es posible identificar cómo los tomadores de decisiones perciben la realidad en función de sus cosmovisiones o imágenes preexistentes. Cuando las percepciones de la realidad por parte de los líderes políticos son muy disímiles con sus imágenes preexistentes, se produce una suerte de distorsión de los procesos cognitivos que tiene como resultado un incremento significativo en las probabilidades de inicios de conflictos violentos. Otro modelo de errores de percepción fue el desarrollado por Irving Janis y Leon Mann (1977). Estos autores argumentaron que las fuentes de los errores de percepción son emocionales, la explicación de ello está centrada en la necesidad que tienen los líderes políticos de tener una imagen positiva de sí mismos y del mundo que los rodea. En función de esta propuesta, el incremento de los temores e incertidumbre de los líderes políticos aumenta las probabilidades de inicios de guerras.

También en el marco de una dimensión micro-sistémica a nivel nano se encuentran las teorías que postulan que para estudiar los resultados de las acciones exteriores de los Estados en general y, específicamente, sus decisiones de incursionar en guerras en particular, es necesario investigar la influencia que tienen los grupos que conforman la administración de gobierno en el proceso de toma de decisiones. La clásica obra de Graham Allison (1988) sobre la esencia de la decisión postuló la existencia de tres modelos alternativos aplicables para el estudio de acciones exteriores influenciadas por grupos. Uno de estos modelos fue el

de la acción racional; el otro fue denominado organizacional; el tercero gubernamental. Sin embargo, con el paso del tiempo los modelos de Allison tuvieron algunos ajustes.

Uno de ellos fue desarrollado por Bruce Bueno de Mesquita (1981) mediante la construcción de un modelo de elección racional. El mismo parte del supuesto que en el marco de ciertas condiciones, la decisión de ir a una guerra puede ser la mejor opción para el logro de objetivos e intereses de una administración, en ese sentido, tal decisión dependerá de una evaluación de costos y beneficios. Mediante aplicaciones del modelo, se ha evidenciado que los gobiernos que iniciaron los conflictos interestatales, a priori tenían una mayor expectativa de éxito que sus rivales (Bueno de Mesquita, 1992; Bueno de Mesquita, Siverson y Morrow, 2005). Una variante de este modelo es el de la racionalidad limitada, el cual parte del supuesto que el proceso de toma de decisiones no es óptimo por dos razones fundamentales, por un lado las limitaciones propias de los seres humanos, por otro, debido a que la información sobre las condiciones del mundo real es imposible que sea perfecta (Simon, 1985).

Un último modelo de micro-sistémico a nano-nivel lo constituye el modelo del *pensamiento grupal* desarrollado por Irving Janis (1982). Según este investigador, la participación de estos grupos *groupthink* deteriora el proceso racional de toma de decisiones. Estos grupos se caracterizan por la lealtad que muestran sus miembros a los principios e intereses del grupo, priorizando la cohesión del grupo por sobre las diferencias de intereses. Este modelo parte de la siguiente proposición, las decisiones tomadas por los grupos son diferentes a las decisiones tomadas por sus componentes porque, bajo ciertas circunstancias, los grupos tienden a buscar la conformidad y consenso por sobre el disenso y conflicto. Este modelo postula que cuanto más cohesivo sea el pensamiento grupal, aumentan las probabilidades de que las tomas de decisiones exteriores en general, y sobre temas de seguridad internacional en particular, sean más defectuosas. Por su parte, cuanto menores sean los síntomas del pensamiento grupal, la toma de decisiones adquiere mayor calidad y, por tanto, los resultados de política exterior en general son mejores (Herek, Huth y Janis, 1987).

De la sistematización expuesta sobre estos estudios micro-sistémicos a nivel nano es posible apreciar lo siguiente. En primer lugar, son aproximaciones orientadas a identificar los factores causales de la política exterior de los Estados en general y de las guerras en particular. Estas causas residen en el nivel más fundamental en los estudios sociales, los



cuales refieren a las propiedades inherentes a los individuos o, en un sentido un poco más amplio, a los grupos influyentes en la toma de decisiones. Sin embargo, no son explicaciones que desde el nivel nano traten de explicar la organización del sistema de Estados en su conjunto, y mucho menos como el modo de organización del sistema puede condicionar sus propios niveles de conflictividad. En segundo lugar, y más específicamente sobre el fenómeno de la conflictividad del sistema, la aproximación al mismo ha sido a partir de los conflictos bélicos que se libran en el sistema, esencialmente de tipo interestatal, omitiéndose otros tipos de conflictos y dimensiones que son inherentes a la noción de conflictividad.

## ***2.2. Aproximaciones a meso-nivel***

Las teorías micro-sistémicas a meso-nivel se han aproximado al estudio de la conflictividad del sistema a partir del estudio de la frecuencia de las guerras, tanto sean aquellas de naturaleza internacional como nacional. Estos estudios se caracterizan por enunciar que las causas de guerras residen en las particularidades propias de los Estados involucrados en las mismas. En lo que respecta a los conflictos bélicos nacionales, algunas de estas teorías han explicado las causas de los mismos a partir del funcionamiento de las instituciones estatales, otros a partir de los niveles de desarrollo socioeconómico, y otros a partir de las capacidades materiales de los Estados. En lo que respecta a los conflictos internacionales, muchos de ellos también han puesto el foco en la naturaleza de las instituciones estatales de los miembros participantes en guerras, otros en la influencia de los factores geográficos, otros en la distribución de capacidades materiales entre los Estados en guerras.

### ***2.2.1. Explicaciones a meso-nivel de los conflictos bélicos nacionales***

Una explicación teórica orientada a dar cuenta de los conflictos nacionales la ofreció Samuel Huntington en su teoría de la modernización. Para Huntington, la combinación de pobreza y movilidad social pueden constituirse en factores que favorezcan la inestabilidad, sobre todo en países en vías de desarrollo. Como proposición medular planteó que un sistema político puede adquirir óptimos niveles de estabilidad si alcanza un nivel de

institucionalización adecuado al nivel de participación existente. Sin embargo, si el nivel de participación es superior al de institucionalización, se generan condiciones para la inestabilidad y el inicio de conflictos a nivel interno. La explicación teórica del inicio de conflictos intra-estatales nacionales, estriba en la existencia de un rápido cambio y movilización social en los Estados con lentos desarrollos de sus instituciones políticas (Huntington 1997 [1968]).

En esta misma dirección se encuentra el estudio realizado por Fearon y Laitin (2003), para quienes los Estados débiles políticamente, aquellos que han logrado una independencia reciente, que presentan limitados niveles de enraizamiento político y que, por lo general, se encuentran tutelados por gobiernos extranjeros, son los más proclives a la inestabilidad y guerra interna. Partiendo del supuesto que el nivel de enraizamiento de los regímenes políticos es una propiedad del nivel de estatalidad, a nivel empírico algunos estudios han mostrado que los Estados que presentan regímenes políticos anocráticos, es decir regímenes políticos que se encuentran escasamente enraizados, son más propensos a experimentar guerras de naturaleza intra-estatal que los regímenes democráticos o autocráticos. No obstante ello, en el largo plazo, estos mismos estudios muestran que los regímenes políticos democráticos también son más favorables a la estabilidad y la paz interna que los regímenes autocráticos (Hegre, Ellingsen, Gates y Gleditsch, 2001).

Otras explicaciones teóricas adicionales que se inscriben a nivel meso, a las variables institucionales le han incorporado otros factores explicativos de los inicios de guerras nacionales. Tal es el caso de Mary Kaldor (2001) con su estudio sobre las nuevas guerras, las cuales se caracterizan por estar asociadas con la aparición de grupos que, mediante el conflicto, expresan intereses de índole religiosa, étnica, racial, etcétera. En buena medida, todos estos nuevos tipos de conflictos violentos son consecuencias de lo que Mary Kaldor considera dos fenómenos que se desarrollan de forma simultánea: por un lado una fuerte descomposición por la cual transitan algunos Estados del sistema, por otro, un fuerte avance del proceso de globalización que, en buena medida, coadyuva con el proceso de descomposición estatal.

Otros estudios desarrollados desde un nivel meso y orientados también a explicar los inicios de guerras nacionales, trascienden los factores políticos institucionales y se concentran en cuestiones de naturaleza socioeconómica. Estos estudios han planteado que

los Estados que registran la combinación de niveles de subdesarrollo importantes, desigualdad, bajos niveles de crecimiento económico, bajos niveles educativos, son los que enfrentan mayores riesgos al conflicto interno e inestabilidad. La explicación teórica estriba en que la rebelión se torna un recurso atractivo para los sectores más afectados y vulnerables de la población (Collier, et al. 2003; Ballentine y Sherman, 2003). En buena medida, esta explicación se contrapone a la clásica explicación de las privaciones relativas desarrollada por Gurr (2011 [1970]), para quien los Estados más inestables no son aquellos en los que existen amplios sectores desaventajados, sino fundamentalmente aquellos en los que una parte privilegiada de la población registra mejoras frustradas de acuerdo a sus puntos de referencia redistributivos.

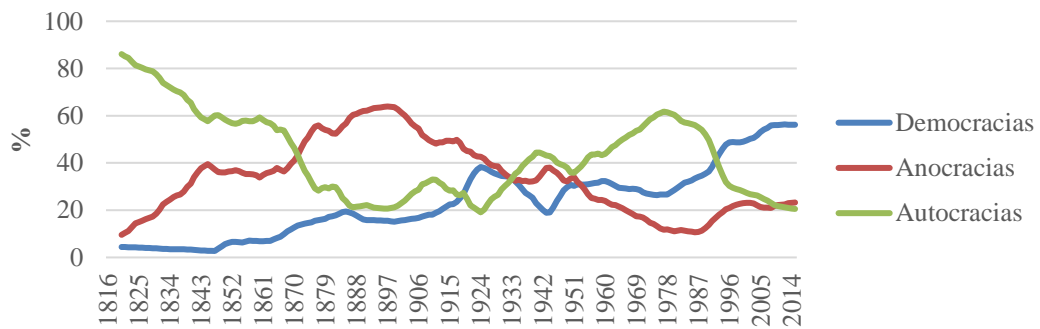
### **2.2.2. *Explicaciones a meso-nivel de los conflictos bélicos internacionales***

Sobre las explicaciones teóricas a meso nivel orientadas a identificar las causas de las guerras internacionales, especialmente las de tipo interestatal, algunos teóricos han argumentado que los niveles de paz y estabilidad que pueden registrarse a nivel internacional, dependerá de la compatibilidad que registren los Estados en lo que respecta a sus instituciones políticas internas. En ese sentido, cuanto más compatibles y homogéneas sean las instituciones estatales entre sí, el sistema alcanzará mayores niveles de paz, en cambio, cuanto más incompatibles y heterogéneas sean las instituciones estatales, el sistema registrará mayores niveles de inestabilidad y conflicto (Kissinger, 1973; Aron, 1985 [1964]). A modo de aproximación, el siguiente Gráfico 1 presenta la evolución de las tendencias relativas de los regímenes políticos democráticos, anocráticos y autocráticos en el sistema de Estados soberanos.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Estas tendencias fueron extraídas del *Center for Systemic Peace* (Centro para la Paz Sistémica), disponibles en: <https://www.systemicpeace.org/>

**Gráfico 1**  
**Tendencias relativas de los regímenes políticos en el sistema**  
**1816-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

Otros investigadores han postulado que los Estados más pacíficos del sistema son aquellos que se organizan sobre los principios y normas democráticas, en tal sentido, han inferido que a mayor cantidad de democracias en el sistema, éste tenderá a registrar un mayor nivel de paz y viceversa. La explicación teórica de tal proposición fue esbozada originalmente por Quincy Wright (2016 [1942]), la misma enuncia que en regímenes democráticos, el poder se encuentra más descentralizado y disperso que en regímenes autocráticos. Ello conlleva dispersión de los procedimientos de deliberación, favoreciendo el flujo de la información a los ciudadanos que, en definitiva, son los que soportan los costos de las guerras. Asimismo, en el marco de regímenes democráticos, la voluntad de un gobierno de iniciar o participar de una guerra internacional de tipo interestatal puede ser atemperada mediante el castigo electoral.

Sin embargo, en los inicios de la investigación empírica sobre este punto algunos datos empíricos han puesto en duda esta premisa. Por ejemplo, las primeras investigaciones empíricas sobre qué tan pacíficas son las democracias se concentraron en estudiar el nivel de participación de las mismas en guerras internacionales de naturaleza interestatal. Entre los resultados más salientes se identificó que las democracias no necesariamente eran más pacíficas que otros tipos de regímenes políticos ya que, en el cincuenta por ciento de las guerras interestatales, podía identificarse al menos una democracia en uno de los dos bandos en conflicto, sumado a que la magnitud y duración de las guerras con participación de

democracias era similar a las guerras interestatales libradas por otros tipos de regímenes políticos (Richardson, 1960b; Singer y Small, 1976).

Entre los factores que son considerados para no concebir que las democracias no son más pacíficas que las no democracias se encuentran los siguientes. Uno de ellos es que pueden darse casos en que los ciudadanos y opinión pública en general, apoyen la voluntad de los gobiernos de iniciar o participar en guerras interestatales, especialmente cuando se trata de oponentes que no están organizados sobre principios e instituciones democráticas. Otro factor es que pueden darse casos que gobiernos liberales y democráticos estén interesados en iniciar guerras a los efectos de promover sus principios en el extranjero. Asimismo, es posible que los poderes ejecutivos encuentren formas de sortear las restricciones legislativas o, también, que las limitaciones a los ejecutivos puedan atemperarse por el eventual castigo electoral hacia los legisladores, especialmente cuando los ciudadanos apoyan a un ejecutivo en su decisión de iniciar o participar de una guerra (Owen, 1994).

Relacionados con el tipo de régimen, también existen estudios que explican cómo en algunos Estados, los procesos de transición desde regímenes autocráticos a democráticos incrementan las probabilidades de conflictos (Mansfield y Snyder, 1995). Como explicación teórica se esgrime que en situaciones de transición, los Estados experimentan una fuerte competencia por el poder entre diversos grupos o actores de la sociedad. Uno de los rasgos distintivos de las transiciones es la combinación de dos procesos: por un lado, un incremento del sentimiento de amenaza de las vejas élites militares que se encuentran limitadas en sus capacidades de influencia; por otro, un empoderamiento de nuevas elites que pueden no estar dispuestas a amortiguar la pérdida de poder de las viejas élites. Esta situación puede llevar a las viejas y nuevas élites a movilizar a la opinión pública a su favor mediante campañas nacionalistas que demonizan a ciertos grupos internos y externos. Frente a esta situación, se incrementan significativamente las probabilidades de guerras.

Ahora bien, a los efectos de presentar una aproximación empírica sobre el peso relativo de los tres tipos de regímenes políticos en el inicio de guerras interestatales, quizás sea adecuado tener en cuenta otros parámetros adicionales. Uno de ellos puede ser el nivel de participación por tipo de régimen en las guerras internacionales de tipo interestatal; otro puede ser la naturaleza del régimen político de los Estados que han iniciado las guerras interestatales. Teniendo en cuenta información empírica complementaria y sistematizada

para este estudio, la Tabla 1 que se presenta a continuación revela que en los doscientos años considerados entre 1816-2015, se produjeron 96 guerras interestatales. Estas 96 guerras interestatales implicaron 331 participaciones estatales. Del total de 331 participaciones estatales, 83 (25%) fueron participaciones de Estados democráticos, 88 (27%) de Estados anocráticos y 149 (45%) de Estados autocráticos. El 3% restante fueron de Estados cuyos regímenes políticos se encontraron en períodos de transición, interregnos o interrupción, de acuerdo a las definiciones del *Centro para la Paz Sistemica* sobre regímenes políticos en su versión IV.

Por su parte, si se observa la naturaleza de los regímenes políticos de los Estados que han iniciado las guerras interestatales en el período 1816-2015 es posible identificar los siguientes resultados contenidos en la Tabla 2. Las 96 guerras interestatales fueron iniciadas por 111 Estados, lo que significa que se identifican algunas guerras que fueron iniciadas por más de un Estado, como por ejemplo la guerra de rebelión de los Bóxers del año 1900, la guerra de Kosovo en 1999, las guerras de Irak y Afganistán del siglo XXI, que fueron iniciadas por más de un Estado. Así entonces, se identifica que de los 111 Estados iniciadores de guerras, 32 (29%) fueron democracias, 29 (26%) fueron anocracias, 45 (40,5%) fueron autocracias, y 3 (2,7%) fueron iniciadas por Estados cuyos regímenes se encontraban en transición, interregnos o interrupción.

<b>Períodos</b>	<b>Nº Guerras</b>	<b>Democracias</b>	<b>Anocracias</b>	<b>Autocracias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Totales</b>
					<b>88</b>	<b>77</b>	<b>66</b>	
1816-1865	18	2	12	32	1			47
1866-1915	21	16	28	30	1	1		76
1916-1965	29	32	38	41			2	113
1966-2015	28	33	10	46	2	3	1	95
Totales	96	83	88	149	4	3	4	331
%		25	27	45	1	1	1	100

*Fuente: elaboración propia en base a la combinación de datos extraídos de Polity IV y Sarkees y Wayman 2010.*

<sup>6</sup> Cabe señalar que el valor 88 de la tabla implica regímenes en transición, el valor 77 de interregno y el 66 en interrupción.

**Tabla 2**  
**Regímenes políticos de los Estados iniciadores de**  
**guerras interestatales 1816-2015**

<b>Períodos</b>	<b>Democracias</b>	<b>Anocracias</b>	<b>Autocracias</b>	<b>Transición</b>	<b>Interregnos</b>	<b>Interrupción</b>	<b>Totales</b>
1816-1865	2	3	12	1			18
1866-1915	8	10	6	1		1	26
1916-1965	4	13	11			1	29
1966-2015	18	3	16		1		38
Totales	32	29	45	2	1	2	111
%	28,83	26,13	40,54	1,80	0,90	1,80	100

*Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de Polity IV y Sarkees y Wayman 2010.*

Desde esta perspectiva micro-sistémica también es posible inscribir a las explicaciones meso-diádicas, las cuales están orientadas a dar cuenta de los conflictos internacionales de tipo interestatal a partir de las características de los pares de Estados y sus interacciones, no así en las características de cada uno de los Estados individuales. En términos metodológicos, ello ha implicado considerar como unidades de análisis a las díadas estatales. Los investigadores que se han concentrado en estudiar cómo las combinaciones de regímenes políticos puede ser un factor adicional que favorece el inicio de guerras interestatales han aplicado este nivel. Por ejemplo, en el marco de la tradición de investigación liberal, los enfoques de la paz democrática y, puntualmente quienes han dedicado su labor a la investigación empírica, no han identificado guerras interestatales en díadas democráticas, es decir, en díadas en que los miembros de la misma registraban regímenes políticos democráticos.

Las primeras contribuciones empíricas sobre este aspecto fueron realizadas por Dean Babst (1964), quien utilizando la sistematización de guerras interestatales de Quincy Wright (2016 [1942]) y una específica definición de democracia, desde el año 1789 hasta el momento de la publicación de su estudio a mediados de los años sesenta del siglo XX, no identificó una sola guerra entre democracias. Teniendo en cuenta este hallazgo empírico, desde los años

ochenta diversos investigadores han replicado y actualizado permanentemente los pioneros estudios de Babst validando el mismo hallazgo, que las democracias pluralistas no se han hecho la guerra entre sí (Maoz y Abdolali, 1989; Bremmer, 1992; Russett, 1993). Algunos han concebido la ausencia de guerras entre democracias como la primera ley científica del campo de estudios (Levy, 1988), otros como una fuerte regularidad probabilística (Russett y Starr, 2000).

Si tomamos como unidades de análisis las 96 guerras interestatales que se produjeron en el período 1816-2015 y analizamos exclusivamente los regímenes políticos de los Estados combatientes en ambos bandos, visualizamos que se pudieron registrar siete tipos diferentes de guerras interestatales: 1. entre democracias; 2. democracias contra anocracias; 3. democracias contra autocracias; 4. entre anocracias; 5. anocracias contra autocracias; 6. entre autocracias; 7. que involucren los tres tipos de regímenes políticos. La Tabla 3 muestra que el 25% de las guerras interestatales fueron entre regímenes anocráticos y autocráticos, el 21,88% entre autocracias, el 16,67% entre democracias y autocracias, el 13,54% entre países que involucraron los tres tipos de regímenes políticos, mismo valor para las guerras entre democracias y anocracias y entre anocracias 9,38%. El dato más significativo es que no se constata ni una sola guerra entre regímenes democráticos en ambos bandos en conflicto.

**Tabla 3**  
**Tipos de diádas según régimen político de los Estados en guerras interestatales 1816-2015**

<b>Períodos</b>	<b>Democ</b>	<b>D.Anoc</b>	<b>D. Aut</b>	<b>Anoc</b>	<b>Anoc. Aut</b>	<b>Autoc</b>	<b>D.A.A.</b>	<b>Totales</b>
1816-1865	0	1	1	1	8	7	0	18
1866-1915	0	3	2	3	7	2	4	21
1916-1965	0	4	4	3	7	5	6	29
1966-2015	0	5	9	2	2	7	3	28
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>96</b>
<b>%</b>	<b>0</b>	<b>13,54</b>	<b>16,67</b>	<b>9,38</b>	<b>25,00</b>	<b>21,88</b>	<b>13,54</b>	<b>100</b>

*Fuente: elaboración propia.*



Sobre esta constatación pueden identificarse diversas explicaciones teóricas y se las puede dividir en dos grupos: constructivista o culturalistas y estructuralista-institucional. Las explicaciones teóricas constructivistas han postulado que los Estados democráticos no se hacen la guerra porque aplican los principios de su política interna a su política exterior. En este sentido, las acciones exteriores de los Estados democráticos están orientadas por la cooperación, la maximización del bienestar de las naciones y, en caso de controversias, la búsqueda de soluciones pacíficas. Asimismo, conciben que los Estados democráticos, por compartir una serie de principios y valores, se perciben mutuamente como pacíficos (Hermann y Kegley, 1995; Risse-Kappen, 1995; Peceny, 1997). Por su parte, las explicaciones estructurales-institucionalistas conciben que los regímenes democráticos presentan una serie de frenos y contrapesos que limitan a los Estados en la participación en guerras con otros Estados democráticos (Maoz y Russett, 1993; Bueno de Mesquita y Siverson, 1995).

Cabe señalar que los efectos de la paz democrática no solo se observan en la ausencia de guerras entre Estados democráticos, también en lo que respecta a la resolución de tensiones, rivalidades o conflictos de menor escala entre Estados. Tomando como insumo las explicaciones sobre la paz democrática y los estudios de Kacowicz (2005), centrando su estudio en la región sudamericana, Battaglini (2015) enunció como proposición que la consolidación de la democracia en la región ha tenido como resultado la resolución de los conflictos y la gestión de los mismos. La explicación teórica de tal relación reside en tres mecanismos principales: 1. la predisposición a la negociación bilateral que han mostrado las democracias sudamericanas; 2. la búsqueda de arbitrajes o mediaciones en aras de la resolución de controversias; 3. el establecimiento de instituciones regionales interdemocráticas. Sin embargo, la consolidación de la paz en la región ha tenido un efecto no previsto por los teóricos de la paz democrática, la emergencia de amenazas extra-regionales asociadas específicamente con el control y gestión de los recursos naturales de la región.

También en el marco de la tradición de investigación liberal, algunos investigadores han argumentado que las probabilidades de inicios de guerras en décadas interestatales se incrementan cuando presentan valores bajos los factores que favorecen la paz. En ese sentido, el nivel de comercio internacional ha sido considerado como otro factor importante que influye sobre la paz. Desde un plano empírico, Oneal y Russett (2001) han aportado evidencia

empírica favorable a la siguiente hipótesis: las diádicas interestatales que tienen una relación bilateral de economía abierta, independientemente de sus regímenes políticos, tienen una base muy consistente para desarrollar relaciones pacíficas entre sí.

La explicación de esta proposición se centra en dos de las instituciones fundamentales conjeturadas por las teorías liberales. Una de ellas es la interdependencia inherente al comercio internacional. Por ejemplo, dados dos agentes que mantienen una relación de interdependencia comercial, ambos se necesitan mutuamente para maximizar sus intereses. Por ejemplo, si el agente A se especializa a la producción de un bien x que es necesario para el agente B y, este último, se especializa en la producción del bien z que es necesario para el bienestar del agente A, puede generarse una situación de interdependencia en la cual mediante la comercialización de esos bienes se maximiza el bienestar global de ambos. Esta simple situación es lo que hace que los agentes, preocupados por maximizar sus intereses, de forma indirecta también se interesen por la maximización de intereses de los demás. A esta situación es que los liberales le llaman la generación espontánea de una suerte de armonía natural de intereses. Desde la teoría liberal, ello tiene un efecto pacificador en las relaciones entre agentes.

La otra institución inherente al desarrollo del comercio es la división del trabajo. La división del trabajo supone fraccionar la producción de un bien en la mayor cantidad de actividades posibles. Ello genera un incremento significativo en la producción tornando a la misma más eficiente. El ejemplo presentado por Adam Smith (2011 [1776]) con la fabricación de alfileres ilustra el punto, si el productor de alfileres se dedica a todas las actividades que supone dicha actividad, desde cortar el alambre, afinarlo, limarlo, etcétera, la producción de dicho bien será muy baja, en cambio, si cada una de esas actividades son realizadas por agentes diferentes, la producción de ese bien se incrementará de manera significativa. Cuando el comercio se genera entre agentes eficientes, tiene como correlato un incremento del bienestar global y, como consecuencia, un efecto favorable sobre la paz.

Otros estudiosos de las relaciones internacionales a este nivel pone atención en los efectos de factores geográficos. Las investigaciones de este conjunto de investigadores parten de tres premisas fundamentales. La primera de ellas enuncia que las diádas interestatales en las que sus Estados, aun siendo adversarios, no tengan la capacidad de alcanzarse militarmente, son improbables que registren guerras. La segunda premisa plantea que los

Estados que se encuentran cercanos geográficamente y, en especial, aquellos que comparten fronteras, tienden a interactuar más que aquellos que se encuentran más alejados. A mayor interacción que puede registrarse en una diada, aumentan las probabilidades de conflicto. La tercera premisa plantea que los eventos políticos que suceden a distancias cercanas pueden constituirse en una mayor amenaza que los que suceden a grandes distancias (Hensel, 2012: 1-26).

Los primeros estudios cuantitativos sobre guerras interestatales realizados por Lewis F. Richardson mostraron que la geografía puede ser una condicionante de los inicios de guerras al evidenciar que, existe una fuerte relación entre los inicios de conflictos y la contigüidad de los Estado y, además, existe una fuerte correlación positiva entre el número de fronteras que tiene un Estado y el número de conflictos violentos en los que ha participado. Ello ha sugerido que las disputas territoriales entre Estados próximos puede ser una de las causantes de guerras interestatales. De hecho, John Vasquez y Paul Senese (2005) en la construcción de su modelo que evalúa los pasos para la guerra *Assesing steps to war*, enunciaron que las disputas territoriales proveen la mejor explicación de las causas de la guerra entre Estados contiguos. Por lo general, las disputas territoriales se explican por el especial valor que tiene el territorio para los Estados combatientes en la diada.

Otro conjunto de teorías diádicas son las que han centrado su explicación sobre las causas de las guerras en la influencia de las rivalidades interestatales. Por rivalidad se entiende la situación en la que los Estados se ven mutuamente como una amenaza y, en tal sentido, tienden a mantener una relación hostil sostenida a lo largo del tiempo. Una de las características distintivas de las rivalidades interestatales es su estabilidad, por lo general, las rivalidades son procesos que pueden involucrar varias etapas, desde la proyección de la fuerza, el uso de la fuerza militar a menor escala e incluso la guerra. De la literatura especializada sobre rivalidades pueden identificarse dos aproximaciones conceptuales y operativas alternativas. Una de ellas, entendida como la definición objetiva, concibe las rivalidades como una larga disputa que implica conflictos militarizados (Diehl y Goertz, 2000). La otra definición, considerada como la definición subjetiva, ha tomado en cuenta a los Estados que se ven mutuamente como competidores y que de sus amenazas, pueden surgir disputas militarizadas (Thompson, 2001; Thompson y Dreyer, 2012).

Ambas perspectivas son coincidentes en considerar que las rivalidades interestatales pueden favorecer el desarrollo de una suerte de espiral de conflicto que puede desencadenar en el inicio de una guerra. En términos empíricos, de acuerdo a la definición subjetiva, se ha demostrado que el 78% de las guerras interestatales del período 1816-2010 estuvieron precedidas de rivalidades. Sobre los factores que pueden derivar que una rivalidad derive en una guerra, John Vasquez (2009) aportó evidencia empírica de la cual se puede apreciar que más del 85% de las rivalidades del sistema han sido entre Estados contiguos. Según este autor, se destacan dos caminos fundamentales para la guerra entre Estados rivales: por un lado, el que se desarrolla entre Estados contiguos que luchan entre sí como consecuencia de disputas o rivalidades territoriales; por otro, el que se desarrolla entre Estados rivales no contiguos que tienden a ser absorbidos por guerras multilaterales iniciadas por otros Estados. Lo que parece claro es que tal como sostienen Colaresi, Rasler y Thompson (2007), la combinación de rivalidad, contigüidad y disputas territoriales que puedan registrarse en una década interestatal, tienden a incrementar significativamente las probabilidades de guerras interestatales.

Sobre la contigüidad geográfica y su influencia en los conflictos militarizados, Paul Hensel (2012) también aportó evidencia empírica sobre el peso relativo de las mismas. Tomando en cuenta como unidades de análisis a todas las décadas interestatales entre Estados contiguos que registraron conflictos militarizados de algún tipo, estudió la relación entre los tipos de contigüidad –de frontera territorial (tierra), de frontera marítima (mar), mayor a 400 millas de mar abierto (ninguna)-, y los tipos de conflictos militarizados que se registraron entre ellas -militarizados, militarizados fatales y militarizados que alcanzan el umbral de guerra. Tal como se presenta en la siguiente Tabla 4, el estudio reveló que en las disputas militarizadas en formato de amenazas, el 54,2% de las mismas se registraron contigüidad de frontera territorial, el 14% restante por tener una contigüidad de frontera marítima a través de ríos y, el 31,8% restante porque la contigüidad está separada por un mar y con más de 400 millas de separación, es decir ninguna de las dos contigüidades precedentes. En lo que respecta a conflictos militarizados fatales, el 76,1% por compartir frontera terrestre, el 7,6% por compartir frontera marítima a través de un río y, el 16,4% restante por ser a través del mar abierto con una separación mayor a 400 millas, es decir ninguna de las dos precedentes. En lo que respecta a conflictos militarizados que alcanzaron el umbral de guerras, en el 69,5%

se constataron contigüidades por compartir frontera territorial, en un 11% restante por compartir frontera marítima y, en el 19,5% restante por no registrar ninguna de las dos precedentes.

**Tabla 4**  
**Contigüidades y conflictos militarizados**  
**1816-2001**

Tipo de Contigüidad y conflictos	Períodos			Totales
	1816-1945	1946-1989	1990-2001	
<b>Disputas Militarizadas Amenazas</b>				
Tierra	357 (44,2%)	661 (56,4%)	246 (70,3%)	1264 (54,2%)
Mar	92 (11,4%)	181 (15,5%)	54 (15,4%)	327 (14%)
Ninguna	359 (44,4%)	331 (28,2%)	50 (14,3%)	740 (31,8%)
<b>Disputas Militarizadas Fatales (uso de la fuerza - no umbral de guerra)</b>				
Tierra	63 (58,3%)	190 (81,9%)	49 (86%)	302 (76,1%)
Mar	13 (12%)	14 (6%)	3 (5,3%)	30 (7,6%)
Ninguna	32 (29,6%)	28 (12,1%)	5 (8,8%)	65 (16,4%)
<b>Disputas Militarizadas en forma de guerras</b>				
Tierra	33 (60%)	20 (90,9%)	4 (80%)	57 (69,5%)
Mar	9 (16,4%)	0 (0%)	0 (0%)	9 (11%)
Ninguna	13 (23,6%)	2 (9,1%)	1 (12%)	16 (19,5%)

*Fuente: Hensel (2012: 6).*

Otro de los factores que han sido considerados como influyentes en el inicio de guerras interestatales ha sido la distribución de poder en las décadas. La proposición central que ha ganado más adherentes enuncia que la igualdad en la distribución de poder en décadas aumenta las probabilidades de conflicto interestatal. Sobre dos argumentos se ha construido la explicación teórica de esta hipótesis. El primero de ellos plantea que ante situaciones de igualdad en la distribución de poder, los Estados que conforman una década se sienten en condiciones de ganar un eventual conflicto bélico. El segundo argumento plantea que ante la situación de igualdad en la distribución de poder, el equilibrio se encuentran más expuesto a los errores de cálculo, por lo cual las probabilidades de guerras se incrementen significativamente.

Algunos estudios empíricos parecen respaldar esta hipótesis. Por ejemplo, aplicado a los Estados europeos, algunos estudiosos han aportado evidencia empírica favorable a que las probabilidades de inicios de conflictos violentos descienden significativamente cuando los Estados registran altas diferencias en lo que respecta a la distribución de poder y viceversa, las probabilidades de conflictos aumentan cuando la distribución de poder ha sido más igualitaria (Mihalka, 1976; Moul, 1988). Asimismo, Stuart Bremer (1992) en su estudio denominado díadas peligrosas *Dangerous dyads*, considerando todas las díadas interestatales del período 1816-1965, presentó evidencia empírica que respalda dicha hipótesis, identificando que la probabilidad de inicios de guerras se incrementa en un 33% aproximadamente entre Estados que presentan capacidades materiales similares, que entre Estados que han registrado diferencias significativas en la distribución de capacidades materiales.

Todos estos factores sistematizados a nivel diádico, tales como los relacionados con la geografía, rivalidades, las características de los regímenes políticos, la distribución de poder entre los miembros de las díadas interestatales, entre otros, influyeron fuertemente en la construcción de una serie de modelos explicativos de los procesos que conducen al inicio de guerras. Uno de estos modelos ha sido el referenciado en líneas precedentes y desarrollado por Stuart Bremer (1992), denominado Díadas peligrosas, *Dangerous dyad*. Otro modelo muy utilizado ha sido el desarrollado por Vasquez y Senese (2005), también mencionado en líneas precedentes denominado los Evaluando los caminos a la guerra, *Assesing to steps to war*.

El modelo de Stuart Bremer (1992) postula la existencia de una serie de condiciones que incrementan las probabilidades de inicios de guerras interestatales, entre estas condiciones se encuentran las siguientes: 1. proximidad geográfica; 2. existencia de controversias territoriales; 3. ausencia de alianzas en conjunto; 4. desigualdades en el desarrollo económico; 5. que los dos miembros de la díada no sean democráticos; 6. simetría en la distribución total de capacidades materiales o poder; 7. la existencia de un proceso de carrera armamentista. Por su parte, la propuesta de Vasquez y Senese (2005), presenta una serie de condiciones concatenadas. En ese sentido, parten de la existencia de disputas territoriales como una fuente potencial de conflicto, si la díada registra disputas territoriales y, a la vez, ambas partes tienen alianzas externas relevantes políticamente, las probabilidades

de inicio de conflictos se incrementan. Pero si a la existencia de estos dos factores, también se agrega que los miembros de la diada registran una historia marcada por conflictos, las probabilidades de inicio de una guerra aumentan. Sumado a ello, si a la existencia de estos tres factores, se le agrega la existencia de una carrera armamentista, las probabilidades de inicio de guerras se incrementan drásticamente.

Otro conjunto de teorías explicativas de los conflictos interestatales centra su explicación en las clases sociales y, fundamentalmente, en los grupos de dominio económico existentes en las grandes potencias. Las teorías clásicas del imperialismo, tanto en su vertiente más socialdemócrata desarrollada por Hobson (1981 [1902]) como en su vertiente marxista desarrollada por Hilferding, Lenin, Luxemburgo, entre otros, forman parte de este grupo. Para Hobson, la explicación del imperialismo no residía en la naturaleza política de los Estados sino en la gran concentración de poder económico. El ahorro y concentración económica generado por una minoría de la población es invertido en el exterior a los efectos de potenciar la acumulación, según Hobson, este proceso de expansión capitalista tiene como efecto fomentar las rivalidades económicas entre los Estados, viéndose incrementadas las probabilidades de conflictos entre ellos.

Las teorías del imperialismo de talante marxista presentan diferentes hipótesis sobre los factores causales del imperialismo y sus efectos. Para Rosa Luxemburgo (1967 [1913]) el imperialismo se explica por el sub-consumo de la clase trabajadora en las grandes potencias, razón por la cual la conquista de nuevos mercados se torna indispensable para la supervivencia tanto del dominio de los grupos que concentran recursos económicos como del sistema capitalista. Por su parte Lenin (1977 [1917]) consideró que el imperialismo se explica por la tendencia a la baja de la tasa de ganancia de los capitalistas debido a la competencia. Para ambas perspectivas, influenciados por los grupos de poder económico, en el marco del imperialismo los gobiernos de las potencias capitalistas se dividen el mundo en zonas de influencia y ello trae aparejado el incremento de la guerra. Otras explicaciones teóricas centradas en el sistema económico se han sustentado en la tendencia del ciclo económico, en concreto, algunos han aportado explicaciones a favor de que los Estados tienden a incursionar en guerras cuando los ciclos económicos son recesivos (Brenner, 1985).

Luego de sistematizadas las aproximaciones científicas micro-sistémicas es posible inferir las siguientes conclusiones. En primer lugar, la gran mayoría de ellas conjeturan y

hurgan en los factores influyentes de las causas de las guerras internacionales, especialmente de tipo interestatal. En tal sentido, no son enfoques que estudien la configuración global del sistema y cómo ésta puede afectar los niveles de guerra y conflictividad. Tampoco se visualiza una aproximación sobre la conflictividad similar a la cosmovisión que presento en este estudio que, aplicada a conflictos bélicos en particular, toma en cuenta de una forma integrada diferentes modalidades de conflictos bélicos y algunas de sus propiedades inherentes.

### **2.3. Consideraciones finales**

Este capítulo tuvo por finalidad presentar el conjunto de teorías y estudios científicos que, desde un nivel de análisis micro-sistémico, se han aproximado a estudiar la conflictividad del sistema de Estados soberanos. Este conjunto de enfoques de micro-sistémicos han sido divididos en dos grandes grupos, los que se desarrollaron desde un nano nivel y los que se desarrollan desde un meso nivel. Dentro de éste último, es posible realizar una división adicional, los que se encuentran orientados a explicar los conflictos bélicos de naturaleza nacional y los que están orientados a dar cuenta de los conflictos bélicos internacionales, básicamente los de tipo interestatal.

De la sistematización realizada es posible identificar que los enfoques teóricos y empíricos referidos han estado orientados a identificar las causas de las guerras de diferentes tipos, más que en identificar las condiciones sistémicas que han condicionado la evolución de los niveles de conflictividad del sistema. Por tanto, son enfoques que si bien aportan explicaciones y evidencias a tener en cuenta a la hora de construir una teoría sistemista y unificada, la base epistemológica subyacente en estos enfoques ofrece beneficios parciales que necesariamente deben complementarse con explicaciones teóricas de tipo macro-sistémico. A la presentación de los principales enfoques macro-sistémicos relacionados con el fenómeno de la conflictividad del sistema me detengo en el siguiente capítulo.



### **3. Teorías macro-sistémicas**

El capítulo que desarrollo a continuación presenta el conjunto de teorías y estudios que se han aproximado al estudio de la conflictividad del sistema desde una perspectiva macro-sistémica. A diferencia de los abordajes presentados en el capítulo anterior, los que se presentan a continuación se han aproximado en mayor medida a dar cuenta de la relación del orden estructural y su conflictividad asociada. Sin embargo, su carácter holístico en paralelo a cosmovisiones excesivamente restringidas sobre los factores que han condicionado el orden estructural del sistema, permiten visualizar que los mismos no ofrecen un enfoque sistemista, unificado y evolutivo sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad asociada.

#### ***3.1. Aproximaciones a macro nivel sobre el sistema de Estados y su conflictividad***

Las aproximaciones teóricas a macro-nivel son las que han privilegiado el estudio del sistema desde una dimensión exclusivamente internacional. Es por ello que, al igual que los enfoques presentados en el capítulo precedente, este conjunto de estudios constituyen también enfoques parciales sobre el sistema de Estados soberanos. Desde este nivel de análisis, los estudiosos del sistema de Estados soberanos han procurado elaborar teorías e indagar empíricamente sobre las potenciales relaciones de las propiedades globales del sistema. Esto no solo tiene impactos significativos a nivel científico teórico sino también a nivel empírico, ya que se tornan incompatibles con estos enfoques la aplicación de los métodos reduccionistas o analíticos, al estilo de los expuestos en el primer capítulo.

En este sentido, estos enfoques no proponen estudiar el sistema mediante reducción, es decir por agregación de las propiedades de sus componentes e interacciones para luego derivar las características macro del sistema. Muy por el contrario, el sistema de Estados soberanos es estudiado en su dimensión internacional como una totalidad que presenta propiedades diferentes a las que poseen sus propios componentes, por tanto, los estudios del sistema desde esta perspectiva ponen su foco de atención en el modo en que el mismo se encuentra organizado. Para estas perspectivas, el estudio de la conflictividad del sistema de Estados requiere, especialmente, dar cuenta de sus propiedades del orden estructural ya que éstas son las que posibilitan entender al sistema como una totalidad con propiedades diferentes a la de sus componentes.

### ***3.1.1. Teorías macro-sistémicas del equilibrio de poder***

La noción de equilibrio de poder ha sido central para buena parte de los científicos teóricos de la política internacional. El mismo es entendido como un mecanismo que evita el surgimiento de un Estado con tal magnitud de poder que pueda poner en peligro la propia existencia del resto de los Estados del sistema. Entre los científicos teóricos se ha prestado especial atención a distintas implicancias del equilibrio de poder. La principal de ellas tiene relación con cuál es el tipo de equilibrio que puede resultar más o menos favorable a la paz o estabilidad, entendidas éstas como ausencia de guerras generadoras de cambios estructurales profundos en el sistema. Entre los tipos de equilibrio destacados por los teóricos se encuentran el bipolar y el multipolar. Cabe señalar que los teóricos del equilibrio de poder reconocen que es posible el surgimiento de un sistema internacional unipolar, no obstante ello implicaría ausencia de equilibrio.

La noción de equilibrio de poder ha sido utilizada para hacer referencia a la configuración del sistema internacional a partir del número de grandes potencias. Cuando en el sistema internacional registra una configuración unipolar, dada la propia preponderancia de un Estado en el sistema, no es posible identificar equilibrio de poder alguno hasta tanto el resto de los Estados, especialmente las grandes potencias, se unan o desarrollen alianzas que permita balancear la unipolaridad. Cuando el sistema adquiere una configuración bipolar, existen dos grandes polos que concentran las mayores capacidades materiales del sistema. Por su parte, cuando el sistema adquiere un equilibrio multipolar, significa que tres o más Estados son los que concentran la mayor cantidad de poder del sistema.

Las principales explicaciones teóricas inherentes al equilibrio de poder se encuentran en el marco de lo que puede entenderse como tradición de investigación realista y, puntualmente, por dos teorías diferentes que se inscriben en esta tradición, estas teorías son el realismo clásico y la teoría neorrealista con sus derivaciones específicas (Bizzozero, 2011; Olmedo González, 2018).<sup>7</sup> Cabe señalar que las aproximaciones que han hecho estas teorías sobre la relación entre orden estructural y conflictividad del sistema han sido más bien parciales ya que centraron sus explicaciones en las relaciones entre grandes potencias

---

<sup>7</sup> La convergencia de ambas teorías en lo que respecta a supuestos ontológicos es lo que permite afirmar que ambas forman parte de una misma tradición. Las dos conciben que los Estados, y principalmente las grandes potencias mundiales, son los actores relevantes de la política internacional y que las relaciones interestatales se desarrollan en estado de anarquía, es decir, con ausencia de un gobierno supra-estatal.

mundiales. En tal sentido, estas teorías han tenido por finalidad dar respuestas a qué tipo de equilibrio de poder favorece la guerra o la paz entre grandes potencias del sistema, en el entendido que solo las guerras entre grandes potencias mundiales son las que tienen mayores probabilidades de generar cambios estructurales significativos.

Desde la perspectiva realista clásica se ha enunciado como proposición medular que si el sistema internacional, tomando como referencia fundamentalmente a las grandes potencias, presenta una configuración estructural o tipo de equilibrio multipolar, el mismo se torna más pacífico y estable, por tanto, se encuentran reducidas las probabilidades de inicios de guerras con potenciales impactos transformadores del sistema (Morgenthau, 1986 [1948]; Kissinger, 1973). Uno de los argumentos principales de esta hipótesis enuncia que en el marco de un sistema multipolar, al verse incrementado el número de grandes potencias del sistema, también se incrementan las oportunidades para el desarrollo de la cooperación interestatal en diferentes temáticas. En este sentido, la multipolaridad da cuenta de un sistema pluralista y flexible, en el que ninguna gran potencia tiene el poder suficiente como para impulsar y generar cambios sistémicos significativos y, los Estados menores, tienen mayores oportunidades para el desarrollo de su inserción internacional. Ello deriva en la generación de un sistema en el que se reduce la tensión y las probabilidades de inicio de guerras entre potencias con potenciales impactos transformadores.

Un segundo argumento enuncia que la existencia de un alto número de grandes potencias ofrece a éstas mayores oportunidades para aliarse contra un Estado con ambiciones hegemónicas. Paralelamente, se incrementan las probabilidades de que surjan Estados que pueden cumplir roles de mediación en otras relaciones interestatales signadas por la tensión o rivalidad. Partiendo de la premisa que la decisión de ir a una guerra requiere mucha atención por parte de los Estados, un tercer argumento enuncia que si el sistema es multipolar, se produce un efecto de desconcentración por parte de los Estados sobre las acciones que realizan algunos de sus homólogos específicos, ello reduce las probabilidades de inicio de guerras entre sí. Un cuarto argumento enuncia que en un sistema internacional multipolar los antagonismos se distribuyen entre los Estados y, en tal sentido, tales antagonismos tienen una menor intensidad, aspecto que también influye en la reducción de las probabilidades de inicio de guerras transformadoras de la estructura sistémica.

Un quinto argumento enfatiza en la incertidumbre que se genera en el sistema como consecuencia de un alto número de grandes potencias. En estos contextos, la incertidumbre funciona como una suerte de mecanismo que atempera las decisiones de los estadistas en ir a la guerra, en el marco de este tipo de equilibrio, los líderes políticos son extremadamente cautos y prudentes en cada una de sus acciones exteriores ya que el equilibrio de poder es mucho más fácil de quebrantar. Por estas razones, los teóricos del realismo clásico, sin dejar de reconocer que la estructura multipolar puede favorecer el inicio de guerras interestatales de menor intensidad, tiene como efecto el de limitar las probabilidades de inicio de guerras entre potencias (Cashman, 2014).

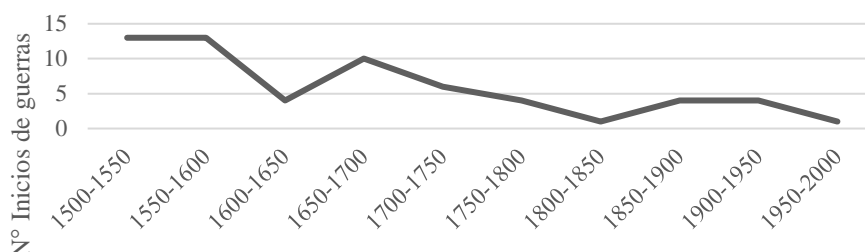
Por su parte, desde la perspectiva neorrealista se ha enunciado como proposición medular que si el sistema internacional presenta una configuración estructural o equilibrio bipolar, el mismo se torna más pacífico y estable, por tanto, se encuentran reducidas las probabilidades de inicios de guerras entre potencias con potenciales impactos transformadores del orden estructural del sistema (Waltz, 1988; Mearsheimer, 2001). Una serie de argumentos respaldan teóricamente esta hipótesis, uno de ellos enuncia que en un sistema con tan solo dos grandes potencias que proyectan sus intereses en todas partes, existe tan solo una sola díada interestatal a través de la cual puede surgir una guerra entre grandes potencias. Este argumento ha sido puesto de manifiesto a través de la fórmula de combinaciones diádicas, por ejemplo, en un sistema con tres grandes potencias, pueden registrarse tres díadas diferentes, en un sistema de cuatro potencias serían seis combinaciones, en uno de cinco serían diez, en uno de seis serían quince, en uno de siete serían veintiuna combinaciones diádicas a través de las cuales puede surgir un conflicto con potencial impacto estructural.

Un segundo argumento neorrealista postula que en un sistema bipolar se reducen las incertidumbres, lo cual traen como resultado directo una reducción de las probabilidades de inicios de guerras entre potencias. Paralelamente, dado que las dos grandes potencias proyectan sus intereses en todo el mundo, una guerra en cualquier lugar podría convertirse en una guerra generalizada. Este miedo a una guerra de magnitud o con altos niveles de conflictividad induce a la precaución de los líderes políticos, nuevamente, ello genera un escenario en el que se reducen las probabilidades de errores de cálculo o de percepciones que puedan ser detonantes del inicio de una guerra entre potencias. Un tercer argumento enuncia

que en bipolaridad, las alianzas que se conforman son más sólidas y difíciles de romper, especialmente aquellas que están asociadas con los temas de seguridad internacional. A diferencia de las alianzas en el equilibrio multipolar, en el marco de un equilibrio bipolar es esperable que las alianzas, especialmente de seguridad, sean de mayor alcance y magnitud.

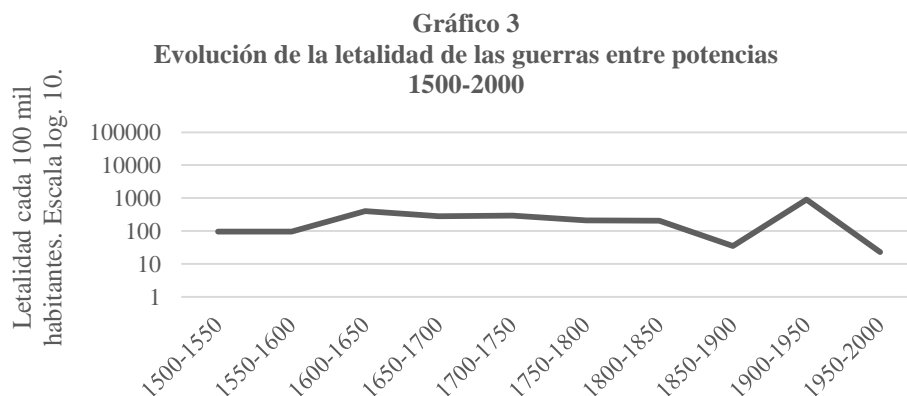
Un cuarto argumento tiene relación con las implicancias que tiene el equilibrio de poder bipolar para el resto de los Estados del sistema internacional. Dado que las diferencias de capacidades materiales son mayores en el marco de la bipolaridad que en multipolaridad, los cambios en las alianzas que se procesen a nivel de los Estados menores no constituirán amenazas significativas a la continuidad de este tipo de equilibrio de poder. Asimismo, las crisis o conflictos bélicos que se desarrollen entre Estados con menores capacidades materiales no tendrán efectos desestabilizadores o transformadores del equilibrio del sistema. En tal sentido, las grandes potencias tendrán una base de poder mucho mayor para moderar, en sus zonas de influencia, las acciones exteriores de los Estados más débiles que puedan estar orientadas a erosionar el funcionamiento del equilibrio de poder. El Gráfico 2 presenta la evolución de los de inicios de guerras entre potencias por períodos de cincuenta años entre los años 1500-2000, por su parte el Gráfico 3 presenta la evolución de la letalidad promedio de guerras entre potencias también por períodos de cincuenta años.<sup>8</sup>

**Gráfico 2**  
Evolución de la frecuencia de la guerra entre potencias  
1500-2000



*Fuente: elaboración propia.*

<sup>8</sup> Los datos que sustentan los gráficos sobre frecuencia de guerras entre grandes potencias y letalidad fueron extraídos del estudio de Jack Levy (1983), Sarkees y Wayman (2010). En lo que respecta a los cálculos de la letalidad, se tuvieron en cuenta las mismas bases para calcular el número de muertes como consecuencia de las guerras por período. Las estimaciones sobre la población mundial necesarias para calcular la letalidad, para el período 1500-1850 se utilizó la obra de McEvedy y Jones (1978), para el período 1850-2000 la base de datos de Madison. En base a ello se calculó la tasa de letalidad, dividiendo el número totales de muertes por período de cincuenta años sobre la población promedio para períodos de cincuenta años, multiplicando por cien mil.



*Fuente: elaboración propia.*

De los gráficos es posible identificar las siguientes tendencias en lo que respecta a las guerras entre grandes potencias. La primera de ellas es que la frecuencia de guerras entre potencias durante los quinientos años 1500-2000 registra una fuerte tendencia a la baja. Sin embargo, de ello no es posible extraer que el sistema se haya tornado más pacífico, de hecho se registran períodos en los que la frecuencia de guerras entre potencias es baja pero el impacto de las mismas medidas en términos de letalidad cada 100 mil habitantes es alto. Claramente, un período de baja frecuencia de guerras entre potencias fue el de 1900-1950, implicó una letalidad 900 personas muertas por 100 mil habitantes del sistema. Le sigue el período 1625-1650 con un valor levemente superior a 400. En cuanto a las guerras, la de mayor letalidad ha sido la Segunda Guerra Mundial, 563,2 muertes cada 100 mil habitantes en el mundo, le sigue la Primera Guerras Mundial con 431,6 muertes cada 100 mil habitantes y en tercer lugar la Guerra de los Treinta Años con 380 muertes cada 100 mil. Estos conflictos desarrollados en los períodos mencionados fueron los que generaron cambios estructurales cualitativos en el sistema internacional. La Tabla 31 del Anexo IV presenta la información cuantitativa sobre este tipo de guerra.

### **3.1.2. Teorías macro-sistémicas de la hegemonía**

Buena parte de las teorías de la política internacional inscriptas en la tradición de investigación realista, como así también alguna inscripta en la tradición marxista, han

utilizado la noción de hegemonía para dar cuenta de la estructura del sistema internacional. Los teóricos realistas de la hegemonía conciben que el sistema internacional se encuentra altamente estratificado. En la cúspide se encuentra el Estado hegemónico del sistema, le siguen las grandes potencias, luego los Estados con capacidades medias, posteriormente los Estados con menores capacidades y, por último, los Estados extremadamente frágiles. Por su parte, para los teóricos marxistas de la hegemonía la estratificación del sistema se presenta a partir de una estructura tridimensional con un centro, en el que se encuentra el Estado hegemónico del sistema, una semi-periferia, en la que se encuentran Estados en tránsito al espacio central o al periférico, y una periferia compuesta por la gran mayoría de Estados del sistema con capacidades relativas menores.

Uno de los rasgos comunes a los teóricos de la hegemonía es que conjeturan la existencia de tendencias históricas cíclicas en el sistema, en particular en lo que respecta al inicio de guerras de alto impacto. Desde estas perspectivas, es posible identificar períodos en los que desde niveles bajos de conflictividad en el sistema, se transita por un proceso de crecimiento hasta encontrar un punto máximo, luego de ello se inicia una fase de declive en la conflictividad hasta encontrar un punto mínimo y comenzar una nueva tendencia ascendente. En lo que se identifican mayores diferencias es en la duración de los ciclos. Algunos, inspirados en el enfoque de Kondratieff, conciben que los ciclos tienen una duración de aproximadamente cincuenta años, otros afirman que los ciclos tienen una duración de aproximadamente cien años. Entre las teorías de la hegemonía se encuentran la teoría realista de la estabilidad hegemónica, la teoría de la transición de poder, la teoría de los ciclos de poder, de los largos ciclos de poder y la teoría marxista del sistema mundial (Cashman, 2014).

La teoría de la estabilidad hegemónica ha sido desarrollada por autores como Robert Gilpin (1981) y Paul Kennedy (2017 [1988]), quienes argumentaron que si bien el sistema internacional por lo general es dominado por una potencia hegemónica, existe una suerte de proceso natural e inevitable de declive de las hegemonías. En lo que respecta a la inestabilidad del sistema, los teóricos de la estabilidad hegemónica plantean como proposición que cuando en el sistema internacional se constatan fuertes desequilibrios entre la organización política del sistema y las tendencias en la distribución de poder, se incrementan las probabilidades de inicios de guerras hegemónicas. Ello refleja que a medida

que los estados hegemónicos van perdiendo lentamente su posición económica y militar dominante, se da una suerte de incompatibilidad entre el poder entendido como prestigio y el poder entendido en términos de capacidades materiales.

La explicación propuesta por estos autores se centra en la combinación de una serie de factores. En concreto, los costos que suponen para una potencia hegemónica mantener su posición en el sistema internacional, a la larga terminan generando una suerte de declive de su liderazgo económico y tecnológico, en paralelo a un incremento de poder de nuevas potencias mundiales que pondrán en cuestión el liderazgo de la potencia hegemónica predominante en períodos previos. Asimismo, la difusión que hacen las potencias hegemónicas sobre los factores que han posibilitado su liderazgo, es capturada por otros Estados que en buena medida emulan a la potencia hegemónica. Una de las diferencias fundamentales es que para la potencia hegemónica, de forma permanente se incrementan los costos de preservar el orden internacional mientras que otras potencias, se nutren de su modelo para mejorar sus capacidades.

Desde esta perspectiva, el sistema internacional dominado por una potencia hegemónica se tornará estable en la medida que ni la potencia hegemónica ni algún Estado desafiante perciban que es beneficioso alterarlo. Pero como la potencia hegemónica se encuentra en declive y, de forma paralela, otros Estados van aumentando sus capacidades materiales relativas, llega un punto en el que alguno de ellos entiende que es beneficioso librar un conflicto bélico para alterar estas dinámicas en el sistema. Estos tipos de conflictos bélicos son denominados como guerras hegemónicas por el liderazgo en el sistema internacional. Según Gilpin (1981) entre los ejemplos históricos de conflictos bélicos por la hegemonía se encuentran la Guerra del Peloponeso entre los años 431 y 404 antes de Cristo, la Segunda Guerra Púnica entre el 218 y 201 antes de Cristo, la Guerra de los Treinta Años entre los años 1618-1648, la Guerra de Luis XIV entre los años 1667-1713, las Guerras Napoleónicas entre 1803-1815, las dos guerras mundiales que se produjeron en el período 1914-1945.

Otra de las teorías que se inscribe en el marco de los enfoques de la hegemonía es la teoría de la transición de poder, formulada originalmente por Organsky (1958) y consolidada posteriormente por Organsky y Kugler (1980). Al igual que las teorías realistas de la hegemonía, esta teoría presenta una cosmovisión de un sistema altamente estratificado en el



que lo común en el mismo es la predominancia de una hegemonía. Cuando el sistema está dominado por una hegemonía, el mismo se torna más estable y pacífico y los conflictos que puedan originarse en él no tienen impactos significativos en el sistema. En su defecto, para que el sistema internacional se torne más inestable y conflictivo el mismo debe ingresar en una fase de transición de poder, la cual se caracteriza por la combinación de tres procesos fundamentales: 1. declive de poder de una potencia hegemónica; 2. incremento de poder de otro gran Estado que al menos alcance el 80% de poder de la potencia hegemónica; 3. un alto grado de insatisfacción con el orden internacional por parte de la potencia desafiante.

Como proposición medular, los teóricos de la transición de poder enuncian que cuando se registran estas tres condiciones, se incrementan dramáticamente las probabilidades de inicio de guerras entre estas potencias mundiales. La explicación teórica de esta hipótesis está centrada en que la igualdad de poder entre potencias mundiales es una desventaja para la estabilidad del sistema ya que incrementa los niveles de insatisfacción e incertidumbre. Cabe señalar que esta teoría no fue construida con la finalidad de explicar las dinámicas entre potencias mundiales en todo momento de la historia sino básicamente para el período posterior a la revolución industrial, ya que el componente industrial es uno de los factores que motorizan las dinámicas de poder de las grandes potencias. En tal sentido, toman como ejemplos de conflictos que se desarrollaron en el marco de procesos de transición de poder las dos guerras mundiales que se libraron en el siglo XX.

Otro de los enfoques jerárquicos sobre el sistema internacional inscripto en las teorías de la hegemonía es el desarrollado por Charles Doran (1991) con su teoría de los ciclos de poder. Interesado por explicar las causas de las transformaciones sistémicas y las guerras globales asociadas con ellas, el autor desarrolla una teoría en la que conjetura que los Estados transitan por procesos de crecimiento, maduración y declive de sus capacidades materiales. Un Estado transitará por un proceso de crecimiento si las tasas de incremento de poder del Estado son superiores a las tasas de crecimiento total del sistema, en su defecto, si la tasa de crecimiento del sistema supera a la de los Estados, estos se encontrarán en un proceso de declive. Lo que conjetura el autor es que a lo largo del ciclo de poder los Estados transitan por cuatro puntos críticos, cuando más de una potencia mundial se encuentra en alguno de estos puntos, se incrementan significativamente las probabilidades de inicio de guerras entre

potencias del sistema. Ello se explica porque en períodos críticos se incrementan sensiblemente las incertidumbres de las grandes potencias del sistema internacional.<sup>9</sup>

Otro de los enfoques teóricos sobre la hegemonía es el desarrollado por Modelski (1978) y Thompson (1988). Estos autores conjeturan que el sistema internacional se caracteriza por registrar largos ciclos de liderazgo mundial de aproximadamente cien años de duración. Previo al año 1945, estas hegemonías han basado su liderazgo mundial en sus capacidades navales, posterior a la Segunda Guerra Mundial, en la capacidad de controlar el espacio aéreo y también el naval. Desde esta perspectiva, el sistema internacional en su conjunto transita por un largo ciclo de poder en el cual pueden identificarse cuatro etapas diferentes. La primera de ellas es el surgimiento de una guerra global, su resultado determinará qué Estado será el hegemónico a lo largo del próximo ciclo y cómo estará ordenado el sistema. La segunda etapa es la de concentración de poder, en ella se constata la existencia de una hegemonía mundial que favorece el orden y la estabilidad en el sistema. La tercera etapa es la de deslegitimación, es la etapa en que la hegemonía comienza a mostrar señales de debilidad para mantener su posición de liderazgo. La cuarta etapa es la de desconcentración, en la que los niveles de conflicto comienzan a incrementarse en el sistema internacional. La próxima etapa implicaría el comienzo de un nuevo ciclo a partir de una guerra hegemónica. La Tabla 5 presenta los ciclos, potencias mundiales y guerras globales que, de acuerdo a Modelski, se produjeron en el sistema internacional desde la época moderna.

**Tabla 5**  
**Ciclos largos de liderazgo mundial**

<b>Ciclo largo</b>	<b>Poder mundial</b>	<b>Guerras globales</b>
I. (1494-1579)	Portugal	Guerras de Italia y del océano índico (1494-1516)
II. (1580-1689)	Países Bajos	Guerras Hispano-holandesa (1580-1609)
III. (1689-1792)	R. Unido	Guerra de Luis XIV (1688-1713) (Guerra de gran alianza)
IV. (1792-1914)	R. Unido	Guerras de Revolución Francesa y Napoleónicas (1792-1815)
V. (1914-)	Estados Unidos	Guerras Mundiales (1914-1945)

*Fuente: Modelski y Morgan (1985: 396)*

<sup>9</sup> Uno de esos puntos críticos es el punto de quiebre inferior, en él las tasas de crecimiento de poder de los Estados es acelerada y supone la implementación de políticas agresivas de parte de los Estados. El segundo punto crítico se constata cuando los Estados comienzan a desacelerar su ritmo de crecimiento de poder aún en el marco de una tendencia de crecimiento. El tercer punto crítico es cuando los Estados alcanzan su máximo de crecimiento de poder y comienza el inicio de su declive. El cuarto punto crítico es el segundo punto de inflexión, aún en el marco de una tendencia general de declive de poder, los ritmos del declive se enlentecen.

Por su parte, Thompson y Rasler (1988) ajustaron la teoría incorporando a las potencias regionales. En tal sentido, enunciaron que en el sistema internacional pueden identificarse dos tipos de potencias. Una de ellas son las globales, las cuales tienen un gran poder de control del espacio aéreo y marítimo. Un segundo tipo de potencias son las regionales, a diferencia de las potencias globales, las potencias regionales se caracterizan por tener un fuerte control del espacio territorial regional. Lo que plantean como hipótesis estos autores es que cuando se registran dinámicas de transición de poder entre poderes globales y regionales, las probabilidades de guerras se incrementan significativamente. Estos autores han sostenido que, tanto las guerras napoleónicas como las guerras mundiales del siglo XX son ejemplos de ello. En el primer caso se constata un declive del poder global naval del Reino Unido y un incremento del poder regional terrestre de Francia. En el segundo caso, un declive del poder naval del Reino Unido y un incremento del poder terrestre a nivel regional de Alemania.

También en el marco de las cosmovisiones de la hegemonía es posible inscribir la teoría marxista del moderno sistema mundial desarrollada fundamentalmente a partir de las obras de Immanuel Wallerstein (2010 [1974; 1979; 1980]). Este autor sostiene que el sistema mundial puede asumir dos configuraciones, una es denominada imperio mundial y su característica central es que una unidad política controla el sistema económico mundial. La otra configuración es denominada como economía mundo, en ella no existe un solo Estado que controle la economía, este es el sistema que actualmente predomina en el sistema mundial y tuvo sus orígenes en Europa a mediados del siglo XV. El moderno sistema económico mundial, que es mayor a cualquier unidad política jurídicamente constituida y en su interior involucra a múltiples Estados, culturas y grupos, se estructura en tres estratos: centro, semi-periferia y periferia. En el centro se encuentran los Estados que presentan mayores niveles de desempeño económico y bienestar social; en la semi-periferia los Estados que presentan niveles intermedios de bienestar y, algunos de ellos, pueden estar en tránsito o bien a convertirse en países centrales o bien periféricos; en la periferia, los Estados más pobres y con menores niveles de bienestar.

Con respecto al Estado hegemónico, indudablemente el mismo se encuentra en el estrato central. La hegemonía presenta ventajas comparativas significativas en diferentes planos con respecto al resto de los Estados, ello le permiten impulsar un orden internacional

favorable a sus intereses. Una de las proposiciones centrales de este enfoque enuncia que la combinación de hegemonías con fases expansivas del sistema económico, son más favorables a la estabilidad y la paz del sistema que las fases caracterizadas por transiciones de hegemonía y contractivas en lo económico. La explicación teórica sostiene que en fases de transición, es posible constatar una fuerte crisis económica y social del Estado hegemónico, en paralelo a un incremento del gasto militar. La combinación de estos fenómenos puede derivar en la irrupción del caos, una suerte de transición de fase de la cual pueda emerger un nuevo orden sistémico (Wallerstein, 2005; Arrigui y Silver, 2001).

De forma similar a los planteos precedentes, Wallerstein sostiene que subyace una tendencia cíclica en la conformación de una hegemonía. En tal sentido, existe un primer período en el que un Estado con pretensiones hegemónicas se encuentra en ascenso en lo que respecta a sus capacidades económicas a nivel mundial y que, en algún momento de ese proceso, se origina una guerra por la hegemonía. Una segunda etapa se origina cuando se denota claramente una suerte de victoria de la potencia en ascenso superando a la vieja hegemonía, en esta etapa los conflictos del sistema comienzan a registrarse de una forma dispersa y de menor intensidad. La tercera etapa del ciclo se produce cuando la nueva hegemonía se encuentra consolidada en el sistema, en el marco de este período la conflictividad del sistema es muy baja. Una cuarta etapa se visualiza cuando la hegemonía comienza una fase de declive, en ella se registra un incremento de la competencia entre el Estado hegemónico en declive y los posibles sucesores, el punto culminante de esta fase nos lleva a la primera etapa del ciclo de concentración de poder del sistema.

### ***3.1.3. Teorías macro-sistémicas del círculo virtuoso***

Las teorías que conforman lo que Oneal y Russett (2001) denominaron como círculo virtuoso pusieron mucho más énfasis en los factores que promueven la paz en el sistema. En este sentido, es posible afirmar que la aproximación a la conflictividad del sistema es indirecta o inversa, es decir, se entiende que la conflictividad del sistema se incrementará en la medida que los factores que promueven la paz se encuentren en niveles bajos de influencia. Por consiguiente, cuando se originan tales circunstancias en lugar de emerger un círculo virtuoso en el sistema lo que emerge es una suerte de círculo vicioso. Las teorías que

conforman el círculo virtuoso kantiano hunden sus raíces en la filosofía normativa de Immanuel Kant. Desde una perspectiva normativa, Immanuel Kant (2005 [1795]) propuso tres mecanismos para alcanzar la paz perpetua. Uno de ellos era la construcción de repúblicas caracterizadas por la división del poder. Un segundo mecanismo es la construcción de Derecho de Gentes, lo que actualmente concebimos como Derecho Internacional orientado a construir una suerte de institucionalidad internacional de tipo federal. El tercero fue la generación de un derecho cosmopolita que permitiera a los individuos ser ciudadanos del mundo y no solo de un Estado.

Estos mecanismos planteados en un sentido normativo condicionaron el pilar ontológico sobre el cual se desarrolló la tradición de investigación liberal. De hecho, a diferencia de la ontología de la tradición realista, la ontología liberal visualiza que las relaciones internacionales no son únicamente relaciones entre Estados, por más que los mismos son los agentes relevantes, también existen otros agentes que tienen capacidad de influencia internacional, ejemplos de ellos son las Organizaciones Internacionales, grupos empresariales e, incluso, hasta algunos individuos en particular. Asimismo, si bien quienes adhieren a esta cosmovisión en su gran mayoría acuerdan con los realistas en el aspecto descentralizado de las relaciones internacionales, los efectos adversos de la descentralización se encuentran atemperados fundamentalmente por instituciones internacionales, formales e informales. En tal sentido, si bien los temas de seguridad y paz son importantes, para los liberales no son los únicos de las relaciones internacionales, también adquieren importancia los temas internacionales que tienen efectos sobre el bienestar de la humanidad (Olmedo González, 2018).

Identificar cuáles son los factores condicionantes de la guerra, la paz y la cooperación internacional han sido motivos de investigación para los teóricos liberales. Desde esta perspectiva, la paz en el sistema internacional depende de la existencia de procesos que se refuerzan mutuamente y no de la existencia de alguno en particular. Entre estos procesos se encuentran: la expansión de la democracia; el crecimiento económico; la construcción de instituciones internacionales. La combinación de estos procesos en retroalimentación genera un círculo virtuoso que puede hacer que la paz se torne más estable y duradera entre los Estados del sistema internacional (Oneal y Russett, 2001: 24-42).

Con respecto a los efectos de la democracia en el sistema internacional, muchos liberales macro-sistémicos han tratado de estudiar si la expansión de democracias se correlaciona con una reducción de los conflictos. La evidencia empírica sobre la misma refleja una suerte de relación no lineal entre la prevalencia de la democracia y de la guerra en el sistema. En concreto, algunos estudios han mostrado que los efectos pacificadores de la democracia pueden constarse cuando la misma alcanza un peso relativo del 40 % en el sistema internacional (McLaughlin, Gates, Hegre, 1999; McLaughlin, 2012). Asimismo, cuando la prevalencia de la democracia en el sistema se incrementa desde niveles muy cercanos a 0, la prevalencia de los conflictos interestatales tiende a aumentar hasta tanto la prevalencia de la democracia no alcance el umbral indicado. Una de las controversias al respecto reside en lo escasa que resulta la evidencia para los períodos en que el sistema registró niveles mayores al 40% de prevalencia de la democracia, los cuales se visualizan especialmente una vez que se inició la tercera ola de la democratización a mediados de la década de los años setenta del siglo pasado (Huntington, 1994).

Un segundo factor que influye en la paz del sistema y, de manera indirecta cuando sus niveles son bajos también en la guerra es el de la interdependencia y, más específicamente la interdependencia económica comercial entre países (Keohane y Nye, 1988; Baldwin, 1980). La proposición central sobre la cual se desarrollan las investigaciones empíricas sobre los efectos de la interdependencia económica sobre la paz del sistema, enuncia que un mayor nivel de interdependencia económica presiona a la baja los incentivos que pueden tener los Estados a resolver sus disputas de forma conflictiva (Garzke, 2007; Mousseau, 2013). La explicación de la misma tiene su ancla en el pensamiento de los clásicos del liberalismo económico tales como Adam Smith, Frédéric Bastiat, Richard Cobden, Norman Angell, para quienes de la maximización del interés económico de cada agente emerge de forma espontánea un estado de mayor bienestar global y armonía de intereses.

Sin embargo, la proposición sobre los efectos positivos de la interdependencia económica sobre la reducción de las probabilidades de conflicto ha sido matizada. En el entendido que la interdependencia en general y la económica en particular genera costos de autonomía para las partes, estos costos de autonomía pueden distribuirse de manera asimétrica entre los miembros del sistema. Algunos estudios empíricos muestran que la interdependencia económica puede generar un efecto pacificador solamente cuando la misma

es simétrica entre las partes (Barbieri, 2014). Asimismo, teorías clásicas como el neorrealismo desarrollado por Kenneth Waltz (1988) fueron escépticas sobre los efectos pacificadores de la interdependencia, más bien se ha enunciado que la interdependencia, al generar mayor interacción entre los agentes, lo que conlleva también es un incremento de las probabilidades de guerra.

Las instituciones internacionales son el tercer componente fundamental que, para los teóricos liberales del círculo virtuoso kantiano favorece la paz en el sistema internacional. Muchos liberales conciben que las instituciones internacionales en algunas circunstancias pueden actuar de manera cuasi-supranacional para hacer cumplir los acuerdos previamente establecidos. Asimismo, suministran información a sus miembros con la finalidad de orientarlos en la convergencia de intereses colectivos y particulares (Keohane, 1993; Maryin y Simons, 1998; Finnemore y Sikkink, 1998). En cierto sentido, los estudiosos liberales de las instituciones internacionales conciben que de diversas formas, las instituciones internacionales atemperan los efectos adversos de la anarquía y, en tal sentido, favorecer la gobernabilidad del sistema sin la existencia de un gobierno supra-estatal. Una forma de atemperar los efectos de la anarquía es a través de la aplicación de sanciones a los Estados miembros de las instituciones internacionales que no cumplen con los principios y normas fundamentales de las mismas.

Las teorías kantianas del círculo virtuoso nos aportan explicaciones y evidencias sobre algunos factores que pueden favorecer la paz en el sistema o, de forma alternativa, los conflictos en el sistema. Una de las debilidades de los mismos es que la aproximación a la conflictividad es a partir de la frecuencia de guerras de naturaleza interestatal, omitiendo casi por completo otros tipos de conflictos bélicos, incluso internacionales, y otras dimensiones que son inherentes a los conflictos y que influyen en los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos.

#### ***3.1.4. Teorías societales***

Las teorías societales que se han aproximado al estudio de los factores condicionantes de la conflictividad, conciben que las relaciones internacionales se desarrollan en el marco de una sociedad internacional que comprende a múltiples grupos y actores, en ese sentido el

sistema de Estados soberanos es principalmente una suerte de sociedad internacional de sociedades. El conjunto de teorías societales las podemos subdividir en dos grupos más acotados. Uno de ellos lo conforman las teorías que ponen énfasis en cómo la estructura de valores culturales condiciona la emergencia de un orden internacional que puede tornarse más o menos favorable al incremento de los conflictos en la sociedad internacional. Un segundo grupo está conformado por los teóricos que explican los descensos de la violencia de la humanidad en el largo plazo, a partir de las implicancias que ha conllevado el proceso de modernización.

La teoría desarrollada por Hedley Bull (2005, [1977]) para dar cuenta de las características e implicancias de la sociedad anárquica y el orden internacional, se inscribe en el primero de los grupos de teorías societales. Sobre el orden en la sociedad internacional, el autor se inscribe en una aproximación constructiva ya que entiende que el mismo es una construcción de los Estados. Esta construcción se origina a partir de una base sociopolítica y otra cultural. La base sociopolítica refiere a la institución de la soberanía, mediante esta institución los Estados acordaron definir el patrón fundamental del orden internacional. Con respecto a la base cultural, se refiere al conjunto de valores e ideas predominantes en la sociedad internacional, tanto sea sobre el mecanismo de organización sociopolítica como sobre otras cuestiones. En ese sentido, dado que es posible identificar una pluralidad de valores culturales que diferencia a los diferentes grupos y culturas entre sí, el autor considera más apropiado utilizar el término sistema internacional en lugar de sociedad internacional.

Desde esta perspectiva, es posible inferir como proposición central que si las instituciones sociopolíticas básicas de la sociedad internacional, es decir la institución de la soberanía, se encuentran en proceso de erosión o deslegitimación, el conflicto, la inestabilidad y la guerra tenderán a incrementarse en el sistema internacional. La explicación teórica reside en que una erosión del principio sociopolítico del sistema, conlleva previamente un debilitamiento de los mecanismos que son útiles para preservar el patrón sociopolítico del orden internacional. Entre estos mecanismos se encuentran el de equilibrio de poder, el Derecho Internacional y el ejercicio de la Diplomacia. En este contexto, el debilitamiento del principio ordenador del sistema no tiene otro efecto que el de incrementar la incertidumbre y el conflicto.



Inspirada en esta teoría de Hedley Bull, también es posible encontrar a la teoría societal constructivista. Esta teoría se asienta en algunas premisas centrales: 1. las estructuras de las asociaciones humanas están determinadas por ideas comunes más que por fuerzas materiales; 2. las identidades e intereses de los actores internacionales son determinados por ideas compartidas, no por fuerzas materiales o de la naturaleza (Wendt, 1999). En tal sentido, para esta corriente teórica el poder y los intereses, entendidos como objetos de estudio principales de las teorías inscriptas en las tradiciones de investigación realista y liberal, son determinados por una estructura de ideas que los antecede. Dicho de otra manera, el mundo real es el resultado de una distribución de ideas, de una estructura de ideas, más que de una distribución o estructura de fuerzas materiales (Onuf, 1989; Katzeinstein, 1996; Hopf, 1998; Wendt, 1999; Finnermore y Sikkink, 1998; Barnett y Finnermore, 2004).

Esta perspectiva teórica concibe que la estructura del sistema internacional se construye a partir de tres mecanismos de interacción entre agentes y estructura. Estos mecanismos son los siguientes: *los entendimientos intersubjetivos; la significación de la estructura para los agentes; la significación de las prácticas de los agentes*. De la combinación de estos mecanismos pueden configurarse tres tipos de estructuras culturales en el sistema internacional: hobbesiana; lockeana; kantiana (Wendt, 1999). En el marco de una estructura cultural hobbesiana, prima la competencia, desconfianza e incertidumbre entre los agentes; en el marco de una cultura lockeana pueden generarse convergencia de intereses entre los agentes y, en tal sentido, alcanzarse ciertos tipos de acuerdos que se institucionalicen con el tiempo; en el marco de una cultura kantiana existe una superposición de los intereses comunitarios con los intereses particulares de los agentes. Indudablemente, el sistema tenderá a tornarse más inestable en términos de conflictividad cuando en el mismo predomine un tipo de cultura hobbesiana.

Una tercera teoría societal que es posible inscribir dentro del grupo de enfoques socioculturales es en enfoque de las civilizaciones desarrollado por Samuel Huntington (1997). Influenciada por el legado de otros estudiosos de las civilizaciones, entre los cuales se destacan a Oswald Spengler, Pitrin Soronking, Arnold Toynbee, la teoría del Choque de las Civilizaciones es una propuesta teórica para explicar la dinámica de las relaciones internacionales en el período de post-Guerra Fría. En este sentido, propone que para entender la dinámica de las relaciones internacionales en dicho período es necesario poner el foco de

atención en las civilizaciones, sus implicancias en términos de valores y la distribución de poder inter-civilizatoria. Las civilizaciones son entendidas como entidades culturales más amplias que cualquier unidad jurídicamente definida, presentan prácticas, costumbres, formas de pensamiento, valores e instituciones comunes pero de todos los elementos que componen las civilizaciones, el religioso es el más importante.

Desde este enfoque se conjetura que en el período de post-Guerra Fría se están procesando nuevos patrones de relacionamientos, estos nuevos patrones no están orientados por factores económicos o ideológicos sino por valores culturales. En tal sentido, se presenta como proposición central que la cultura e identidades, que en un nivel superior son identidades civilizacionales, son las que configuran las pautas de cohesión, desintegración y conflicto del sistema internacional en el mundo de post Guerra Fría. Por esta razón, los conflictos más peligrosos que afectan la estabilidad del sistema internacional serán aquellos entre asociaciones humanas que involucren a civilizaciones diferentes y en las líneas de fractura entre civilizaciones. En este período, se ha originado una combinación de factores favorables al incremento de los conflictos, entre ellos se destaca un multipolarismo civilizacional, con una tendencia de poder declinante de occidente, sumado a que las grandes potencias mundiales del momento pertenecen a civilizaciones diferentes.

Los enfoques teóricos que podemos identificar en un segundo grupo de teorías societales, son aquellos que ponen un fuerte acento en las implicancias del proceso de modernización. Una de las tesis fundamentales que sostienen estas teorías postula que desde inicios de la modernidad, aproximadamente a mediados del siglo XV, es posible constatar un declive significativo de la violencia en general y de la guerra en particular. A pesar que en los últimos quinientos años la humanidad ha sido testigo de grandes catástrofes bélicas, como fueron por ejemplo la Guerra de los Treinta Años, las guerras Napoleónicas o las dos guerras mundiales, visto en el largo plazo y en términos comparados, en el período moderno la humanidad presenta niveles más bajos de violencia, guerra y conflictividad que en períodos pre-modernos. Este conjunto de teorías hunden sus raíces en el enfoque sociológico de Norbert Elías (2016 [1939]).

En su teoría sobre el proceso de civilización, escrita en el preciso momento en que el sistema de Estados registraba uno de los sucesos más conflictivos de su historia como lo fue el inicio de la Segunda Guerra Mundial, Norbert Elías propuso explicar el descenso de la

violencia en Europa en el período de los ocho siglos transcurridos entre el siglo XI y XVIII. La explicación de Elías se centró en dos fuerzas estructurales que condicionaron la evolución de la sociedad europea. Una de esas fuerzas fue el proceso de centralización del poder y consolidación del Estado como entidad política central. La otra fuerza fue el pasaje paulatino de economías basadas en el control de precios a economías basadas en un principio de interdependencia y cooperación, en la que la satisfacción de intereses individuales implicaba satisfacer intereses de los demás.

Gat Azart (2006) ha sido uno de los estudiosos de la guerra que ha aportado explicaciones sobre esta tendencia significativa de declive. Dicho autor afirmó que el instinto a la violencia de los seres humanos debe ser entendido como una herramienta y no una predisposición natural. La utilización de la misma en forma de guerra, ha ido en declive de forma lenta y paulatina, tornando a las sociedades más pacíficas. Según este autor, la tendencia a la pacificación se redujo de forma sensible en los últimos doscientos años y, en especial, en el mundo desarrollado. Según este autor, las causas de este declive en las tendencias de la guerra residen en las implicancias del proceso de modernización, la cual se explica a partir de la combinación de una serie de factores interrelacionados y no por la existencia de alguno de ellos en particular (Gat, 2017).

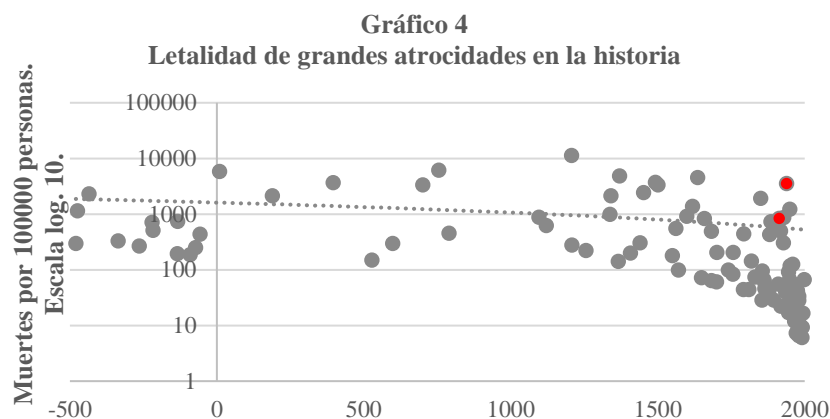
Entre estos factores interrelacionados, uno de ellos es la industrialización y sus consecuencias en términos de avances tecnológicos, los cuales han incrementado significativamente la producción y también influenciado sensiblemente en el desarrollo económico. De forma paralela, el proceso de modernización ha implicado un enraizamiento y expansión del sistema capitalista y sus instituciones fundamentales, como la de la división del trabajo y la interdependencia. Asimismo, el proceso de modernización ha implicado un enraizamiento de los valores liberales tales como la abolición de la esclavitud, la división de poderes y la consagración de derechos civiles y políticos. En lo que respecta al bienestar, con el proceso de modernización que se ha enraizado desde inicios del siglo XIX, el bienestar global de la humanidad ha registrado una mejora sin precedentes en la historia, con una tendencia bastante notoria en el descenso de la pobreza y pobreza extrema. Entre otros efectos de la modernización también se encuentra un mayor urbanismo y estados avanzados en el proceso de transición demográfica. Todos estos factores en su conjunto son los que han condicionado la reducción de la violencia de la humanidad en la época moderna.

Otros de los autores que podemos inscribir en este conjunto de teorías es Steven Pinker (2012), quien se dedicó a explicar el descenso de la violencia en la historia de la humanidad. Este período inédito que ha registrado la humanidad desde que ha finalizado la Segunda Guerra Mundial el autor lo ejemplifica con la aplicación del número cero. Es decir, en el período post-Segunda Guerra Mundial cero han sido los enfrentamientos bélicos y directos entre las grandes potencias, a tal punto que desde el año 1984, se registra el mayor período sin enfrentamiento entre potencias mundiales de la época moderna. Asimismo, cero han sido los enfrentamientos entre Estados con altos niveles de desarrollo; cero ha sido también la desaparición de Estados surgidos y reconocidos en este período. Asimismo, si bien las armas nucleares reportan una amenaza para la existencia de nuestra especie, las mismas no han sido utilizadas desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Estas tendencias presentadas por Pinker han sido explicadas a partir de la combinación de cinco fuerzas estructurales que pautan el avance del proceso de modernización. La primera de ellas es el surgimiento del Leviatán o, dicho de otra manera, el surgimiento de las asociaciones políticas estatales que monopolizan el uso de la fuerza. Una segunda fuerza es el incremento del comercio, ello ha generado un contexto en el que todo el mundo puede beneficiarse. La tercera fuerza es la feminización, a través de la cual los intereses y valores femeninos comenzaron a tener un mayor relieve en las culturas, en detrimento de los valores masculinos como la glorificación y la violencia. La cuarta fuerza es el cosmopolitismo que favorece la alfabetización, la movilidad e interacciones positivas entre seres humanos. La quinta fuerza es la razón, mediante la cual la violencia constituye un problema a resolver y no un combate que hay que ganar (Pinker, 2012: 19-28).

En esta misma dirección se inscriben los estudios de Joshua Goldstein (2011), Jared Diamond (2013) y Ian Morris (2016). Joshua Goldstein también afirmó que estamos en presencia de un momento sin precedentes en la historia humana caracterizado por un declive general de la violencia armada en forma de guerra. Las causas de ello residen en los esfuerzos de la comunidad internacional por mantener la paz, los cuales se expresan en misiones de paz, diplomacia e instituciones internacionales de alcance regional y mundial. Por su parte para Ian Morris, la guerra ha tenido un efecto positivo en la humanidad ya que a la larga ha posibilitado el desarrollo de sociedades más ricas y seguras si se las compara con las sociedades del pasado. Por su parte, Jared Diamond concibe que la violencia y la guerra ha

sido un fenómeno endémico en sociedades no estatales por tanto, el surgimiento de los Estados tuvo como efecto positivo reducir los niveles de violencia social. El Gráfico 4 que se presenta a continuación ilustra las tendencias de la letalidad de las peores atrocidades de la humanidad registradas en el estudio de Matthew White (2012).



*Fuente: elaboración propia.*

Del Gráfico 4 que presenta datos sistematizados y presentados en el Anexo V, es posible identificar que la letalidad de las grandes atrocidades de la historia humana comienza a registrar una tendencia a la baja que se visualiza de forma más pronunciada en el período moderno 1500-2000.<sup>10</sup> Ello no significa que en el período moderno, no se hayan generado atrocidades, de hecho las dos guerras mundiales, que figuran en color rojo en el gráfico, se produjeron en este período pero si se compara con períodos anteriores, se registraron guerras de mayor letalidad aunque el número de muertes de éstas haya sido menor. De acuerdo a la información del Anexo V, si bien la Segunda Guerra Mundial fue el evento de mayor severidad que contó con el mayor número de muertes totales, en términos de letalidad se

<sup>10</sup> Para el cálculo de la letalidad de estas atrocidades se tomó como insumo la obra de Matthew White (2012) en la que identifica las peores cien atrocidades de la humanidad a partir del número de muertes. El cálculo de letalidad se realizó teniendo en cuenta la población mundial en el momento, para lo cual período previo a 1820 se utilizó la obra de McEvedy y Jones (1978), para el período posterior a 1820 se utilizó la base de datos del *Madison Historical Statistics*, disponible en: <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/?lang=en>

encuentra en octavo lugar. El conflicto más letal que registra la humanidad fue la guerra de Gengis Kan en Mongolia en la Edad Media entre los años 1206-1227, le siguen en orden de letalidad la Revuelta de An Lushan entre los años 755-763 y la guerra de la Dinastía Xin entre los años 9 y 24.

Las teorías societales aportan enfoques diferentes a los precedentes ya que no se encuentran restringidos exclusivamente al sistema político de Estados. Sin embargo, a diferencia de la cosmovisión subyacente en esta investigación, por ejemplo la teoría de Bull se asienta en un fuerte racionalismo constructivista al concebir que la institución de la soberanía, como los mecanismos útiles para protegerlas, resultan de una construcción estatal y no de una emergencia de acciones humanas no intencionadas. En lo que respecta a la teoría de Alexander Wendt, si bien la misma avanza en el desarrollo de un enfoque unificado en el que la estructura y agencia forman parte de un proceso de interrelación constante, la misma deja a un segundo plano las capacidades materiales de los agentes en el condicionamiento de la conflictividad del sistema. Por su parte, para la propuesta teórica de Huntington claramente no es el sistema de Estados su objeto de referencia sino las civilizaciones, además de que es una teoría con la aspiración de explicar el período puntal de post-Guerra Fría. Con respecto a los enfoques de la modernización, su talante evolutivo se relaciona directamente con la cosmovisión subyacente de esta teoría, sin embargo, por abarcar a mayores entidades que el sistema de Estados soberanos, estos enfoques exceden las pretensiones teóricas y empíricas subyacentes en esta investigación.

### ***3.2. Consideraciones finales***

En este capítulo he procurado presentar las principales hipótesis y explicaciones teóricas que, desde una perspectiva macro-sistémica, se han aproximado a dar cuenta de la relación entre orden estructural y conflictividad en el sistema de Estados soberanos. La finalidad del mismo fue evidenciar que estas aproximaciones ofrecen explicaciones holísticas sobre el sistema y su conflictividad asociada, omitiendo casi por completo los procesos y principios que pueden implicar a niveles precedentes del sistema. La gran diversidad de teorías macro-políticas las he clasificado en cuatro grupos generales diferentes, las del equilibrio de poder, de la hegemonía, del triángulo virtuoso, las societales.

Sobre la conflictividad en el sistema político mundial, la gran mayoría de ellos se han aproximado a su estudio a partir de la frecuencia de guerras, fundamentalmente en su versión inter-estatal y, especialmente, entre grandes potencias o de alto impacto en términos de severidad o letalidad. Ha sido prácticamente marginal el estudio de los efectos del orden estructural en el surgimiento de otros tipos de conflictos bélicos como ser los de naturaleza nacional. Asimismo, también es posible identificar que no existe una aproximación directa sobre el fenómeno de la conflictividad del sistema en general y de las guerras en particular sobre la base de las nociones que he planteado en el primer capítulo. Realizada esta revisión de fortalezas y limitaciones que advierto fundamentalmente en la dimensión científico-teórica, la segunda parte de esta investigación está orientada a desarrollar una explicación teórica alternativa sobre el sistema de Estados soberanos, su orden estructural emergente y niveles de conflictividad asociados.





## SEGUNDA SECCIÓN

### *Hacia la construcción de una explicación alternativa*

*La fuente real de nuestras teorías es la conjetura, y la fuente real de nuestro conocimiento es la conjetura combinada con la crítica. Creamos teorías reorganizando, combinando y modificando las ideas existentes e introduciendo otras nuevas con la intención de mejorarlas. El rol del experimento y la observación es elegir entre teorías existentes, no ser la fuente de nuevas teorías.*

*(Deutsch, 2011: 45-46)*



#### **4. El sistema de Estados soberanos y sus etapas evolutivas**

Dado que la teoría a desarrollar se sustentará en una cosmovisión *sistemista, racionempirista y evolutiva*, la misma requiere de realizar dos procedimientos diferentes pero complementarios a la vez. Uno de estos procedimientos consiste en desarrollar una aproximación al objeto de estudio, el sistema de Estados soberanos en clave evolutiva. El otro procedimiento consiste en conjeturar los procesos que han posibilitado dicha evolución. En ese sentido, este capítulo se concentra particularmente en presentar una aproximación al objeto de estudio prestando especial importancia a los rasgos más sobresalientes de su proceso evolutivo.

##### ***4.1. Aproximación evolutiva, proposiciones y exploración histórica***

Desde un enfoque evolutivo, la humanidad ha transitado por un proceso caracterizado por permanentes cambios graduales, prácticamente imperceptibles, si se observan los mismos entre períodos acotados sucesivos. Sin embargo, cuando estos cambios graduales se acumularon hasta alcanzar tal magnitud a lo largo de períodos extensos de tiempo, la humanidad ha experimentado grandes cambios, más o menos acelerados, en períodos de tiempos relativamente acotados. Desde esta perspectiva, conjeturo que el origen del sistema de Estados soberanos se enmarca en un período que significó un gran macro cambio en el proceso evolutivo de la humanidad, el cual se caracterizó fundamentalmente por lo que fue la sustitución de una cosmovisión de la realidad. En palabras de Richard DeWitte (2010), este cambio de cosmovisión significó la sustitución de una como cosmovisión geocéntrica y aristotélica, por una cosmovisión heliocéntrica y newtoniana.<sup>11</sup> Desde los estudios sociales,

---

<sup>11</sup> La cosmovisión aristotélica que dominó el mundo occidental desde la época antigua hasta inicios del siglo XVII, se fundamentaba en un conjunto de creencias interconectadas y compartidas por buena parte de las personas del mundo de occidental. Entre las creencias que formaban parte del núcleo duro de la cosmovisión aristotélica se encontraba la idea de que la tierra era el centro del universo, que los objetos tenían una naturaleza esencial, que la región sub-lunar era una zona imperfecta y la supra lunar una región de perfección, entre otras. Por su parte, la cosmovisión heliocéntrica y newtoniana que comienza a remplazar a la aristotélica a inicios del siglo XVII, tiene como núcleo duro la idea que la tierra no es el centro del universo sino que gira sobre su eje y alrededor del sol, que los objetos cambian en función de fuerzas que lo afectan, y que las mismas fuerzas que influyen en el comportamiento de los objetos en la tierra operan a nivel universal.

este cambio de cosmovisión ha sido explicado por una innumerable cantidad de teóricos, la gran mayoría de ellos asociados con los enfoques de la modernización.

Para autores como Norbert Elías (2016 [1939]) y Yuval Harari (2018) entre tantos otros, este cambio de cosmovisión fue parte de un proceso de civilización que generó transformaciones significativas, tanto a nivel individual como macro social de la humanidad. A nivel micro individual, estas transformaciones se han reflejado en el reforzamiento de los mecanismos de auto-control e interdependencia, a nivel macro social mediante los mecanismos de división del trabajo y el surgimiento de los Estados con el monopolio de la fuerza. Una de las particularidades centrales de este proceso civilizatorio que comenzó a gestarse en Europa es que no fue orientado ni diseñado por agente alguno, es decir, no es resultado de la planificación humana sino que se despliega a ciegas. En palabras de Adam Ferguson (2010 [1764]), ha sido resultado de las acciones humanas pero no de la humana planificación. Por su parte para el segundo de los autores, este cambio de cosmovisión supuso el reconocimiento de la humanidad de su ignorancia sobre la realidad.

Desde esta perspectiva, conjeturo que nuestro sistema de referencia transita de forma permanente por un proceso evolutivo que, entre otras cosas, se caracteriza por registrar cambios graduales prácticamente insignificantes en períodos sucesivos acotados. Sin embargo, cuando estos cambios graduales se acumulan a lo largo de grandes períodos de tiempo, es altamente probable que llegue un momento en que se produzcan grandes macro cambios en nuestro sistema de referencia. Estos macro cambios pueden dar cuenta de transiciones evolutivas de dos tipos, de primer orden y de segundo orden. En términos teóricos, las transiciones evolutivas de primer orden son aquellas que pueden derivar en una sustitución del principio de vinculación de nuestro sistema de referencia, sustitución que está asociada a incrementos significativos de la conflictividad e inestabilidad del sistema. Por su parte, las transiciones evolutivas de segundo orden, son aquellas que si bien pueden generar incrementos significativos de la conflictividad del sistema, no tienen como consecuencia una sustitución del principio de vinculación del sistema.

Así entonces, desde este enfoque evolutivo formulo las siguientes dos proposiciones. La primera de ellas anuncia que el surgimiento formal del sistema de Estados soberanos, constituyó una transición evolutiva de primer orden del sistema político predominante y precedente en Europa a inicios del siglo XVII. La segunda proposición enuncia que desde el

nacimiento del sistema de Estados soberanos a mediados del siglo XVII hasta la actualidad, no se han identificado transiciones evolutivas de primer orden, a lo sumo sí de segundo orden. En esta sección, trataré de respaldar estas proposiciones a partir del desarrollo de una investigación histórica exploratoria. Como consecuencia de esta indagación histórica exploratoria centrada en tres dimensiones inherentes del sistema, tales como en enraizamiento del sistema derivado de las formas de organización de sus principales componentes, la disposición de del mismo como consecuencia de la distribución de poder y la socialización, esta última derivada de las interacciones predominantes entre los Estados del sistema, pueden identificarse seis grandes etapas en el proceso evolutivo del sistema de Estados soberanos.

La primera de ellas transcurrió en el período ciento cincuenta años aproximadamente, desde inicios del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII, a este período lo denominaré como *etapa de gestación*. La segunda etapa, se desarrolló desde mediados del siglo XVII hasta los años setentas del siglo XVIII, a ella la denominaré como *etapa inicial*. Una tercera etapa se desarrolló desde el año 1770 hasta 1815 aproximadamente, la misma constituye lo que considero fue una *primera transición evolutiva de segundo orden*. La cuarta etapa transcurrió entre 1815-1880, la cual puede subdividirse en dos etapas más específicas, una de ellas entre los años 1816-1850 y la otra entre 1850-1880 aproximadamente. Esta etapa, de aproximadamente sesenta y cinco años, la he denominado como etapa de *enraizamiento y extensión espacial* del sistema. La quinta etapa se desarrolló desde finales del siglo XIX hasta la conclusión de la Guerra de Corea aproximadamente a mediados de los años cincuenta del siglo pasado. No obstante, en ella pueden identificarse etapas más específicas, marcados por incrementos y retrocesos bruscos en los niveles de inestabilidad y conflictividad, indicativas que en ese período se registró lo que considero fue una *segunda transición evolutiva de segundo orden*. La sexta etapa ha transcurrido desde mediados de la década de los cincuenta del siglo XX hasta la actualidad, aunque en esta última podrían identificarse dos micro etapas más específicas, la que transcurrió hasta finales de los años setenta y la que se ha desplegado desde los años ochenta hasta el año 2015. Esta última etapa puede considerarse como el período de *apogeo espacial del sistema de Estados soberanos*.

#### ***4.1.1. Gestación del sistema 1500-1650***

A comienzos del Siglo XVI, sobre el planeta podían identificarse una multiplicidad de sistemas políticos que, a lo sumo, conformaban sistemas de mayor alcance pero en una escala regional. Por ejemplo en Asia, China constituía un centro de poder extremadamente jerárquico basado en el principio del poder ilimitado del emperador y expuesto a las influencias de otros sistemas políticos regionales, como el de los mongoles o tártaros. En la región geográfica ubicada entre China y Europa, también era posible identificar otros sistemas políticos, uno de ellos fue el sistema político otomano que, desde 1453 con la toma de Constantinopla y la caída del imperio romano de oriente, paulatinamente se fue convirtiendo en un imperio ubicado en la región de Medio Oriente (Kissinger, 2016). En América se encontraban los sistemas políticos de los mayas, aztecas, incas, entre otros, que desarrollaron sistemas políticos de alcances muy limitados y circunscriptos a las regiones en las cuales estaban afincados.

En Europa, la región se caracterizaba por registrar un gran número de unidades políticas, las mismas iban desde ciudades-estados, imperios, federaciones, algunos de ellos gobernados por príncipes seculares, otros por príncipes obispos unificados por la autoridad del Rey, quien se convertía en emperador ni bien era coronado por el Papa. Podríamos afirmar que una de las peculiaridades de esta región, tanto en su zona occidental como oriental, fue la existencia de lo que Charles Tilly (2000) denominó como *Estados segmentados*. Los Estados segmentados, que se caracterizaban por registrar una forma de organización feudal y estratificada en tres grandes capas, siervos y vasallos en la base, nobleza en el estrato medio y el rey y sus familiares en el estrato superior, encontraban en la religión cristiana romana el principio de vinculación fundamental de las diferentes unidades políticas.

El sistema de Estados soberanos tuvo su gestación a inicios del siglo XVI cuando en la región occidental de Europa, comenzaron a converger tres dinámicas nocivas para la supervivencia del sistema político regional feudal y cristiano predominante en ese entonces. Una de esas dinámicas se vinculaba con las formas de organización a la interna de las unidades políticas principales de la época, concretamente, la misma se materializó mediante los intentos de reforma promovidos por el protestantismo en el seno de la religión cristiana. Otra de las dinámicas tuvo relación con los cambios que se generaron en la disposición de las unidades políticas como consecuencia de su expansión hacia otras regiones. La tercera

tuvo relación con las pautas de socialización o interacción competitivas por entonces entre las unidades políticas, consecuencia fundamentalmente de la expansión de las mismas hacia el resto del mundo.

En lo que respecta a los principios de organización interna de las unidades políticas principales de la época, el proceso de reforma protestante iniciado por Martin Lutero derivó en el desencadenamiento de una multiplicidad de conflictos de talante religioso en el propio seno del cristianismo. En buena medida ello catalizó dos dinámicas opuestas: por un lado, la descomposición del sistema regional vigente ya que los principios de vinculación predominantes de las unidades políticas por entonces, comenzaron a presentar síntomas de desgaste y deslegitimación; por otro, un lento pero constante incremento en la legitimidad de nuevos principios de vinculación orientados a preservar cierto orden al interior de las unidades políticas.

En lo que respecta a la disposición de las unidades políticas, a comienzos del siglo XVI España y Portugal se transformaron en las grandes potencias mundiales al poner bajo su dominio a buena parte del continente americano y algunas zonas puntuales de África. Fue a partir de entonces que se inició en América una suerte de lento proceso de “germinación de Estados soberanos”, que surgirán como tales recién tres siglos después. Entre España y Portugal se inició una carrera expansiva por la adquisición de nuevas colonias que, posteriormente, también fue desarrollada por otros Estados europeos como Inglaterra, Francia, Holanda, sobre finales del siglo XVI y comienzos del XVII. Inglaterra centró su expansionismo en el desarrollo del poderío naval; Holanda a través de la limitada interferencia estatal a las compañías comerciales expedicionarias y mediante la creación de un centro financiero en la región. Para Francia, la obtención de colonias era fundamental para equilibrar el poder de los Habsburgo en Europa. Hacia el norte de Europa, también los Estados escandinavos como Dinamarca, Suecia, Finlandia se embarcaron en procesos expansionistas, sobre todo en dirección a zonas inhóspitas del planeta por las condiciones climáticas (MacLennan, 2012). Tal como señala Peter Wilson (2018), la obtención de nuevos territorios fue crucial para el financiamiento de los conflictos religiosos y la supervivencia de los Estados de ese entonces.

Las profundas divisiones a la interna de las unidades políticas de la Europa Occidental, que se encontraban cada vez menos unificadas por la religión cristiana,

conjuntamente con el incremento de la competencia y rivalidad entre las unidades políticas del período, tuvieron su momento de auge en el período comprendido entre 1618-1648, período en el que se libró la Guerra de los Treinta Años. Es en este período de aproximadamente ciento cincuenta años y, en concreto de treinta años que, desde una perspectiva histórica evolutiva constituye un instante en la historia de la humanidad, ha derivado en un macro cambio o transición de fase de primer orden. La misma tuvo como consecuencia el surgimiento de un nuevo principio de vinculación de las unidades políticas, al que en capítulos precedentes he denominado como principio de semi-descentralización y, por ende, el surgimiento de un nuevo sistema político en la historia de la humanidad. Este nuevo principio de vinculación, formalizado en los Tratados de Westfalia de 1648, tuvo una doble dimensión. Por un lado, ha implicado que las unidades políticas estatales, internamente tuvieran la facultad exclusiva de ejercer el gobierno sobre una población y territorio determinado con el monopolio de la fuerza independientemente de la religión que adoptasen. Por otro lado, externamente este principio no consagró poderes con capacidad de gobierno superior a los Estados.

#### ***4.1.2. Nacimiento e inicios del sistema 1650-1770***

Luego de este período de gestación, culminada la Guerra de los Treinta Años nace el sistema político de Estados soberanos. El mismo no solo estaba compuesto por los Estados signatarios del Tratado de Westfalia, sino también por el resto de los Estados de la región que, sin haber sido partes signatarias del Tratado, por la proximidad geográfica e interacciones, también condicionaron el funcionamiento del novel sistema de Estados. Como he expresado en líneas precedentes, el principio de semi-descentralización es lo que ha unificado a las unidades políticas de entonces y permite considerar la existencia de un sistema diferente al de sus propias unidades. Indudablemente existieron claras diferencias en lo que respecta a la distribución de capacidades materiales de las unidades políticas del sistema. Por ejemplo, Inglaterra, Francia, España, Suecia, Austria, Rusia, Imperio Otomano, por entonces se mostraron como los Estados más poderosos, al tiempo que Prusia, el Sacro Imperio Romano Germánico, Portugal, Dinamarca, Países Bajos, mostraban menores capacidades materiales.



Desde entonces y hasta finales del siglo XVII, el sistema de Estados soberanos no registró un incremento importante en el número de unidades. En tal sentido, fue un período en el que los cambios más o menos profundos que se produjeron en el sistema no derivaron en un incremento significativo de nuevas unidades políticas soberanas en otras regiones del planeta. Los cambios más significativos que se produjeron en el período se expresan tanto en la dimensión nacional como internacional del sistema. A nivel nacional, se destaca el proceso de centralización del poder por el cual transitaron las grandes potencias por entonces. Este proceso de centralización del poder, en Francia y España por ejemplo, se produjo mediante el enraizamiento de los gobiernos absolutistas. En Inglaterra, la centralización no fue por vía absolutista sino a través de la instauración de la monarquía parlamentaria luego del período de revoluciones inglesas, en especial la Revolución Gloriosa de 1688. Fue la monarquía parlamentaria inglesa lo que se instituyó como forma de gobierno restringiendo el poder de los monarcas frente al Parlamento.<sup>12</sup>

Por su parte, en lo que respecta a las interacciones entre Estados, el período muestra el desenlace de algunos sucesos de relativa magnitud comparado con otros sucesos de la historia moderna. Uno de estos sucesos lo constituyó la Guerra de Sucesión Carlista o española librada entre los años 1701-1713. Este fue un conflicto generado entre las grandes potencias como consecuencia de la sucesión de Carlos II, “Carlos el Hechizado”. Dada la inminente muerte de Carlos II, las grandes potencias europeas estaban alertas sobre en quién recaería la herencia. Para Inglaterra, Austria y Holanda, la preocupación principal era que no se produjera una alianza entre España y Francia. Previo a la muerte de Carlos II las grandes potencias debatieron y acordaron que la herencia recaería en los Habsburgo en España. Como consecuencia de ello, Carlos II modificó el Testamento y le entregó todos los territorios al nieto de Luis XIV de Francia. La unificación de Francia y España dejaría al resto de las potencias en una situación de desventaja, por lo cual, Inglaterra, Austria y Holanda decidieron aliarse e iniciaron el conflicto contra Francia y España. Este conflicto culminó en

---

<sup>12</sup> Desde entonces se consideró ilegal las siguientes acciones emprendidas por el monarca: la suspensión de leyes que fueran aprobadas por el Parlamento; la aprobación de impuestos sin la autorización del Parlamento; el reclutamiento de ejércitos sin consentimiento del Parlamento, entre otras disposiciones. Esta revolución en la forma de ejercicio del poder, se constituyó en un antecedente insoslayable para subsiguientes experiencias revolucionarias que se desencadenaron tanto en Europa como en otras regiones del mundo.

1713 con el Tratado de Utrecht, por el cual se produjo una redistribución de territorios y todos los territorios españoles más allá de España, fueron adjudicados a los Habsburgo de Austria y sus colonias de ultramar a los Borbones franceses (White, 2012: 354-357).

El otro suceso relevante de este período que involucró a las grandes potencias fue la Guerra de Sucesión Austríaca entre los años 1740-1748. Debido a que Carlos VI, emperador Habsburgo de Austria no tenía hijo varón, intentó por todos los medios convencer a las grandes potencias de que la herencia pasase en su totalidad a su hija mayor, María Teresa. A la muerte de Carlo VI, el emperador de Prusia Federico II invadió Silesia con la justificación de un pacto pre-existente entre príncipes, en el cual se establecía que ante la muerte del emperador se concedería a Prusia la provincia de Silesia. A los ataques Prusianos se aliaron los franceses, quienes por ese entonces tenían una fuerte rivalidad activa con Austria. Esta situación generó la emergencia de un contrapoder regional, a través de una alianza entre Gran Bretaña con Austria. Cabe señalar que Gran Bretaña y Francia se encontraban en conflictos entre sí por el dominio marítimo. La pérdida de Silesia por parte de los austríacos a manos de Prusia tuvo su influencia en la próxima guerra entre potencias del período, la Guerra de los Siete Años que se desarrolló entre los años 1756-1763.

Las ambiciones de María Teresa de Austria en contra de Federico II de Prusia la llevaron a desarrollar una estrecha alianza con Francia y Rusia, quienes paulatinamente comenzaron a visualizar que el crecimiento en el poder de Prusia necesitaba contrapesarse. Un error de cálculo de Federico II le llevó a atacar el ducado de Sajonia, el cual no formaba parte de la alianza entre Austria, Francia y Rusia, hecho que llevó a esta alianza a declararle la guerra, una alianza que estaba orientada por principios católicos. Ese argumento fue utilizado por Federico II para construir una alianza en torno a principios protestantes. Quizás más por competencia por el poder de Inglaterra contra Francia que por principios religiosos, Inglaterra conformó una alianza con Prusia y así fue que se libró la Guerra de los Siete Años, considerada por muchos como la verdadera primera guerra mundial ya que las disputas se extendieron a otras zonas del mundo, como por ejemplo Norteamérica.

A partir de los sucesos reseñados es posible realizar una caracterización por demás general del proceso. En pocas palabras, considero que los mismos se desarrollaron en un sentido favorable al enraizamiento del principio de semi-descentralización. En la dimensión nacional, a partir de la generación de procesos de centralización de poder que en definitiva

lograron enraizar, en menor o mayor medida, los ejercicios de soberanía interna en los componentes. En el plano interestatal, los sucesos que se generaron en alguna medida pueden entenderse como eventos favorables a la preservación de la descentralización de las relaciones interestatales. Será recién a partir de la década de los años setenta del siglo XVIII que el sistema registró un período de transición que, entre otras implicancias, aumentó la conflictividad del sistema de forma significativa.

#### ***4.1.3. Primera transición evolutiva de segundo orden 1770-1815***

Al finalizar la Guerra de los Siete Años, como consecuencia de la disposición de las unidades era posible identificar la coexistencia de al menos seis grandes potencias: Inglaterra, Francia, Rusia, Imperio Otomano, Austria, Prusia, con potencias medias tales como España, Portugal, Sacro Imperio Romano Occidental. Al otro lado del atlántico, las trece colonias situadas en la región noreste de lo que hoy es Estados Unidos deciden romper sus lazos con Inglaterra y, luego de una guerra con la corona británica, constituirse en un Estado independiente y en un componente adicional del sistema de Estados. La revolución de las colonias americanas y la guerra por la independencia pueden entenderse como sucesos favorables al proceso de expansión y enraizamiento del sistema de Estados soberanos, al conformarse una nueva unidad política soberana que se vincula al sistema por el principio de semi-descentralización.

A diferencia de los países europeos, el enraizamiento del poder en Estados Unidos tuvo particularidades propias. Desde su independencia en 1776 y su constitución de 1787, el ejercicio de su soberanía no estaba centralizada ni en la figura de un monarca ni en una monarquía parlamentaria. De forma alternativa, el enraizamiento y centralización de poder estuvo orientado por un principio de la distribución equitativa de poder interno. La distribución de poder interno determinó dos niveles de gobierno, uno nacional y otro federal, con órganos ejecutivos, legislativos y judiciales que debían verse reflejados en ambos niveles de gobierno. Así por ejemplo, la unidad del país mediante el monopolio de la fuerza, las competencias sobre las declaratorias de guerra, la asignación de presupuesto para financiar las tropas, la representación del Estado en el exterior, la fijación de impuestos, regulaciones al comercio y el poder de emitir moneda, fueron competencias soberanas del gobierno a nivel

nacional. Por su parte, las competencias soberanas que no estaban especificadas a nivel nacional eran ejercidas a nivel de los Estados federales.

Casi de forma simultánea a la revolución americana, en el transcurso de este período el sistema de Estados soberanos experimentó otra experiencia revolucionaria en uno de los principales Estados del sistema, Francia. La revolución se inició en 1789 en un contexto social, político y económico por demás complejo. En lo social, Francia era el Estado con mayores capacidades demográficas, con una población joven y grandes desigualdades económicas. En lo político, tanto su participación en la Guerra de los Siete Años como así también el apoyo a las colonias americanas en su guerra de independencia, dejaron al país en una situación extremadamente vulnerable. Asimismo, la fuerte centralización estatal limitaba el desarrollo de la economía y el comercio, sumado a que su agricultura se había encontrado a las contingencias de la naturaleza en la que se generaron momentos de escasez. La Revolución Francesa se desarrolló en el período de diez años transcurridos entre 1789 y 1799 y en tres etapas hasta el 18 Brumario, momento en que Napoleón, en alianza con la alta burguesía, decidió dar un golpe de Estado para obtener el gobierno. A nivel interno de los componentes del sistema, la revolución tuvo implicancias fenomenales ya que se socavaron las bases del poder absolutista y dinástico en la región, en tal sentido, fue un período en el que en alguna medida se erosionó el enraizamiento de las unidades políticas del sistema, concretamente el ejercicio de las soberanías en su dimensión interna o nacional.

En lo que respecta a las relaciones entre Estados soberanos, en el período 1792-1802 se desencadenaron una serie de conflictos interestatales que, en buena medida, eran sintomáticas de un incremento de las tensiones y rivalidades en el sistema. La ejecución de Luis XVI en 1793 afianzó las alianzas defensivas de las monarquías europeas en contra de Francia. Una primera coalición en contra de Francia fue la que se generó entre Austria, Prusia, Reino Unido, España, Provincias Unidas y Piamonte, la cual se activó en diferentes guerras que se produjeron entre los años 1792 y 1797. Una segunda coalición, entre Rusia, Reino Unido, el Imperio Otomano, Portugal, Nápoles y los Estados Pontificios, que también entró en acción en las guerras contra-revolucionarias que se desencadenaron en el período 1798-1801. Entre los años 1802-1815 Francia tuvo una acción internacional extremadamente expansiva, ello tuvo como consecuencia un incremento significativo de las rivalidades y conflictos, fue el período en que se libraron las Guerras Napoleónicas.

Con Napoleón Bonaparte como emperador de Francia, el sistema de Estados soberanos ingresó en lo que considero fue una fase de transición, ya que la expansión de Francia estaba orientada a sustituir el principio de vinculación de semi-descentralización por un principio de vinculación hegemónico, fuertemente centralizado a nivel supra estatal, en el que el resto de los Estados europeos estuvieran subordinados en las dimensiones políticas, ideológicas y económicas a los intereses de Francia. Ello ameritó la conformación de diferentes coaliciones interestatales adicionales, todas ellas construidas con la misma finalidad, limitar las ambiciones hegemónicas de Francia y, de forma indirecta, preservar el principio de vinculación de semi-descentralización.<sup>13</sup> Los resultados favorables para limitar la ambición de Francia comenzaron a visualizarse a partir de 1812, cuando Napoleón no tuvo éxito en su invasión a Rusia, en 1813 cuando los ejércitos franceses fueron derrotados en la Batalla de las Naciones, en la devolución a Fernando VII del trono de España, culminando este período con la batalla de Waterloo que significó el final del período pro-hegemónico napoleónico.

En síntesis, el sistema de Estados soberanos durante este período de cuarenta y cinco años aproximadamente registró la confluencia de fuerzas revolucionarias y hegemónicas que, en buena medida, erosionaron el principio de vinculación del sistema de Estados. Estas fuerzas fueron atemperadas por contrafuerzas que podríamos considerar pro-sistema o principio de semi-descentralización, orientadas a evitar el avasallamiento de un único poder hegemónico. A nivel macro sistémico ello tuvo como consecuencia un incremento de la inestabilidad y la conflictividad. Sin embargo, dado que el resultado del proceso no supuso una mutación del sistema de Estados soberanos en otro tipo de sistema político, este período de alta inestabilidad y conflictividad lo considero como un período de transición evolutiva de segundo orden.

---

<sup>13</sup> Las cuatro coaliciones adicionales fueron las siguientes: la tercera colación de 1805 entre Reino Unido, Suecia, Rusia, Austria y Nápoles; la cuarta coalición en 1806-1807 entre Prusia, Rusia y Sajonia; la quinta coalición de 1809 entre Reino Unido y Austria; la sexta coalición de 1812 a 1814 entre Reino Unido, Rusia, Prusia, Austria, Suecia y varios Estados alemanes; la séptima y última coalición en 1815 entre Reino Unido, Prusia, Rusia, Austria, Suecia, Países Bajos y varios Estados alemanes.

#### ***4.1.4. Enraizamiento y extensión espacial del sistema 1815-1880***

Culminadas las guerras napoleónicas, el sistema de Estados soberanos ingresó en una nueva etapa de su proceso evolutivo. La disposición de los Estados daba cuenta de un sistema con no menos de seis grandes potencias regionales en Europa: Reino Unido, que era el que sobresalía sobre el resto en lo que respecta a capacidades materiales, Austria-Hungría, Rusia, Prusia, Imperio Otomano y Francia. Podían identificarse importantes rivalidades entre ellas, sin embargo, como consecuencia del Congreso de Viena de 1815, teniendo en cuenta lo que en opinión de Renouvin (1998) constituyeron las fuerzas profundas de la región, estas unidades políticas fueron capaces de desarrollar una serie de instancias formales e informales que favorecieron la paz entre ellas (Kissinger, 1973).<sup>14</sup> No obstante, esta etapa de más de sesenta años puede dividirse en dos etapas más específicas, la primera de ellas transcurrió hasta el año 1850 y, la segunda, entre 1850-1880 aproximadamente.

Por sobre todas las dinámicas, considero que en el período 1815-1850 sobresalen dos tendencias significativas. Una de ellas tiene relación con los procesos de enraizamiento de la soberanía interna de los Estados, el otro con la extensión espacial del sistema de Estados soberanos. Las de enraizamiento se observan claramente en los procesos revolucionarios que se produjeron fundamentalmente en Europa en primera mitad del siglo, específicamente en las décadas de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo XIX. Estos procesos fueron resultados de la confluencia de fuerzas conservadoras, liberales, nacionales y también socialistas. Asentadas en preceptos religiosos y dinásticos, las fuerzas conservadoras propugnaban por la construcción de sistemas políticos monárquicos; sobre el principio de respeto a los derechos naturales a la vida, libertad y propiedad, las fuerzas liberales se mostraban contrarias a la restauración del antiguo régimen; asentadas en principios de identidad, los nacionalistas se mostraban contrarios a la restauración y abogaban por la autodeterminación de los pueblos con identidades comunes; asentadas en principios de igualdad, los socialistas abogaban por la redistribución de los derechos y recursos de forma más equitativa.

En las revoluciones que se desarrollaron en los años veinte, predominó la tensión entre fuerzas conservadoras y liberales. El nuevo orden de interacción construido en el

---

<sup>14</sup> Por fuerzas profundas el autor se refiere a los factores geográficos, demográficos, económicos, financieros, alianzas, nacionalismos y actitudes frente a la paz.

Congreso de Viena erosionaba los ideales de la libertad, ideales que se habían enraizado en Europa como consecuencia fundamentalmente de la ilustración, la revolución americana y francesa. En ese sentido, se produjeron revueltas liberales en España, Portugal, los Estados italianos y Grecia. En la década del treinta, las revueltas liberales combinan una impronta nacionalista, en tal sentido, en los movimientos revolucionarios de Francia, Bélgica, España y Portugal, predominan las fuerzas liberales al tiempo que en Estados italianos, Prusia y Polonia, lo que predominaron fueron las fuerzas de talante nacionalista. Las revoluciones del año 1848, reflejan además la influencia de una fuerza liberal democrática más inclusiva, y de una incipiente fuerza, el socialismo, sobre todo en los Estados de Europa Occidental, los cuales presentaban mayor avance en lo que respecta a sus procesos de industrialización (Neila Hernández, et. al., 2018).

Por su parte, en lo que respecta a la extensión espacial del sistema, en esta etapa se desarrollaron dos dinámicas significativas. Cabe señalar que para el año 1815 el sistema ya contaba con un enraizamiento intercontinental el norte de las Américas, en lo que hoy concebimos como la costa este de Estados Unidos. La extensión espacial del sistema de Estados responde a la combinación de fuerzas que provienen de la dimensión nacional e internacionales. Por ejemplo, en buena parte de las comunidades políticas americanas no independizadas, se advierten fuertes debilidades en la influencia de las metrópolis, en especial España y Portugal, para cohesionar y gobernar las colonias en función de sus intereses. Ello se combina con los intereses de buena parte de la población de las colonias en generar, por un lado, un sistema de gobierno independiente de la metrópoli inspirados en los ideales de las revoluciones americanas y francesa; por otro, relaciones comerciales desmonopolizadas con las metrópolis a los efectos de permitir el acceso a productos de mejor calidad y precio, como consecuencia de los avances que se estaban procesando en la producción industrial en otros Estados centrales del sistema, fundamentalmente el Reino Unido.

El declive de poder de las metrópolis en la región se combina con la influencia de otras dos dinámicas más específicas. Por un lado, la influencia creciente del Reino Unido que, como consecuencia de la revolución industrial, presentaba fuertes intereses comerciales en América. Por otro, la influencia de Estados Unidos que para entonces constituía la potencia regional y, por tanto, se mostró contrario a toda influencia política europea en la

región, la cual fue expresada en su Doctrina Monroe. Visto de esta forma, es posible sostener que en el transcurso de este primer período, afloraron en la región americana nuevas unidades políticas que, en alguna medida, fueron germinando en siglos precedentes y que, a inicios del siglo XIX, como consecuencia de la combinación de factores domésticos y redistribución de poder internacional, surgieron como Estados soberanos que se integraron rápidamente al sistema de Estados soberanos.

A inicios de los años cincuenta del siglo XIX se inició una segunda etapa de este período, caracterizada por un incremento de la tensión interestatal y, también, por el desarrollo de procesos de unificación estatal. Como consecuencia del incremento de la tensión interestatal, en el año 1853 se produjo el primer conflicto bélico entre potencias desde el año 1815, como lo fue la Guerra de Crimea.<sup>15</sup> Los treinta y ocho años que separaron a 1815 del inicio de la Guerra de Crimea constituyeron todo un record de ausencia de guerras entre potencias del sistema de Estados soberanos, apelando al registro de las tendencias históricas de largo plazo identificadas por Joshua Goldstein (2011), dicho autor considera que en ese período se produjo la primera ola de paz en el sistema de Estado soberanos desde inicios del siglo XVIII.

Ha sido en esta segunda etapa del período que se produjeron procesos de unificación de significativo impacto en el sistema. Uno de ellos ha sido el que se produjo en Estados Unidos. En este país, el triunfo de Abraham Lincoln en las elecciones presidenciales del año 1860, partidario de abolir la esclavitud, generó como respuesta los intentos de separación de algunos Estados situados al sur de la unión americana.<sup>16</sup> Entre 1861-1865, Estados Unidos padeció una guerra civil que en términos comparados con otros conflictos de naturaleza interestatal nacional, ha sido una de las de mayor magnitud y severidad de la época contemporánea. Previo al inicio del conflicto, Estados Unidos parecía registrar dos sistemas

---

<sup>15</sup> La Guerra de Crimea fue un conflicto de naturaleza política y religiosa que se desarrolló entre 1853-1856 entre Rusia y el Imperio Otomano. Concretamente se apreciaba un crecimiento importante de capacidades de Rusia y un declive paulatino del imperio otomano. Rusia tenía la pretensión de proteger a todos las minorías cristianas que se encontraban bajo el dominio de los turcos otomanos, ello suponía erosionar la autoridad otomana sobre la población y territorios cristianos insertos en la órbita otomana. Dado que una victoria de Rusia sobre el imperio otomano implicaría un incremento sustantivo de sus capacidades materiales, a tal punto de convertirse en una primera potencia con respecto a las restantes europeas, Francia, Reino Unido y el Estado italiano de Piamonte, se coaligaron con el imperio otomano a los efectos de equilibrar tal relación y diluir toda posibilidad de surgimiento de un imperio en Europa.

<sup>16</sup> Entre estos Estados se encontraban Carolina del Sur, Misisipi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana, entre otros, quienes conformaron los Estados Confederados de América



políticos diferentes en un mismo Estado. Culminado este conflicto con el triunfo de la unión, Estados Unidos continuó su proceso expansivo hasta alcanzar la costa oeste a orillas del pacífico. En el transcurso de treinta años, Estados Unidos de encontrarse al borde de la desunión en 1860, logró enraizar su estatalidad y convertirse en unos de los sub-sistemas políticos con mayores capacidades del sistema de Estados soberanos desde finales del siglo XIX (Grant, 2014: 221-259; Zakarías, 2000).

Las tendencias unificadoras del sistema también se desarrollaron en Europa, específicamente en Italia y Alemania. Los orígenes de ambos procesos de unificación se encuentran en la década del veinte de ese mismo siglo y se concretaron para inicios de la década de los años setenta del siglo XIX. En el caso italiano, las guerras contra Austria mantenidas por Piamonte, Magenta y Solferino, con el apoyo de Francia, y la guerra entre Austria y Prusia de 1866, fueron fundamentales para completar el proceso de unificación. En el proceso de unificación alemana, adquirieron especial importancia el Estado Prusiano y su Canciller von Bismarck que, con el objetivo principal de lograr la unificación de Alemania con exclusión de Austria, realizó diversas acciones estratégicas que supusieron la reorganización de ejércitos, la conformación de un ejecutivo fuerte que resista las presiones de las corrientes liberales, la realización de acciones diplomáticas conducente a asegurar la neutralidad rusa y francesa en las disputas contra Austria (Neila Hernández, et.al.: 2018: 111).

Inherente al proceso de extensión espacial, lo que se visualiza en este período es el inicio de un proceso de germinación de Estados soberanos en otras zonas del mundo, los cuales surgirán y se integrarán al sistema recién en la segunda mitad del siglo XX. Este proceso de germinación se materializó en primera instancia mediante las experiencias colonizadoras de las principales potencias del sistema, principalmente Reino Unido, Francia, Rusia y, en menor medida, Alemania, Italia y Estados Unidos. Las zonas del mundo en que estos países extendieron sus dominios fueron básicamente Oceanía, África y Asia, con excepción de China y Japón, de quienes podría decirse que por las relaciones comerciales ya estaban incluidas en el sistema de Estado soberanos. No obstante esta dinámica expansiva se desarrolló de manera diferente entre los componentes del sistema. Por ejemplo, mientras el Reino Unido, Francia y Rusia fueron los que mayor espacio geográfico alcanzaron mediante su experiencia imperialista, Italia y Alemania por su reciente unificación, fueron Estados que

llegaron tarde a la obtención de colonias. La competencia incremental por la obtención de nuevas colonias ha sido uno de los procesos que caracterizará la etapa subsiguiente, lo que generó, sobre todo a inicios del siglo XX, un incremento de la competencia interestatal.

#### ***4.1.5. Segunda transición de segundo orden del sistema 1880-1955***

Una de las características de este período de transición de segundo orden es que el mismo se caracteriza por registrar períodos más específicos de entre 10 y 25 años de duración, en los cuales en algunos de ellos se registraron elevados niveles de conflictividad y, en otros, bajos niveles de conflictividad. Debido a esta suerte de dinámica cíclica que caracteriza a todo este período es que lo considero como un período de transición de segundo orden. Aunque parezca un tanto paradójico, este período se inicia en uno de los momentos de mayor paz y estabilidad en el sistema como lo fue en período 1880-1905. Es a partir de inicios del siglo XX que comienza a visualizarse en el sistema una suerte de redistribución de poder acelerada, fundamentalmente entre las grandes potencias. En concreto, se aprecia claramente la pérdida de poder relativo de algunos Estados europeos y el ascenso de otros, aunque estos Estados europeos en su conjunto, declinan en la distribución relativa de poder si se los compara, por ejemplo, con la tendencia creciente de poder de los Estados Unidos.

Esta suerte de transición de poder que se produjo en el sistema de Estados soberanos a inicios del siglo XX, fue acompañada también por un incremento sustancial de la competencia entre los componentes del sistema, las cuales se vieron reflejadas en el fuerte desarrollo de la carrera armamentista, las rivalidades interestatales y la conformación de alianzas militares defensivas entre ellos. Cabe señalar que las alianzas defensivas suponen que ante un ataque armado a cualquier miembro de una alianza defensiva, el resto de los Estados coaligados se compromete a participar en un conflicto bélico. A estas dinámicas, también es necesario agregar las reivindicaciones nacionalistas de comunidades un tanto más débiles, como fueron los movimientos pangermanistas y paneslavistas que, en la zona de los Balcanes, sus intereses nacionalistas se expresaban con mayor intensidad y se encontraban fuertemente enfrentados. Todo ello derivó en el inicio de distintos conflictos de naturaleza nacional e internacional, entre los que sobresale la Primera Guerra Mundial entre los países

centrales y los países aliados.<sup>17</sup> Como es sabido, los efectos del conflicto a nivel del sistema de Estados fueron significativos, uno de ellos fue el declive de los tres grandes potencias del eje, Austria-Hungría, dividiéndose en un conjunto de pequeños Estados con fuertes rivalidades entre sí; el Imperio Otomano, con una reducción significativa de su zona de influencia restringiéndose al Asia menor; Alemania, quedando reducida en su tamaño a la República de Weimar (Kagan, 2003: 84-85).

Asimismo, en el marco de esta etapa que se extiende hasta 1920 aproximadamente, en uno de los componentes centrales del sistema de Estados soberanos se produjo una revolución interna que también tendrá efectos significativos en la evolución futura del sistema, la revolución rusa del año 1917. Indudablemente pueden identificarse distintas respuestas sobre los orígenes de esta revolución, pero los acontecimientos que llevaron directamente a la misma se encuentran en los disturbios que estallaron en las universidades en febrero de 1899 (Pipes, 2016: 3).<sup>18</sup> Hasta el estallido de la revolución, la situación rusa internamente fue extremadamente compleja, en lo político, un régimen centralizado en franco proceso de decadencia, en lo económico, una economía esencialmente rural, fuerte desigualdad entre grupos sociales internos, todos estos factores se vieron agravados por la pérdida de la guerra frente a Japón en el año 1905.

La década de los años veinte del siglo XX constituyó una micro-etapa en sí misma en este período de transición evolutiva de segundo orden. En estos años se constata una reducción bastante significativa de la conflictividad en el sistema, en paralelo a ello, en el sistema de Estados comienzan a identificarse al menos dos tendencias importantes. Una de ellas caracterizada por el surgimiento de entidades interestatales orientadas a preservar la seguridad internacional y mitigar el inicio de guerras interestatales. Otra de ellas tiene que ver con el incremento absoluto y relativo del número de Estados democráticos en el sistema, dicho en palabras de Huntington (1994), en esa década puede identificarse una ola democratizadora. Sin embargo, estas tendencias asociadas con las ideas liberales en el plano

---

<sup>17</sup> Durante el conflicto, entre las potencias centrales se encontraban Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, por su parte, entre los aliados se encontraron Francia, Reino Unido, Rusia, luego se unió Estados Unidos, Italia y Japón, Bélgica, Portugal, Rumania.

<sup>18</sup> Richard Pipes señaló que una explicación de los orígenes de la revolución pueden encontrarse en el no acatamiento por parte de la emperatriz Ana de las limitaciones constitucionales, otros, señalan que ya en 1870 existía un movimiento revolucionario consolidado en Rusia.

internacional comienzan a tener un límite a finales de esa misma década, fundamentalmente a partir de la crisis económica del año 1929.

Mientras en los años veinte se realizaron diversos esfuerzos por generar instancias internacionales conducentes a preservar la paz y el orden en el sistema, en los años treinta se abre una nueva etapa que, a mi juicio, se extenderá hasta mediados de la década del cincuenta. A la crisis económica del año 1929 hay que agregar el peso incremental que fueron adquiriendo nuevamente los regímenes políticos autocráticos en los años treinta, las fragilidades de las instancias institucionales internacionales para preservar la paz frente al rearme alemán, la invasión de Japón a Manchuria y la invasión a Etiopía por parte de Italia. Estos hechos, combinados con los intereses geoestratégicos de las grandes potencias, sumado a conflictos localizados como lo fueron la Guerra Civil Española y la Guerra entre China y Japón, generaron nuevamente un escenario altamente competitivo entre las potencias que se reflejó, tanto en la conformación de nuevas alianzas, como en un nuevo proceso de redistribución de poder de forma acelerada. Todas estas dinámicas en su conjunto derivaron en el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial.

Esta guerra, que en términos absolutos de severidad ocupa la primera posición según las sistematizaciones de Matthew White (2012) sobre las peores cien atrocidades de la humanidad, fue un conflicto generalizado que se libró en distintas regiones del mundo y enfrentó a dos grandes alianzas. Por un lado, las potencias del eje conformadas por Alemania, Italia, Japón, por otro, las potencias aliadas Reino Unido, Francia y la Unión Soviética, a la cual luego de los ataques a Pearl Harbor por parte de Japón, adhirió Estados Unidos, entre un gran número de Estados con menores capacidades materiales que también adhirieron a esta alianza. Los resultados fueron devastadores y el conflicto comenzó su fase final luego de la destitución de Mussolini en Italia en el año 1943, la rendición incondicional de Alemania en mayo de 1945 y la rendición japonesa en setiembre del mismo año, luego de los ataques nucleares de Estados Unidos a los territorios japoneses de Hiroshima y Nagasaki.

Por su parte, en la región periférica del sistema de Estados soberanos, básicamente en América Latina, sus Estados no estuvieron mayormente involucrados en este conflicto, el mayor nivel de involucramiento lo ha tenido fue Brasil (Sarkees y Wayman, 2010: 140-143). Lo que podía registrarse claramente en la región latinoamericana del sistema fueron dos tendencias dispares asociadas fundamentalmente con el enraizamiento del sistema. Mientras

Argentina, Brasil, Uruguay y Chile se mostraban como Estados con importantes niveles de enraizamiento de soberanía interna, en el resto de los países latinoamericanos este proceso todavía no estaba cumplido, ello influyó en el desencadenamiento de muchos conflictos de naturaleza intra-estatal nacional. En el plano sus relaciones interestatales, de manera creciente las mismas se encontrarán influenciadas por las propuestas de integración panamericana impulsadas por Estados Unidos.

En síntesis, lo que supuso este período fue una nueva transición evolutiva de segundo orden. Como toda transición evolutiva, ello ha implicado un incremento en la inestabilidad y conflictividad global del sistema. Esta transición evolutiva de segundo orden derivó en un cambio en la distribución de poder en el sistema, en concreto se confirma el declive de Europa como región central del sistema y surgen dos nuevas potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, las cuales presentaban dos modelos opuestos para el ejercicio de la soberanía interna (Malchow, 2016: 217-238). Sin embargo, el principio de vinculación de semi-descentralización permaneció vigente, por lo tanto se trató de una transición evolutiva de segundo orden porque se produjeron importantes cambios intra-sistémicos pero no un cambio del principio de vinculación.

#### ***4.1.6. Extensión y apogeo espacial del sistema 1955-2015***

A mediados de los años cincuenta se abrió una nueva etapa en el proceso evolutivo del sistema de Estados soberanos, en la cual pueden identificarse dos etapas más específicas, la primera de ellas transcurrió desde 1955 hasta 1975, la segunda desde 1975 hasta 2015. En los inicios de esta etapa, en lo que respecta a la disposición de las unidades políticas como consecuencia de distribución de poder entre los Estados, lo que se aprecia es un descenso del peso relativo de las grandes potencias en el sistema si se lo compara con períodos precedentes, ello deriva en un menor nivel de fragmentación. Esto constituye una de las novedades importantes del período ya que en etapas precedentes, las grandes potencias mundiales acaparaban algo más del noventa por ciento del poder mundial y, en el transcurso de esta etapa, las grandes potencias no alcanzan a acaparar el 60% del poder mundial con una tendencia en declive. Sin embargo, dado que el sistema en esta etapa registra niveles mínimos históricos de fragmentación, la tendencia de la misma es creciente y de forma constante.

En lo que respecta a las relaciones interestatales, dos efectos son claramente identificables. Por un lado, la reconfiguración de alianzas que se desarrollaron entre las grandes potencias mundiales. Por otro, el incremento significativo en el número de instituciones intergubernamentales de alcance global y regional. En lo que respecta a las alianzas entre potencias, una de ellas fue la que construyeron algunos países de Europa Occidental más Estados Unidos y Canadá en el año 1949, denominada Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta alianza puede entenderse como un régimen internacional de defensa colectiva de alcance intercontinental. Por otro lado, se encontraba la alianza del Pacto de Varsovia que, desde el año 1955, equilibró la alianza de la OTAN mediante la conformación de un pacto defensivo que estuvo vigente hasta inicios de la década los años noventa del siglo XX.

En lo que respecta a las instituciones interestatales de alcance global, es en esta primera etapa del período que se constata un proceso de crecimiento significativo de las mismas, sobre todos las que surgieron en el marco de las instituciones que fueron creadas a finales de la Segunda Guerra Mundial. Algunos ejemplos representativos son la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la multiplicidad de regímenes internacionales específicos que pueden identificarse en su interior, como por ejemplo, el régimen de seguridad colectiva del Consejo de Seguridad de la Organización.<sup>19</sup> Asimismo, en el marco de dicha organización y como consecuencia de los acuerdos de Bretton Woods, surgieron instituciones o regímenes internacionales más específicos como lo fueron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), el primero de ellos orientado a brindar apoyo a los países cuando los mismos tuvieran problemas con sus balanzas de pagos, el segundo, orientado a otorgar préstamos para financiar proyectos de desarrollo. Asimismo, también surgió en esta etapa el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre tantas otras instituciones.

Estas instituciones globales fueron acompañadas también del surgimiento de una gran cantidad de instituciones de alcance regional. Sin lugar a dudas, las instituciones regionales que mostraron mayores niveles de autonomía han sido las desarrolladas en el marco del

---

<sup>19</sup> Por régimen internacional se entiende al conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos en torno de los cuales convergen los intereses de los actores en un campo dado de las relaciones internacionales. Véase: Krasner, Stephen (2009).

proceso de integración en Europa Occidental, específicamente la Comunidad Económica Europea (CEE) hoy Unión Europea (UE). Los Estados europeos, por ejercicio de sus propias competencias soberanas, han decidido delegar poderes de gobierno sobre algunas políticas concretas hacia los órganos de gobierno regional. Un claro ejemplo de ellos son las competencias exclusivas de gobierno que tienen los órganos de la UE sobre la política aduanera, comercial, monetaria y de la competencia. Con respecto a otras políticas, actualmente los Estados tienen competencias compartidas o complementarias con los órganos de gobierno de la Unión.

América no fue ajena a este proceso de surgimiento de instituciones internacionales. Un claro ejemplo de ello son las que conforman el sistema interamericano que, tal como ha señalado Tokatlián (2020), este sistema ha regulado las relaciones entre Estados Unidos y América Latina a través de un variado conjunto de doctrinas, prácticas y organizaciones institucionalizadas especialmente desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Este sistema se compone de una multiplicidad de regímenes internacionales de alcance regional y organizaciones. Uno de los regímenes internacionales interamericanos lo constituye el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En lo que respecta a organizaciones, desde el año 1948 se encuentra la Organización de Estados Americanos (OEA) con distintos regímenes internacionales regionales en su interior, como el de defensa y protección de los Derechos Humanos, o el de defensa y promoción de la democracia, este último desarrollado con mayor intensidad desde finales de los años ochenta a través de distintas reformas a la Carta de la OEA (Olmedo González, 2011). También forma parte de este sistema desde el año 1959 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el plano subregional latinoamericano es posible registrar el surgimiento de diferentes instituciones internacionales de alcance regional, entre ellas se encuentran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que posteriormente mutó su denominación a Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano, hoy Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Pacto Andino, hoy Comunidad Andina (CAN), entre otros y, en el marco de todo este período pero en su segunda etapa, la creación del Mercado Común del Sur (Mercosur), con sus distintas etapas de regionalismo abierto, crisis y estratégico (Bizzozero, 2011). En palabras de Caetano (2016), el surgimiento de estas instituciones sub-regionales surgidas en América Latina se

inscribe en un proceso de alcance mundial en el que se distinguen cuatro etapas sucesivas. La primera de estas etapas estuvo fuertemente condicionada por la creación del GATT y la CEE; la segunda caracterizada por la reformulación en clave aperturista de los procesos originales de integración; la tercera caracterizada por un crecimiento significativo de acuerdos comerciales que presentaban menores rigideces que los acuerdos suscritos en décadas precedentes; la cuarta etapa caracterizada por un incremento importante de las barreras no arancelarias a la liberalización comercial.

Pero en paralelo a estas dinámicas, uno de los aspectos sistémicos que se asocia con el nivel de enraizamiento de sus unidades tiene relación con el incremento significativo en el número de Estados como consecuencia del proceso de descolonización, sobre todo en Asia y África. Los factores condicionantes de ellos pueden ser diversos, a mi juicio, considero que el incremento significativo en el número de Estados que se constata durante esta primera etapa del período, en buena medida se encuentra condicionado por la tendencia declinante del peso de poder que han tenido las grandes potencias en el sistema y, específicamente, el declive de poder de los Estados europeos, los cuales fueron los principales Estados colonizadores en el transcurso del siglo XIX. Como consecuencia adicional, lo que puede apreciarse también es que el incremento del número de unidades políticas en el sistema, fue acompañado de un declive en los niveles de enraizamiento de la estatalidad o de la soberanía en el sistema.

La segunda micro etapa de este periodo se ha desarrollado desde mediados de los años setenta hasta al menos el año 2015. Una de las particularidades de esta micro-etapa es que el sistema de Estados alcanzó lo que podría denominarse como apogeo espacial, ello significa que prácticamente no existe territorio en el planeta que no esté inmerso en la lógica estado-céntrica. Claramente es posible advertir que los prácticamente doscientos Estados que conforman el sistema de Estados, en este período se distribuyen casi la totalidad de los espacios geográficos territoriales del planeta. Ello significa que en términos espaciales territoriales, el sistema de Estados soberanos encontró su límite espacial ya que no tiene posibilidad de continuar su expansión.

Asimismo se visualiza la combinación de dos características más específicas. Por un lado, al igual que el período precedente, el núcleo central del sistema constituido por las grandes potencias tiene similar alcance material que el período de la Guerra Fría,



aproximadamente la mitad del poder mundial se distribuye en este período entre tres grandes potencias: Estados Unidos, Rusia y China. Si bien eso da cuenta de una distribución por ley de potencias, la misma es significativamente menor si se la compara con todo el período previo a la Segunda Guerra Mundial, en el que las grandes potencias del sistema de Estados soberanos acaparaban aproximadamente el noventa por ciento de capacidades materiales. Pero a diferencia de la primera etapa de este proceso de apogeo espacial, se visualiza en este período los máximos niveles de fragmentación del sistema medido a través de la distribución relativa de poder entre todos los Estados.

Entre los sucesos destacados de este período se destacan en la década de los años noventa la Guerra del Golfo del año 1991, una serie de conflictos interestatales localizados, como los que se produjeron en los Balcanes en el año 1992 y 1999, conflictos de limitado alcance entre países que formaban parte de la Unión Soviética como Armenia y Azerbaiyán, en África entre Etiopía y Eritrea, en Asia entre India y Pakistán, los ataques terroristas de Al Qaeda a Estados Unidos, los dos conflictos que conllevaron alianzas internacionales en la guerra contra Afganistán en el año 2001 e Irak en el año 2003. Paralelamente, en este período se desencadenaron diversos conflictos a la interna de los componentes del sistema en regiones muy localizadas, fundamentalmente en África y Medio Oriente.

Sucesos políticos ocurridos en el año 2011, primero la intervención en Libia y luego la Primavera Árabe, influyeron sensiblemente en el inicio de una de las guerras intra-estatales internacionales de mayor severidad en el sistema de Estados en los últimos doscientos años, la guerra civil en Siria. Este ha sido un conflicto con un potencial de impacto internacional ya que han estado involucradas, al menos de manera indirecta, dos de las tres grandes potencias del sistema, Estados Unidos y Rusia. Este suceso ha cabalgado sobre unos de los fenómenos que han caracterizado al sistema en este período, el avance del terrorismo internacional, el cual adquirió mayor notoriedad con las acciones llevadas adelante por Al Qaeda, especialmente en la primera década del siglo XXI, y las realizadas por el Estado Islámico, fundamentalmente en los últimos años.

Paralelamente, ha sido en esta segunda etapa que el sistema registró una suerte de crecimiento y freno de lo que Huntington (1994) denominó como ola democratizadora. En cifras, entre los años noventa y principios del siglo XXI, las democracias en el sistema registraron sus niveles absolutos y relativos máximos ya que, en más del cincuenta por ciento

de los países, predominaron los mecanismos institucionales propios de los sistemas democráticos. Ello se da en paralelo a una suerte de proceso de erosión por la cual transitan las instituciones internacionales. Algunos ejemplos indicativos de esta erosión pueden ser la decisión de Estados Unidos de invadir Irak en el año 2003 por fuera de la institucionalidad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. A ello también es posible agregar el proceso de erosión de la Corte Penal Internacional mediante el retiro de Estados Unidos de su firma del Estatuto de Roma en el año 2002. Actualmente, en Europa basta solo con recordar el retiro reciente del Reino Unido como miembro de la Unión Europea. En América Latina, la erosión de las instituciones internacionales regionales también es constatable, un ejemplo de ello es la ausencia de una posición común sobre cuestiones tan básicas y elementales como la protección y defensa de los Derechos Humanos y la democracia frente a la situación en Venezuela.

#### ***4.2. Consideraciones finales***

La cosmovisión subyacente en esta investigación condiciona que la explicación teórica a desarrollar se sustente en la articulación de dos enfoques, uno de ellos da cuenta de un modo más o menos general del proceso histórico evolutivo del sistema político de Estados soberanos, el otro de los mecanismos procesales que condicionaron su evolución. Este capítulo en particular tuvo por finalidad presentar una reconstrucción histórica del proceso evolutivo general del sistema de Estados soberanos. En ese sentido, he señalado que el surgimiento de este sistema ha constituido un gran macro cambio en la historia de la humanidad. Este macro cambio es parte de un macro cambio de mayor alcance que, en pocas palabras, supuso un cambio de cosmovisión en la concepción de los seres humanos sobre la realidad.

Como resultado de una exploración histórica, a lo largo de su proceso evolutivo el sistema de Estados soberanos ha transitado por seis etapas diferentes. La primera de ellas ha sido la etapa de gestación, desarrollada aproximadamente entre inicios del siglo XVI y mediados del siglo siguiente. La misma se caracterizó por su alta inestabilidad y conflictividad, a punto tal que este sistema en gestación surgió como nuevo sistema de organización y vinculación política de los Estados europeos al finalizar la Guerra de los

Treinta Años. La segunda etapa ha sido la de nacimiento e inicio del sistema y se desarrolló entre los años 1650-1770. Durante la misma se produjeron distintos procesos e interacciones de las unidades políticas compatibles con el principio de organización y vinculación del sistema. La tercera etapa se desarrolló entre los años 1770-1815 aproximadamente, durante la misma se desarrolló la primera transición evolutiva de segundo orden, en la que se incrementaron significativamente los niveles de inestabilidad pero sin que ello implicara una sustitución del principio de vinculación del sistema.

La cuarta etapa se despliega entre los años 1815 y 1880 aproximadamente, durante la misma sucedieron una serie de dinámicas que lentamente fueron generando un mayor nivel de enraizamiento y una extensión espacial del sistema. La quinta etapa puede identificarse entre los años 1880-1955 aproximadamente, la misma constituyó la segunda transición evolutiva de segundo orden en la que nuevamente se incrementaron los niveles de inestabilidad y conflictividad, sin que ello derivara en una sustitución del principio de vinculación. La sexta etapa ha transcurrido desde mediados de los años cincuenta hasta el año 2015, en ella pueden identificarse dos etapas más específicas. Entre las características más notorias de esta etapa, se encuentran la extensión mundial que ha alcanzado el sistema, en paralelo a una pérdida de enraizamiento de la soberanía, incremento de la fragmentación y niveles de competencia interestatal más bien moderados o bajos. Esta historia evolutiva requiere complementarse con la explicitación de los procesos que la han generado, a la exposición de los mismos me detengo en el siguiente capítulo.



## 5. Complejidad, procesos y principios

El capítulo precedente he realizado una reconstrucción histórica de nuestro sistema de referencia. El complemento de esa aproximación evolutiva requiere de dos procedimientos adicionales. El primero de ellos consiste en presentar una aproximación sobre algunos aspectos específicos de nuestro objeto de estudio a los efectos de identificar qué tipo de sistemas estamos estudiando. El segundo implica conjeturar los procesos y principios que hacen evolucionar el sistema en algún sentido. A la exposición de estos procedimientos me concentro a continuación.

### 5.1. Tipos de sistemas

En el primer capítulo he expuesto que esta investigación se asienta sobre los siguientes cinco axiomas que se corresponden con una aproximación sistémista: 1. todas las entidades del universo son sistemas o componentes de sistemas, ello vale tanto para entidades materiales tales como los átomos, moléculas, personas, como así también entidades ideales tales como sociedades, Estados, sistemas de Estados; 2. todos los sistemas se definen en función un principio de vinculación, componentes e interacciones; 3. todos los sistemas cumplen funciones específicas que ningún otro sistema puede desempeñar; 4. todos los sistemas evolucionan en algún sentido por acción de principios fundamentales; 5. de la combinación del principio de vinculación, componentes e interacciones, los sistemas presentan propiedades globales diferentes a las que presentan sus componentes.

El conocimiento científico teórico sobre los sistemas comenzó a desarrollarse de manera más consistente en las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado de la mano de las obras de Ludwig von Bertalanffy. Seguidamente, la obra de Warren Weaver (1948) también contribuyó para que las diferentes ciencias comenzaran a desarrollar investigaciones de problemas sistémicos de complejidad organizada, para lo cual se requirió del desarrollo de aproximaciones científicas alternativas que trascendieran los enfoques centrados en problemas simples o complicados. Desde mediados de siglo XX hasta la actualidad, la teoría sobre sistemas se ha desarrollado significativamente al influjo de la teoría de la comunicación de Shannon y Weaver (1981 [1948]), de los juegos de Morgenstern y von Neumann (1947), de la cibernética de Wiener (1961), la termodinámica de procesos

irreversibles de Prigogine (1967), de los fractales de Mandelbrot (1988 [1968]), la teoría del caos de Lorenz (1985), entre otras.

Sobre el término sistemas es posible identificar una gran cantidad de definiciones, imposible de sistematizarlas todas ellas en esta apartado. Entre las más destacadas, se encuentran la de Ludwig von Bertalanffy, quien consideró a los sistemas como conjunto de unidades en interacción, pudiéndose identificar en el universo sistemas reales y conceptuales. Ejemplos de sistemas reales son una galaxia, una célula, un átomo o, incluso una sociedad. Por su parte entre los sistemas conceptuales se encuentran la lógica y las matemáticas, los cuales son sistemas abstraídos de la realidad (Bertalanffy, 1976: xvi). Kenneth Boulding (1956) hizo una clasificación de los sistemas que iba desde aquellos que presentaban sus niveles de mayor simplicidad hasta los de mayor complejidad.<sup>20</sup> Inspirados en estas aproximaciones, la *General System Society For Research* los consideró como un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar un conjunto de objetivos (Johansen, 1993: 56). Mario Bunge los consideró como objetos cuyos elementos se encuentran interrelacionados, en tal sentido los sistemas se definen por su composición, entorno, estructura y mecanismos (Bunge, 2012: 28-44).<sup>21</sup>

La gran cantidad de definiciones y problemas sistémicos han contribuido significativamente al desarrollo de lo que en palabras de Kuhn (1971), Laudan (1986) o Merton (1992) podríamos denominar como paradigma, tradición o teoría de gran alcance sobre los sistemas. Desde un pilar epistemológico, todos estos enfoques sistémicos comparten la idea de que en la realidad existen problemas que no pueden ser resueltos mediante la aplicación de una epistemología analítica o reduccionista, sino que se requiere la aplicación de una epistemología integradora o sintética, en el que las relaciones entre los componentes de un sistema puedan identificarse propiedades globales diferentes a la que poseen sus propios componentes. Paralelamente, pueden identificarse otra serie de premisas sobre los cuales reposan los enfoques sistémicos, entre ellas se destacan: 1. que todo los

---

<sup>20</sup> La escala jerárquica propuesta por Boulding identificaba en el nivel de mayor simplicidad a las estructuras estáticas, a ella le seguían los sistemas dinámicos simples. Luego de ello la escala jerárquica continuaba por los mecanismos de control, los sistemas abiertos, los sistemas genéticos sociales, el nivel organizacional complejo, los sistemas humanos, las organizaciones sociales, los sistemas trascendentales.

<sup>21</sup> La composición de un sistema es el conjunto de componentes; el entorno, está conformado por el conjunto de elementos que se vinculan con los componentes del sistema pero que no forman parte de él; estructura, es la colección de vínculos que desarrollan los componentes del sistema; los mecanismos, es la colección de procesos que se originan al interior del sistema y que lo hace evolucionar.

sistemas se componen de procesos de equilibrios; 2. todo los sistemas presentan resistencia al cambio en sus parámetros esenciales; 3. los sistemas son selectivos en lo que respecta al tipo de interacciones predominantes (de la Reza, 2010: 49-50).<sup>22</sup>

Teniendo en cuenta diferentes aproximaciones teóricas sobre sistemas, la primera gran distinción que encontramos en la literatura sobre sistemas es entre aquellos naturales o artificiales. Los naturales se caracterizan porque su aparición es de forma espontánea, entre ellos es posible identificar a las distintas especies o mismo al propio universo. En cambio, los sistemas artificiales se caracterizan por ser construcciones de los seres humanos, entre ellos se destacan todos aquellos sistemas tecnológicos de construcción humana. En cada una de estas dos grandes categorías, natural o artificial, podemos identificar sistemas de diversos géneros. En la categoría de sistemas naturales es posible encontrar sistemas físicos, químicos, biológicos, entre otros, al tiempo que en los sistemas artificiales podemos encontrar sistemas tales como una máquina, un automóvil, una computadora o, incluso, como he expuesto en el primer capítulo, muchos teóricos sociales argumentan que los sistemas sociales se inscriben en esta categoría.

Sin embargo, considero que entre ambas categorías es posible identificar una tercera clase. La misma refiere a los sistemas que son producto de las acciones humanas intencionadas pero no del humano diseño, en otras palabras, los sistemas sociales que surgen de forma espontánea como consecuencia de las acciones humanas. Quien presentó de forma clara esta idea ha sido Adam Ferguson (2010 [1767]) en su obra *Un Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil*, al expresar que las naciones surgen sobre instituciones que sin dudas son resultados de las acciones de los hombres pero no de proyectos humanos explícitos (Hayek, 2014 [1973]). Dicho de otra manera, estos tipos de sistemas surgen cuando de las interacciones humanas emerge de forma no intencionada una entidad diferente a sus componentes, a la que es posible denominar sistema, que presenta además una suerte de orden estructural emergente que condiciona las acciones humanas.

---

<sup>22</sup> Germán de la Reza destaca otras premisas adicionales sobre los sistemas, entre ellas se encuentran: cada sistema contiene relaciones polares equilibradas mediante procesos internos; las relaciones intra-sistémicas determinan el desarrollo del sistema, la variedad de sub-sistemas en su interior y sus límites; todos los sistemas se encuentran expuestos a las influencias del entorno; el universo implica una serie de procesos de integración y desintegración de sistema y sub-sistemas.

Otros criterios utilizados para distinguir sistemas tiene que ver con la condición, el número de componentes e interacciones entre sí. La condición refiere a si el sistema es cerrado, semi-cerrado o semi-abierto y abierto. Los sistemas cerrados son aquellos que no intercambian energía o información con el entorno. Los semi-cerrados o semi-abiertos sí intercambian energía con el entorno pero de forma indirecta a través de conexiones específicas. Los sistemas abiertos son los que de forma directa intercambian energía o información con el medio ambiente. En cuanto al número de componentes e interacciones, indudablemente cuanto mayor sea el número de interacciones y componentes mayor nivel de complejidad tendrá el sistema y viceversa. Ahora bien, teniendo en cuenta estos criterios es posible identificar cuatro tipos ideales de sistemas: los sistemas simples; los sistemas complicados; los sistemas complejos; los sistemas caóticos.

Los sistemas simples son aquellos que se componen de pocos elementos, las interacciones entre ellos son escasas, de tipo lineal y de causa-efecto en tiempo real. Como consecuencia de ello los sistemas que es posible inscribir en esta categoría presentan un alto grado de organización y, además, se encuentran cerrados a las influencias del entorno. Los científicos de los sistemas simples, al contar con pocos elementos e interacciones limitadas entre ellos, pueden desarrollar predicciones con alto grado de certeza sobre los efectos en una variable dependiente, teniendo en cuenta la magnitud de los cambios en una variable independiente. En palabras de Warren Weaver (1948), en este tipo de sistemas es posible encontrar los problemas de simplicidad condicionados por las relaciones entre dos o tres variables. La resolución de los mismos es posible mediante la aplicación del cálculo como método de investigación, ello es lo que potencia la predicción de resultados en una variable a partir de datos previamente conocidos.

Un ejemplo de sistema simple de tipo natural lo constituye el propio sistema gravitacional. Partiendo del axioma de que todos los cuerpos con masa se atraen mutuamente, la fuerza de la gravedad entre los componentes de todo sistema físico es resultado del producto de sus masas dividido la distancia al cuadrado entre ellos. En el campo de las ciencias sociales, puntualmente en los campo de la Economía Internacional, se ha pretendido emular el sistema gravitacional mediante la construcción del modelo de la gravedad en economía. Este modelo parte del supuesto de que la relación comercial entre dos Estados que conforman un sistema simple, es proporcional al tamaño de la economía medida por el producto bruto



interno de cada uno de ellos, e inversamente proporcional a la distancia que existe entre ambos al cuadrado, manteniéndose constantes el resto de las variables. Desde esta perspectiva, un sistema económico conformado por pocos componentes, es dependiente de la relación entre el tamaño de sus miembros y la distancia de sus relaciones (Krugman y Obstfeld, 2006: 13-18).

Al otro extremo de los sistemas simples se encuentran los sistemas caóticos. Estos tipos de sistemas son extremadamente dependiente de las condiciones iniciales de los mismos, están compuestos por muchos elementos y las interacciones entre ellos son de tipo no-lineal, ello supone que la magnitud de los cambios en una variable independiente no presenta una influencia proporcional en la variable dependiente. Dicho de otra manera, pequeños cambios en una variable independiente puede tener grandes efectos en una dependiente y viceversa. Además de ser sistemas que presentan altos niveles de desorganización, los mismos se encuentran extremadamente expuestos a las influencias del entorno. Para los científicos de los sistemas caóticos, debido a la gran cantidad de componentes e interacciones recíprocas entre ellos, las predicciones sobre las tendencias futuras de los sistemas se tornan prácticamente imposibles.

Un ejemplo evidente de un sistema caótico lo constituye un fluido en estado gaseoso. Tanto en estado sólido, líquido como gaseoso, las partículas de los fluidos son las mismas, los que la diferencia es el modo de organización. En estado sólido, las partículas se encuentran inmóviles, en estado líquido se mueven todas juntas para un lado y otro, en estado gaseoso, se mueven de manera aleatoriamente en distintas direcciones de una forma totalmente desordenada e impredecible. En el plano de lo social, aunque tengo matices con la siguiente apreciación, algunos científicos sociales han considerado que un ejemplo de sistema social en estado caótico pudo haber sido el propio sistema internacional en el año 1914, cuando el asesinato del príncipe heredero de la corona del imperio austro-húngaro, Francisco Fernando, desencadenó el inicio de la Primera Guerra Mundial (Rosenau, 1997: 9-10). Entre los teóricos de los sistemas caóticos, la forma de ilustrar estos tipos de sistemas ha sido expuesta por Lorenz (1985) mediante la siguiente frase: el aleteo de una mariposa en Brasil puede causar un tornado en Texas.

Entre los sistemas simples y caóticos, aunque más próximos al extremo de la simplicidad se encuentran los sistemas complicados. Este tipo de sistemas, si bien están

compuestos por muchos componentes, los mismos mantienen un elevado número de interacciones de tipo lineal, lo que posibilita que los resultados de las interacciones puedan ser predecibles con un elevado nivel de precisión. Asimismo, si bien son sistemas abiertos que presentan elevados niveles de organización, su funcionamiento no depende de las influencias del entorno. En este tipo de sistemas, el resultado final es igual a la suma de cada una de las interacciones entre los componentes, por lo cual, los sistemas pueden ser estudiados mediante la descomposición y composición de sus partes e interacciones. En ese sentido, el estudio de estos tipos de sistemas es compatible con la aplicación de métodos analíticos, mediante los cuales el conocimiento del todo puede ser alcanzado mediante la sumatoria del conocimiento de sus partes y de sus interacciones.

Un ejemplo evidente de un sistema complicado lo constituye un automóvil, cada uno de sus componentes tiene una función específica y, de la sumatoria de estas funciones específicas de los componentes, es posible predecir con un alto nivel de precisión el desempeño del automóvil. Todas las partes de un automóvil pueden desmontarse y volverse a recomponer sin que el desarmado y armado afecten la estructura global del sistema. En el campo de lo social y, particularmente en la Ciencia Política, muchos estudios sobre la influencia de diversos factores institucionales y estructurales en la estabilidad de las democracias de los Estados, han tomado a los sistemas políticos nacionales como sistemas complicados, tratando de obtener información sobre un gran número de variables independientes y su influencia en la variable dependiente. A diferencia de los sistemas simples, el estudio de sistemas complicados requiere la aplicación de métodos estadísticos a partir de la sistematización de un amplio número de variables sobre un gran número de componentes.

Asimismo, entre los extremos de la simplicidad y el caos pero más próximo al extremo del caos se encuentran los sistemas complejos. Este tipo de sistemas están compuestos por muchas unidades que mantienen innumerables interacciones de tipo no-lineal, ello genera que los resultados de las mismas se tornan prácticamente impredecibles. Además, son sistemas que contienen elevados niveles de organización y se encuentran expuestos de manera directa o indirecta a las influencias del entorno. Es mediante el intercambio de energía con el medio ambiente que el sistema preserva la individualidad de sus componentes. Este tipo de sistemas se caracterizan por registrar propiedades estructurales

emergentes, las cuales son resultado de la combinación entre componentes, interacciones y procesos que condicionan la evolución del sistema. Además, debido a la naturaleza estructural emergente, el estudio del mismo mediante la descomposición destruye la posibilidad de conocer el orden estructural global del sistema y sus propiedades asociadas.

En el plano de la naturaleza, un ejemplo evidente de sistema complejo lo constituyen las moléculas de agua, las cuales se componen de la combinación, no agregación, de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. En este sentido, la molécula de agua presenta una novedad cualitativa que no puede ser derivada del estudio de sus átomos en particular. En el plano de lo social, muchos han postulado que el sistema económico capitalista constituye un ejemplo de sistema complejo al argumentar que el mismo presenta una estructura emergente. Esta estructura algunos teóricos la han presentado de forma estratificada mediante la existencia de un centro, una semi-periferia y una periferia, estructura que no se explica únicamente por la agregación del funcionamiento de sus componentes e interacciones. En función de lo expuesto, la Tabla 6 que se presenta a continuación sistematiza las propiedades inherentes a cada tipo de sistemas a los efectos de favorecer la comparación entre ellos.

<b>Tabla 6</b>				
<b>Tipología general de sistemas</b>				
<b>Propiedades /sistemas</b>	<b>Sistemas Simples</b>	<b>Sistemas Complicados</b>	<b>Sistemas Complejos</b>	<b>Sistemas Caóticos</b>
Origen	Agregación	Agregación	Espontáneos	Espontáneos
Componentes e interacciones	Pocas	Muchas	Muchas	Muchas
Condición	Cerrados	Abiertos	Abiertos o semi-abiertos	Abiertos
Relaciones	Lineales	Lineales	No lineales	No lineales
Estructuras	Organizadas por agregación	Organizadas por agregación	Organizadas emergentes	Desorganizadas

*Fuente: elaboración propia*

## ***5.2. Procesos y principios catalizadores de sistemas sociales complejos***

Así como buena parte de los científicos de los sistemas naturales han procurado dar respuesta sobre cómo la naturaleza ha podido generar sistemas naturales complejos dotados de orden estructural tales como especies, estrellas, planetas, galaxias entre tantos otros, para cualquier científico social es legítimo preguntarse cómo la humanidad ha podido generar sistemas sociales complejos también dotados de orden estructural tales como sociedades, culturas, civilizaciones, Estados, entre tantos otros. La respuesta de los científicos de la naturaleza sobre la emergencia de sistemas naturales complejos, ha estado centrada en la combinación de las cuatro fuerzas fundamentales más los principios de la termodinámica.<sup>23</sup> En cambio, las respuestas de los científicos sociales sobre la emergencia de los sistemas sociales complejos han sido muy diversas e incluso antagónicas entre sí, sin que puedan identificarse regularidades empíricas indudables y explicaciones teóricas de las mismas que, a decir de Karl Deutsch (2011), sean difíciles de variar, como lo han sido las grandes explicaciones científicas tales como la teoría de la relatividad general, de la termodinámica o de la evolución de las especies.

Teniendo en cuenta los distintos tipos de sistemas que existen en la realidad, todo parece indicar que el sistema de Estados soberanos se aproxima en mayor medida a un tipo de sistema complejo. Claramente el mismo no surgió de forma espontánea por procesos naturales, pero tampoco es evidente que haya sido resultado exclusivamente de una construcción y diseño humano. Más bien tiendo a pensar que el sistema de Estados soberanos ha sido resultado de acciones humanas intencionadas pero no de la humana planificación. Dado que el mismo, incluso en sus niveles de mayor escala, presenta una innumerable cantidad de interacciones, indudablemente registrará dinámicas no lineales que hacen imposible predecir sus dinámicas futuras. Asimismo, es notorio que el sistema es abierto o semi-abierto ya que se nutre de lo que podemos concebir energía proveniente del entorno o, más específicamente, de otros sistemas sociales extensos como por ejemplo el sistema económico.

---

<sup>23</sup> Las cuatro fuerzas fundamentales son la fuerza nuclear fuerte, la fuerza nuclear débil, la fuerza electromagnética y la fuerza de la gravedad. La fuerza nuclear fuerte y débil operan al interior de los átomos, la fuerte es la que permite mantener unido a sus protones y neutrones en el núcleo atómico, la débil es la que permite la radiación. La fuerza de electromagnética es la que posibilita la interacción entre partículas y la fuerza de la gravedad es la que los atrae.

En las últimas décadas, un conjunto de teóricos sociales abocados específicamente al estudio de las relaciones internacionales, han sido los que más se han aproximado a nuestro objeto de referencia concibiéndolo como un sistema complejo (Axelrod, 1997; Cederman, 1997; Jervis, 1997; Harrison, 2006; Kavalski, 2007; 2015; Clemens, 2013). Estos enfoques han destacado que de la disposición e interacciones entre los componentes principales el sistema internacional presenta propiedades emergentes, dinámicas auto-organizadas, evolutivas e impredecibles. Desde estos enfoques, se ha argumentado que una de las cuestiones fundamentales a descubrir por los estudiosos de los sistemas sociales complejos, son los mecanismos procesales que condicionan sus modos de organización y evolución. En otros términos pero con implicancias semejantes, lo que en esta teoría considero como sistemas sociales resultados de las acciones humanas pero no del humano diseño han sido denominados como órdenes sociales (Adler, 2019), los cuales implican un conjunto de interacciones y mecanismos procesales que integran a los agentes y estructuras en un mismo plano que derivan en configuraciones de prácticas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el sistema de Estados soberanos lo considero como un sistema complejo, como argumento teórico enunció que la evolución del mismo se encuentra condicionada por una serie de mecanismos procesales relevantes asentados en algunos principios fundamentales que residen a distintos niveles del sistema. El desarrollo de este argumento implica realizar dos procedimientos más específicos. Uno de ellos consiste en conjeturar la existencia de un pequeño número de mecanismos procesales y principios considerados relevantes por sobre una inabarcable red de mecanismos procesales y principios de mayor o menor especificidad. El otro procedimiento consiste en integrar en una teoría estos mecanismos procesales y principios que, a priori, pueden resultar diferentes e incluso incompatibles entre sí.

Dicho esto, la proposición que planteo enuncia que la evolución de los sistemas sociales complejos como lo es el sistema de Estados soberanos, se encuentra condicionada por la combinación simultánea de al menos los siguientes tres procesos: el proceso de sociogénesis social; el proceso de auto-producción o autopoiesis; el proceso de selección social. Cada uno de estos procesos se fundamenta en principios fundamentales que se despliegan en el sistema a diferentes niveles, a la descripción de cada uno de ellos y sus principios catalizadores me detengo a continuación.

### ***5.2.1. El proceso de sociogénesis***

La noción general de sociogénesis tiene similares connotaciones con el concepto de morfogénesis existente en el campo de la Biología. Morfogénesis ha sido un concepto acuñado originalmente por D'Arcy Thompson (1980 [1917]), este científico ha enunciado que las estructuras y formas que adquieren los organismos se explica por un proceso que tiene sus raíces en reglas extremadamente simples que residen en niveles fundamentales. El concepto de sociogénesis aquí planteado tiene similares características, en ese sentido conjeturo que todos los sistemas sociales complejos de la humanidad, como lo es el sistema de Estados soberanos, han evolucionado al influjo de un proceso de sociogénesis que se asienta en al menos dos reglas o principios fundamentales. Una de estas reglas reside en la naturaleza humana, la otra en la naturaleza de los grupos o sistemas sociales de los cuales los individuos forman parte.

Las concepciones sobre la naturaleza humana han ocupado un lugar destacado en los estudios sociales. De un modo simplificado, es posible agrupar las mismas en dos grandes concepciones. Una de ellas tiene una posición antropológica pesimista sobre los seres humanos al concebirlos como agentes racionales que tratan de maximizar intereses de sus acciones. Esa maximización de intereses de algunos tiene como consecuencia un perjuicio para otros semejantes. Las teorías sociales de base realista y también marxista hunden sus raíces en esta concepción. Por ejemplo para los realistas, la satisfacción del interés es un principio inherente a la naturaleza humana y la maximización de intereses de algunos supone una pérdida relativa de intereses en la misma proporción de algún otro. Desde una perspectiva marxista, la maximización de intereses o de riquezas de la clase capitalista supone una pérdida relativa de riqueza de los proletarios, por ello que su propuesta teórica en sus aspectos normativos, entre otras cosas se orientó a la creación de un “hombre nuevo”.

La concepción alternativa liberal tiene una posición antropológica más bien optimista sobre la naturaleza humana, en la medida que los seres humanos estén dispuestos a someterse y obedecer la ley natural con la que fueron dotados, su capacidad de razón. Siendo todos los hombres iguales, ninguno de ellos debe perjudicar a otros en cuanto a su vida, salud, libertad y bienes. Esta concepción entiende que es posible la realización de un orden político moral derivado de principios racionales universales. Si bien la concepción filosófica liberal reconoce que los individuos tratan de maximizar intereses, la obtención de ellos por parte de

algunos no significa automáticamente la pérdida de intereses de otros. Desde esta perspectiva, perfectamente puede darse el caso que el logro de intereses de algunos individuos implique también mejoras para otros, por más que estas mejoras sean en distintas proporciones.

La concepción sobre la naturaleza humana de esta teoría se encuentra a mitad de camino entre ambas posiciones. Concretamente, la misma hunde sus raíces en las obras de autores pertenecientes a la Escuela Escocesa, entre quienes encontramos a David Hume, Adam Smith, Adam Ferguson, John Millar, entre otros. Estos autores han concebido que en todos los hombres pueden encontrarse sentimientos y pasiones egoístas como altruistas y ninguno se encuentra exento de ambos atributos en alguna medida. Asimismo, conciben que los hombres en todo momento y lugar actúan orientados a la satisfacción del interés personal, pero esta acción del interés personal no se encuentra limitada exclusivamente al cuidado de su propia persona, la satisfacción del interés personal puede traducirse en la gratificación que supone actuar por el bien de otros.

En este sentido, ilustrativa es la frase de Adam Smith (1997 [1759]), *“por más egoísta que quiera suponerse al hombre, evidentemente hay algunos elementos en su naturaleza que lo hacen interesarse en la suerte de los otros de tal modo, que la felicidad de éstos le es necesaria, aunque de ello nada obtenga, a no ser el placer de presenciarla.* De acuerdo a esta visión de la naturaleza humana infiero la existencia de una suerte de constante universal o principio que orienta las acciones humanas. Este principio universal de las acciones humanas es lo que denomino *principio humano de mejora*, el cual lo enuncié en los siguientes términos: *los individuos, siempre en todo momento y lugar han orientado sus acciones humanas, cualquiera sea la naturaleza de éstas, por el deseo de mejorar su condición presente.*

Lo que en este trabajo entiendo por acción humana tiene conexiones con lo que muchos científicos sociales han denominado como acción social o acción humana. Claros ejemplos lo conforman las obras de Max Weber (1964 [1922]) o Ludwig von Mises (1980 [1949]), por citar dos entre tantos científicos sociales. El primero consideró que la acción social, incluyendo la tolerancia o la omisión, son las acciones de los individuos orientadas por las acciones de otros, sean éstos individuos o pluralidad de individuos, conocidos o desconocidos. En paralelo a que las acciones sociales se encuentran determinadas por las

acciones de otros, también las mismas se encuentran condicionadas por el significado subjetivo que el agente actuante asigna a la acción. En función de ello, la naturaleza de las acciones sociales pueden inscribirse en alguno de los siguientes cuatro tipos ideales: 1. racional con arreglo a fines; 2. racional con arreglo a valores; 3. afectiva; 4. tradicional.

Por su parte Mises, entiende a la acción humana como aquellas conductas individuales y racionales que posibilitan la satisfacción de algún deseo de los agentes actuantes. Entre las propiedades elementales de la acción humana se encuentran las siguientes. La primera de ellas es que las mismas son conductas conscientes orientadas a fines y esos fines implican preferir ciertas cosas y renunciar a otras. Asimismo, en las acciones humanas se encuentra subyacente una voluntad transformadora que implica la aplicación de los medios más eficaces para la concreción de los fines deseados. Ello revela, a su vez, la existencia de una suerte de presupuesto de causalidad en las acciones humanas en el entendido de que el logro de ciertos fines se constituye en la primera de todas las causas de la acción humana.

De la unificación de algunos postulados de la acción humana o social expuestos por Weber y Mises derivan las propiedades generales de la acción humana aquí asignadas. La primera de ellas enuncia que las acciones humanas son resultados de procesos mentales y cognitivos racionales, en ese sentido se encuentran orientadas a mejorar una condición presente del hombre actuante teniendo en cuenta a los demás. En este sentido, trazando una analogía también con lo que en su momento formularon los padres fundadores de la teoría subjetiva del valor, el significado de lo que constituye una mejora en la condición presente de los seres humanos responde a un proceso mental cognitivo de naturaleza subjetiva, en el cual pueden operar factores racionales con arreglo a fines, valores, emociones o tradicionales.<sup>24</sup> Otra consideración sobre las acciones humanas es que la orientación de las mismas por el principio de mejora no necesariamente conlleva resultados favorables, obviamente puede suceder que nuestras acciones humanas orientadas de forma permanente a mejorar nuestra posición presente nos generan efectos perjudiciales a nosotros mismos.

---

<sup>24</sup> Entre los padres fundadores de la teoría subjetiva del valor se encuentran William Jevons, León Walras y Carl Menger. Los aportes de estos teóricos fueron fuertemente críticos de la teoría objetiva del valor, postulada tanto por la teoría económica de Adam Smith como así también de Karl Marx. Una de las tesis centrales de la teoría subjetiva del valor enuncia que el valor de los bienes en la economía se encuentran determinados por las preferencias subjetivas de los individuos y no por la cantidad de horas trabajadas para producirlos y la plusvalía.



Indudablemente podrían señalarse una gran cantidad de ejemplos teóricos para poder ilustrar esta idea de que todas las acciones humanas se encuentran orientadas a mejorar una condición presente. Para ilustrar el planteo de lo que quiero exponer apelaré al ejemplo de una de las más terribles acciones humanas, el suicidio. Esta acción cumple con todos los prerequisites para considerarla como una acción humana racional orientada a mejorar su posición presente. Por ejemplo, dicha acción supone la aplicación de medios para la obtención de un fin. Asimismo, existe una valoración subjetiva de un estado de insatisfacción presente y, el suicidio, se transforma en el medio para alcanzar un estado de satisfacción mejor por eliminación de la insatisfacción presente (Mises, 1980). Ahora bien, dado que las acciones humanas siempre se realizan en función de otros, la valoración subjetiva de la insatisfacción individual en alguna medida es condicionada también por las condiciones globales del entorno circundante más o menos cercano a los individuos.

Una de las consecuencias de las acciones humanas orientadas a mejorar su posición presente es el surgimiento de grupos o sistemas sociales de distinta naturaleza y alcances, los cuales se conformarán a partir de algunos principios de vinculación entre los hombres. Estos principios básicos de los sistemas no son otra cosa que las instituciones formales e informales medulares de todo sistema social, las cuales también tienen influencia sobre las acciones humanas orientadas por el principio de mejora. Estas instituciones medulares de todo sistema social, por ser dependientes de su trayectoria, tener significados, competencias y relaciones de poder, se conectan con lo que muchos teóricos sociales contemporáneos denominan como prácticas sociales (Schatzki, Knorr y von Savigni, 2001; Reckwitz, 2002). Algunos ejemplos pueden ser útiles para ilustrar el planteo. Una familia tipo constituye un sistema social asentada en una serie de principios y valores que condicionan el aprendizaje, acción y formas de relacionamiento de los miembros de menor edad. Otro ejemplo puede ser un partido político, el cual también constituye un sistema social que unifica a sus miembros a través de una serie de principios y normas sustantivas sobre una realidad concreta de un Estado y, en tal sentido, estos principios y normas condicionan las acciones o prácticas de sus miembros. Lo mismo podría enunciarse de los Estados soberanos, los cuales representan principios y normas sustantivas a las que adhieren la mayoría de sus miembros. Sin embargo, lo que es preciso notar sobre estos principios y normas predominantes en los sistemas sociales es que la influencia de sus miembros no es equitativa. Ello se explica porque las capacidades de los

miembros de todo sistema social por naturaleza son diferentes. En ese sentido, existe un segundo principio fundamental que cataliza el proceso de sociogénesis, al mismo lo denomino como *principio de influencia asimétrica de los individuos*.

El mismo lo enuncio de la siguiente forma: *las instituciones formales e informales predominantes en todo sistema social son un reflejo de la distribución de capacidades de influencia asimétrica de los individuos que los componen, quienes de forma permanente orientas sus acciones a mejorar su condición presente*. Por acción de este principio de influencia asimétrica de los individuos, conjeturo que las características de las instituciones y prácticas fundamentales de todos los sistemas sociales complejos, se encuentran condicionadas en mayor medida, pero no de forma exacta, por los deseos e intereses del grupo o sub-sistema de individuos con mayores capacidades de influencia. Es por acción de este principio que uno de los rasgos característicos de todo sistema social complejo sea la estratificación de los mismos en dos grandes categorías: los grupos o élites dominadoras y las grandes masas de individuos dominados.

Esta propiedad de los sistemas sociales complejos ha sido señalada por una gran multiplicidad de teóricos sociales. Por ejemplo si pensamos en el sistema económico capitalista, Karl Marx identificó a la clase burguesa como el grupo minoritario que concentra mayores capacidades económicas y, los proletarios, como el grupo mayoritario con limitadas capacidades económicas. Los teóricos elitistas de la sociedad, conjeturaron la existencia de una élite gobernante y una masa de individuos gobernada. Los estudiosos de relaciones internacionales, algunos han visto al sistema internacional estratificado entre grandes potencias y países débiles, otros estratificado en un centro y una periferia. Más recientemente, Bueno de Mesquita y Alastair Smith (2013), enunciaron que en todo sistema político el poder se encuentra estratificado en tres dimensiones: el selectorado nominal, el selectorado real y la coalición ganadora.

En este sentido, una de las propiedades fundamentales de los sistemas sociales complejos es que los mismos conllevan relaciones de dominación y obediencia, las cuales se sustentan en relaciones psicológicas entre los hombres. Por acción del principio de influencia asimétrica de los individuos, un grupo de hombres, generalmente minoritarios en número pero con mayor poder de influencia, condiciona en mayor medida las pautas de interacción e instituciones sociales y, a través de ellas, ejercen su dominio a la mayoría de hombres

dominados. Cuando este dominio se desarrolla de forma pacífica, el mismo se asienta en pautas y prácticas formales e informales de conducta y en instituciones sociales que regulan las recompensas, sanciones y coerción. Es a través de ellas que los grupos dominantes ejercen poder político sobre los grupos dominados. La siguiente frase de Jean Jaques Rousseau (Rousseau 2005 [1762]) puede ayudar a comprender el planteo *“El más fuerte no lo es nunca lo bastante para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber.”*

Sin embargo, cuando este dominio de los grupos con mayores capacidades de influencia se realiza mediante el uso de la fuerza y la coacción, el ejercicio del poder político es reemplazado por el ejercicio del poder de la fuerza. Un ejemplo evidente de los efectos del poder político es que sentimos prácticamente a diario cuando decidimos pagar nuestros impuestos ya que en caso de no hacerlo, somos pasibles de sanciones mayores, entre ellas, terminar abonando una mayor cuantía o, en el peor de los casos, ir a prisión. Por su parte, cuando el poder político que ejerce un grupo en un sistema social, como puede ser un Estado, no es suficiente para disuadir ciertas conductas desviadas de sus miembros de acuerdo a las instituciones predominantes, mediante el uso de la fuerza el poder político deja su paso al poder de la fuerza. Si nos fijamos en las relaciones internacionales, es bastante común que previo a los inicios de una guerra interestatal, los representantes de los Estados desarrollen distintas instancias diplomáticas a los efectos de poder solucionar sus controversias y evitar el conflicto. Cuando las relaciones diplomáticas asentadas en el poder político fracasan, las mismas dejan paso al uso de la fuerza que se traducen en guerras internacionales.

Ahora bien, aplicando algunas de las nociones enunciadas por los teóricos elitistas del poder a todo sistema social, el éxito de quienes se encuentran en posición dominante en un sistema social complejo depende de sus capacidades de canalización y justificación del poder (Mosca, 1976 [1939]; Pareto, 1987 [1916]; Michels, 1972 [1911]). La canalización refiere a la capacidad que tienen agentes dominantes de un sistema social de satisfacer las necesidades e intereses de los miembros sobre los que se ejerce dominio. Por su parte, la justificación refiere a la forma en que los grupos dominantes tratan de legitimar su posición en el sistema. Por lo general ello se ejecuta de diferentes formas y estrategias que tienen como patrón general, la postulación de existencia de una suerte de principio de esencialidad o razón

de ser, que implica básicamente transmitir la noción de que el sistema social en su conjunto tiene un interés común a todos sus miembros.

Ilustrativa de esta noción de un principio general superior es el conocido principio de razón de Estado. Uno de los padres fundadores de esta noción fue Nicolás Maquiavelo (2004 [1531]), pues en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* enunció que la patria debe defenderse siempre con ignominia o gloria, pues en las situaciones en que está en juego la salvación de la misma, no se debe guardar ninguna consideración a lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, lo laudable o lo vergonzoso sino que, se ha de seguir aquel camino que salve la vida de la patria y mantenga su libertad. Semejantes connotaciones tiene el principio de auto-ayuda expuesto por Kenneth Waltz (1988) en su teoría realista de la política internacional. Dado el estado de anarquía en el que se desarrollan las relaciones interestatales que, por analogía, son similares al estado de naturaleza descrito por Hobbes (1992 [1651]) en su obra *Leviatán*, en el que el hombre se transforma en lobo del hombre en caso de no existir una autoridad central que lo mantenga a raya, en la arena internacional los Estados se comportan bajo los imperativos del principio de auto-ayuda, ello supone orientar todas las acciones internacionales a maximizar las condiciones que permitan garantizar su propia seguridad y supervivencia.

El principio de influencia asimétrica de los individuos no discute la existencia de una suerte de principio de auto-ayuda o razón de Estado, lo que plantea es que dichos principios están condicionados en mayor medida, pero no de forma exacta, por los agentes de mayor capacidad de influencia en el sistema. Ello tiene al menos dos consecuencias: 1. que no necesariamente todos los miembros del sistema se encuentran identificados con ellos; 2. que en alguna medida, estos principios y normas representan consecuencias no previstas ni planificadas. En síntesis, el proceso de sociogénesis posibilita que a partir de las acciones humanas orientadas a mejorar su condición presente y la influencia asimétrica, los individuos desarrollan, por vía de dinámicas cooperativas y conflictivas, de forma intencionada pero no necesariamente planificada, sistemas sociales complejos de diferentes tipos y alcances. No obstante, los orígenes de los mismos y su evolución dependerán al menos de otros dos procesos, a la descripción de uno de ellos me detengo a continuación.

### ***5.2.2. El proceso de auto-producción***

Este proceso refiere a la capacidad que tiene todo sistema complejo de generar energía para poder desempeñar sus funciones inherentes y preservar su singularidad, mantenerse, auto-generarse y crecer. En buena medida, este concepto guarda estrecha conexión con el proceso de autopoiesis conjeturado por Humberto Maturana y Francisco Varela (1994). El mismo refiere a la capacidad que tienen los organismos vivientes de generar su propia organización. Al igual que todo organismo y sistema natural o social, la supervivencia, organización y evolución de los sistemas dependen del uso que los mismos hagan de la energía. Por principios termodinámicos, sabemos que todo tipo de energía existente en el universo permanece constante pero, sin embargo, la energía que es utilizada por los sistemas para funcionar transita por procesos de degradación, en tal sentido el universo transita por un proceso permanente de entropía.<sup>25</sup>

Ahora bien, en los sistemas complejos que forman parte del universo, la tendencia natural al desorden por la que transitan es contrarrestada mediante la importación de energía del entorno, es decir por energía que se encuentra en el universo. Luego, esa energía importada es transformada por el sistema para funcionar y liberada al entorno en forma de energía degradada. Esta energía importada del entorno para generar orden en el sistema se le denomina como neguentropía o entropía negativa. En este sentido, existe una suerte de principio universal e inherente para que todo sistema complejo pueda auto-producirse y funcionar, utilizando términos de la teoría de la termodinámica a ese principio lo denomino como neguentropía o entropía negativa, al mismo lo enuncio en los siguientes términos: *todos los sistemas complejos para funcionar requieren de extraer energía del entorno y así atemperar la tendencia natural al desorden por la que transitan.*

Desde esta perspectiva, los sistemas sociales complejos como lo es el sistema de Estados soberanos es posible entenderlos como grupos humanos de orden específicos en los que su evolución, depende en buena medida de la generación de energía que contrarreste la tendencia natural al desorden. Este orden se genera a partir de un balance positivo en el

---

<sup>25</sup> La termodinámica es una teoría que forma parte de la física y se consagra al estudio de las transformaciones de la energía. La misma se asienta sobre tres principios fundamentales. El primero de ellos enuncia que la energía en el universo no se elimina sino que permanece constante. El segundo postula que en cualquier sistema aislado o cerrado, la energía se degrada de forma constante generando un incremento del desorden o entropía en el sistema. El tercero postula que la temperatura del cero absoluto no existe.

sistema entre la energía que importa del entorno y lo que consume en su funcionamiento. Cabe señalar que la generación de orden en un sistema abierto implica, a su vez, un aumento del desorden en el entorno no solo por la energía importada, sino también porque la energía que se libera al entorno es energía degradada, es decir de menor calidad que la energía importada. Por lo tanto, es posible deducir que para que un sistema afecte en menor medida el entorno es necesario que extraiga de él la menor cantidad de energía posible para poder realizar sus funciones esenciales.

En el entendido que el sistema de Estados soberanos es un sistema complejo y que su función principal es la de regular las relaciones de dominación en su dimensión nacional e internacional, como tal puede entenderse como un grupo de orden específico de la humanidad. Como todo sistema complejo, su función se desarrolla en tres etapas claramente identificables. La primera de ellas consiste en extraer energía del entorno para poder funcionar, la cual indudablemente estará condicionada por las características de las relaciones de dominación. Dicho entorno se conforma por una multiplicidad de sistemas sociales que van desde el sistema económico, el cultural, religiosos, entre tantos otros. La segunda etapa implica convertir la energía del entorno en distintos mecanismos y procedimientos a los efectos de que el sistema realice sus funciones fundamentales, en la teoría de la termodinámica esta conversión de energía constituye lo que denomina como trabajo. La tercera etapa conlleva la exportación al entorno de los resultados de la transformación de energía. Lo que conlleva todo el proceso de importación, conversión y exportación de energía es una constante degradación de la misma.

Ahora bien, una de las cuestiones importantes a tener en cuenta es cómo el sistema importa energía de entorno y la transforma. Para dar cuenta de ello es oportuno volver al principio de vinculación de semi-descentralización. Este principio determina que la importación de energía que hace el sistema del entorno se canalice fundamentalmente a través de los grupos humanos definidos como Estados soberanos. Si bien los Estados soberanos son semejantes como miembros del sistema, es decir todos ellos tienen el monopolio de la violencia legítima y facultades de gobierno sobre una población afincada en un territorio delimitado, las relaciones de dominación al interior de cada uno de ellos son extremadamente diferentes. Ello deriva en que tanto los mecanismos utilizados por cada Estado para importar

y transformar la energía del entorno como así también las formas que asumen sus mutuas relaciones sean extremadamente diferentes.

En buena medida, la importación, transferencia y liberación de energía del sistema de Estados soberanos se explica por las propiedades emergentes de las relaciones de dominación al interior de cada Estado. Ello significa que el uso de la energía del entorno dependerá, en mayor medida pero no de forma exacta, de los deseos e intereses de los individuos y grupos que se encuentran en posición de dominio en diferentes niveles del sistema de Estados soberanos. Dado que constituye una misión imposible conocer la gran cantidad de procesos y mecanismos que condicionan el proceso de entropía negativa o neguentropía del sistema de Estados soberanos, a los efectos de ilustrar la dinámica de funcionamiento realizaré un ejercicio teórico simplificado. El mismo consiste en considerar como entorno del sistema de Estados soberanos solamente al sistema económico capitalista.

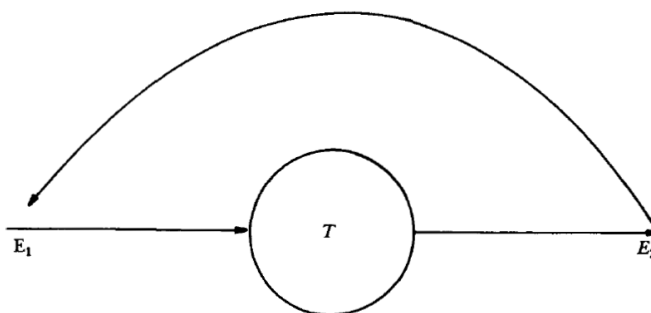
Si nos remitimos exclusivamente a las funciones que desempeñan ambos sistemas, omitiendo las discusiones sobre si éstas son emergentes, construidas o resultados de las acciones humanas intencionadas pero no planificadas, es posible sostener que el capitalismo es un sistema que unifica a los agentes mediante el principio de vinculación de propiedad privada. Su función fundamental es la de producir bienes y servicios que conllevan un valor económico variable en función de la cantidad de los mismos y las necesidades humanas. Para que el sistema cumpla con su función, requiere patrones de interacción favorables al intercambio lo más libre posible de la producción, división del trabajo, competencia, entre otras. En este sentido, la función principal del sistema reposa en la capacidad de producir bienes y servicios de los agentes económicos. Estos bienes y servicios con su correspondiente valor económico, constituyen la energía del sistema capitalista que, en nuestro ejemplo teórico, forman parte de la energía del entorno al sistema de Estados soberanos.

Por su parte, si nos remitimos al sistema de Estados soberanos, el mismo vincula exclusivamente a los grupos humanos en relaciones de dominación, tanto al interior de los Estados como en sus relaciones entre sí. El funcionamiento de este sistema requiere de patrones de conducta e instituciones formales e informales tales como prácticas consuetudinarias, costumbres, Derecho interno a los Estados e internacional entre Estados, entre tantas otras. Sin embargo, en el entendido que es un sistema complejo, el funcionamiento del mismo reposa en el consumo de energía que el mismo realice del entorno,

en este caso del sistema económico capitalista. Más claramente, el sistema de Estados soberanos requiere extraer energía en forma de recursos económicos del sistema capitalista para poder hacer funcionar los mecanismos concurrentes al principio de vinculación.

Cabe recordar que estos mecanismos, procesos e instituciones, los cuales constituyen energía transformada, regulan básicamente las relaciones de dominio entre grupos o subsistemas sociales a escalas nacional e internacional. Dicha energía es transformada y liberada al entorno como resultados, los cuales por lo general representan en mayor medida, aunque no de manera exacta, los deseos e intereses de los individuos y grupos en posición de dominio. Estos resultados constituyen una suerte de energía de menor calidad que la importada, de ahí que el sistema de Estados soberanos para funcionar inexorablemente degradará energía proveniente del sistema capitalista. La siguiente Ilustración 2 extraída de Johansen (1993: 99) procura ilustrar el proceso de extracción, transformación y liberación de energía de todo sistema abierto, como lo es el sistema de Estados soberanos.

**Ilustración 2**  
**Proceso de extracción, transformación y liberación de energía**  
**de sistemas abiertos**



$$E1 = T + E2$$

*E1 = Energía importada*

*T = Transformación de energía*

*E2 = Energía liberada*



### ***5.2.3. El proceso de selección social***

Indudablemente a nadie escapa que la conjetura sobre este proceso guarda una estrecha conexión con el principio de selección natural planteado por Charles Darwin en su teoría sobre la evolución de las especies. En la teoría de Darwin (1992 [1859]), la selección natural es el proceso por el cual la naturaleza conserva las especies que presentan variaciones favorables a su propia supervivencia. A través de este proceso, sobreviven en la naturaleza aquellas especies que muestran variaciones favorables para adaptarse a las presiones del entorno en el que habitan, aquellas especies que presentan variaciones desfavorables, con el paso del tiempo tienden a desaparecer. En este sentido, la supervivencia de las especies requiere de al menos dos condiciones, una de ellas es que las mismas tengan genes que sean variables, la otra que las variaciones genéticas sean favorables para la conservación de la especie de acuerdo al entorno en el que viven.

Si aplicamos esta perspectiva a los sistemas sociales complejos, lo primero a identificar son los aspectos sistémicos que son variables, dicho de otra manera, cuáles serían los “genes” heredables de los sistemas sociales complejos. De todos ellos pongo especial atención a las pautas y prácticas de interacción o instituciones formales e informales prevalentes en todo sistema social complejo. En este sentido, el proceso de selección de los sistemas sociales complejos se sustenta en un principio que denomino *variación gradual de las instituciones sistémicas predominantes*. Este principio lo enuncié en los siguientes términos: *todos los sistemas sociales complejos tienden a sobrevivir en la medida que las variaciones graduales de sus prácticas e instituciones formales e informales sean favorables a la supervivencia de su principio de vinculación del sistema, en cambio, aquellos sistemas que registran variaciones graduales institucionales desfavorables a su principio de vinculación del sistema, con el paso del tiempo tienden a desaparecer.*

Desde esta perspectiva, las variaciones de las instituciones y prácticas formales e informales de todo sistema social complejo constituyen el principio catalizador del proceso de selección social. Estas variaciones institucionales reflejan la predominancia de lo que Max Weber (1964 [1922]) consideró como principios racionales afectivos, tradicionales, valorativos o instrumentales. En ese sentido, lo que parece bastante evidente es que las instituciones de los sistemas sociales complejos y sus variaciones reflejan, en mucha mayor medida, un estado de creencia racional predominante en el sistema, más que un estado de

conocimiento racional profundo y exhaustivo sobre los efectos de sus instituciones predominantes. Para ilustrar este punto propongo un ejemplo de total actualidad.

En estos días la humanidad está padeciendo una pandemia sanitaria como consecuencia de la expansión del virus del covid-19 por todo el planeta y los gobiernos del mundo, actualmente están comprando vacunas a distintos laboratorios para mitigar los efectos de la misma. Antes o después, cada país tendrá un set de vacunas creadas por distintos laboratorios para suministrar las dosis de las mismas a su población. Ahora bien, ¿cuáles son los fundamentos sobre los cuales la gran masa de individuos toman la decisión de vacunarse o no? Partiendo del supuesto que no existe una obligación gubernamental para que los individuos se vacunen, indudablemente en las decisiones de los individuos operan procesos cognitivos subjetivos que derivarán en una valoración positiva o negativa sobre la decisión de vacunarse o no.

Pero lo importante a señalar es que de acuerdo al argumento que he planteado, para la inmensa mayoría de los individuos, estas valoraciones subjetivas no están condicionadas por el conocimiento profundo sobre las implicancias negativas o positivas de las vacunas. De hecho, la gran mayoría de nosotros ignoramos sus implicancias desde un plano estrictamente científico. En su defecto, las decisiones individuales sobre vacunarnos o no considero que están sustentadas en mucho mayor medida en nuestra creencia con respecto de los efectos de la vacuna. Con este simple ejemplo lo que trato de enunciar es que, nuestras acciones humanas y valoraciones de las mismas se encuentran condicionadas en mucho mayor medida por nuestras creencias y valoraciones, las cuales condicionan el predominio de ciertas instituciones formales e informales por sobre otras, más que en el conocimiento exhaustivo de la realidad.

Este argumento también puede aplicarse apelando a una gran cantidad de ejemplos de acciones e instituciones humanas porque en definitiva, tal como ha sostenido Hayek (2014 [1973]), el conocimiento en la humanidad se encuentra disperso. En lo que respecta a nuestro sistema de referencia, ello implica al menos dos cosas. Una de ellas que es imposible la existencia de un genio humano que pueda centralizar todo el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema de Estados y, a partir de allí, diseñar y modelar la evolución del mismo. El otro, es que la gran mayoría de los seres humanos podemos tener conocimiento más o menos profundo sobre aspectos extremadamente reducidos de la realidad, por lo que

en definitiva, las acciones que tomamos sobre la gran mayoría de temas que no se relacionan con nuestros conocimientos más profundos se respaldan, en mucho mayor medida, en valoraciones, creencias, prácticas e, incluso, tradiciones de pensamiento que varían de forma muy gradual a lo largo del tiempo.

Asimismo, cabe señalar que un factor adicional influye en la variación gradual de las instituciones sociales de todo sistema social complejo, este factor tiene relación con las dinámicas de flujo constante a la que los mismos se encuentran expuestos. Sobre el particular, ilustrativa es la noción de David Hume destacada mediante la siguiente frase: *"si una generación de hombres dejara la escena de golpe, y otra entera la reemplazara, como sucede con los gusanos y las mariposas, la nueva camada, si tiene sentido suficiente para elegir sus autoridades (lo que no es el caso entre los hombres), podría voluntariamente, y por consenso general, elegir su propia forma de gobierno, sin ninguna consideración por las leyes o precedentes que prevalecieron entre sus antepasados. Pero como la sociedad humana está en flujo constante (un hombre abandona cada hora este mundo y otro se incorpora) es necesario para preservar la estabilidad que la nueva generación adhiera a la constitución establecida, y siga en el camino que emprendieron sus padres, como éstos lo hicieron continuando en la huella de sus antecesores. Algunas innovaciones tienen necesariamente que ocurrir en las instituciones humanas, y es una instancia feliz si el genio ilustrado de una época las encamina al campo de la razón, la libertad y la justicia"*.

De acuerdo a lo expuesto, la evolución de los sistemas sociales complejos, como lo es el sistema de Estados soberanos, no se explica por el diseño inteligente de los seres humanos. Por el contrario, la evolución de estos tipos de sistemas se explica por la combinación de al menos tres procesos, asentados en algunos principios sociales específicos que, en definitiva, condicionan que los sistemas complejos, sus factores estructurales y ordenes emergentes, sean una consecuencia de las acciones humanas intencionadas pero no se su humana planificación.

### ***5.3. Consideraciones finales***

Este capítulo se ha dividido en dos secciones principales. En la primera de ellas he procurado identificar los distintos tipos de sistemas sociales que es posible identificar en la

realidad a los efectos de comprender qué tipo de sistemas es el sistema de Estados soberanos. A partir de una serie de factores considerados por los teóricos de los sistemas en general, factores tales como el origen de los sistemas, sus componentes e interacciones, su condición, tipos de relaciones y propiedades globales, en la realidad es posible identificar cuatro tipos ideales de sistemas, ello son los siguientes: simples, complicados, complejos, caóticos. Al estudiar nuestro sistema de referencia en función de estos criterios, lo que puedo advertir es que el sistema de Estados soberanos es un tipo de sistema complejo.

La segunda parte estuvo orientada a conjeturar los procesos y principios que catalizan la evolución de los sistemas sociales complejos. En ese sentido, he conjeturado la existencia de al menos tres procesos simultáneos asentados en algunos principios fundamentales. Uno de ellos es el que he denominado como proceso de sociogénesis, el cual se asienta sobre dos principios fundamentales: el principio humano de mejora y el principio de influencia asimétrica inherente a los grupos o sistemas sociales. El segundo proceso fundamental que condiciona la evolución de los sistemas sociales complejos es el proceso de auto-producción, el cual se asienta en el principio de entropía negativa o neguentropía. El tercero lo constituye el proceso de selección social, el cual se asienta en el principio de variación gradual de las instituciones formales e informales prevalentes en todo sistema social complejo. La combinación de estos procesos y principios inherentes a los sistemas complejos, influyen en los factores estructurales que condicionan el orden estructural emergente del sistema en su conjunto. A la exposición de estos factores y tipos de órdenes estructurales del sistema de Estados soberanos me concentro en el siguiente capítulo.

## **6. Factores estructurales, órdenes emergentes y conflictividad**

Luego de haber visto una evolución histórica del sistema de Estados soberanos y conjeturado los procesos y principios que lo han catalizado, es momento ahora de aproximarnos a dar cuenta de los factores macro-sistémicos a través de los cuales es posible aproximarnos a conocer el orden estructural emergente del sistema de Estados soberanos. En ese sentido este capítulo se divide en dos partes, la primera de ellas presenta los factores macro-sistémicos principales por los cuales podemos aproximarnos a conocer el orden estructural del sistema. En la segunda parte, haré referencia a los distintos tipos de órdenes estructurales que pueden emerger en el sistema y explicaré por qué, tales órdenes, presentan también diferencias en lo que respecta a sus parámetros de conflictividad asociados.

### ***6.1. Enraizamiento, disposición e interacciones***

En capítulos precedentes he mencionado que el mecanismo de vinculación del sistema de Estados soberanos es el principio de semi-descentralización. Mediante el mismo se incluyen exclusivamente en el sistema a todos los agentes que tienen capacidad de gobierno sobre una población y territorio determinado con el monopolio legítimo de la violencia física, desde hace unos treientos cincuenta años claramente estos agentes son los Estados soberanos. Como agentes principales del sistema, los Estados al interior de sus fronteras tienen el poder exclusivo del ejercicio de gobierno con el respaldo del monopolio de la violencia física. En el plano internacional, las relaciones interestatales se desarrollan de manera descentralizada, sin la existencia institucionalizada de un gobierno supra-estatal. Es importante señalar que este principio de vinculación conlleva una gran cantidad de instituciones concurrentes que funcionan a menores escalas, tanto en los componentes del sistema como así también en sus relaciones entre sí.

En el plano nacional o inherente de los Estados, las instituciones concurrentes son todas aquellas que posibilitan el ejercicio de la soberanía de los Estados, por su parte en el plano internacional, todas aquellas instituciones que favorecen la coordinación entre los Estados. En este sentido, un cambio en el principio de vinculación conlleva necesariamente un cambio de sistema ya que puede derivar en cambios institucionales intra-estatales como interestatales, sin embargo los cambios institucionales intra-estatales o inter-estatales que no

tengan efectos en el principio de vinculación, constituyen cambios en el sistema. Por ejemplo, un cambio de sistema fue el que registró la humanidad con el pasaje de formas de asociación política basadas en principios y normas feudales, a formas de asociación política basados en el principio de vinculación de semi-descentralización. Por su parte no constituyen cambios de sistema sino en el sistema cuando el mismo registró la creación de entidades interestatales que, por delegación de ejercicio de soberanía de los propios Estados, tales entidades asumieron ciertas competencias que en períodos previos estuvieron gestionadas de forma exclusiva por los Estados.

Para ilustrar el punto podemos mencionar dos ejemplos paradigmáticos. Uno de ellos es el caso de la Organización de las Naciones Unidas que fue fundada luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo artículo 2.1 de su Carta enuncia que la organización está basada en la igualdad soberana de sus miembros, al tiempo que el 2.7 postula que ninguna de las disposiciones de la Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos de jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter sus asuntos a los procedimientos de la Carta, sin que estas disposiciones se opongan a la aplicación de las medidas coercitivas del Capítulo VII. De ello se derivan dos cuestiones fundamentales para identificar la vigencia de la soberanía de los Estados. Una de ellas es que las normas contenidas en la Carta de la Organización de Naciones Unidas requieren del consentimiento voluntario de sus miembros. El otro es que las normas emanadas de la Carta no tienen aplicabilidad directa a los órdenes jurídicos internos.

El otro ejemplo puede ser el caso de la actual Unión Europea. Si bien los órganos de la Unión Europea actualmente tienen competencia exclusiva para legislar en materia de política monetaria, comercial, unión aduanera y sobre la política de la competencia, dichas competencias también se fundamentan en la voluntad propia de los Estados, quienes continúan siendo los titulares de esas políticas pero, por ejercicio pleno de sus soberanías, han delegado la gestión o ejercicio de las mismas en los órganos de la asociación interestatal. En tal sentido, esta organización, que ha sido presentada por muchos analistas como el ejemplo paradigmático de erosión al principio de semi-descentralización, de ningún modo lo vulnera. La reciente salida del Reino Unido como miembro de este bloque regional refuerza aún más el punto.

Además del principio de vinculación, para aproximarnos a conocer las propiedades generales del orden estructural emergente del sistema, es preciso tener en cuenta cómo se combinan distintos factores que dan cuenta de tres propiedades generales y principales del mismo: el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema; la disposición del sistema, la cual es derivada de la fragmentación del sistema y de la magnitud que tienen las grandes potencias en el mismo; el nivel de las interacciones competitivas, el cual derivado del nivel de rivalidades e inseguridad internacional de los Estados del sistema. A continuación desarrollo las explicaciones de las implicancias de cada uno de estas tres propiedades sistémicas estructurales.

### ***6.1.1. Enraizamiento de la soberanía en el sistema***

El concepto de soberanía ha sido medular entre los estudios sociales que han tomado a los Estados como unidades de análisis relevantes del sistema. Stephen Krasner (2001) ha planteado que el concepto de soberanía ha sido objeto de cuatro acepciones y formas de estudio diferentes. Algunos la han estudiado a partir de sus implicancias a la interna de los Estados, poniendo el foco o bien en las formas de organización de la autoridad y gobierno de un Estado, o bien en sentido westfaliano, que implica la exclusión de actores externos en las estructuras de autoridad interna. Otros la han estudiado a partir de sus implicancia exógenas, desde esta perspectiva algunos han puesto el foco en el nivel de reconocimiento que goza un Estado por parte de sus homólogos, otros en la capacidad que tienen los Estados para controlar los flujos de bienes, personas, ideas, enfermedades, entre otros factores que circulan y penetran las fronteras nacionales.

Es preciso señalar que en esta investigación, sobre el nivel de enraizamiento sistémico de la soberanía no entiendo a una propiedad de cada uno de los Estados sino a una propiedad macro-sistémica, la cual es derivada de la combinación de los niveles de institucionalización de la soberanía de cada uno de los Estados del sistema ponderada por sus propias capacidades materiales relativas. En ese sentido, para aproximarnos a conocer bajo qué circunstancias la institución de la soberanía se encuentra más o menos enraizada en el sistema, es necesario aproximarnos a conocer bajo qué circunstancias la soberanía interna de los Estados adquiere mayor nivel de enraizamiento.

Para ello comienzo por retomar una de las proposiciones principales planteadas por Samuel Huntington en su clásica obra *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. En dicha obra Huntington planteó que la diferencia política más importante entre los Estados no se refiere a su forma de gobierno sino al grado de gobierno con el que cuentan. En ese sentido, las diferencias entre las democracias y las dictaduras no son tantas como las que existen entre los Estados cuya política implica un consenso general y atributos tales como legitimidad, organización, eficacia, estabilidad, y aquellos otros que carecen de estas cualidades (Huntington, 1997 [1968]: 13). En ese marco, tanto los Estados democráticos sustentados en la proyección del imperio de la ley como los Estados autoritarios sustentados en la proyección del imperio de la fuerza, pertenecen ambos a una categoría de Estados que es posible calificarlos como eficaces para ejercer el gobierno. En cambio, los Estados que carecen de estas propiedades ingresan a la categoría de Estados débiles para el ejercicio de gobierno o, en otras palabras, presentan limitados niveles de enraizamiento de sus soberanías internas.

Pueden existir distintas alternativas para aproximarnos a conocer el nivel de ejercicio soberano de los Estados, una de estas alternativas puede ser a través del estudio de los sistemas o regímenes políticos. En términos generales, considero que los regímenes políticos constituyen conjuntos de instituciones informales y formales que reflejan los principios normativos fundamentales sobre los cuales se regulan las relaciones de dominación en una sociedad. Al menos desde la obra *La Política* de Aristóteles sabemos que los regímenes políticos pueden asumir diferentes modalidades. Aristóteles los clasificaba como regímenes puros y desviados. Los puros, son aquellos regímenes que se gobernaba por el interés común, entre ellos se encontraban la monarquía, la aristocracia y la república. Por su parte, las formas impuras se encuentran la tiranía, la oligarquía y la democracia.<sup>26</sup>

Los científicos teóricos contemporáneos de los regímenes políticos han identificado una gran diversidad de los mismos. La clasificación tradicional ha sido entre autocracias y democracias pero en el marco de cada una de ellas es posible identificar diferentes sub-especies. Por ejemplo, en el marco de las autocracias es posible identificar dictaduras simples, autoritarias, absolutistas e incluso totalitarismos (Sartori, 1988). Por su parte, en el

---

<sup>26</sup> La monarquía supone el gobierno de una sola persona, la aristocracia de unas pocas personas y la república el gobierno de la masa ciudadana. Por su parte las formas impuras no están orientadas al interés común, la tiranía es el gobierno de una persona, la oligarquía el gobierno de unos pocos que mira por el interés de los ricos y la democracia es el gobierno que mira por el interés de los pobres.



marco de las democracias es posible identificar aquellas de carácter elitista (Michels, 1972; Pareto, 1987; Mosca, 1976), las competitivas basadas en el mecanismo procedimental de elecciones de los representantes (Schumpeter, 1984 [1942]; Sartori, 1988; Huntington, 1994), la democracia pluralista basada en el cumplimiento de una serie de condiciones que garantizan la deliberación y competencia por el poder (Dahl, 1997; Liphart, 1997), la institucionalista que centra la explicación del desempeño de las instituciones democráticas (Peters, 2003), la deliberativa que se focaliza en el estudio de la calidad de las democracias a través del debate público (Young, 1990; Dryzek, 1990; Gallardo, 2009), la socialdemócrata (Bernstein, 2011 [1899]) o también la populista, que concibe la democracia como un régimen de interpretación de las demandas populares opuestas a la ideología dominante (Laclau, 1978; 2004).

Una clasificación de los regímenes políticos que en buena medida resulta compatible con las proposiciones expuestas en líneas precedentes sobre el enraizamiento de la soberanía en el sistema, es la que se ha propuesto en el marco del Centro para la Paz Sistémica (*Center for Systemic Peace*) para estudiar el nivel de institucionalización de los regímenes políticos. Teniendo en cuenta una serie de criterios mutuamente excluyentes, entre los cuales se encuentran la existencia o no de instituciones que garanticen la libertad de asociación, expresión y elección de los ciudadanos, a la vez de la existencia de límites al ejercicio de poder, los Estados pueden registrar tres grandes tipos de regímenes políticos, ellos son: democráticos, autocráticos y anocráticos. Los regímenes democráticos y autocráticos son los de mayor nivel de institucionalización al tiempo que los anocráticos, son los regímenes políticos que presentan limitados niveles de enraizamiento de las instituciones estatales (Marshall, Gurr, Jagger, 2014: 14).<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> El Centro para la Paz Sistémica –*Center for Systemic Peace*– ofrece información cuantitativa sobre el nivel de institucionalización de los regímenes políticos de los Estados del sistema internacional desde el año 1800 hasta la actualidad. Operativamente, la cuantificación se realiza en función de una escala de 21 puntos que abarca de -10 a 10. Entre -10 y -6, se estaría en presencia de un régimen autocrático, cuanto más cercano a -10, mayor institucionalización del régimen autocrático. Entre -5 y 5, se estaría en presencia de un régimen político que combina atributos autocráticos y democráticos, en la clasificación de *Polity* estos regímenes son denominados como anocráticos. Cuanto más cercano al extremo -5 de la anocracia, más atributos autocráticos tiene el régimen y viceversa. Por último, entre 6 y 10 se estaría en presencia de un régimen democrático, cuanto más cercano a 10, el régimen democrático se encuentra más institucionalizado. Asimismo, también existe una clasificación adicional cuando los países se encuentran en procesos de transición, interregnos o interrupción. Los países se encuentran en períodos de transiciones cuando internamente, mediante convenciones constitucionales, se planifican nuevas instituciones. Los períodos de interregno se originan cuando se detecta un colapso total de la institucionalidad interna de un Estado, generalmente como consecuencia de una guerra.

Si bien es posible afirmar que los regímenes políticos democráticos y autocráticos se fundamentan en principios normativos contradictorios, los democráticos sustentados en el imperio del Derecho y los autocráticos en el imperio de la fuerza, no resultan contradictorios si de lo que se trata es de identificar el nivel de enraizamiento de la soberanía interna. Entendiendo a la soberanía interna como capacidad de gobierno que tiene un Estado sobre una población y territorio determinado, el régimen más contradictorio a la soberanía interna es aquél que no puede cumplir con tal cometido y, en tal sentido, registra los menores niveles de legitimidad y consenso. Claramente, los regímenes anocráticos adquieren tal condición, los mismos se caracterizan por su incapacidad para ejercer el gobierno o soberanía interna de forma efectiva y, por tanto, presentan serios problemas de autoridad tornándolos en los regímenes más inestables.

Ahora bien, si de lo que se trata es de evaluar el nivel de enraizamiento de la soberanía desde una perspectiva macro-sistémica, lo primero que es necesario tener en cuenta es que no tendrán los mismos impactos sistémicos los niveles de soberanía interna que pueden tener países como Uruguay o la gran mayoría de los de América Latina, que los que pueden tener países como Estados Unidos o la propia China. La explicación de ello estriba en que las capacidades materiales de los componentes son claramente diferentes. Puede perfectamente suceder que exista una gran cantidad de Estados con serios problemas de enraizamiento de soberanía sin que ello genere mayores efectos en el sistema y viceversa. En este sentido, es esperable que cuando el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema se encuentra en niveles bajos, los conflictos bélicos internos a los Estados tiendan a incrementarse y viceversa.

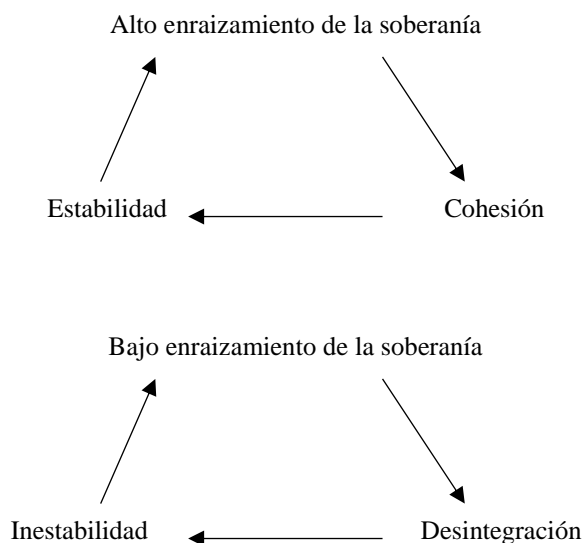
En buena medida, el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberanos es un parámetro que nos da cuenta del funcionamiento de todas las instituciones intra-estatales concurrentes al principio de semi-descentralización. Mediante el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema podemos aproximarnos a conocer los niveles de cohesión y gobierno en la dimensión nacional del sistema. Cuando estos niveles son bajos, se generan condiciones favorables a la desintegración e inestabilidad del sistema en su dimensión nacional, ello constituye una fuerza favorable al inicio de conflictos

---

Por su parte, los procesos de interrupción se detectan cuando un país es ocupado por una potencia extranjera y luego se restablece la institucionalidad previa pero con modificaciones.

fundamentalmente de naturaleza nacional. Esta explicación también puede formularse en términos inversos, si el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema registra parámetros altos, es esperable que aumenten los niveles de cohesión nacional en el sistema y descienda la frecuencia de las guerras nacionales. La Ilustración 3 que se presenta a continuación trata de simplificar estas explicaciones.

**Ilustración 3**  
**Vinculación de los niveles de enraizamiento, cohesión y estabilidad**  
**del sistema de Estados soberanos**



### ***6.1.2. La disposición del sistema***

Los estudiosos de las relaciones internacionales, por lo general se han aproximado a la disposición del sistema a partir de la distribución de capacidades materiales que tienen sus componentes. A pesar que desde el punto de vista jurídico todos los Estados son igualmente soberanos, en lo que respecta a sus capacidades materiales claramente es posible apreciar que existen enormes diferencias. De allí es que buena parte de los estudiosos de las relaciones internacionales han inferido la existencia de un sistema altamente estratificado, con altos niveles de concentración de poder en algunos pocos Estados y la gran mayoría de ellos con capacidades materiales muy limitadas comparadas con las de las grandes potencias. Han sido

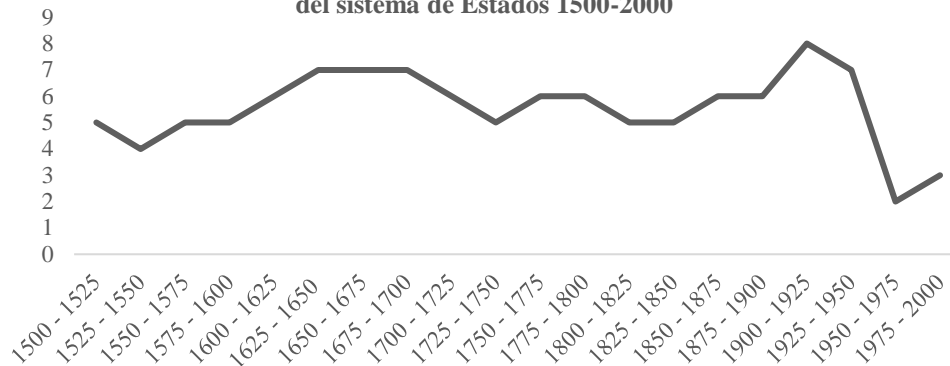
fundamentalmente los teóricos realistas y marxistas quienes han prestado especial importancia a este atributo del sistema y, específicamente, cómo éste puede afectar la estabilidad o conflictividad del sistema en su conjunto.

Tal como hemos visto en el capítulo tres, buena parte de los teóricos realistas ha estudiado el sistema de Estados soberanos a partir del estudio de las relaciones entre grandes potencias. En ese sentido, muchos de ellos han puesto el foco de atención en el equilibrio de poder resultante de sus relaciones. Algunos, enunciando como hipótesis que el equilibrio de poder multipolar es más favorable a la paz que el equilibrio bipolar por distintas razones. Otros, enunciando la hipótesis contraria, que el equilibrio bipolar es el más favorable a la paz y estabilidad. Las explicaciones sobre tales hipótesis, tal como hemos visto en el capítulo tres también son diferentes. En resumidas cuentas, es posible afirmar que para los teóricos del equilibrio de poder el número de grandes potencias del sistema es importante. La Tabla 7 presenta de forma cualitativa los períodos en los que los Estados que tuvieron este estatus se convirtieron en potencias, por su parte, el Gráfico 5, presenta la evolución del número de grandes potencias a partir de mediciones que he realizado en conjunto con mi colega Wilson Fernández Luzuriaga (2018, 2019, 2020) para el período 1500-2000.

<b>Tabla 7</b>											
<b>Grandes potencias mundiales 1500 - 2020</b>											
<b>Países</b>	<b>1500- 1520</b>	<b>1520- 1555</b>	<b>1555- 1620</b>	<b>1620- 1700</b>	<b>1700- 1740</b>	<b>1740- 1815</b>	<b>1815- 1865</b>	<b>1865- 1915</b>	<b>1915- 1945</b>	<b>1945- 1990</b>	<b>1990- 2020</b>
Francia	x	X	x	x	x	x	x	x	x		
R. Unido	x	X	x	x	x	x	x	x	x		
A. Hungría /Austria	x		x	x	x	x	x	x			
España	x		x	x	x	x					
I. Otomano / Turquía	x	X	x	x							
Holanda			x	x	x						
Suecia				x	x						
Rusia /URSS						x	x	x	x	x	x
Prusia /Alemania						x	x	x	x		
Italia								x	x		
Estados Unidos								x	x	x	x
Japón									x		
China											x

*Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de Waltz (1988), Levy (1983) y Sarkees y Wayman (2010).*

**Gráfico 5**  
**Evolución del número de grandes potencias**  
**del sistema de Estados 1500-2000**



*Fuente: Fernández Luzuriaga y Olmedo González (2020b).*

Poniendo el foco de atención en la distribución de poder entre las grandes potencias del sistema, otros teóricos realistas han conjeturado que tal equilibrio no existe, en su defecto, lo que puede observarse en el sistema de Estados soberanos es una alta estratificación. En el estrato más alto se encuentra el Estado hegemónico del sistema que es el que concentra mayores capacidades materiales, luego las grandes potencias, posteriormente el estrato de potencias medias, le sigue el estrato compuesto por Estados débiles, que son la gran mayoría del sistema y, por último, el estrato de los Estados fallidos en los que está en juego hasta la propia supervivencia de los mismos. Del lado del marxismo, esta estratificación ha sido presentada de forma diferente, poniendo más el foco en la distribución de poder económico, desde esta aproximación se ha inferido la existencia de una zona central, donde se encuentra el Estado hegemónico y grandes potencias, una semi-periferia y una periferia.

Indudablemente, la gran mayoría de los estudiosos de las relaciones internacionales concibe que para realizar cualquier abordaje sobre el sistema de Estados soberanos es fundamental tener en cuenta el rol que juegan las grandes potencias. En ese sentido, este estudio no es la excepción ya que entiendo que por la magnitud de poder que acumulan las grandes potencias, su importancia es relevante para aproximarnos a conocer la disposición y propiedades globales emergentes del sistema. Sin embargo, a diferencia de los enfoques realistas del equilibrio de poder, o realistas y marxistas de la hegemonía, en este estudio propongo poner el centro de atención a la razón fundamental por la cual el estudio de las

grandes potencias es capital para dar cuenta del sistema, esa razón fundamental es la magnitud de poder que tienen las mismas en el sistema.

Por magnitud de poder concibo al peso relativo de capacidades materiales que tienen las grandes potencias en el sistema de Estados soberanos. De una forma más operativa, podríamos decir que constituye la sumatoria de poder relativo total que tienen las grandes potencias en el sistema de Estados soberanos. Indudablemente, cuanto mayor poder tengan las grandes potencias en el sistema, los conflictos que puedan surgir de sus relaciones entre sí tendrán una mayor potencialidad de desestabilización del sistema y viceversa. Tal como hemos visto en la Tabla 7, es posible observar que algunos Estados se han alternado en los períodos en los cuales se constituyeron en grandes potencias. Por ejemplo, España ha sido considerada una gran potencia hasta finales del siglo XVIII, Reino Unido y Francia desde el año 1500 hasta mediados del siglo XX, Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Ahora bien, desde esta perspectiva cabe preguntarse bajo qué circunstancias un Estado del sistema se torna en una gran potencia. El Anexo I, establece el criterio aplicado en este estudio para clasificar a un Estado como gran potencia del sistema.

Cualquier estudioso de las relaciones internacionales podría inferir que si el sistema registra una magnitud elevada de poder de las grandes potencias es porque el sistema también registra un elevado número de grandes potencias. De hecho, si tenemos en cuenta las tendencias históricas de los últimos dos siglos, cuando el sistema registró un número de grandes potencias superior a cuatro, la magnitud de las grandes potencias en el sistema fue elevada y, cuando el número de grandes potencias fue de dos, la magnitud de las mismas se redujo si lo comparamos con períodos precedentes. Podríamos afirmar que estas tendencias fueron así pero, en teoría, no necesariamente debe ser así, perfectamente puede darse el caso que una o dos grandes potencias acaparen la gran mayoría del poder, con cifras cercanas al ochenta o noventa por ciento del poder mundial.

Sumado a ello, así como no es recomendable una aproximación al sistema omitiendo el rol que tienen las grandes potencias en el mismo, tampoco es recomendable omitir al resto de los Estados del sistema por más que los mismos tengan un potencial de desestabilización mucho menor. En ese sentido, para aproximarnos a conocer la disposición del sistema considero oportuno también observar la distribución de poder emergente teniendo en cuenta a todos los Estados del sistema. En un mundo descentralizado sin la ausencia de una entidad

supra-estatal, enuncio como proposición que cuanto mayor sea la distribución de poder entre los Estados, las probabilidades de que surjan conflictos bélicos entre ellos con potencial desestabilizador se reducen sensiblemente. Ello se explica porque un mayor nivel de fragmentación de poder de todo el sistema conlleva la existencia de Estados con menor poder y capacidades para llevar adelante potenciales ambiciones hegemónicas que no solo puedan poner en riesgo la propia soberanía de los demás, sino también la continuidad del principio de vinculación del sistema.

Teniendo en cuenta estos dos elementos, la magnitud de las grandes potencias en el sistema y la fragmentación del poder del sistema en su conjunto, la disposición del sistema puede tener cuatro configuraciones ideales distintas. Una de ellas se origina cuando la magnitud y la fragmentación del sistema son bajas o moderadas. Un escenario con tales características puede generar niveles importantes de tensión sin que ello derive en inestabilidad global, un escenario de tales características pudo haber sido el emergente en el período de la Guerras Frías. Un segundo escenario es cuando la magnitud de las grandes potencias es elevada y la fragmentación es baja, un escenario con tales características es el más nocivo para la estabilidad y paz del sistema, incluso para la continuidad del principio de vinculación. Probablemente un escenario de tales características haya sido el emergente a principios del siglo XVII. Un tercer escenario se caracteriza por una baja o moderada magnitud de las grandes potencias con un alto nivel de fragmentación. Este es un escenario por demás estable para el sistema, probablemente en la actualidad estemos transitando por una disposición de tales características. Por último se encuentra el escenario con alta magnitud y fragmentación, en este escenario se alternan períodos de estabilidad e inestabilidad internacional, probablemente haya sido la disposición predominante en el sistema desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

<b>Tabla 8</b>			
<b>Magnitud de las grandes potencias y fragmentación del sistema de Estados</b>			
<b>Disposición del sistema</b>	<b>Fragmentación/Magnitud</b>	<b>Magnitud de las G. Potencias</b>	
		<b>Baja/Moderada</b>	<b>Alta</b>
		<b>Baja/Moderada</b>	Sistema en tensión
	<b>Alta</b>	Sistema estable	Sistema inestable

### ***6.1.3. Interacciones competitivas***

Por interacciones me refiero a las influencias recíprocas que pueden desarrollar los miembros de cualquier sistema, no a las influencias unilaterales que un agente individual ejerce sobre otro agente, en ese sentido, las interacciones son por naturaleza procesos interactivos y circulares. Por ejemplo, en un sistema compuesto por dos elementos A y B que mantienen interacciones, A influye sobre B y B, que se ha vuelto diferente por la influencia de A, influye sobre A. En cualquier sistema, se encuentre el mismo compuesto por dos componentes o por casi doscientos como lo es actualmente el sistema de Estados soberanos, que las interacciones se caractericen por presentar atributos de circularidad y retroalimentación hace que las mismas tengan efectos no-lineales, con al menos dos consecuencias más específicas. Una de ellas es que pequeñas alteraciones en una variable independiente pueda generar efectos extraordinarios sobre una variable dependiente. La otra es que los efectos pueden tornarse en causas y las causas en efectos.

Para aproximarnos a conocer el estado de las interacciones interestatales competitivas, las cuales en alguna medida pueden aproximarnos a conocer el estado de lo que Adler y Pouliot (2019) denominaron como prácticas internacionales, entiendo oportuno tener en cuenta dos aspectos. Uno de ellos es lo que muchos científicos de la política internacional han denominado como rivalidades. Las rivalidades son tipos de interacciones esencialmente conflictivas pero que no necesariamente involucran la utilización de la fuerza. En esencia, dan cuenta de relaciones tensas o antagónicas entre componentes de un sistema que se ven mutuamente como una amenaza. Las mismas pueden registrar diversas fuentes de origen que pueden ir, desde las percepciones individuales de los Estados sobre el comportamiento de sus pares incluso previo a entablar interacciones, hasta dinámicas históricas, niveles de dependencia, distribución y transición de poder, entre otras fuentes. Indudablemente, es de esperar que cuanto mayor sean las rivalidades en el sistema de Estados soberanos, las interacciones entre los componentes adquirirán un carácter más competitivo y viceversa.

Los estudiosos de las rivalidades han demostrado que las mismas no son procesos fáciles de resolver, puede darse que los componentes del sistema resuelvan sus rivalidades en un área puntual de sus relaciones internacionales pero surjan en otra área. En las últimas décadas los científicos de la política internacional han propuesto dos definiciones de caso



para el estudio empírico de las rivalidades. Una de estas definiciones toma en cuenta el nivel de intensidad de los conflictos entre los componentes del sistema. Desde esta perspectiva, constituye una rivalidad todo tipo de conflicto militarizado que registra un nivel de muertes inferior al umbral mínimo para que el conflicto sea considerado de una guerra. Este tipo de rivalidad ha sido denominado como *Disputas Interestatales Militarizadas* (Wayman, 2000; Diehl y Goertz, 2000). Una segunda forma toma en cuenta las posiciones de los tomadores de decisión en relación a quienes son sus enemigos y amenazas (Thompson y Dreyer, 2012).

Teniendo en cuenta esta segunda forma de aproximación, existe evidencia empírica por demás consistente de que en los doscientos años transcurridos entre 1816-2015, el setenta y ocho por ciento de las guerras internacionales de naturaleza inter-estatal han estado precedidas de interacciones de rivalidad de algún tipo (Thompson y Dreyer, 2012).<sup>28</sup> Entre 1816-1850, tres de cada seis guerras inter-estatales eran precedidas de rivalidades; en el período 1850-1900 el peso relativo de las rivalidades como antecedente del inicio de guerras inter-estatales fue del 64%; durante 1900-1950 fue del 83%, al tiempo que en la segunda mitad del siglo XX fue del 94% (Thompson y Dreyer, 2012: 6). No obstante ello, también cabe señalar que no todas las rivalidades existentes en el sistema derivaron en el inicio de guerras internacionales inter-estatales.<sup>29</sup>

La segunda manera a través de la cual es posible aproximarnos a conocer el estado de las interacciones interestatales competitivas es prestando atención a los niveles de inseguridad/seguridad interestatal. De acuerdo a las aproximaciones tradicionales sobre la seguridad internacional, la cual ha tomado a los Estados como objetos exclusivos del sistema y los temas atinentes a la supervivencia, la guerra y la paz como los de principal relevancia, en esta investigación los niveles de inseguridad internacional son entendidos como la

---

<sup>28</sup> Entre las guerras de naturaleza internacional también se encuentran aquellas que se las ha denominado como guerras extra-estatales. Las mismas incluyen a un bando en conflicto compuesto por uno o más Estados y al otro bando, una organización política con poder de fuerza pero no de naturaleza estatal. Un claro ejemplo de guerra internacional extra-estatal ha sido la guerra contra el Estado Islámico (ISIS) iniciada en el año 2014.

<sup>29</sup> De acuerdo a Thompson y Dreyer, es posible distinguir al menos cuatro tipos de rivalidades interestatales: espacial, posicional, ideológica, intervencionista. La rivalidad espacial es entre Estados que tienen intereses en común por el control exclusivo de un territorio. La rivalidad posicional refiere a las disputas que mantienen los Estados por mantener su influencia en regiones o subsistemas específicos del sistema mundial. Las rivalidades de tipo ideológica son aquellas en que los Estados disputan entre sí acerca de las bondades que presentan sus propios principios de organización política, económica y sistemas de creencias culturales o religiosas. Por último, las rivalidades intervencionistas son aquellas en que los Estados interfieren en los asuntos internos de otros estados como un medio para reducir la amenaza externa o adquirir influencia en la toma de decisiones del otro estado.

percepción que tienen los Estados sobre los factores que pueden constituir una amenaza a su propia supervivencia. Indudablemente la inseguridad es la cara opuesta a la seguridad internacional, quiere decir que mayores niveles de inseguridad internacional en el sistema son sinónimos de mayores amenazas a la propia supervivencia de los Estados. Ahora bien, si la inseguridad internacional da cuenta de cierto nivel de amenazas que registra el sistema, es lógico pensar que los Estados realicen ciertas acciones internacionales para tratar de atemperarlas. Una de ellas puede ser la construcción de alianzas militares, en tal sentido, es posible conjeturar que si en el sistema se registran elevados niveles de alianzas militares es porque, en definitiva, en el sistema se registran también elevados niveles de inseguridad y viceversa.

El estudio de las alianzas militares ha sido uno de los fenómenos principales de investigación por parte de los especialistas en temas de seguridad internacional. De acuerdo a la definición propuesta por Douglas Gibling (2009) en el marco del proyecto de *Correlatos de Guerra*, una alianza militar del sistema interestatal es un pacto formal establecido entre dos o más Estados del sistema sobre temas estrictamente militares. En términos generales las mismas pueden ser de tres tipos diferentes. Uno de estos tipos lo constituyen las alianzas militares defensivas, las mismas son básicamente arreglos institucionales en los que un ataque a uno de los miembros de la alianza supone un ataque a todos los miembros de la alianza. Un segundo tipo son las alianzas de neutralidad, estas son el tipo de alianzas militares que establecen que un ataque externo a un miembro de la alianza no implica el involucramiento de sus socios. El tercer tipo de alianza lo constituye la entente, estas son las alianzas militares que incluyen el intercambio de información y cooperación entre Estados, sin que la afectación de alguno de ellos en conflictos bélicos implique la participación de los socios.

Sobre los efectos de las alianzas militares, lo que parece bastante claro es que al tiempo que las mismas pueden suponer una reducción de la incertidumbre entre los miembros que la conforman, pueden tener como efecto un incremento de la incertidumbre, desconfianza e inseguridad de los no miembros. Ello puede derivar en una suerte de espiral de alianzas militares ya que, para contrapesar los temores generados como consecuencia de una alianza militar, los otros miembros del sistema pueden sentirse incentivados a conformar alianzas militares. Las investigaciones sobre los efectos de las alianzas militares en los inicios de

guerras han estado orientadas a constatar si efectivamente son un mecanismo que favorece la paz o la guerra. De las evidencias empíricas recabadas hasta el momento no es posible extraer conclusiones consistentes ya que existen evidencias favorables a favor de ambas posiciones. Sin perjuicio de ello, en esta investigación que trata de estudiar las alianzas como un síntoma de la inseguridad internacional desde una perspectiva macro-sistémica, lo que enuncio es que cuanto mayor sean los niveles de alianzas militares, mayor será la inseguridad del sistema de Estados soberanos, lo que se constituye en un factor que presiona al alza de la competitividad de las relaciones interestatales.

Ahora bien, como proposición relacionada a las interacciones interestatales competitivas enuncio que si el sistema de Estados soberanos registra bajos niveles de rivalidades e inseguridad internacional, se generan mejores condiciones para para que el mismo también experimente valores bajos de conflictividad internacional. En ese sentido, lo que denomino principio de semi-descentralización, no supone directamente que los Estados se encuentren en una lucha constante por maximizar su poder que los conduzca a la guerra. En su defecto, tal como ha señalado Alexander Wendt (1999), las implicancias de la anarquía en la dimensión internacional del sistema depende de lo que hagan los Estados, en palabras de Bueger y Gadiner (2018) o Adler y Pouliot (2019), de sus prácticas internacionales, ya que perfectamente puede darse el caso que la anarquía del sistema pueda generar el desarrollo de relaciones interestatales no competitivas.

## ***6.2. De los factores macro-sistémicos al orden estructural***

En los estudios sociales, la noción de orden sistémico emergente que intento transmitir generalmente se la ha asociado con el concepto de estructura. Entendidos estos términos como sinónimos, la noción de orden estructural trata de dar cuenta de las propiedades globales o macro-estados del sistema de referencia. En el caso de esta investigación, a las propiedades globales del sistema o macro-estados, lo que denomino orden estructural del sistema de Estados soberanos, podemos aproximarnos a conocerla a partir de la combinación del principio de vinculación, los niveles de enraizamiento de la soberanía, la disposición y los niveles de interacciones competitivas del sistema. No obstante ello, es

oportuno realizar algunas precisiones sobre las connotaciones que le asigno a la noción de orden estructural del sistema de Estados soberanos.

En primer lugar, como he expresado en capítulos precedentes, la noción de orden estructural de ningún puede entenderse como un atributo del sistema que existe de forma independiente a dos aspectos sistémicos. Por un lado, a los procesos y principios que pautan la evolución de todo sistema social complejo que en sus niveles más fundamentales involucra a individuos y grupos de diferentes alcances en el sistema. Por otro, de los factores estructurales que condicionan de forma más directa sus macro-estados generales. En ese sentido, el orden estructural del sistema de Estados soberanos da cuenta de propiedades globales emergentes que, como tales, no tienen finalidades específicas, simplemente nos dan cuenta de un macro-estado general derivado de la combinación del mecanismos procesales, principio de vinculación, niveles de enraizamiento, disposiciones e interacciones del sistema de Estados.

En segundo lugar, los términos orden estructural dan cuenta de una noción teórica general y abstracta que, como tal, no refiere a aspectos que son directamente perceptibles por la observación pero sí tiene la aspiración de explicar ciertos fenómenos, dinámicas y sobre todo tendencias del sistema de Estados soberanos. Para ilustrar el sentido asignado a la noción de orden estructural puede ser oportuno recordar algunos ejemplos referentes a cómo las nociones y conceptos teóricos ayudan a explicar efectos que se detectan en un plano empírico. Por ejemplo, ni un solo científico ha logrado visualizar la fuerza de la gravedad postulada por Newton, lo que se observa son los efectos de la relación entre cuerpos. Tampoco ni un solo científico ha podido observar la curvatura del espacio-tiempo planteada por Einstein en la teoría de la relatividad general, ni tampoco un solo científico ha podido visualizar el mecanismo de selección natural conjeturado por Darwin en la teoría de la evolución de la especies. En todos estos casos, lo que se detecta mediante la experiencia son los efectos de todas las conjeturas y explicaciones contenidas en enunciados teóricos generales.

No obstante ello, es oportuno señalar que por el simple hecho de que una teoría presente conjeturas sobre una porción muy limitada de la realidad, no necesariamente la hace merecedora de ser una buena teoría explicativa. Si ese fuese el criterio no habrían mayores diferencias para aproximarnos a conocer la realidad entre una teoría explicativa de orientación científica y teorías mitológicas, místicas, teológicas o de otra naturaleza. En

acuerdo a las consideraciones de David Deutsch (2011), dos propiedades pueden favorecer la potencialidad explicativa de una teoría. Una de ellas se encuentra asociada a la verificación, indudablemente toda teoría explicativa debe contener hipótesis pasibles de ser contrastadas mediante la aplicación del método científico, lo que Popper ha denominado como *“el tribunal de la verificación”*. Una segunda propiedad está relacionada con la facilidad o la dificultad que puede resultar variar una teoría.

Una tercera connotación es que los órdenes estructurales dan cuenta de distintos niveles de desequilibrios existentes en el sistema. Estos desequilibrios derivan de la capacidad que tienen las instituciones formales e informales predominantes y concurrentes al principio de semi-descentralización para canalizar las demandas de la humanidad en su conjunto. En ese sentido, el orden estructural que presente un mayor nivel de desequilibrio dará cuenta de un mayor nivel de desintegración, insatisfacción e incluso deseos de la humanidad por modificarlo, lo cual se traduce en mayor inestabilidad y conflictividad, al tiempo que los de menor nivel de desequilibrio registrarán mayores niveles de integración y conformidad que se traduce en menores niveles de inestabilidad y conflictividad. Lo importante a destacar es que en cualquiera de los órdenes estructurales habrá un margen de desequilibrio porque, las respuestas del sistema de Estados para canalizar demandas sociales emergentes de los procesos de sociogénesis, auto-producción y selección social, no tienen resultados instantáneos. Ello es lo mismo que decir que es imposible el logro de un estado de equilibrio óptimo en el sistema de Estados por el cual se elimine la conflictividad.

Una cuarta connotación general tiene relación con lo que es posible esperar de una explicación sobre los efectos del orden estructural del sistema de Estados soberanos, dicho de otro modo, cuáles son las potencialidades y limitaciones que contiene la construcción de una explicación centrada en el orden estructural del sistema. Una de las primeras consecuencias es que la misma no está orientada a dar cuenta de las conductas de los miembros del sistema, ni tampoco ciertos tipos de interacciones interestatales en particular como pueden ser las que se desarrollan entre grandes potencias. Dicho de otra manera, esta teoría no aporta explicaciones sobre las políticas exteriores de los Estados, ni tampoco explicaciones sobre la política internacional resultante de la relación entre un número de Estados en particular. Tampoco estas explicaciones están orientadas a dar cuenta de eventos puntuales como puede ser el desencadenamiento de una guerra en particular aunque la misma

haya tenido grandes impactos a nivel del sistema, como lo fueron las guerras mundiales del siglo XX. En su lugar, una teoría del orden estructural del sistema de Estados soberanos intenta explicar cuáles son los macro-estados generales que puede asumir el sistema y por qué, cada uno de ellos tienen implicancias distintas, en este caso particular esas implicancias distintas ponen el foco en los niveles de conflictividad.

Realizadas estas consideraciones generales, lo que conjeturo es que como consecuencia de la combinación de los factores reseñados, el sistema de Estados soberanos puede asumir tres tipos de órdenes estructurales emergentes, ellos son los siguientes: homogéneo; híbrido, heterogéneo. Ahora bien, dado que el orden estructural del sistema deriva de cómo se combinan los factores anteriormente reseñados, la probabilidad de que el sistema registre estos tipos de órdenes estructurales es diferente. En ese sentido, el orden estructural del sistema de Estados soberanos que mayores probabilidades tiene de emerger es el híbrido, le siguen en la misma proporción los heterogéneos y homogéneo. En última instancia se encuentran los valores extremos de heterogeneidad u homogeneidad. A continuación me concentraré a la descripción general de los mismos, comenzaré por el orden estructural híbrido que es el que tiene mayor probabilidad de emerger en el sistema para luego hacer referencia a los órdenes estructurales restantes. Esta descripción la realizaré teniendo en cuenta específicamente sus niveles de conflictividad asociados.

### ***6.2.1. El orden estructural híbrido***

Cuando el sistema de Estados soberanos registra un orden estructural híbrido, el nivel de desequilibrio del sistema se encuentra en parámetros intermedios si se lo compara con los órdenes estructurales homogéneo y heterogéneo. Estos niveles intermedios del desequilibrio sistémico traen consigo algunos efectos asociados. Uno de ellos tiene relación con la capacidad de integración-desintegración que tiene el sistema para canalizar demandas, deseos e intereses de los individuos más o menos organizados en grupos o subsistemas sociales. Para decirlo de una forma más abreviada, para canalizar intereses y deseos de la humanidad en su conjunto. Un segundo efecto se encuentra asociado con el control político o niveles de dominio y gobernabilidad del sistema de Estados en su conjunto. Un tercer efecto

tiene relación con los niveles de estabilidad-inestabilidad en términos de conflicto, guerra y paz.

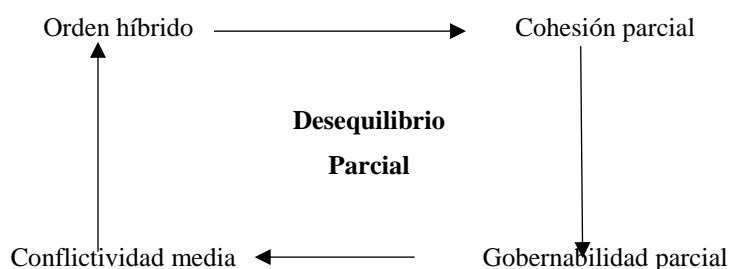
En lo que respecta a las capacidades de integración-desintegración del sistema en el marco de un orden estructura híbrido, lo que es posible identificar es una suerte de efecto compensatorio como consecuencia de la combinación de fuerzas centrífugas y centrípetas. Las fuerzas centrífugas erosionan los pilares sobre los cuales se asienta el sistema en el desempeño de sus funciones, en buena medida estas fuerzas centrífugas erosionan las relaciones de dominación del sistema. Por su parte, las fuerzas centrípetas tienden más bien a consolidar tales relaciones de dominación. Ello trae como resultado un nivel de integración o de cohesión global del sistema más bien parcial, pudiéndose identificar, de forma simultánea, importantes divisiones o líneas de fractura entre fuerzas sociales que tienen una apreciación más bien pesimista sobre las relaciones de dominación y evolución del sistema, y aquellas fuerzas sociales que tienen una valoración más bien positiva de las relaciones de dominación y las tendencias del sistema.

Esta suerte de efecto compensatorio que se origina en el sistema tiene sus efectos también en el control político de las demandas sociales o niveles de gobernabilidad-ingobernabilidad del sistema. En concreto, lo que es esperable del sistema en el marco de este orden estructural híbrido es que los niveles de desproporción entre los intereses, deseos y demandas de la humanidad en su conjunto y la capacidad del sistema para satisfacerlas, se encuentre también en parámetros intermedios. Ello puede ser un reflejo de que los mecanismos por los cuales los grupos humanos más influyentes de la humanidad ejercen su dominación, entre estos mecanismos se encuentran los Estados con la gran diversidad de instituciones concurrentes al principio de vinculación, presentan ciertos problemas en su funcionamiento y capacidades. Indudablemente, estos síntomas y factores tienen sus efectos en los niveles de estabilidad-inestabilidad en general y, en particular en lo que respecta a la conflictividad del sistema.

Concretamente en lo que respecta a la conflictividad, en el marco de un orden estructural híbrido es esperable que se constaten los siguientes patrones. Por un lado, mayores niveles de conflictividad que los que puedan registrarse en el marco de órdenes estructurales homogéneos, por otro lado, tales niveles de conflictividad serán menores a los constatables en órdenes estructurales heterogéneos. El otro patrón constatable es que, por un lado, los

niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales sean mayores que en órdenes estructurales homogéneos y, a su vez, menores que a la de los órdenes estructurales heterogéneos. La Ilustración 4 que se presenta a continuación trata de ilustrar las relaciones de asociación existentes entre el orden estructural híbrido y los niveles de cohesión, gobernabilidad, estabilidad y paz del sistema de Estados soberanos.

**Ilustración 4**  
**Vinculaciones del orden estructural híbrido**



Ahora bien, si considero como insumo la reconstrucción histórica que he realizado sobre el sistema de Estados soberanos en el capítulo cuatro, conjeturo que el sistema registró este tipo de orden estructural en la mayor cantidad del tiempo transcurrido desde el año 1500. Un primer momento puede constatarse durante prácticamente todo el XVI hasta que de la combinación de los niveles de enraizamiento, disposición e interacciones de las unidades políticas principales de la época, emergió un tipo de orden estructural de naturaleza heterogénea. Un segundo momento fue desde la segunda mitad del siglo XVII hasta el año 1770 aproximadamente. Un tercer momento fue entre los años 1815-1850, período en el que el sistema se encontró en plena fase de enraizamiento y expansión. En el marco de esta etapa, también podría identificarse un orden estructural híbrido en las últimas dos décadas del siglo XIX aproximadamente. Un último período en el que es posible identificar este tipo de orden estructural es en los treinta años transcurridos entre los años 1950-1980 aproximadamente.



### ***6.2.2. El orden estructural heterogéneo***

Una de las primeras cuestiones a tener en cuenta sobre el orden estructural heterogéneo es que el mismo tiene menores probabilidades de surgir comparado, por ejemplo, con el orden estructural híbrido. En el marco de un orden estructural heterogéneo, el nivel de desequilibrio del sistema de Estados soberanos adquiere valores elevados al compararlo con el nivel de desequilibrios de los órdenes estructurales híbrido y homogéneo. Indudablemente estos elevados niveles de desequilibrio traerán consigo consecuencias en lo que respecta a los niveles de integración-desintegración, Ello a su vez tendrá consecuencias específicas en lo que respecta a los niveles de gobernabilidad e, indudablemente, también en lo que tiene que ver con sus niveles de estabilidad y conflictividad.

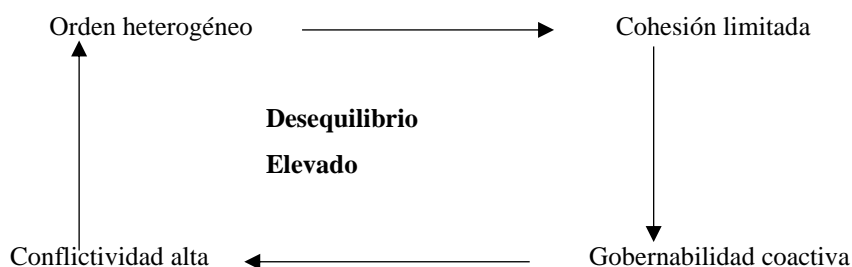
Teniendo en cuenta las capacidades de integración-desintegración del sistema en el marco de este orden estructural, es esperable un predominio claro de las fuerzas centrífugas que erosionan los pilares sobre los cuales se estructura el sistema. Dicho de otra manera, en el marco de este orden estructural heterogéneo se advierte un proceso de erosión de las relaciones de dominación institucionalizadas en el sistema de Estados, lo que deriva en un nivel muy bajo de integración o de cohesión global del sistema. En el marco de este macro-estado, puede advertirse una suerte de transición de las relaciones de dominación, sin que exista ningún grupo que presente una relación de dominio clara por sobre la gran mayoría de la humanidad. En la medida que esta transición implique solamente cambios de posición de los grupos dominantes sin que se altere el principio de vinculación, ello puede considerarse como una transición evolutiva de segundo orden. Sin embargo, si la transición no solo implica cambios de posición en las relaciones de dominio sino también una erosión del principio de vinculación del sistema, se generará una suerte de transición evolutiva de primer orden.

Como consecuencia del predominio de estas fuerzas centrífugas lo que podrá visualizarse son dos efectos asociados. Por un lado, muy limitados niveles de canalización de demandas sociales por parte del sistema, por otro, los limitados niveles de canalización de las demandas sociales se generan mediante mecanismos coactivos por sobre la proyección de los mecanismos coercitivos legales o de fuerza. En tal sentido, los niveles de gobernabilidad política del sistema son muy limitados ya que la misma se sustenta en el replazo del ejercicio del poder político por sobre el ejercicio del poder de la fuerza.

Indudablemente ello tendrá consecuencias significativas en lo que respecta a los niveles de estabilidad-inestabilidad, tornando al sistema mucho más inestable.

Si nos aproximamos a estudiar la estabilidad del sistema a través de la conflictividad del mismo, en el marco de un orden estructural heterogéneo es esperable que se constaten los siguientes patrones. Primero, los niveles de conflictividad serán mayores que los registrados en el marco de órdenes estructurales homogéneos e híbridos. Segundo, que los niveles de conflictividad del sistema en un orden estructural heterogéneo solo pueden ser superados cuando el mismo registra elevados niveles de heterogeneidad, es decir, cuando registra un orden estructural que podríamos considerar como heteróclito, algo con muy limitadas probabilidades de que suceda. Tercero, que los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales sean mayores que en el resto de los órdenes estructurales con excepción del orden heteróclito. La Ilustración 5 que se presenta a continuación da cuenta de las relaciones de asociación existentes entre el orden estructural heterogéneo y los niveles de cohesión, estabilidad y paz del sistema de Estados soberanos.

**Ilustración 5**  
**Vinculaciones del orden estructural heterogéneo**



Nuevamente, si considero como insumo analítico la reconstrucción histórica del sistema que he desarrollado en el capítulo 4, visualizo que este orden estructural del sistema se registró básicamente en los siguientes cinco períodos de los últimos quinientos años aproximadamente. El primero de ellos fue en la primera mitad del siglo XVII, cuando el sistema de Estados soberanos se encontraba en plena fase de gestación ya que sus principios

de vinculación fundamentales, coexistían con principios de vinculación extremadamente longevos pero en fase de extinción por efecto del proceso de selección social. Incluso más, conjeturo que en dicho período el sistema registró sus valores extremos de heterogeneidad que derivaron en niveles extremadamente altos de conflictividad, generando que el sistema registrara una transición evolutiva de primer orden. Un segundo período fue entre los años 1770-1815, período en el que se desarrolló lo que he considerado como primera transición evolutiva de segundo orden. El tercer período fue entre los años 1860-1875 aproximadamente en pleno proceso de enraizamiento y expansión espacial del sistema. El cuarto período fue en los diez años transcurridos entre 1910-1920 del siglo XX. El quinto período fue en los veinte años transcurridos entre 1936-1955 del siglo XX.

### ***6.2.3. El orden estructural homogéneo***

En lo que respecta al orden estructural homogéneo, lo primero a señalar es que este tipo de orden estructural tiene las mismas probabilidades de emerger que el orden estructural heterogéneo. Cuando el sistema asume este orden estructural, el nivel de desequilibrio entre las demandas de la humanidad en su conjunto y las capacidades del sistema para satisfacerlas es sensiblemente más bajo comparado con los órdenes híbridos y heterogéneos. En este sentido, estos bajos niveles de desequilibrios sistémicos traen consigo una multiplicidad de consecuencias beneficiosas para el sistema, fundamentalmente en lo que respecta a los niveles de integración-desintegración, en lo relacionado con los niveles de gobernabilidad y, también, en lo que respecta a los niveles de conflictividad.

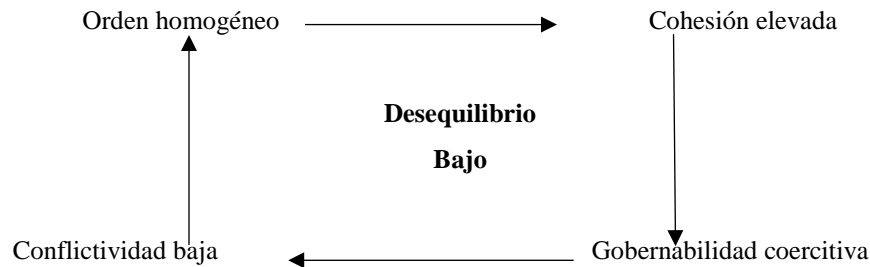
Por ejemplo, si tomamos en cuenta las capacidades que muestra el sistema en lo que respecta al nivel de integración-desintegración, en el marco de este orden estructural lo que es posible identificar es un predominio claro de las fuerzas centrípetas por sobre las centrífugas. En ese sentido, es posible conjeturar la existencia de un importante nivel de satisfacción por parte de la humanidad en su conjunto con el estado general de las relaciones de dominación institucionalizadas mediante el sistema de Estados soberanos. En este sentido, es esperable que el sistema registre un elevado nivel de integración y cohesión global, predominando las posiciones que tienen una valoración más bien optimista y legitimadora sobre la naturaleza del propio sistema y su dinámica de funcionamiento. Asimismo, cuando

el sistema de Estados soberanos registra un orden estructural extremadamente homogéneo, la integración del sistema registrará sus niveles más elevados, lo que supone adquirir sus mayores niveles de cohesión y legitimidad.

Debido a la predominancia de las fuerzas centrípetas, lo que es esperable son dos efectos asociados. Por un lado, altos niveles de canalización de demandas sociales por parte del sistema. Por otro, estos elevados niveles de canalización de las demandas humanas se logran a través de diferentes mecanismos políticos fuertemente asentados en la proyección de la coerción y en mucho menor medida en la coacción efectiva. En tal sentido, el nivel de gobernabilidad política del sistema presentará parámetros elevados ya que la misma se sustenta fundamentalmente en el remplazo del poder coactivo por el poder coercitivo. Indudablemente ello tendrá consecuencias significativas en lo que respecta a los niveles de estabilidad-inestabilidad, concretamente tornará al sistema mucho más estable.

En lo que respecta a las tendencias y atributos inherentes a la conflictividad, en el marco de un orden estructural homogéneo es esperable que se constaten los siguientes patrones. Primero, los niveles de conflictividad serán los menores si los comparamos con los niveles de conflictividad del sistema en el marco de un orden estructural híbrido o heterogéneo. Segundo, que los niveles de conflictividad del sistema con un orden estructural homogéneo solo pueden ser más bajos si el mismo registra elevados niveles de homogeneidad, algo con muy limitadas probabilidades de suceder. Tercero, que los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales sean menores que en el resto de los órdenes estructurales, exceptuando cuando el sistema registra valores extremos de homogeneidad. La Ilustración 6 que se presenta a continuación trata de ilustrar las relaciones de asociación existentes entre el orden estructural homogéneo y los niveles de cohesión, estabilidad y conflictividad del sistema de Estados soberanos.

**Ilustración 6**  
**Vinculaciones del orden estructural homogéneo**



De acuerdo a la reconstrucción histórica que he realizado en el capítulo cuatro para los quinientos años de evolución del sistema de Estados soberanos, este tipo de orden estructural emergió en el sistema desde finales de los años setenta del siglo XX hasta la actualidad. Es esperable que en el marco de este orden estructural, los niveles de conflictividad sean menores que en el resto de los otros órdenes estructurales del sistema.

### ***6.3. Consideraciones finales***

Luego de que en los capítulos precedentes de esta segunda sección me detuviera en presentar, en primera instancia, una reconstrucción histórica general de la evolución de nuestro sistema de referencia y, en segunda instancia, en dar cuenta de los procesos y principios que han catalizado la evolución del sistema de Estados soberanos, en este capítulo me he concentrado en presentar los factores macro-sistémicos fundamentales a través de los cuales podemos aproximarnos a conocer el orden estructural del sistema. Entre los factores macro-sistémicos estructurales se encuentran el principio de vinculación, el nivel de enraizamiento de la soberanía del sistema, el nivel de fragmentación y magnitud de las grandes potencias que dan cuenta de la disposición del sistema, y el nivel de interacciones interestatales competitivas. La combinación de estos factores puede dar lugar a la emergencia de tres tipos generales de órdenes estructurales: heterogéneo, híbrido y homogéneo.

Cada uno de estos órdenes estructurales contiene distintos niveles de desequilibrio sistémico en lo que respecta a las relaciones de dominación. Claramente el orden estructural

con mayor nivel de desequilibrio es el heterogéneo, en el marco de este orden estructural la conflictividad global del sistema y de las guerras nacionales e internacionales que se libren en él registrarán mayores niveles. Un segundo tipo de orden estructural o macro-estado es el híbrido, el cual presenta valores intermedios de desequilibrio global que lo llevan a registrar valores intermedios también de conflictividad global y de sus guerras internacionales y nacionales. El tercer tipo de orden estructural es el homogéneo, este es el tipo de orden que presenta menores niveles de desequilibrios en las relaciones de dominación, asimismo, de los tres tipos de órdenes estructurales, el homogéneo es el que conlleva menores niveles de conflictividad asociados.

## TERCERA SECCIÓN

### *Aproximación empírica y contrastes*

*El conocimiento científico es verificable: debe aprobar el examen de la experiencia. A fin de explicar un conjunto de fenómenos, el científico inventa conjeturas fundadas de alguna manera en el saber adquirido. Sus suposiciones pueden ser cautas o audaces simples o complejas; en todo caso deben ser puestas a prueba. El test de las hipótesis fácticas es empírico, esto es, observacional o experimental. El haberse dado cuenta de esta verdad hoy tan trillada es la contribución inmortal de la ciencia helenística. En ese sentido, las ideas científicas (incluidos los enunciados de leyes) no son superiores a las herramientas o a los vestidos: si fracasan en la práctica, fracasan por entero.*

*(Bunge, 1981 [1958]: 23)*





## 7. A la caza del orden estructural

Esta tercera sección está orientada a presentar un modelo por demás simplificado y cuantificable de los factores que condicionan el orden estructural del sistema. Teniendo en cuenta que, desde una enfoque macro-sistémico, el orden estructural del mismo se encuentra condicionado por la combinación de factores que dan cuenta de distintos aspectos del sistema tales como, el nivel de enraizamiento de la soberanía, la disposición e interacciones, a continuación presentaré una aproximación cuantitativa de la evolución de las siguientes variables: el enraizamiento de la soberanía; la magnitud de las grandes potencias; la fragmentación del sistema; nivel de rivalidades del sistema; nivel de inseguridad interestatal; el orden estructural. La aproximación cuantitativa tomará en cuenta el período comprendido entre 1816-2015.

### 7.1. Un modelo dependiente de la teoría

En los campos de las distintas ciencias teóricas, los modelos constituyen representaciones de teorías más generales y, por tanto, simplificaciones extremas de una realidad que es externa a los observadores. En la sección precedente he tratado de explicar que el sistema de Estados soberanos ha surgido y evolucionado por acción de mecanismos procesales y que, desde un enfoque macro-sistémico, es posible aproximarnos a conocer su orden estructural emergente a partir de la combinación de una serie de factores estructurales tales como: el niveles de enraizamiento de la soberanía; el nivel de magnitud de las grandes potencias; el niveles de fragmentación; el nivel de rivalidades; el nivel de inseguridad interestatal. A partir de estos factores, el modelo de la teoría sobre el orden estructural puede representarse cualitativamente de la siguiente manera:

$$OEs(t) = Ens(t) + Mgps(t) + Frs(t) + Ris(t) + Iins(t)$$

*OEs(t) = Orden estructural del sistema en tiempo t*

*Ens(t) = Enraizamiento de la soberanía interna en el sistema en tiempo t*

*Mgps(t) = Magnitud de las grandes potencias en el sistema en tiempo t*

*Frs(t) = Fragmentación del sistema en tiempo t*

*Ris(t) = Rivalidades interestatales en el sistema en tiempo t*

*Iins(t) = Inseguridad interestatal en el sistema en tiempo t*

Para aproximarnos a conocer estos factores se requiere, en primera instancia, dar cuenta de quienes son las unidades principales del sistema y las capacidades materiales de los mismos. A continuación se ofrece una descripción general de los criterios aplicados para identificar a los componentes del sistema –Estados- y qué dimensiones he tenido en cuenta para aproximarme a conocer sus capacidades materiales. En Anexo I ofrezco una descripción detallada tanto, de los criterios de selección aplicados para identificar a los componentes del sistema, como así también de las variables medidas cuantitativamente mediante las cuales fue posible aproximarme a conocer las capacidades materiales de los Estados del sistema.

### ***7.2. Los Estados del sistema y sus capacidades materiales***

En el entendido que los Estados soberanos constituyen los principales unidades de nuestro sistema de referencia, las mediciones de las variables implicadas se realizaron teniendo en cuenta la definición operativa de Estado propuesta en el marco del proyecto de *Correlates of War* (en adelante Correlatos de Guerra). Este banco de datos concibe que una asociación política constituye un Estado soberano cuando la misma cumple con cinco requisitos: 1. espacio geográfico; 2. población; 3. reconocimiento diplomático; 4. monopolio de la fuerza; 5. autonomía en su política exterior (Sarkees y Wayman, 2010: 15-19). Claramente esta definición operativa no restringe la consideración de Estado únicamente a la existencia de un criterio jurídico plasmado en la declaración de una independencia y la elaboración de una constitución, ni tampoco a una definición minimalista como la propuesta por Max Weber (2007 [1919]) en que los Estados son todas aquellas asociaciones políticas que poseen el monopolio legítimo de la fuerza, sino que toma en cuenta otros criterios adicionales.

Para ilustrar el punto pongamos como ejemplo el caso de Uruguay. Claramente Uruguay se constituyó como Estado independiente en 1825 y estableció su primera constitución en el año 1830. Sin embargo, Uruguay es considerado como un Estado del sistema interestatal recién a partir del año 1882 cuando cumplió con los cinco criterios precedentes. Lo mismo sucede con una gran cantidad de Estados del sistema, en especial aquellos que no han sido grandes potencias del sistema. Pero incluso se da la situación particular de que China, un Estado milenario que actualmente es una de las grandes potencias mundiales y que por sus capacidades materiales también lo ha sido a lo largo del siglo XX,

satisface los cinco criterios establecidos recién en el año 1860, por lo que para este banco de datos es considerado como Estado soberano recién a partir de ese año.

En lo que respecta a las capacidades materiales o poder material de los Estados, los estudiosos de la política internacional han diseñado una multiplicidad de índices para medirlo. Algunos investigadores han propuesto indicadores simples, como puede ser medir el poder de un Estado a partir de producto bruto nacional o sus gastos militares (Organski y Kugler, 1980). Otros han diseñado y aplicado índices múltiples, para lo cual han tomado diferentes dimensiones y variables (German, 1960; Alcock y Newcombe, 1970; Cline, 1975). Sin embargo, pese al importante crecimiento de indicadores utilizados para medir el poder de los Estados del sistema internacional, no existe un consenso entre los científicos sobre qué índice es el que representa mejor el poder de los Estados, por más que sí se advierte que algunos han sido aplicados en mayor medida que otros.<sup>30</sup> El índice de poder estatal que ha sido más utilizado por los investigadores empíricos del campo de estudios ha sido el *Composite Indicator of National Capability* (cinc) construido por Singer, Bremer y Stuckey (1972), también en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra.

Si bien este índice ha sido el más utilizado por los científicos empíricos de la política internacional, el mismo no se encuentra exento de limitaciones. Una de ellas tiene relación con la omisión de una dimensión extremadamente relevante en la política mundial, ella es la dimensión nuclear o capacidad de armas nucleares que poseen los Estados. Una segunda limitación puede identificarse en la omisión de la dimensión económica, concretamente el poder económico relativo de los Estados, no es directamente considerada sino que a lo sumo, su aproximación es a través del estudio de las variables que dan cuenta de la dimensión industrial-energética. Muchos científicos teóricos y empíricos de la política internacional han concebido que el estudio de la dimensión nuclear o de las capacidades nucleares de los Estados es relevante para el estudio de las relaciones internacionales. En ese sentido, las posiciones teóricas al respecto son básicamente tres, ellas son: la teoría de la revolución nuclear, la teoría de la manipulación del riesgo y guerra limitada, la teoría de la irrelevancia nuclear (Geller, 2012: 139).

---

<sup>30</sup> Para acceder a una sistematización sobre la construcción de índices de poder, véase Sodupe, Kepa (1995) *“La estructura de poder del sistema internacional. Del final de la Segunda Guerra Mundial a la Post Guerra Fría”*.

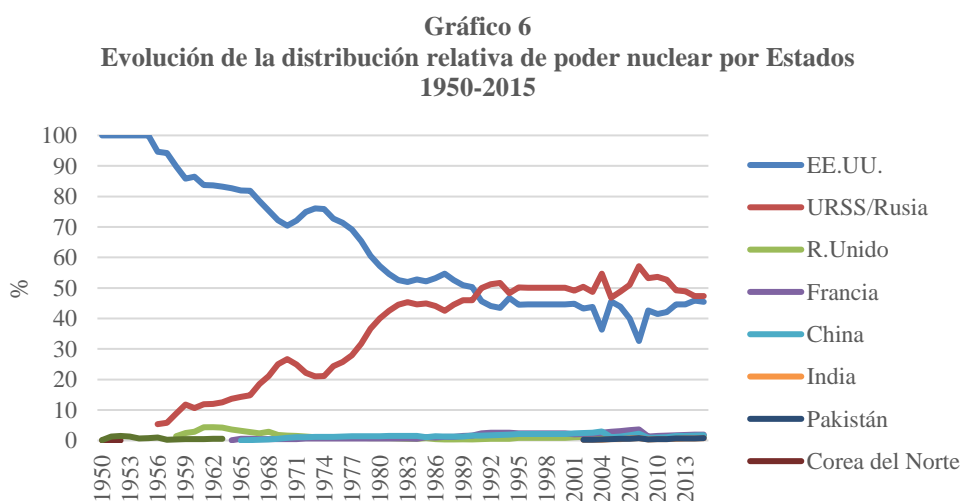
Los teóricos de la revolución nuclear sostienen como hipótesis que las armas nucleares redujeron las probabilidades de inicios de guerras entre grandes Estados con poder nuclear. En ese sentido, tal como ha expuesto desde esta perspectiva, más quizás sea mejor “more maybe better” (Waltz, 2003: 3-45 [1981]). La explicación de un estado de mayor paz estriba en que la utilización de armas nucleares conlleva lo que muchos han denominado la mutua destrucción asegurada (MAD). En ese sentido, los altos costos que puede implicar la utilización de este armamento para los Estados nucleares que las utilicen para resolver conflictos entre sí, son los que generan fuertes desincentivos a los Estados nucleares en comprometerse en su utilización. Dicho en otras palabras, la posesión de armas nucleares por parte de las grandes potencias activa una suerte de mecanismo de disuasión que inhibe a que los Estados se hagan la guerra entre sí (Jervis, 1989).

La teoría de la manipulación del riesgo y guerra limitada se remonta a los aportes de Henry Kissinger y Thomas Schelling. Estos autores han considerado que debido a los elevados costos que conlleva la utilización de armas nucleares entre Estados nucleares, las amenazas de su utilización carecen de credibilidad. Sin embargo, si bien la posesión de armas nucleares tiene un fuerte efecto disuasorio entre Estados nucleares, éstos encuentran fuertes incentivos para explotar sus asimetrías militares en niveles más bajos de violencia, plasmados en tácticas y estrategias de contención y combates convencionales. A ello se lo ha denominado como la paradoja de la estabilidad e inestabilidad (Kissinger, 1957; Schelling, 1960; Snyder, 1965; Gray, 1979 citado en Geller, 2012: 145-149). Asimismo, si se diera la situación de que los Estados con poder nuclear registran fuertes asimetrías en lo que respecta a la distribución en esta dimensión de poder, las probabilidades de guerras entre Estados nucleares se incrementan significativamente (Lieber y Press, 2006)

Por su parte los teóricos de la irrelevancia nuclear sostienen que las armas nucleares han reforzado las capacidades militares de los Estados. Sin embargo, la estabilidad a nivel global entre grandes potencias desde la segunda mitad del siglo XX no se explica por los efectos disuasorios de las armas nucleares, sino porque la guerra se ha tornado en un recurso excesivamente costoso, tanto en términos materiales como en términos psicológicos para los Estados desarrollados del sistema internacional (Mueller, 1989). Muchos teóricos, críticos de la perspectiva de la revolución nuclear explican la ausencia de guerras entre potencias

mundiales en el período de post Segunda Guerra Mundial a partir de procesos evolutivos por los cuales ha transitado la humanidad (Gat, 2006; 2017; Pinker, 2012).

El Gráfico 6 que se presenta a continuación ilustra las tendencias de la distribución relativa de poder nuclear por Estado que ha contado con estas capacidades. Sin perjuicio de ello es oportuno realizar una aclaración, el gráfico no nos aporta información sobre la logística que se requiere para la utilización de estas armas, ni la tecnología subyacente de las mismas para su utilización. En ese sentido, puede que un Estado tenga más ojivas nucleares que otros pero que no cuente con la tecnología más moderna que asegure una mayor destrucción o, que la logística necesaria para su activación no sea la más moderna.



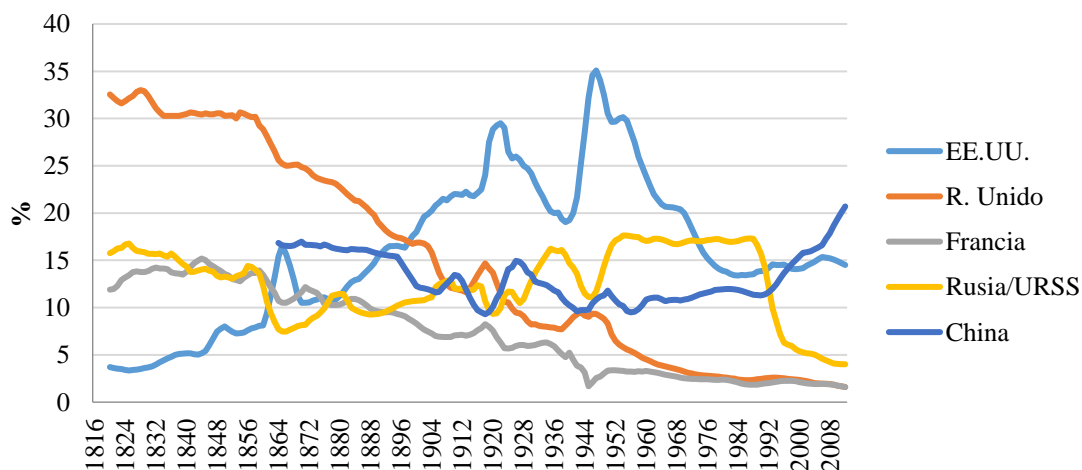
*Fuente: elaboración propia.*

Teniendo en cuenta las tendencias que muestra el gráfico precedente se denota claramente que, desde que surgió este tipo de armamento en la arena internacional en el año 1945, dos Estados han sido los que en todo momento han concentrado mayores capacidades relativas. Hasta comienzos de los años setenta del siglo XX, Estados Unidos mostraba una clara hegemonía en el control de armas nucleares, desde entonces la Unión Soviética comienza a aproximarse hasta lograr superar a Estados Unidos en la década de los ochenta. Los últimos cuarenta años muestran una bipolaridad en lo que respecta a la distribución de poder nuclear, con diferencias significativas respecto de los otros siete Estados que también

han contado con este tipo de armamento. De hecho, tanto Estados Unidos como Rusia, en todo momento han concentrado más del noventa por ciento de las ojivas nucleares existentes en el sistema de Estados soberanos. El Anexo I contiene una tabla que presenta la tendencia relativa de la distribución de poder nuclear de los Estados que desde 1950 cuentan con este armamento.

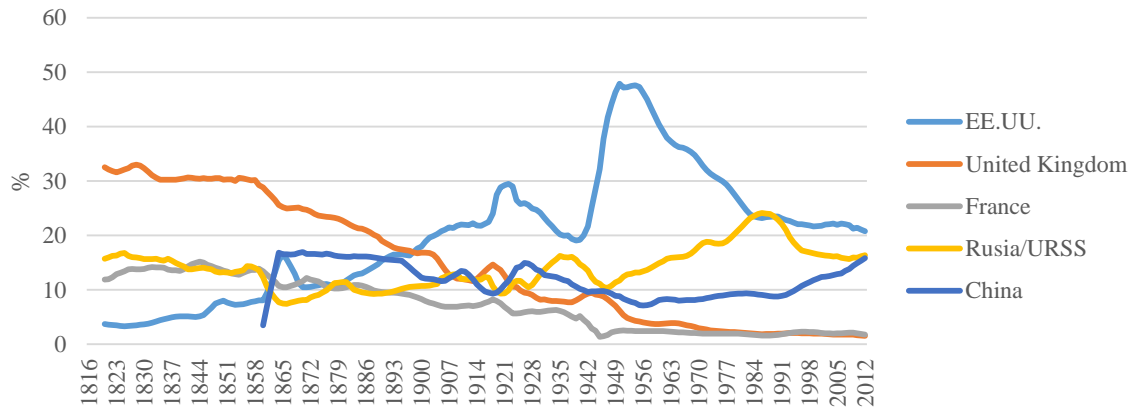
Ahora bien, en aras de superar parcialmente algunas de las limitaciones del índice de capacidades materiales construido por Singer, Bremer y Stuckey (1972), en este estudio realizo un ajuste a dicho índice a partir de la inclusión de la dimensión nuclear. Así entonces, la aproximación al estudio de las capacidades materiales de los Estados es posible realizarla a partir de lo que denomino *Índice de Capacidades Materiales ajustado (icma)*. Dicho esto, a continuación presento dos gráficos que exponen las tendencias en la distribución de poder mundial de cinco grandes Estados del sistema en el período contemporáneo. En concreto, el Gráfico 7 presenta las tendencias en función del índice (cinc), el Gráfico 8 presenta las tendencias del mismo índice (icma) con los ajustes realizados por quien suscribe en función de las capacidades nucleares de los Estados. Tal como se ha expuesto en líneas precedentes, el Anexo I describe de forma detallada los criterios de normalización, agregación y ponderación de las variables implicadas en el índice ajustado.

**Gráfico 7**  
**Evolución de la distribución de poder entre potencias mundiales (cinc 5.0)**  
**1816-2012**



Fuente: elaboración propia.

**Gráfico 8**  
**Evolución de la distribución de poder entre potencias mundiales en base a cinc**  
**5.0 ajustado (icma)**  
**1816-2012**



*Fuente: elaboración propia.*

Indudablemente los gráficos presentan diferencias muy sutiles en lo que respecta a la distribución relativa de poder de cinco grandes potencias del sistema de Estados soberanos en el período contemporáneo. A grosso modo, los mismos muestran claramente que durante buena parte del siglo XIX, aun con una tendencia declinante, Reino Unido fue el Estado con mayores capacidades materiales. Desde finales del siglo XIX se evidencia claramente el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial, con dos olas y contra-olas de crecimiento y declive de poder. La primera ola se constata en los primeros veinte años del siglo XX, al tiempo que hasta mediados de los años cuarenta se produjo la contra-ola. Posteriormente, se detecta una importante fase de crecimiento de poder en pocos años, comenzando una lenta etapa de declive desde mediados de los años cincuenta hasta la actualidad. Asimismo, los gráficos muestran que en los períodos en que se produjeron las dos guerras mundiales, se constata cierto emparejamiento en la distribución relativa de poder entre grandes potencias.

Las diferencias más significativas entre los gráficos son dos. Por un lado, como consecuencia del ajuste realizado al índice de capacidades materiales, el declive de la Unión Soviética presenta una tendencia menos significativa que en el gráfico que presenta los datos no ajustados. Paralelamente, el índice de capacidades materiales (cinc), desde comienzos del

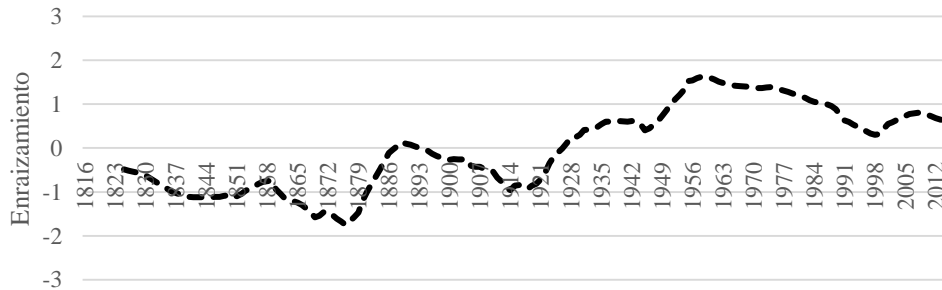
siglo XXI muestra a China como el Estado con mayores capacidades materiales, seguido muy cerca por Estados Unidos y, bastante más alejados Rusia, Francia y Reino Unido. El gráfico que muestra las capacidades materiales ajustadas (icma) ilustra que al último año de medición, Estados Unidos continúa siendo la potencia mundial, muy próximas se encuentran China como Rusia. En función de estos gráficos, es posible afirmar que entre las grandes potencias se visualiza una suerte de multipolarismo moderado, es decir tres grandes potencias mundiales, sin embargo, ninguna de ellas presenta los niveles de distribución de poder alcanzados por Estados Unidos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial entre 1945-1970 aproximadamente. En Anexo I se encuentra una tabla que contiene los promedios de distribución relativa de poder de todos los Estados del sistema en períodos de cuarenta años desde el año 1816 hasta la actualidad.

### ***7.3. Enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberanos***

De acuerdo a la teoría desarrollada en la sección precedente, el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema es una variable derivada de los niveles de institucionalización de los regímenes políticos estatales. De acuerdo a la teoría desarrollada se parte de dos supuestos: el primero de ellos enuncia que los Estados que presentan los regímenes políticos más institucionalizados son los que mayores capacidades de gobierno poseen, dicho de otra manera, más institucionalizada se encuentra su soberanía interna; el segundo supuesto plantea que los impactos que genera los niveles de institucionalización de la soberanía de cada Estado en el sistema se encuentran asociados a sus niveles de capacidades materiales. En ese sentido, indudablemente no tendrán el mismo impacto a nivel sistémico los niveles de institucionalización de la soberanía interna de países como Uruguay, que los niveles de institucionalización de la soberanía interna de países como Estados Unidos o la propia China. El Gráfico 9 que se presenta a continuación ilustra la tendencia que puede registrarse en el sistema en lo que respecta a la evolución de los niveles de enraizamiento de la soberanía, el Anexo I describe de forma detallada los criterios utilizados para esta medición cuantitativa de esta variable.



**Gráfico 9**  
**Evolución del enraizamiento de la soberanía en el sistema**  
**1816-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

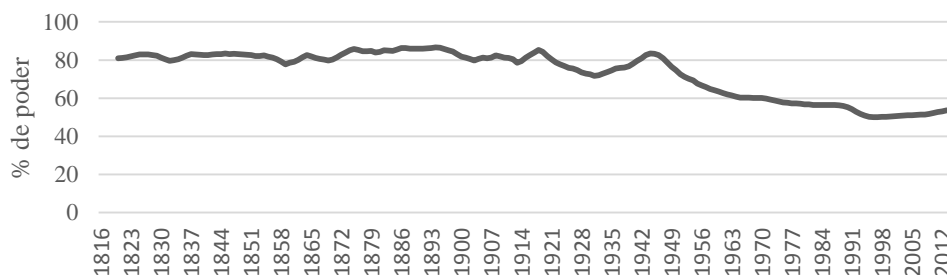
Al observar las tendencias del gráfico es posible apreciar los siguientes patrones. El primero de ellos es el declive del enraizamiento de la soberanía entre los años 1816 hasta mediados de la década de los años setenta del siglo XIX. Los procesos revolucionarios que se produjeron en Europa en la primera mitad del siglo XIX como así también los procesos de unificación alemana, italiana e, incluso, en Estados Unidos, indudablemente fueron procesos que influenciaron en la reducción de los niveles de enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberanos en este período. Desde que se concluyeron los procesos de unificación, como segundo patrón se detecta una fuerte tendencia al enraizamiento de la soberanía hasta mediados del siglo XX. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta iniciado el siglo XXI, se detecta el tercer patrón que da cuenta de una fuerte tendencia en declive, la misma puede explicarse en buena medida por el proceso de descolonización y la emergencia de una gran cantidad de nuevos Estados al sistema de Estados soberanos. Si bien han transcurrido pocos años en el siglo XXI, los datos parecen mostrar un freno a la tendencia declinante del enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberanos.

#### ***7.4. Magnitud de las grandes potencias y fragmentación del sistema***

Por magnitud entiendo a la sumatoria de capacidades materiales que poseen las grandes potencias del sistema. Tal como he expresado en el capítulo precedente, lo primero a definir es el criterio por el cual identificar a un Estado como una gran potencia del sistema.

En Anexo I establezco un criterio cuantitativo para considerar a un Estado como una gran potencia del sistema, puntualmente se considera como gran potencia a aquellos Estados que alcanzan un mínimo umbral del 5% de las capacidades materiales globales del sistema. Como proposición fundamental enuncio que cuanto mayor poder o magnitud tengan las grandes potencias en el sistema, los conflictos que puedan surgir de sus relaciones entre sí tendrán una mayor potencialidad de desestabilización del sistema y viceversa. El Gráfico 10 que se presenta a continuación presenta la tendencia de la magnitud de las grandes potencias en el sistema en el período 1816-2015 por aplicación de los criterios detallados en el Anexo I.

**Gráfico 10**  
**Evolución de la magnitud de poder de las grandes potencias del sistema 1816-2015**

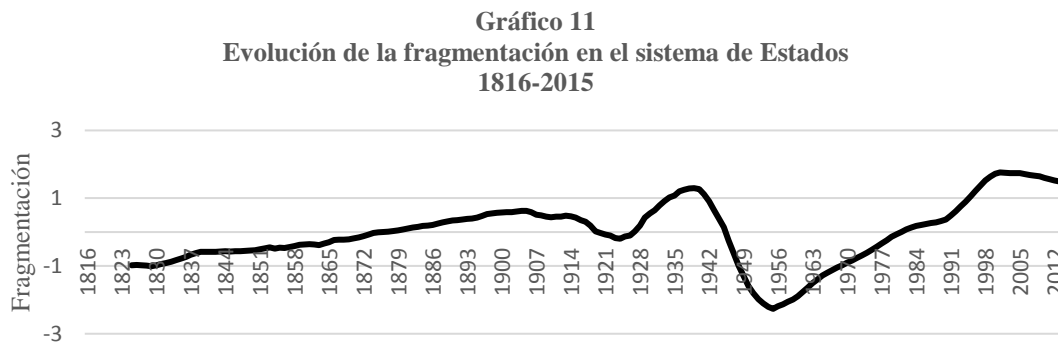


*Fuente: elaboración propia.*

El gráfico muestra claramente que en lo que respecta a la magnitud de las grandes potencias del sistema, desde 1816 hasta el año 2015 es posible identificar un cambio importante desde finales de las Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. En concreto, desde 1816 hasta 1950 aproximadamente, las grandes potencias acaparaban cerca del 80 % del poder relativo mundial, desde entonces hasta la actualidad, las mismas registran una tendencia en declive hasta los años noventa, período en que las mismas acapararon aproximadamente el 50% del poder mundial. En el siglo XXI, dicha tendencia parece estabilizarse o, incluso, mostrar un leve incremento de poder de las grandes potencias. El dato más significativo es que se constata un cambio cualitativo en el peso que han tenido las

grandes potencias desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, al compararlo con el peso relativo de las mismas a los largo del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Por fragmentación del sistema de Estados soberanos se entiende al número de componentes que, en función de la distribución de capacidades materiales, se encuentra dividido el sistema. Esta teoría conjetura que un sistema con mayor nivel de fragmentación genera mejores condiciones para que los Estados se inhiban de ingresar en guerras interestatales. Cuando el sistema transita por procesos de fragmentación, puede ser indicativo de que el sistema se encuentra registrando un proceso de desconcentración de poder, el cual no es favorable al surgimiento de Estados con ambiciones hegemónicas que puedan poner en riesgo la soberanía de otros Estados y del principio de vinculación del sistema. Todo lo contrario sucede si el sistema encuentra limitados niveles de fragmentación. El Gráfico 11 que se presenta a continuación presenta la tendencia de la evolución de la fragmentación del sistema político de Estados soberanos en el período contemporáneo, en Anexo I se describe el procedimiento de medición de esta variable.



*Fuente: elaboración propia.*

El gráfico precedente sobre la evolución de la fragmentación del sistema de Estados soberanos muestra los siguientes patrones. Sobre la base de un índice que tiene rangos extremos entre -3 y 3, la tendencia muestra que desde las primeras mediciones a inicios del siglo XIX, la fragmentación del sistema registraba niveles medios bajos cercanos a -1. Si complementamos el análisis con las tendencias presentadas en el Anexo I, ello se explica por la existencia de al menos seis grandes Estados que concentraban buena parte de las

capacidades materiales del sistema. Desde entonces, con un leve retroceso en la década de los años veinte del siglo XX, el sistema registró un incremento paulatino en la fragmentación del sistema, registrando uno de sus puntos más altos en 1940, con valores superiores a 1 en este índice, lo cual fue indicativo de la existencia de cerca de diez grandes Estados que se distribuyeron aproximadamente el noventa por ciento del poder mundial. A finales de la Segunda Guerra Mundial el sistema registró un cambio cualitativo en la fragmentación ya que la misma ha declinado de forma significativa alcanzando niveles de -2 en la década de los años cincuenta, indicativos de la existencia de cuatro grandes Estados que se distribuyeron buena parte de las capacidades materiales globales del sistema.

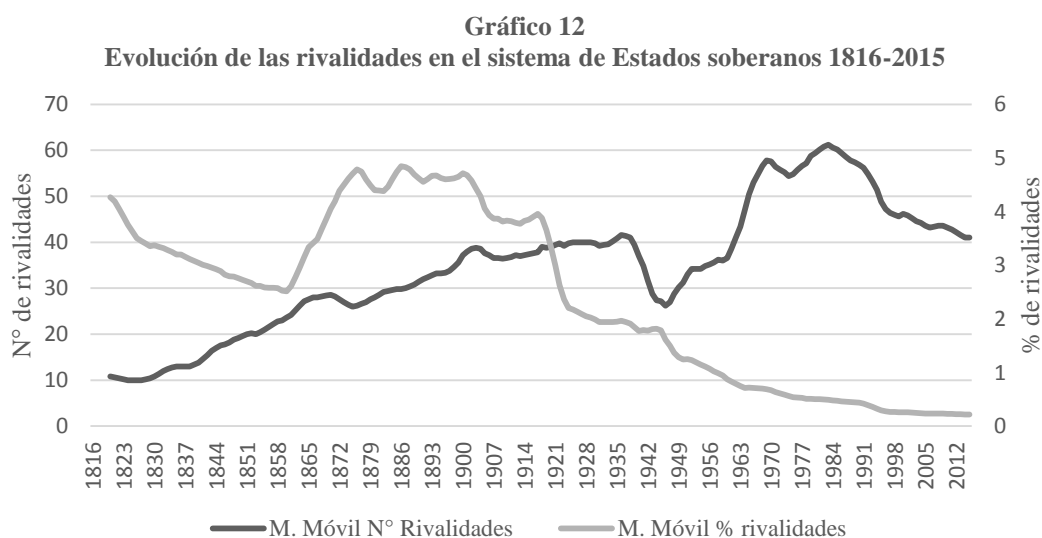
Entre los años cincuenta y setenta del siglo XX, los niveles de fragmentación fueron los más bajos en el recorrido histórico de doscientos años considerados, siendo el año 1955 el que registró menor nivel. Desde ese año, de manera muy lenta y paulatina el sistema comienza a registrar nuevamente una tendencia incremental y constante en la fragmentación llegando a alcanzar, a principios del siglo XXI en el año 2002, el máximo valor histórico de fragmentación, 1,75 en el índice que, complementando con los datos del Anexo I, indica la existencia de diez grandes Estados entre los que se distribuye buena parte del poder mundial. Desde comienzos del siglo XXI, la tendencia incremental que venía registrando la fragmentación en el sistema muestra señales de estancamiento, incluso más, en los últimos diez años es posible apreciar un muy leve retroceso.

### ***7.5. Las rivalidades e inseguridades interestatales***

El estudio de las rivalidades e inseguridad interestatal son dos atributos que permiten aproximarnos a conocer el nivel de competencia de las interacciones interestatales en el sistema. Tal cual he expuesto en el capítulo anterior, por rivalidades interestatales entiendo a las interacciones esencialmente conflictivas pero que no necesariamente involucran la utilización de la fuerza de forma recíproca y constante entre Estados que alcancen los umbrales de una guerra, en esencia son estados que dan cuenta más bien de relaciones tensas o antagónicas entre los Estados que se perciben mutuamente como una amenaza. Por su parte la inseguridad internacional, es entendida también como una situación en la que los Estados perciben ciertas inseguridades sobre algunos factores que pueden amenazar su propia supervivencia. Partiendo de estas nociones enuncio dos supuestos: que un estado de mayor

rivalidad es sinónimo de mayor competencia interestatal y viceversa; 2. que un estado de mayor inseguridad también es sinónimo de mayor competencia y viceversa.

Específicamente sobre las rivalidades, como he expresado en el capítulo anterior los científicos de la política internacional han formulado dos definiciones de caso de las mismas, una se la ha considerado como subjetiva y la otra objetiva. El enfoque subjetivo entiende las rivalidades como un tipo de interacción interestatal en el que sus miembros se ven mutuamente como enemigos (Thompson, Dreyer, 2012). Por su parte, la definición objetiva considera que existe una rivalidad interestatal cuando entre Estados se producen conflictos militarizados que no alcanzan el umbral de una guerra (Wayman, 2000; Diehl y Goertz, 2000). De acuerdo a la definición subjetiva, el Gráfico 12 presenta las tendencias absolutas y relativas del número de rivalidades por décadas/años interestatales en el sistema de Estados soberanos en el período 1816-2015.



*Fuente: elaboración propia.*

Al observar las tendencias absolutas y relativas del gráfico es posible identificar dos patrones. En primer lugar, que el número absoluto de rivalidades ha crecido de forma significativa desde el año 1816 hasta la actualidad. Indudablemente, en ello incide que el número de Estados también se ha incrementado de forma significativa en los últimos doscientos años. Sin embargo, si se observa la tendencia en términos relativos, lo que se

aprecia claramente es un declive de las rivalidades interestatales. Tal declive se aprecia claramente desde inicios de la década del veinte del siglo pasado.

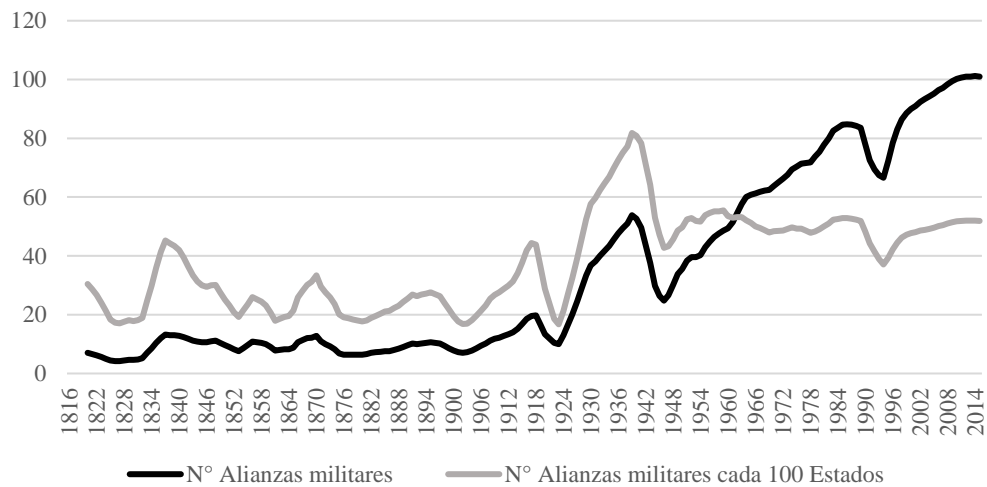
Por su parte, en lo que respecta a la evolución de la inseguridad interestatal, una forma de aproximarnos a conocer la misma puede ser a través del estudio de las alianzas militares en el sistema de Estados soberanos. Entre los científicos de la política internacional, la investigación sobre los efectos de las alianzas militares en los inicios de guerras y conflictividad del sistema se ha constituido en una de las principales áreas de investigación. Su estudio ha derivado fundamentalmente de las teorías realistas del equilibrio de poder y pueden apreciarse dos proposiciones alternativas en torno a los efectos de las mismas. Una de ellas enuncia que las alianzas se forman para contrabalancear el poder de un estado hegemónico y, en tal sentido, favorecen la paz (Morgenthau, 1986; Waltz, 1988). La hipótesis alternativa enuncia que si en el sistema existe un Estado con ambiciones hegemónicas, lo que generan las alianzas es una suerte de mayor magnitud de los conflictos bélicos que puedan surgir (Singer y Small, 1966; Levy, 1981). No obstante, la investigación sobre la evolución del peso relativo de las alianzas militares en el sistema y su influencia en los niveles de competencia interestatal y conflictividad, hasta el momento ha ocupado una posición más bien marginal en la investigación científica.

De acuerdo a la teoría que he desarrollado, la inseguridad interestatal es otra de las propiedades que puede aproximarnos a conocer el nivel de competencia interestatal del sistema ya que, si un grupo de Estados se siente inseguro debido a ciertas dinámicas sistémicas, es probable que tiendan a desarrollar acciones y entidades que le brinden mayor seguridad y, entre estas acciones, pueden encontrarse las de generar alianzas militares. La noción central que planteo sobre el punto es que si el sistema registra elevados niveles de alianzas militares, es indicativo de que los componentes del mismo están atravesando por un estado de elevada inseguridad, lo cual se constituye en una fuerza que puede influir positivamente en el incremento de la conflictividad en el sistema.

En el marco del proyecto de Correlatos de Guerra, desde mediados de los años sesenta se le ha prestado especial importancia a la sistematización empírica de alianzas militares. A partir de la combinación de tres criterios se ha formulado una definición de caso operativa de alianza militar. Uno de estos criterios es que las mismas se fundamentan en una suerte de Tratado Internacional formal entre al menos dos Estados soberanos, ello implica que no

forman parte de una alianza militar agentes que no sean Estados. Un segundo criterio es que el Tratado formal debe ser al menos uno de estos tres tipos de pactos: de defensa, de neutralidad o no agresión, una entente. Como he expresado en capítulos precedentes, las alianzas militares de defensa son aquellos pactos en los cuales los miembros se comprometen a intervenir militarmente si alguno de ellos es atacado. Las alianzas militares de no agresión o neutralidad, son los pactos militares en que las partes permanecen neutrales si alguno de ellos es atacado. Por su parte las alianzas militares de ententes, son aquellas en las cuales los miembros cooperan entre sí pero no de forma militar en la medida que alguno de ellos sea atacado militarmente. De acuerdo a la sistematización realizada por Gibler (2009) y su actualización en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra sobre alianzas militares en su versión (4.1), el Gráfico 13 que se presenta a continuación presenta la evolución de las alianzas militares en el sistema de Estados soberanos en el período 1816-2015, tanto en términos absolutos como relativos cada 100 Estados del sistema.

**Gráfico 13**  
**Evolución de las alianzas militares en el sistema de Estados**  
**1816-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

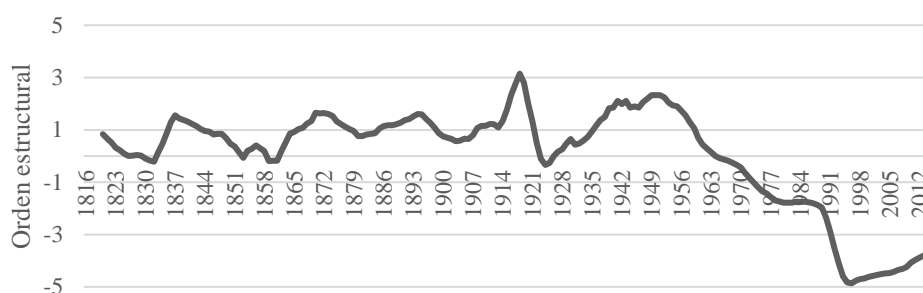
Al observar el gráfico es posible identificar las siguientes tendencias. Una de ellas es que visto en términos absolutos como relativos, el siglo XIX registró un menor nivel de alianzas militares de lo que ha registrado en siglo XX y parte del XXI. En términos absolutos, una importante tendencia incremental se constata desde los años veinte del siglo XX hasta la actualidad, con momentos transitorios y acotados de retrocesos como fue en el período 1938-1946 y el 1988-1994. Visto el gráfico en términos relativos a partir del cálculo de una tasa de alianzas cada 100 Estados, es posible apreciar tres momentos específicos en los que la tasa de alianzas registra mayores niveles. El primero de ellos fue en el año 1838 del siglo XIX, el segundo fue en el año 1918 y el tercero en el año 1940. El período en el cual el sistema registró un mayor nivel de alianzas militares fue el comprendido entre 1928-1944. Posterior a la Segunda Guerra Mundial, el peso relativo de las alianzas militares cada 100 Estados se mantiene estable, con un leve retroceso en los años noventa del siglo XX.

#### ***7.6. El orden estructural del sistema de Estados soberanos***

De acuerdo a la teoría que he desarrollado, omitiendo la influencia de los mecanismos procesales y aplicando un enfoque macro-sistémico, el orden estructural de nuestro sistema de referencia emerge de la combinación del principio de vinculación de semi-descentralización, el nivel de enraizamiento de la soberanía, la magnitud de las grandes potencias en el sistema, el nivel de fragmentación, el nivel de rivalidades y el nivel de inseguridad internacional. El Anexo I desarrolla todo el procedimiento operativo seguido para capturar las tendencias dinámicas del orden estructural del sistema de Estados soberanos, específicamente en el período de doscientos años transcurridos entre 1816-2015. En función de los valores estructurales posibles como consecuencia de la combinación de diferentes resultados obtenidos por cada una de las variables implicadas, el siguiente Gráfico 14 muestra las tendencias evolutivas del orden estructural del sistema en el período considerado.



**Gráfico 14**  
**Evolución del orden estructural del sistema de Estados**  
**1816-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

Teniendo en cuenta el gráfico y los criterios especificados en el Anexo I para identificar los distintos tipos de orden estructural del sistema, es posible enunciar que en diferentes momentos del período considerado, el sistema de Estados soberanos registró los tres tipos de órdenes estructurales de forma más o menos alternada. Por ejemplo, entre 1816 hasta 1869 aproximadamente, el sistema registró un orden estructural híbrido, que vuelve a repetirse entre los años 1875-1892, 1896-1914, 1921-1938 y 1958-1976. En concreto, ha sido en 127 años de 200 que el sistema registró una estructura híbrida. Asimismo, el sistema registró una estructura heterogénea entre los años 1870-1874, 1893-1895, 1915-1920, 1939-1957, de los doscientos años considerados, en 34 de ellos el sistema registró un orden estructural heterogéneo. Por su parte, el orden estructural homogéneo se constata en los 39 años transcurridos entre 1977-2015.

No obstante ello, teniendo en cuenta tanto los datos estadísticos sobre la evolución del orden estructural emergente del sistema, como así también la suerte de reconstrucción histórica sobre la evolución del sistema de Estados soberanos que he desarrollado en el capítulo 4, es posible realizar pequeños ajustes sobre los períodos en los cuales se registraron los tres tipos de órdenes estructurales. De acuerdo a la aplicación de estos ajustes a los datos surgidos de los cálculos estadísticos, conjeturo que en el transcurso de los mismos doscientos años considerados en la investigación empírica, el sistema ha transitado por un orden estructural de tipo híbrido en los ciento quince años que abarcan los siguientes períodos: 1816-1860; 1876-1910; 1922-1935; 1956-1975. Por su parte, su orden estructural ha sido

heterogéneo en los cuarenta y cinco años de los siguientes períodos: 1861-1875; 1911-1920; 1936-1955. En lo que respecta al orden estructural homogéneo, el mismo emergió en el sistema de Estados soberanos en los cuarenta años transcurridos entre 1976-2015.

### ***7.7. Consideraciones finales***

En esta sección he procurado desarrollar una suerte de modelo cuantitativo y simplificado de la teoría que he expuesto en los capítulos precedentes. Básicamente me he concentrado en describir y presentar evidencia empírica sobre los factores que condicionan el orden estructural del sistema de Estados soberanos. Para ello, en primera instancia fue necesario hacer referencia a quienes son considerados como Estados del sistema y las formas de aproximarnos a conocer la evolución de sus capacidades materiales en el entendido que, de acuerdo a la teoría desarrollada, las capacidades materiales influyen en al menos dos de los cuatro factores que condicionan el orden estructural del sistema de Estados soberanos. Según la teoría elaborada, estas fuerzas condicionantes del orden estructural del sistema de Estados son las siguientes: el principio de vinculación; los niveles de enraizamiento de la soberanía; la magnitud de las grandes potencias; los niveles de fragmentación; los niveles de rivalidades interestatales; los niveles de inseguridad interestatal. Cabe señalar que, tanto para conocer con mayor detalle los criterios de medición aplicados para cuantificar cada una de las variables, como así también considerarlas de manera agregada de acuerdo a una misma unidad de medida, se torna imprescindible leer este capítulo tomando en cuenta el Anexo I.

En lo que respecta a los niveles de enraizamiento de la soberanía del sistema de Estados, los datos empíricos muestran tres tendencias claramente identificables. Una primera de declive de la misma que se produjo en el siglo XIX entre 1816 hasta mediados de la década de los años setenta del mismo siglo. Desde entonces hasta mediados del siglo XX, el sistema transitó por un proceso de enraizamiento de la soberanía. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta mediados en siglo XXI, posiblemente como consecuencia de los procesos de descolonización que derivaron en el surgimiento de nuevos Estados, se detecta nueva tendencia al declive del enraizamiento de la soberanía interna en el sistema, tendencia que en el siglo XXI ha mostrado evidencia de estancamiento.

En lo que respecta a los factores que condicionan la disposición del sistema, se ha podido identificar que, en lo que respecta a la evolución de la magnitud de las grandes potencias, se constata un cambio significativo desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. En concreto, el sistema de presentar una magnitud elevada de las grandes potencias que, en términos agregados acaparaban más del 80% de las capacidades materiales hasta mediados del siglo XX, desde entonces se constata un fuerte declive en la magnitud, a tal punto de acaparar el 50% de las capacidades materiales globales. En lo que tiene que ver con la evolución de los niveles de fragmentación del sistema pueden apreciarse las siguientes tendencias. En primer lugar, que desde las primeras mediciones a inicios del siglo XIX, la fragmentación del sistema registraba niveles medios bajos pero con una tendencia lenta y creciente. Esta primera tendencia creciente registró su punto más alto en el año 1940, a partir de ese momento el sistema registró un cambio cualitativo en el que la fragmentación del sistema registró sus valores mínimos históricos en el año 1955. Desde ese año, de manera muy lenta y paulatina el sistema comienza a registrar nuevamente una tendencia incremental en la fragmentación llegando a alcanzar, a principios del siglo XXI en el año 2002, el máximo valor histórico.

Por su parte, en lo que respecta a las interacciones competitivas, si observamos las tendencias de las rivalidades interestatales es posible apreciar que, si bien en términos absolutos las rivalidades incrementan, en términos relativos desde inicios del siglo XX se constata una tendencia consistente de declive. Por su parte, en lo que respecta a los niveles de inseguridad interestatal visto a partir de las alianzas militares, en términos relativos es posible apreciar tres momentos específicos en los que la inseguridad registró mayores niveles. El primero de ellos fue en el año 1838 del siglo XIX, el segundo fue en el año 1918 y el tercero en el año 1940. El período en el cual el sistema registró un mayor nivel de alianzas militares fue el comprendido entre 1928-1944 y, posterior a la Segunda Guerra Mundial, el peso relativo de las alianzas militares cada 100 Estados se mantuvo estable, con un leve retroceso en los años noventa del siglo XX.

Por último, en lo que respecta a la evolución del orden estructural derivado de la combinación de los cinco factores considerados, es posible identificar que en diferentes momentos el sistema de Estados soberanos registró los tres tipos de órdenes estructurales. El de tipo híbrido se constató entre los años 1816-1869, 1875-1892, 1896-1914, 1921-1938 y

1958-1976; el de tipo heterogéneo en los siguientes períodos 1870-1874, 1893-1895, 1915-1920, 1939-1957; el de tipo homogéneo entre 1977-2015. Esta aproximación estrictamente cuantitativa puede complementarse con la otra aproximación más subjetiva sustentada en la reconstrucción histórica desarrollada en el capítulo 4. De la combinación de ambas perspectivas, es posible identificar que los tres tipos de órdenes estructurales emergieron en períodos semejantes a los expuestos en líneas precedentes pero con pequeños matices. Desde esta otra aproximación, es posible conjeturar que el sistema registró un tipo de orden estructural híbrido entre los años 1816-1860, 1876-1910, 1921-1935, 1956-1975; un orden estructural heterogéneo entre los años 1861-1875, 1911-1920, 1936-1955; y un orden estructural homogéneo entre los años 1976-2015.

Teniendo en cuenta los períodos en que el sistema de Estados soberanos registró estos tipos de órdenes estructurales, lo que resta identificar son los niveles de conflictividad del sistema asociados a cada tipo de orden estructural y, además, si estos niveles de conflictividad presentan diferencias significativas entre sí. El siguiente capítulo me detendré en presentar las dinámicas de los factores a partir de los cuales podemos aproximarnos a conocer la evolución de la conflictividad en el sistema de Estados soberanos.

## **8. A la caza de la conflictividad**

Esta sección presenta una aproximación cuantitativa sobre el fenómeno de la conflictividad del sistema de Estados soberanos. Dado que el mismo es derivado de los conflictos bélicos que se libran en él y la combinación de algunas de sus propiedades, comienzo el capítulo presentando una aproximación conceptual y operativa sobre los conflictos bélicos, seguido de sus tendencias empíricas en el período de doscientos años entre 1816-2015. Posteriormente, en función de las tendencias empíricas de cada una de las propiedades inherentes a la conflictividad de las guerras, presento los resultados de la construcción de un índice de conflictividad aplicado a las guerras que se produjeron en el sistema. Como derivado de ellas y desde un enfoque macro-sistémico, seguidamente presento tendencias cuantitativas sobre dos aspectos, por un lado las tendencias empíricas de cada una de las propiedades inherentes a la conflictividad del sistema, por otro los resultados de la construcción de un índice de conflictividad aplicado al sistema de Estados soberanos.

### ***8.1. Las definiciones de caso de guerra***

En menor o mayor medida, la patología de la guerra ha sido un objeto de explicación para todas las grandes cosmovisiones que conforman los estudios sociales. Por ejemplo, para quienes conciben el mundo desde una cosmovisión realista (Clausewitz, 2010 [1832]; Morgenthau, 1986), es posible inferir que la guerra es concebida como un instrumento de la política o la continuación de la misma por otros medios. Desde la cosmovisión liberal (Locke, 2005 [1690]), las guerras son actos violentos que reflejan los intentos de arrebatos de libertad, vida y propiedad de unos hombres y la resistencia de otros. Desde cosmovisiones societales (Mead, 2000 [1940], Keegan, 2004), algunos las han concebido como invenciones sociales que expresan manifestaciones culturales. Desde posiciones marxistas (Marx y Engels, 1985 [1848]), es posible inferir que la guerra es inherente a la historia de la humanidad dados los antagonismos económicos existentes.

En el estudio de la política internacional abundan las definiciones de caso de guerra. A modo de ejemplo Quincy Wright, uno de los padres fundadores de los estudios cuantitativos sobre la guerra, la definió como una contienda que se caracteriza por el uso recíproco de la fuerza entre agentes con magnitudes de fuerzas diferentes pero semejantes en

cuanto a su naturaleza. Este tipo de contienda violenta adquiere un estatus de condición legal que habilita a los grupos involucrados en mantener un conflicto violento (Wright, 1964: 5-8 [1942]). Bouthoul (1971) se aproximó al estudio de la guerra a partir de algunas propiedades de los conflictos, en ese sentido destacó que las guerras son fenómenos colectivos entre grupos con poder de fuerza y que las mismas adquieren un carácter jurídico. Hedley Bull (2005 [1977]: 237) la definió como un estado de violencia organizada entre unidades políticas que constituye una suerte de institución en la sociedad. Teniendo en cuenta las diferentes aproximaciones filosóficas y conceptuales que en distintos dominios se han desarrollado con respecto a la guerra, John Vasquez (2009 [1993]) plantea seis propiedades sobre la guerra: 1. que es un fenómeno aprendido; 2. es un evento de largo plazo; 3. es producto de la interacción y no de condiciones sistémicas; 4. es derivado de procesos decisorios; 5. es un fenómeno multicausal; 6. existen diferentes tipos de guerras.

Desde un plano más operativo, en la actualidad es posible identificar dos definiciones de caso de guerra predominantes para los estudiosos cuantitativos de las mismas. Una de ellas es la que ofrece el Programa de Datos sobre Conflictos de la Universidad de Uppsala *Uppsala Conflict Data Project* (UCDP), que define la guerra como el combate que registra 1000 muertes, incluyendo combatientes y civiles al cabo de un año.<sup>31</sup> Una segunda definición de caso de guerra es la que ofrece Correlatos de Guerra *Correlates of War* (COW), que define una guerra como aquel conflicto que registra al menos 1000 muertes de combatientes como consecuencia del conflicto -incluye muertes de personal en combate o muertes por heridas o enfermedades emergentes del combate- en el período de un año, entre todos los involucrados en el conflicto (Sarkees y Waymann, 2010: 39-75).<sup>32</sup> La diferencia fundamental entre ambas definiciones es que la segunda de ellas es más restringida, al tomar en cuenta por número de muertes solamente a los combatientes o heridos del combate, omitiendo las bajas de civiles. En función de esta segunda definición, Correlatos de Guerra identifica cuatro grandes tipos de guerra: inter-estatales, intra-estatales, extra-estatales, no-estatales.

Dado que las mediciones que he realizado se sustentan en la definición de caso de guerra a partir de los datos suministrados por Correlatos de Guerra, es oportuno presentar las

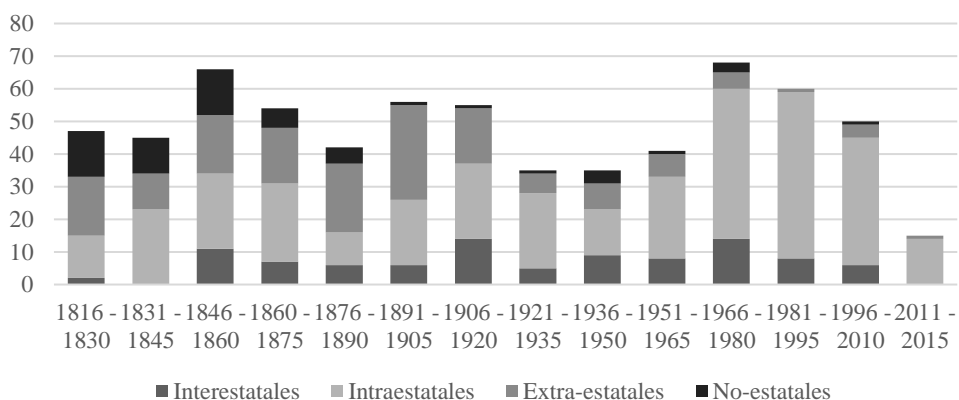
---

<sup>31</sup> Para acceder a la definición de caso de guerra de este programa, ingrese al siguiente acceso: [https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#Warring\\_party\\_2](https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#Warring_party_2)

<sup>32</sup> Para acceder a la definición de caso de guerra de este proyecto, también puede ingresar al siguiente acceso: <https://correlatesofwar.org/data-sets/COW-war>

características generales de estos cuatro tipos de conflictos bélicos. Por ejemplo, las guerras inter-estatales son las tradicionales guerras que se libran entre Estados a ambos bandos del conflicto. Las guerras intra-estatales son las que se libran al interior de un Estado del sistema, las mismas pueden ser de dos grandes tipos, internas, en las que un grupo está en conflicto con las autoridades estatales, o también pueden contar con la participación de otro Estado del sistema internacional en apoyo a alguno de los bandos en conflicto. Las guerras extra-estatales son las que se libran entre un Estado o una alianza de Estados contra un grupo armado que no es miembro del sistema interestatal y se encuentra fuera de las fronteras de los Estados en conflicto. Por su parte, las guerras no-estatales son las que se libran entre grupos que no son miembros del sistema interestatal. El Gráfico 15 presenta la frecuencia de los cuatro tipos de guerra de acuerdo a los datos suministrados por Correlatos de Guerra en diferentes publicaciones. En Anexo II se detallan las fuentes de datos que se utilizaron para la sistematización de la evidencia empírica contenida en el gráfico.

**Gráfico 15**  
**Inicios de guerras por tipo 1816-2015**

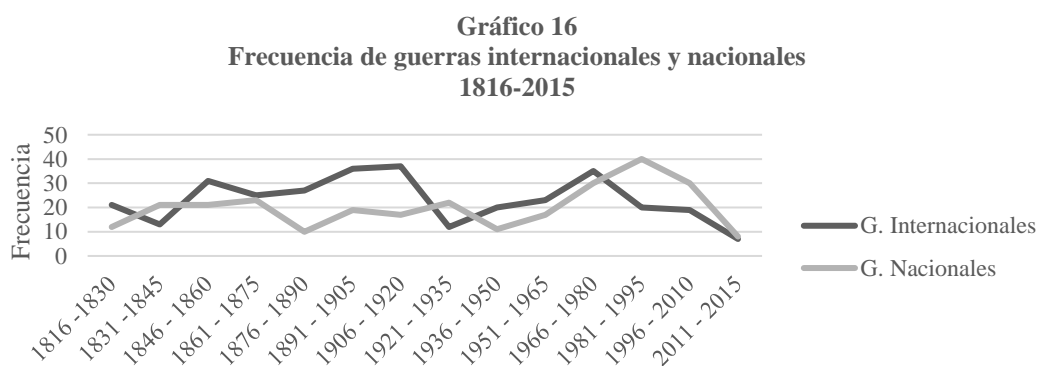


*Fuente: elaboración propia.*

Lo que muestra el gráfico es que las guerras intra-estatales han sido las predominantes a lo largo de todo el período, que las extra-estatales fueron más frecuente en el siglo XIX que en el siglo XX, al igual que las guerras de naturaleza no estatal. También se advierte que tomando en cuenta los últimos cincuenta años del período considerado, las guerras inter-

estatales han tenido una fuerte tendencia al declive. Por último, el gráfico muestra que en dos períodos de quince años cada uno de ellos, el primero transcurrido entre 1846-1860 y el segundo entre 1966-1980, han sido los períodos en que la frecuencia agregada de la guerra registró sus valores más elevados.

Ahora bien, la clasificación realizada por Correlatos de Guerra sobre los tipos de conflictos bélicos es pasible de ser ajustada. Lo primero a señalar es que si nuestro objetivo es visualizar este fenómeno en el sistema de Estados soberanos, las guerras no-estatales, al no involucrar a ningún Estado del sistema, perfectamente pueden ser omitidas en la investigación. Segundo, en el entendido que las guerras inter-estatales son conflictos esencialmente internacionales, que las guerras extra-estatales son conflictos entre un Estado o un grupo de Estados que combate contra uno o más grupos que no son Estados que se encuentra fuera de las fronteras de los Estados en combate, y que es posible identificar un buen número de guerras intra-estatales que se han internacionalizado, quiere decir que se produjeron al interior de un Estado en combate contra un grupo que cuestiona la autoridad estatal pero que contó con la participación de Estados externos apoyando a algunos de los bandos, desde un enfoque macro-sistémico es posible agrupar estas tres modalidades de conflictos en uno solo, denominado como guerras internacionales. Las guerras internacionales, que involucran a los tres sub-tipos señalados, se distinguen de las guerras nacionales, estas últimas son los tipos de conflictos bélicos que se libran al interior de las fronteras de un Estado sin que participen Estados del exterior. El Gráfico 16 que se propone a continuación sistematiza la frecuencia de las guerras en función de estas dos grandes categorías, internacionales y nacionales.



*Fuente: elaboración propia.*



En función de este nuevo criterio de clasificación es posible advertir los siguientes patrones. En primer lugar, a no ser en los quince años transcurridos entre 1831-1850 en que predominaron las guerras nacionales por sobre las internacionales, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX hasta los años ochenta, el tipo de guerra que predominó en el sistema fue la de tipo internacional. Desde los años ochenta del siglo XX hasta prácticamente la actualidad, fueron más frecuentes las guerras nacionales que las internacionales, aunque los últimos cinco años de las mediciones las frecuencias son casi iguales. Al igual que el gráfico anterior, lo que se visualiza claramente también es que desde los años ochenta del siglo XX, las frecuencias de las guerras nacionales e internacionales han tenido una fuerte tendencia al declive.

### ***8.2. Las propiedades de la conflictividad de las guerras***

En líneas precedentes hemos visto que las guerras pueden adquirir múltiples modalidades, internacionales, nacionales, inter-estatales, extra-estatales, intra-estatales o, incluso no estatales. Pero cabe señalar que al interior de cada una de estas modalidades pueden identificarse sub-tipos específicos. Por ejemplo, el tipo de guerra internacional interestatal puede ser entre grandes potencias, entre una gran potencia y un estado débil, entre Estados débiles, entre Estados medios, entre Estados medios y débiles, etcétera. Asimismo, los tipos de guerra intra-estatal pueden ser internacionalizadas o nacionales y, dentro de las nacionales, también es posible identificar sub-tipos específicos como ser las guerras nacionales intra-estatales por el control del gobierno, por temas nacionales o regionales específicos, etcétera. También, es posible clasificar los conflictos bélicos en función de sus impactos en términos de severidad, magnitud, duración, entre otros atributos.

Por ejemplo Jack Levy (1983), a partir del estudio de los conflictos bélicos en los que han participado las grandes potencias en el período de 1492-1975, sistematizó información cuantitativa sobre diferentes propiedades inherentes a este tipo de guerras. Entre estas propiedades se encontraban el alcance, la duración, la severidad, magnitud, concentración, intensidad.<sup>33</sup> Desde una perspectiva de largo plazo, el estudio de Levy muestra que la

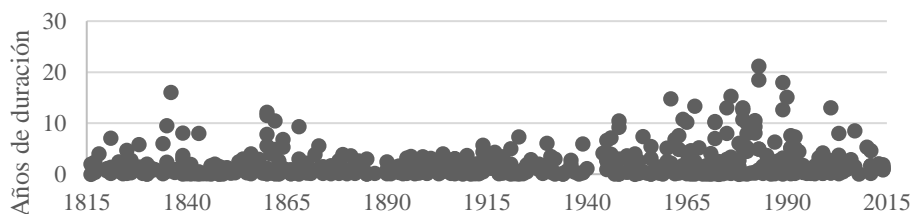
---

<sup>33</sup> El alcance fue medido a partir del número de grandes potencias participantes en conflicto; la duración a partir del tiempo en que el conflicto se mantuvo activo; la magnitud es el resultado de la combinación de alcance y duración; la severidad a partir del número de muertos del conflicto; la concentración, es un indicador que es

frecuencia, la duración, el alcance y magnitud de las guerras en las que participan las grandes potencias del sistema ha tenido una clara tendencia a la baja. Asimismo, muestra que el siglo XVII, especialmente su primera mitad, ha sido el período que registra mayores niveles en lo que respecta a esas propiedades de las guerras. Por su parte, en lo que respecta a la severidad y la concentración, de ambas propiedades las tendencias fueron en ascenso (Levy, 1983: 112-149).

Tomando como referencia estas propiedades de las guerras, a los efectos de comenzar a aproximarnos cuantitativamente a la tendencia de la conflictividad en el sistema, en este estudio he sistematizado información sobre las guerras que se produjeron en el sistema de Estados soberanos en el período contemporáneo entre 1816-2015. Ello ha implicado sistematizar las guerras internacionales y nacionales o, en términos de Correlatos de Guerra, los conflictos bélicos inter-estatales, extra-estatales e intra-estatales, excluyendo las no-estatales por no involucrar a ningún Estado del sistema. En lo que respecta a las mediciones de algunas propiedades de las guerras, si bien el estudio utiliza las nociones conceptuales desarrolladas por Levy, realiza pequeños ajustes en la forma de medición de alguna de ellas, en especial en lo que respecta a la dimensión asociada con el alcance de las guerras. Estos ajustes se describen de forma más detallada en el Anexo II. Los gráficos que se presentan a continuación dan cuenta de la frecuencia, duración, severidad y alcance de las guerras que se produjeron en el período de referencia. Comencemos por la frecuencia y la duración.

**Gráfico 17**  
**Frecuencia y duración de los conflictos bélicos en el sistema de Estados 1815-2015**

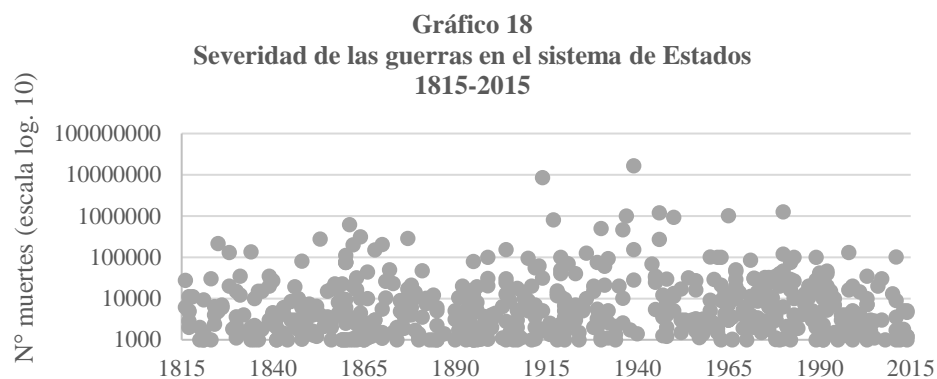


*Fuente: elaboración propia.*

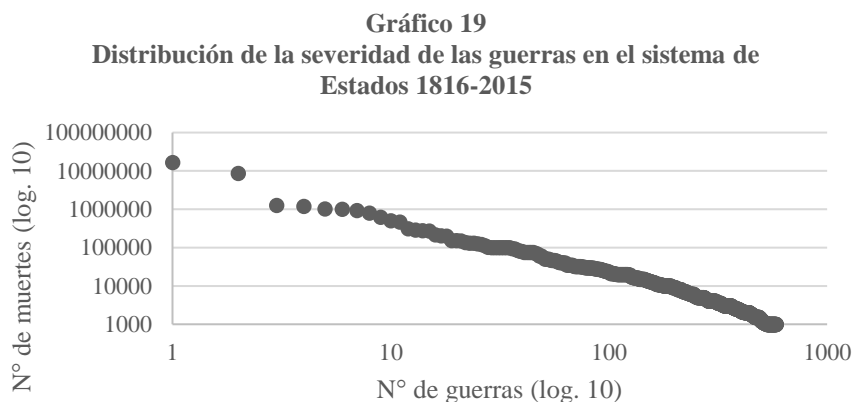
---

resultado de la relación entre la severidad sobre la magnitud de los conflictos; la intensidad refleja el peso relativo de los costos de las guerras teniendo en cuenta el número de muertes por conflictos y la población total del sistema.

En lo que respecta a la frecuencia o inicios de guerra en el sistema, el Gráfico 17 muestra que no es posible identificar ningún patrón específico asociado con períodos en que los inicios de guerras hayan sido más o menos frecuentes. Por su parte, en lo que respecta a la duración, el gráfico refleja que una buena cantidad de guerras que se iniciaron sobre el final de la Guerra Fría, han tenido una mayor duración que las iniciadas en períodos precedentes. Un buen número de guerras que registraron una duración cercana a las que se iniciaron sobre finales de la Guerra Fría, fueron algunas que se iniciaron en los cincuenta años transcurridos entre 1816-1865. A continuación continuo con la presentación de datos asociados a la severidad de las guerras.



*Fuente: elaboración propia.*



*Fuente: elaboración propia.*

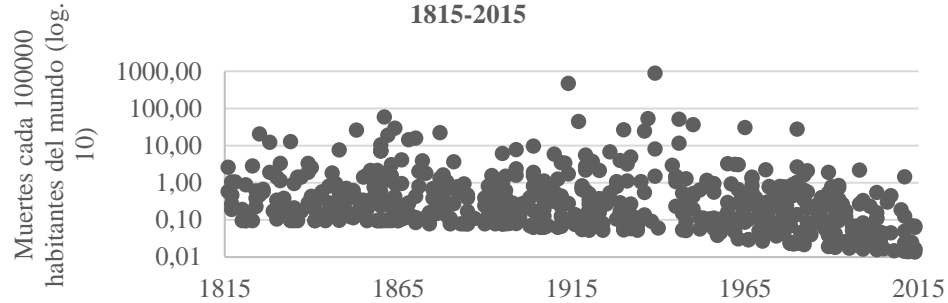
En lo que respecta a la severidad, el Gráfico 18 al estar presentados en una escala logarítmica en el eje vertical, da la pauta de que pocas guerras son las que han conllevado una gran cantidad de las muertes por estos sucesos durante el período considerado. Para confirmar este aspecto, el Gráfico 19 log-log ilustra cómo ha sido la distribución de la severidad de las guerras en el período de referencia. Del mismo claramente se puede observar que dos guerras, en concreto las dos guerras mundiales del siglo XX, fueron las que tuvieron más muertes teniendo en cuenta el total de muertes por conflictos bélicos del período. Para ser más exactos, la Primera Guerra Mundial tuvo un total aproximado de 20% de las muertes totales por guerras y la Segunda Guerra Mundial de 40%. Entre ambas suman el 60% de las muertes por guerras en el período, lo que nos dice que la distribución de muertes por conflictos bélicos obedeció a una distribución de potencias. En cifras, 2 guerras implicaron el 60 % de las muertes totales (2:60) y el restante 40% se distribuyó entre 582 guerras (40:582).

Una forma alternativa de aproximarnos a conocer la severidad de las guerras es considerando el número de muertes de cada una de ellas en función de la población mundial, lo que denomino letalidad de las guerras. Dado que contamos con el número de muertes por conflictos y, también, en función de recopilaciones demográficas como las de Colin McEvedy y Richard Jones (1978) y las del banco de datos del Angus Maddison Project, es posible identificar la población mundial para cada año del período considerado, perfectamente es posible medir la letalidad de todos los conflictos bélicos que se produjeron en el período.<sup>34</sup> El Gráfico 20 que se presenta a continuación ilustra la tasa de letalidad cada 100000 habitantes del planeta que tuvieron las 584 guerras sistematizadas del período considerado.

---

<sup>34</sup> Para acceder a datos sobre población mundial en intervalos regulares anuales, ingrese a: <http://www.ggd.net/maddison/oriindex.htm>

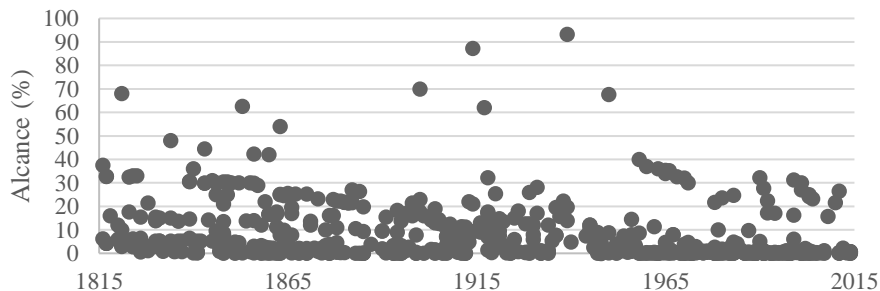
**Gráfico 20**  
**Letalidad de las guerras en el sistema de Estados**  
**1815-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

Al observar el gráfico es posible identificar las siguientes tendencias. En primer lugar, se confirma nuevamente que tan solo dos guerras registran los valores de letalidad más elevados. La Segunda Guerra Mundial presenta una tasa de letalidad cercana a 1000 muertes cada 100000 habitantes, para ser más exactos 893, y la Primera Guerra Mundial cercano a 500, exactamente 478 muertes cada 100000 habitantes del mundo. Posteriormente, es posible identificar un conjunto de 20 guerras que presentan una tasa de letalidad entre 10 y 100 muertes cada 100000 habitantes. El grueso de las guerras presenta una letalidad entre 0,1 y 10 muertes cada 100000. El dato interesante, que en buena medida se explica fundamentalmente por el incremento significativo en la población mundial desde la segunda mitad del siglo XX, es que la letalidad de las guerras ha tenido una tendencia descendente bastante pronunciada desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad. Continúo a continuación con la presentación de datos asociados con el alcance de las guerras.

**Gráfico 21**  
**Alcance de las guerras en el sistema de Estados**  
**1815-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

En cuanto al alcance, el Gráfico 21 mostró claramente que desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, no se constatan guerras que hayan tenido un alcance del 40%. En un sistema conformado por menos Estados, si las guerras tenían elevados niveles de alcance era porque seguramente ellas contaban con la participación de grandes potencias. Sin embargo, este cambio no significa que las grandes potencias no hayan participado en guerras desde la segunda mitad del siglo XX en la misma proporción de lo que lo hicieron en el siglo XIX y comienzos del XX. En todo caso, lo que sugiere el gráfico es que considerando el poder de las grandes potencias de forma agregada, las mismas tienen una menor capacidad relativa de poder con respecto a períodos precedentes. Ello puede deberse a dos cosas, por un lado a que efectivamente tengan menos poder que las potencias en el siglo XIX, por otro, que al ser menor el número de grandes potencias, la sumatoria total de poder entre ellas sea menor que la sumatoria de poder de las grandes potencias en períodos precedentes.

### ***8.2.1. Los niveles de conflictividad de las guerras***

La primera propiedad inherente a la conflictividad tiene relación con el alcance de los Estados involucrados en guerras de cualquier tipo. El alcance es un atributo que aporta información sobre la importancia de los conflictos y sus impactos en el sistema. Jack Levy (1983) consideró que el alcance está asociado con el número de grandes potencias que han participado en conflictos. Como he esbozado en líneas precedentes, en este trabajo por alcance no me refiero al número absoluto de grandes potencias participantes en conflictos, ni tampoco al número absoluto de Estados involucrados en conflictos, sino más bien al volumen de capacidades materiales relativas del sistema que han estado involucradas en conflictos bélicos específicos. Para ilustrar el punto veamos el siguiente ejemplo. En función del estudio de Jack Levy, la Segunda Guerra Mundial tuvo un alcance de siete, por más que el número total de participantes de esa guerra fue veinticinco, ya que fue siete el número de grandes potencias que participaron del conflicto. La aproximación al alcance que propongo centra su atención en el volumen de capacidades materiales relativas de los miembros. Desde esta perspectiva, la Segunda Guerra Mundial tuvo un alcance de noventa, ya que la sumatoria relativa de poder de todos los involucrados en el conflicto alcanzó el noventa por ciento de

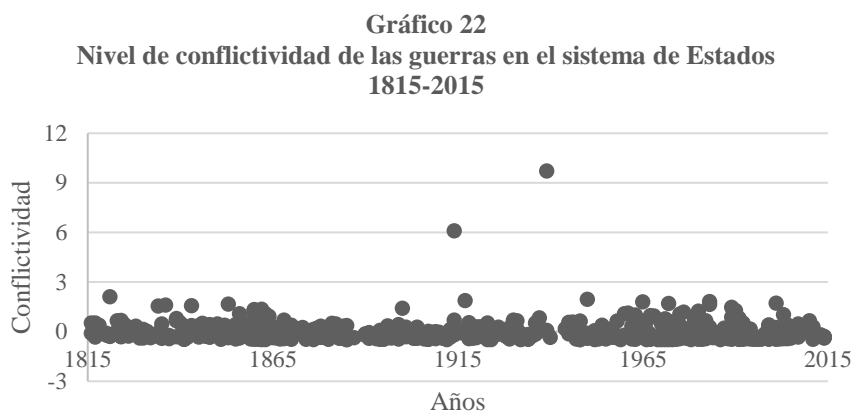
las capacidades materiales del sistema, en función de la aplicación del índice de capacidades materiales de Correlatos de Guerra.

Una segunda propiedad de la conflictividad aplicada a guerras está dada por la duración de los conflictos. Claramente pueden registrarse conflictos con bajos niveles de alcance pero de elevada duración y viceversa. Por ejemplo, retomando el ejemplo de la Segunda Guerra Mundial, este fue un conflicto de amplio alcance pero que, en términos comparados, registra una menor duración que conflictos de alcance limitado como por ejemplo la Guerra de Irán-Irak desarrollada entre los años 1980-1988, que tuvo un alcance de uno debido a que la sumatoria de poder de los participantes fue de uno por ciento para todo el período. En palabras de Jack Levy, la combinación de estas dos propiedades puede dar cuenta un aspecto derivado de los conflictos, al cual el propio Jack Levy denominó magnitud, propiedad que da cuenta de un atributo espacio-temporal. En este sentido, si la Segunda Guerra Mundial tuvo un alcance aproximado de noventa por ciento y una duración de seis años, su magnitud sería de quinientos cuarenta. Por su parte, si la Guerra de Irán-Irak de los años ochenta del siglo pasado tuvo un alcance de uno y una duración de ocho años, su magnitud fue de ocho. Claramente, la magnitud aporta información para capturar la relevancia que diferentes tipos de conflictos han tenido en el sistema de Estados soberanos.

La tercera propiedad inherente a la conflictividad aplicada a guerras tiene relación con la pérdida de vidas humanas, dicho de otra manera con la severidad de los conflictos o también con la letalidad. Tanto la severidad, entendida como el número de muertos en los combates como la letalidad, que sopesa en número de muertos en función de la población mundial, son propiedades que permiten aproximarnos a conocer el poder destructivo de los conflictos. Indudablemente, como se ha reflejado en este capítulo en líneas precedentes, muy pocas guerras han conllevado una gran cantidad de muertes, de hecho, las dos guerras mundiales del siglo XX conllevan el sesenta por ciento de las muertes totales que en dos siglos se produjeron como consecuencias de combates bélicos. El Anexo II describe los criterios de normalización, ponderación y agregación de estas variables a los efectos de construir un índice cuantitativo de conflictividad.

Dicho esto, lo que presento en el Gráfico 22 son los resultados de la aplicación del índice de conflictividad. El eje vertical muestra los valores de conflictividad, los valores superiores a 3 o inferiores a -3 constituyen datos atípicos teniendo en cuenta la totalidad de

las guerras consideradas. El eje horizontal refiere a los años en que se iniciaron los distintos tipos de guerras. Tal como se establece en el Anexo II, estas mediciones se realizaron sobre un total de quinientos ochenta y cuatro guerras de diferente naturaleza.



Lo que puede apreciarse claramente es que de las quinientas ochenta y cuatro guerras, tan solo dos de ellas muestran datos atípicos con respecto al rango del índice de conflictividad. Estos conflictos fueron las dos guerras mundiales del siglo XX. Tal como se muestra en el Anexo II, que presenta una tabla en que las guerras son ordenadas de mayor a menor en función de sus valores de conflictividad, la Segunda Guerra Mundial tuvo un valor de 9,7 en el índice de conflictividad y la Primera Guerra Mundial de 6,1. En tercer lugar se encuentran la Guerra de Independencia de Grecia iniciada en el año 1821 con un valor de 2,1, en cuarto lugar la Guerra de Corea con un valor de 2 y, en quinto lugar, se encuentra la guerra civil rusa iniciada en el año 1917 con un valor de 1,9. Lo que muestra el gráfico precedente es que la gran mayoría de las guerras registran valores medios de conflictividad (-1 y 1), no registrándose guerras con valores bajos de conflictividad, es decir por debajo de -1. Asimismo, se constatan treinta y dos guerras con valores altos de conflictividad, por encima de 1. De esas treinta y dos guerras, dos de ellas son las que presentan valores extremadamente elevados.



La Tabla 9 que se presenta a continuación ofrece los valores promedios de cada una de las propiedades de la conflictividad considerando a todas las guerras internacionales y nacionales. Además, se incluye información sobre otras dos propiedades adicionales, la magnitud y la concentración, teniendo en cuenta que la magnitud es un indicador derivado de la combinación de alcance y duración, por su parte la concentración es derivada de la severidad y la magnitud. De las quinientas ochenta y cuatro guerras consideradas, trescientos catorce fueron internacionales, doscientas setenta fueron guerras nacionales.

<b>Guerras</b>	<b>Duración</b>	<b>Muertes</b>	<b>Letalidad (100mil)</b>	<b>Alcance</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Concentración</b>	<b>Conflictividad</b>
Internacionales	2,07	118456,68	6,35	13,08	29,76	40022,42	0,14
Nacionales	2,18	19006,40	1,06	3,10	7,59	486325,84	-0,16

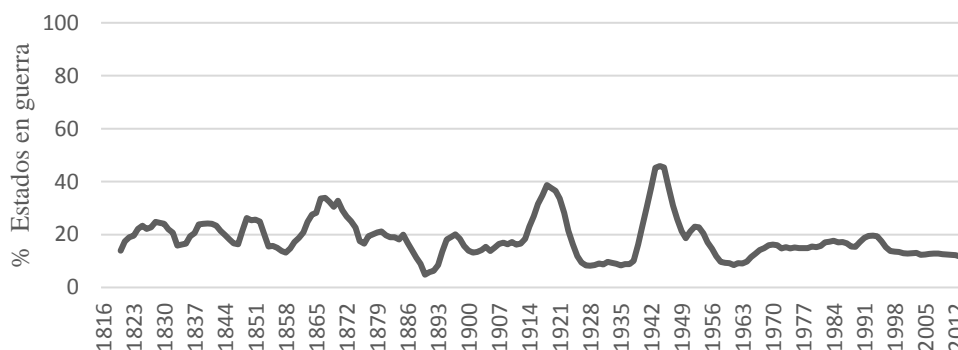
*Fuente: elaboración propia*

Al realizar un análisis comparativo entre las guerras internacionales y nacionales de acuerdo a la duración promedio, no se visualizan diferencias significativas ya que ambas presentan una duración promedio de dos años. Sí se advierten diferencias importantes en lo que respecta a los promedios de la severidad, letalidad, alcance, magnitud y concentración. Claramente, en promedio las guerras internacionales son más severas que las nacionales, asimismo tienen una letalidad de seis veces mayor que las nacionales, un alcance bastante superior y, por ende, su magnitud también registra valores mayores. Solo en lo que respecta a concentración las guerras nacionales registran mayores valores que las internacionales. En lo que respecta a la conflictividad, si bien las guerras internacionales son más conflictivas que las nacionales, los valores de conflictividad promedio de ambas registran valores intermedios, ubicándose en un rango de 1 y -1.

### 8.3. Las propiedades de la conflictividad del sistema de Estados soberanos

Capturar las tendencias de los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos se torna fundamental a los efectos de contrastar algunas de las hipótesis enunciadas en la teoría. Al igual que la conflictividad de las guerras, la conflictividad del sistema deriva de la combinación del alcance de la patología de la guerra para el sistema, la duración y letalidad. El Anexo II presenta el procedimiento operativo que he desarrollado para capturar la tendencia evolutiva de los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos. Lo importante a tener en cuenta es que la medición de este atributo en el sistema requiere considerar al mismo como única unidad de análisis. El Gráfico 23, presenta las tendencias del alcance de la guerra en el sistema medida a través del porcentaje de Estados participando en al menos una guerra de cualquier tipo.

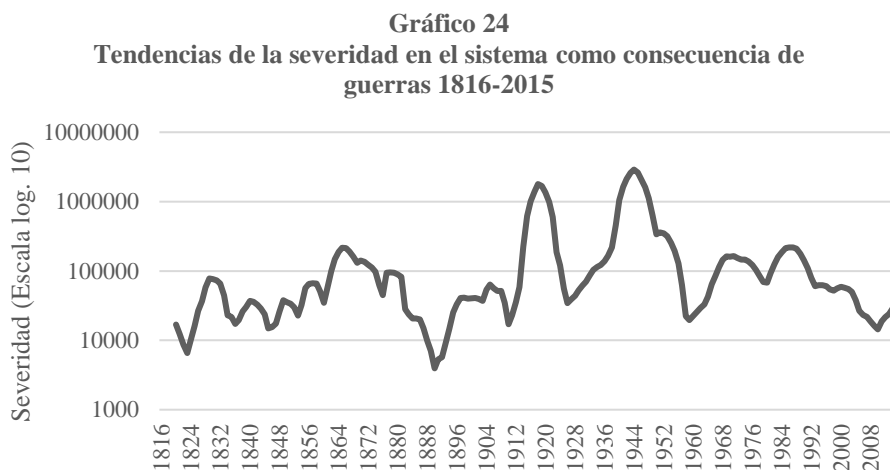
**Gráfico 23**  
Alcance de la guerra en el sistema de Estados  
1816-2015



*Fuente: elaboración propia.*

Al observar la tendencia del gráfico es posible apreciar lo siguiente. En primer lugar, la identificación de tres períodos específicos en los que el alcance de la guerra en el sistema ha tenido mayores niveles. El primero de esos períodos es el comprendido entre los años 1863-1873, el segundo entre los años 1913-1925 y, el tercero, entre los años 1941-1948. Asimismo, entre los años 1885-1895 se registran los menores niveles de alcance de la guerra en el sistema en el transcurso del siglo XIX, registrándose estos mismos valores en el siglo

XX entre los años 1927-1938 y 1961-1964. Desde entonces, el alcance de la guerra en el sistema ha mantenido una tendencia por demás estable con niveles cercanos al 15%. Los gráficos que se presentan a continuación muestran la tendencia de la severidad y letalidad.



*Fuente: elaboración propia.*

En lo que respecta a la tendencia de la severidad, del Gráfico 24 es posible identificar cinco períodos sobresalientes del resto, en los cuales se registraron más de 10000 muertes por año en el sistema como consecuencia de guerras. Estos períodos fueron los siguientes: 1862-1874; 1914-1924; 1932-1957; 1966-1978; 1981-1991, de estos tres períodos, claramente los comprendidos entre 1914-1924 y 1932-1957 fueron los más severos. Los períodos 1820-1825 y 1887-1895, fueron los que registraron menores niveles de severidad. El Gráfico 25 a continuación presenta las tendencias de la letalidad en el sistema como consecuencias de guerras.

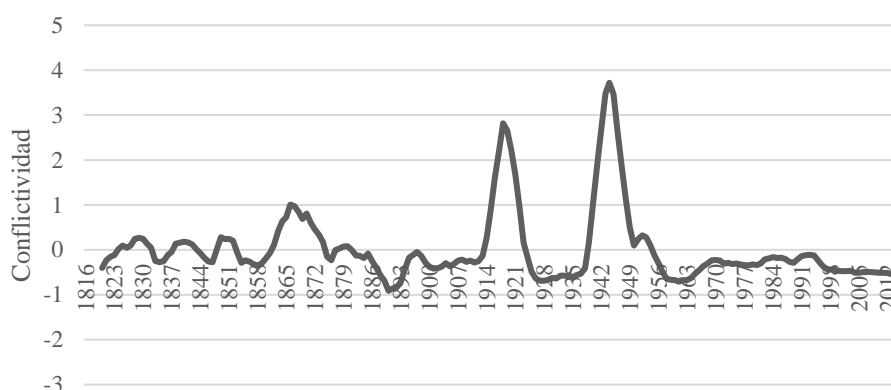


*Fuente: elaboración propia.*

Con respecto a la letalidad el gráfico es por demás ilustrativo que en los doscientos años considerados, se registraron dos períodos en que la misma se incrementó de forma dramática. Entre 1914-1918, la letalidad del sistema se multiplicó por seis veces, pasando de registrar 20 muertes cada 100000 habitantes del planeta a casi 120 muertes cada 100000. Mayor fue el incremento entre los años 1937-1944, en los que la tasa de letalidad registró niveles cercanos a 140 muertes cada 100000 habitantes del sistema por año. Niveles levemente superiores a 20 muertes cada 100000 habitantes se registraron entre los años 1861-1865 y un año puntual en 1877. Posterior al año 1945 hasta el 2015, los niveles de letalidad en el sistema fueron bajos y estables, similares a los registrados entre 1816-1855, 1878-1913 y 1919-1936.

Identificadas las tendencias del alcance y letalidad en el sistema, ahora sí estamos en condiciones de presentar las tendencias de la evolución de la conflictividad del sistema de Estados soberanos. Tal como se detalla en la fórmula contenida en el Anexo II, el índice de conflictividad del sistema de Estados soberanos arrojará valores entre 3 y -3, cuanto mayor valor el índice, mayores niveles de conflictividad habrá en el sistema y viceversa. Cabe señalar que valores superiores a 3 o inferiores a -3 son valores atípicos. A continuación el Gráfico 26 presenta las tendencias de la conflictividad en el sistema de Estados soberanos.

**Gráfico 26**  
**Tendencias de la conflictividad del sistema de Estados**  
**1816-2015**



*Fuente: elaboración propia.*

El gráfico muestra claramente que a no ser en períodos puntuales, la conflictividad del sistema se mantuvo en niveles intermedios entre -1 y 1. Sin embargo, sobresalen tres períodos de mayor conflictividad y, en dos de ellos, los incrementos son por demás significativos. El primero de estos períodos se produjo en la década de los años sesenta del siglo XIX. Probablemente en ello tuvieron incidencia los procesos de unificación que sucedieron en Europa y también en Estados Unidos. El segundo período, en el cual se incrementa la conflictividad a tal punto de alcanzar valores cercanos a 3, es el comprendido entre 1913-1923, entre los sucesos que influyeron en dicho incremento se encuentran la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, entre otros. El tercer período, que constituye el de mayor conflictividad del sistema en los últimos doscientos años se produjo entre 1938-1948, indudablemente el evento que influyó considerablemente en ello fue la Segunda Guerra Mundial. Desde mediados de la década de los años cincuenta hasta las últimas mediciones del siglo XX, los valores de conflictividad se encontraron en un rango intermedio con una tendencia por demás estable. Desde mediados de los años noventa hasta las últimas mediciones en el siglo XXI, la conflictividad ha registrado un leve descenso con una tendencia estable.

#### ***8.4. Consideraciones finales***

Esta sección presentó las aproximaciones cuantitativas al fenómeno de la conflictividad, aplicada a guerras como así también al sistema de Estados soberanos. Teniendo en cuenta la conflictividad del sistema de Estados soberanos deriva de los conflictos bélicos que se produjeron en el mismo, la sección comenzó presentando una aproximación conceptual y operativa sobre los conflictos bélicos, posteriormente expuso sus tendencias empíricas en el período de doscientos años entre 1816-2015. Con respecto a los conflictos bélicos, he propuesto una clasificación alternativa, por cierto más general, a través de la cual es posible identificar dos grandes tipos de guerras del sistema, las internacionales y las nacionales. Las mediciones empíricas que he realizado fueron sobre una base de quinientas ochenta y cuatro guerras que se produjeron en el sistema en el período 1816-2015, de ellas trescientas catorce fueron internacionales y doscientas setenta nacionales.

En lo que respecta a las propiedades de las guerras, lo primero a destacar es que los inicios o frecuencia de las mismas tienen una tendencia aleatoria, por su parte en lo que respecta a duración, las que se iniciaron sobre finales del siglo XX, especialmente desde los años sesentas hasta los noventas, han tendido a ser más duraderas. En lo que respecta a la severidad y letalidad, la distribución de las mismas responde a una suerte de ley de potencias, ello significa que pocas guerras han implicado un alto porcentaje de las muertes totales del período como consecuencia de guerras. Puntualmente, tomando en cuenta las quinientas ochenta y cuatro guerras consideradas, las dos guerras mundiales del siglo XX registraron el sesenta por ciento del total de muertes por guerras de todo el período. En cuanto al alcance de las guerras, es posible identificar un antes y después de la Guerra de Corea, desde entonces no se registran guerras que superen en alcance el cuarenta por ciento de las capacidades materiales.

Con respecto a las aplicaciones empíricas de la construcción del índice de conflictividad de las guerras, el estudio muestra que las dos guerras mundiales del siglo XX registran valores atípicos. Teniendo en cuenta que los valores del índice se encuentra entre los parámetros -3 y 3, la Segunda Guerra Mundial tuvo un valor de 9,7 y la Primera Guerra Mundial de 6. De las quinientas ochenta y dos guerras restantes, tan solo veintiocho registran valores elevados superiores a 1, para las quinientas cincuenta y cuatro guerras restantes los valores de conflictividad registran valores intermedios. En lo que respecta a las guerras

internacionales y nacionales, en promedio se ha identificado valores semejantes en lo que respecta a la duración y niveles de conflictividad, se visualizan diferencias importantes en lo que respecta a la severidad, alcance, magnitud y concentración.

Desde una perspectiva sistémica y longitudinal, es posible identificar las siguientes tendencias en lo que respecta a las propiedades de la conflictividad del sistema de Estados. Por ejemplo si tomamos el alcance de la guerra sobre el sistema, es posible identificar tres períodos con mayores niveles. El primero de ellos fue entre 1863-1873, el segundo entre los años 1913-1925 y, el tercero, entre los años 1941-1948. Asimismo, entre los años 1885-1895 se registran los menores niveles de alcance de la guerra en el sistema en el transcurso del siglo XIX, registrándose estos mismos valores en el siglo XX entre los años 1927-1938 y 1961-1964. Desde entonces, el alcance de la guerra en el sistema ha mantenido una tendencia por demás estable con niveles cercanos al 15%.

Por su parte, si tomamos en cuenta tanto las tendencias de la severidad como la letalidad de las guerras sobre el sistema, como patrón común se identifica que en tres períodos ambas variables registran incrementos importantes. Indudablemente, uno de esos períodos fue previo al inicio de la Primera Guerra Mundial hasta comienzos de los años veinte del siglo pasado, el segundo fue previo al inicio de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década del cincuenta del siglo pasado. El tercer período se origina en los años sesenta del siglo XIX. Cabe señalar que si consideramos tan solo la severidad, se identifican tres períodos adicionales en los que la misma se incrementó en el sistema, uno de ellos fue el período 1966-1978 y el otro 1981-1991. Los períodos en que el sistema registró menores niveles de severidad fueron entre 1820-1825 y entre 1887-1895.

En función de las tendencias de estas variables, he podido agregarlas e identificar las tendencias de la conflictividad del sistema de Estados soberanos en el período de doscientos años comprendido entre 1816-2015. De las tendencias de la conflictividad del sistema de Estados soberanos puede apreciarse que, a no ser en períodos puntuales, la conflictividad del sistema se mantuvo en niveles intermedios entre -1 y 1. Tres han sido los períodos en los que se incrementaron los niveles de conflictividad alcanzando umbrales altos. El primero de ellos fue en la década de los años sesenta del siglo XIX, el segundo período fue entre 1913-1923, en que el sistema registró valores cercanos a 3 en el índice, el tercero se produjo entre 1938-1948, período en el que incluso el sistema registra niveles de conflictividad superiores a 3.





## **9. El orden estructural del sistema y su conflictividad asociada**

Luego de identificar las tendencias del orden estructural del sistema y de sus niveles de conflictividad en el período 1816-2015, en este capítulo me detendré en testear algunas de las hipótesis enunciadas en la segunda sección. En ese sentido, comienzo este capítulo presentando los argumentos centrales de la teoría y algunas de sus hipótesis. Seguidamente, desarrollo las características generales del diseño de investigación para testear las hipótesis enunciadas. Posteriormente, se presentan los resultados del testeo de hipótesis y un análisis global de los resultados alcanzados. Cabe señalar que este capítulo se complementa con el Anexo III.

### ***9.1. De la teoría a las hipótesis y sus testeos***

El sistema de referencia u objeto de estudio principal de esta investigación es lo que he denominado como sistema de Estados soberanos. Ontológicamente este sistema es considerado como entidad abstracta, extensa, compleja y violenta, con un orden estructural emergente que no ha sido diseñado o creado por nadie. Este sistema inició su proceso de gestación aproximadamente cinco siglos atrás, nació formalmente en el año 1648 con los Tratados de Westfalia mediante lo que he denominado en este estudio como principio o institución de semi-descentralización. Desde un enfoque macro-sistémico, los Estados constituyen los referentes principales del sistema, con monopolio exclusivo de gobierno al interior de sus fronteras manteniendo entre sí relaciones de tipo descentralizadas, es decir, sin la existencia de un gobierno supra-estatal. Desde sus orígenes y por el transcurso de más de tres siglos y medio, este sistema inició un proceso de expansión que le ha permitido en la actualidad tener un alcance planetario.

Uno de los argumentos de este estudio enuncia que en función de las tendencias subyacentes de la combinación de los niveles de enraizamiento de la soberanía en el sistema, la disposición del mismo derivada de la magnitud de las grandes potencias y la fragmentación, y el nivel de competencia interestatal, condicionada por los niveles de rivalidades e inseguridad interestatal, nuestro sistema de referencia puede transitar por cinco órdenes estructurales diferentes, ellos son los siguientes: extremadamente homogéneo;

homogéneo; híbrido; heterogéneo; extremadamente heterogéneo. Sin embargo, como primera proposición general planteo que desde su nacimiento en 1648 hasta la actualidad, y fundamentalmente en los últimos doscientos años, el sistema ha transitado por tres de los cinco tipos de órdenes estructurales, ellos fueron: híbrido, heterogéneo y homogéneo.<sup>35</sup> Como segunda proposición general enuncio que los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos están asociados a los tipos de orden estructural emergente.

De acuerdo a la teoría que he desarrollado en la segunda sección, la conflictividad es inherente al sistema de Estados soberanos. En el marco de un orden estructural homogéneo se generan mejores condiciones para una reducción de los niveles de conflictividad del sistema, de forma alternativa, cuando el sistema registra un orden estructural heterogéneo, los niveles de conflictividad tienden a incrementarse drásticamente comparado con los otros dos tipos de órdenes estructurales. Es más, si la heterogeneidad registra valores elevados, algo que también tiene una probabilidad limitada, puede llegar incluso a estar en riesgo el principio de semi-descentralización del sistema. Por su parte, en el marco de un orden estructural híbrido, que tiene mayores probabilidades de emerger en el sistema, los niveles de conflictividad se encuentran en un rango intermedio, ello significa que pueden darse de forma alternativa períodos en los que la conflictividad aumente y otros en los que disminuya sin que la misma adquiera valores significativamente altos o bajos.

Ahora bien, si tomamos en cuenta las tendencias empíricas del período de los doscientos años transcurridos entre 1816-2015, notamos que en diferentes momentos el sistema ha registrado los tres tipos de orden estructural señalados en líneas precedentes: homogéneo, híbrido, heterogéneo. Con un apego estricto a las técnicas estadísticas seguidas para identificar los períodos en que el sistema ha transitado por estos tres tipos de órdenes estructurales, he identificado que el orden estructural híbrido se constató en ciento veintisiete

---

<sup>35</sup> Cabe señalar que en la sección teórica del estudio he conjeturado que tanto el principio de semi-descentralización como así también los factores estructurales adicionales, son consecuencia de la combinación de al menos tres procesos sistémicos evolutivos, estos procesos son los siguientes: el proceso de sociogénesis; el proceso de auto-producción; el proceso de selección social. Estos procesos se despliegan sobre la base de unos pocos principios fundamentales que residen a distintos niveles del sistema. Por ejemplo, el proceso de sociogénesis se encuentra condicionado por el principio de mejora y el de influencia asimétrica; el proceso de auto-producción por el principio de entropía negativa inherente a todo sistema complejo como el sistema de Estados soberanos; el de selección social por el principio de variaciones de las instituciones predominantes del sistema. La dinámica de estos procesos son los que condicionan los niveles de enraizamiento de la soberanía en el sistema, su disposición determinada por la magnitud de las grandes potencias y el nivel de fragmentación, y la competencia, condicionada por los niveles de rivalidades e inseguridad interestatal. De la combinación estos factores es posible aproximarnos a conocer el orden estructural emergente del sistema de Estados soberanos.

años en los siguientes períodos: 1816-1869; 1875-1892; 1896-1914; 1921-1938; 1958-1976. El orden estructural heterogéneo se ha constatado en treinta y cuatro años en los siguientes períodos: 1870-1874; 1893-1895; 1915-1920; 1939-1957. Por su parte, el orden estructural homogéneo puede apreciarse en los treinta y nueve años comprendidos entre 1977-2015. Por su parte, complementando la información estadística con valoraciones subjetivas sobre la evolución histórica del sistema, como la que he desarrollado en el capítulo 4 para presentar una aproximación a la evolución histórica del sistema de Estados soberanos, es posible conjeturar que el orden estructural híbrido emergió en el sistema en los ciento quince años transcurridos en los siguientes períodos: 1816-1860; 1876-1910; 1921-1935; 1956-1975. El orden estructural heterogéneo en los cuarenta y cinco años transcurridos en los siguientes períodos: 1861-1875; 1911-1920; 1936-1955. Por su parte, el orden estructural homogéneo en los cuarenta años transcurridos entre 1976-2015.

Dicho esto, el trabajo de investigación empírica de esta tesis está orientado a dar respuesta a las siguientes preguntas: *¿Es posible identificar diferencias significativas en los niveles de conflictividad del sistema político de Estados soberanos en función del tipo de orden estructural emergente del sistema?* En caso afirmativo, *¿La significancia de las diferencias es entre los tres tipos de estructura o, en su defecto, de algún tipo de estructura en particular?* *¿Bajo qué condiciones estructurales se incrementan las probabilidades de inicios de guerras atípicas con valores extremadamente altos de conflictividad?* *¿Es posible identificar diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras internacionales y nacionales en función del tipo de orden estructural del sistema?* A continuación se enuncian las hipótesis enunciadas para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas, seguidamente se presenta una descripción general de los métodos y técnicas aplicados para el testeo de las mismas.

- *H.1.: Los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos tienden a ser significativamente diferentes entre sí en función del tipo de orden estructural emergente.*

- *H.2.: Los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos tienden a ser significativamente más altos cuando el orden estructural emergente es heterogéneo que cuando es híbrido u homogéneo.*
- *H.3.: Los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales presentan diferencias significativas entre sí en el marco de cualquier tipo de orden estructural del sistema de Estados soberanos.*
- *H.4.: Los inicios de guerras con extremados niveles de conflictividad tienen mayores probabilidades de iniciarse en el marco de un orden estructural heterogéneo que en el marco de un orden estructural híbrido u homogéneo.*

## ***9.2. Lineamientos generales operativos para el testeo de hipótesis***

En lo que respecta al testeo de las primeras dos hipótesis, luego de identificado los períodos que entre los años 1816-2015 el sistema registró los tres tipos de órdenes estructurales, realizaré a continuación una comparación de los niveles de conflictividad por tipo de orden. Esta comparación tratará de identificar dos cuestiones fundamentales, por un lado, si es posible corroborar diferencias significativas en los niveles de conflictividad por tipo de orden estructural, por otro, si las eventuales diferencias significativas en la conflictividad se dan entre los tres tipos de orden estructural o en alguno en particular. Tal como se desarrolla en el Anexo III, para ello desarrollaré los siguientes procedimientos. En primer lugar, aplicaré la técnica de análisis de varianza unidireccional (ANOVA) para constatar si existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad según el tipo de orden estructural. En segundo lugar, realizaré la prueba F sobre las varianzas en la conflictividad por tipo de orden estructural a los efectos de poder realizar correctamente el tercer procedimiento, el cual consiste en la aplicación de la técnica de análisis t student comparando los niveles de conflictividad de a dos tipos de orden estructural. La aplicación de esta técnica permitirá conocer si las diferencias significativas en los niveles de conflictividad son entre todos los tipos de orden estructural o en alguno en particular.

El análisis de varianza unidireccional también lo aplicaré para testear la hipótesis tres, es decir para identificar si existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad

de las guerras nacionales e internacionales según el tipo de orden estructural. Por último, con respecto a la hipótesis 4, tal cual lo detalla el Anexo III, lo que he realizado es una clasificación de los tipos de guerras teniendo en cuenta no solo si las mismas son internacionales o nacionales, sino también sus niveles de conflictividad. Teniendo en cuenta el índice de conflictividad, aquellas guerras que registran valores superiores a 3 fueron consideradas como guerras de conflictividad extremadamente alta, las que se ubican entre 1 y 3 de conflictividad alta, entre 1 y -1, de conflictividad media, entre -1 y -3 de conflictividad baja y, las que registran valores inferiores a -3, de conflictividad extremadamente baja. De forma alternativa, también realizaré el estudio y análisis considerando como conflictividad alta las que registran valores superiores a 1, de conflictividad media entre los valores 1 y -1 y, de conflictividad baja las que registran valores inferiores a -1. En función de ello y los tipos de órdenes estructurales, he elaborado dos tablas de contingencia, en la primera de ellas es posible identificar la frecuencia de inicios de guerras internacionales y nacionales según su conflictividad y tipo de orden estructural. Una segunda tabla presenta la tasa de inicios de guerras nacionales e internacionales en función de sus niveles de conflictividad cada 100 años de permanencia de cada tipo de orden estructural. Cabe consignar que estas aplicaciones las he realizado tomando en cuenta la evolución del orden estructural medido en términos estrictamente cuantitativos, como así también por inclusión de pequeños ajustes a los datos cuantitativos derivados de la aproximación histórica desarrollada en el capítulo 4.

### ***9.3. Resultados y análisis empíricos***

Con respecto al testeo de las primeras dos hipótesis, tal como muestra la Tabla 10 que se presenta a continuación, la prueba de análisis de varianza unidireccional muestra un valor de F de 42,59 que es superior al valor crítico de F que es de 3,04. En lo que respecta a las medias de conflictividad en función del tipo de orden estructural, en el marco del orden estructural homogéneo el sistema registró un nivel de conflictividad de -0,37, en el marco de un orden híbrido de -0,18 y, en el marco de un orden estructural heterogéneo 1,10. Claramente la de mayor nivel de conflictividad se visualiza en el marco de un orden estructural heterogéneo y el menor nivel de conflictividad cuando el sistema registró un orden estructural homogéneo.

**Tabla 10**  
**Análisis de varianza de un factor**  
**Tipos de Orden estructural y niveles de conflictividad**

RESUMEN						
<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>		
O. E. Homogéneo	39	-14,32	-0,37	0,03		
O. E. Híbrido	127	-23,07	-0,18	0,25		
O. E. Heterogéneo	34	37,40	1,10	2,55		
Análisis de Varianza						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	50,6	2	25,29	<b>42,59</b>	4,25694E-16	<b>3,04</b>
Dentro de los grupos	117,0	197	0,59			
Total	167,6	199				

Ahora bien, sabemos que tomando en cuenta los tres tipos de estructuras existen diferencias significativas, pero no sabemos si son entre los tres tipos de combinaciones diádicas estructurales posibles o en alguna combinación diádica en particular. La técnica F que realizo a continuación es para identificar la prueba t student que se debe aplicar, es decir si se trata de una técnica aplicable a dos muestras con varianzas iguales o desiguales. Tomando en cuenta los tres tipos de combinaciones posibles, homogénea/híbrida, homogénea/heterogénea, híbrida/heterogénea, la Tabla 11 muestra que los valores de F son inferiores a 0,05%, concretamente en la combinación homogénea/híbrida, el valor F es de 0,00001, en la combinación homogénea/heterogénea, el valor es de 0,00000 y en la combinación híbrida/heterogénea, el valor F es de 0,00000.

<b>Tabla 11</b>			
<b>Resultados de Prueba F sobre igualdad de varianzas</b>			
<b>Combinaciones estructurales</b>	<b>Valor F</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Varianzas</b>
Homogéneo/Híbrido	6,78236E-10	Debajo 0,05	Desiguales
Homogéneo/Heterogéneo	1,24532E-25	Debajo 0,05	Desiguales
Híbrido/Heterogéneo	3,45687E-22	Debajo 0,05	Desiguales

A partir de ello, la aplicación de la técnica de t student expuesta para muestras con varianzas desiguales, confirma que existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad entre los tres tipos de estructuras. Por ejemplo, entre la estructura homogénea e híbrida, la Tabla 12 muestra que el valor de T es de 3,48 superior al valor crítico de T que es 1,97. Entre la estructura homogénea y heterogénea, la Tabla 13 muestra que el valor de T es de 5,3 y el valor crítico de T es 2. Por último, en lo que respecta a las diferencias entre la estructura híbrida y heterogénea, la Tabla 14 muestra un valor de T 4,62 y el valor crítico de T es de 2,03. En función de todos estos datos es posible confirmar la primera y segunda hipótesis enunciadas.

<b>Tabla 12</b>		
<b>Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales</b>		
<b>Homogéneo/Híbrido</b>		
	<b>O.E. Homogéneo</b>	<b>O.E. Híbrido</b>
Media	-0,37	-0,18
Varianza	0,03	0,25
Observaciones	39,00	127
Diferencia hipotética de las medias	0,00	
Grados de libertad	159,00	
Estadístico t	<b>3,48</b>	
P(T<=t) una cola	0,00	
Valor crítico de t (una cola)	1,65	
P(T<=t) dos colas	0,00	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>1,97</b>	

<b>Tabla 13</b>		
<b>Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales</b>		
<b>Homogéneo/Heterogéneo</b>		
	<b>O.E. Homogéneo</b>	<b>O.E. Heterogéneo</b>
Media	-0,4	1,10
Varianza	0,0	2,55
Observaciones	39,0	34
Diferencia hipotética de las medias	0,0	
Grados de libertad	34,0	
Estadístico t	<b>5,3</b>	
P(T<=t) una cola	0,0	
Valor crítico de t (una cola)	1,7	
P(T<=t) dos colas	0,0	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>2,0</b>	

**Tabla 14**  
**Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales**  
**Híbrido/Heterogéneo**

	O.E. Híbrido	O.E. Heterogéneo
Media	-0,18	1,10
Varianza	0,25	2,55
Observaciones	127,00	34
Diferencia hipotética de las medias	0,00	
Grados de libertad	35,00	
Estadístico t	<b>4,62</b>	
P(T<=t) una cola	0,00	
Valor crítico de t (una cola)	1,69	
P(T<=t) dos colas	0,00	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>2,03</b>	

Estos testeos y corroboraciones de las hipótesis enunciadas se realizaron con apego estricto a los procedimientos cuantitativos de medición. A continuación propongo contrastar estas mismas hipótesis mediante las mismas técnicas pero, en este caso, teniendo en cuenta una aproximación de tipo más histórica y subjetiva que aplica mínimos ajustes a los períodos de duración de cada tipo de orden estructural. Esta aproximación más subjetiva considera que el sistema ha transitado por un orden estructural híbrido en los siguientes períodos: 1816-1860; 1876-1910; 1922-1935; 1956-1975. Por un orden estructural heterogéneo en los siguientes períodos: 1861-1875; 1911-1920; 1936-1955. Un orden estructural homogéneo es posible constatar en el siguiente período: 1976-2015. A continuación se testean las primeras dos hipótesis en función de esta aproximación.

Tal como muestra la Tabla 15 que se presenta a continuación, la prueba de análisis de varianza unidireccional sobre los niveles de conflictividad en el marco de los tipos de ordenes estructurales, muestra un valor de F de 52,89 que es superior al valor 3,04 correspondiente al nivel crítico de F. En lo que respecta a las medias de conflictividad en función del tipo de estructura, en el marco de la estructura homogénea el sistema registró un nivel de conflictividad de -0,37, en el marco de una estructura híbrida -0,26 y, en el marco de una estructura heterogénea 1. Claramente la de mayor nivel de conflictividad se visualiza en el marco de un orden estructural heterogéneo y, el menor nivel de conflictividad, en el marco de un orden estructural homogéneo.



**Tabla 15**  
**Análisis de varianza de un factor- Aproximación estadística-subjetiva**  
**Tipos de órdenes estructurales y niveles de conflictividad**

RESUMEN						
<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>		
O.E. Homogéneo	40	-14,80	-0,37	0,03		
O.E. Híbrido	115	-30,26	-0,26	0,15		
O.E. Heterogéneo	45	45,06	1,00	2,05		
Análisis de varianza						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	58,55	2	29,27	<b>52,89</b>	4,12365E-19	<b>3,04</b>
Dentro de los grupos	109,04	197	0,55			
Total	167,59	199				

Al igual que en las aplicaciones precedentes, al comparar los niveles de conflictividad de a dos por tipos de estructuras, es posible identificar que se trata de valores que tienen varianzas desiguales. La Tabla 16 muestra que para la combinación homogénea/híbrida, el valor F es de 6,95014E-07, en la combinación homogénea/heterogénea, el valor es de 3,0943E-25 y, en la combinación híbrida/heterogénea, el valor F es de 2,70211E-28, todos ellos valores inferiores a 0,05.

**Tabla 16**  
**Resultados de Prueba F sobre igualdad de varianzas.**  
**Aproximación estadística-subjetiva**

<b>Combinaciones estructurales</b>	<b>Valor F</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Varianzas</b>
Homogéneo/Híbrido	6,95014E-07	Debajo 0,05	Desiguales
Homogéneo/Heterogéneo	3,0943E-25	Debajo 0,05	Desiguales
Híbrido/Heterogéneo	2,70211E-28	Debajo 0,05	Desiguales

A partir de ello, la aplicación de la técnica de t student para muestras con varianzas desiguales confirma que existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad

entres los tres tipos de órdenes estructurales. Por ejemplo, entre la estructura homogénea e híbrida, la Tabla 17 muestra un valor de T es de 2,29, superior al valor crítico de T que es 1,98. Entre la estructura homogénea y heterogénea, la Tabla 18 muestra un valor de T es de 6,36 y el valor crítico de T es 2,01. Por último, en lo que respecta a las diferencias entre la estructura híbrida y heterogénea, la Tabla 19 muestra un valor de T 5,84 y el valor crítico de T es de 2,01. En función de todos estos datos, también es posible confirmar la hipótesis uno y dos mediante esta aproximación que implica ajustes subjetivos.

<b>Tabla 17</b>		
<b>Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales.</b>		
<b>Aproximación estadística-subjetiva</b>		
<b>Homogéneo/Híbrido</b>		
	<b>O.E. Homogéneo</b>	<b>O,E. Híbrido</b>
Media	-0,37	-0,26
Varianza	0,03	0,15
Observaciones	40	115
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	140	
Estadístico t	<b>2,29</b>	
P(T<=t) una cola	0,01	
Valor crítico de t (una cola)	1,66	
P(T<=t) dos colas	0,02	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>1,98</b>	

<b>Tabla 18</b>		
<b>Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales.</b>		
<b>Aproximación estadística-subjetiva</b>		
<b>Homogéneo/Heterogéneo</b>		
	<b>O.E. Homogéneo</b>	<b>O,E. Heterogéneo</b>
Media	-0,37	1,00
Varianza	0,03	2,05
Observaciones	40	45
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	46	
Estadístico t	<b>6,36</b>	
P(T<=t) una cola	0,00	
Valor crítico de t (una cola)	1,68	
P(T<=t) dos colas	0,00	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>2,01</b>	

<b>Tabla 19</b>		
<b>Prueba t para dos muestras con varianzas desiguales.</b>		
<b>Aproximación estadística-subjetiva</b>		
	<b>Homogéneo/Híbrido</b>	
	<b>O.E. Híbrido</b>	<b>O.E. Heterogéneo</b>
Media	-0,26	1,00
Varianza	0,15	2,05
Observaciones	115	45
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	47	
Estadístico t	<b>5,84</b>	
P(T<=t) una cola	0,00	
Valor crítico de t (una cola)	1,68	
P(T<=t) dos colas	0,00	
Valor crítico de t (dos colas)	<b>2,01</b>	

Por su parte, en lo que respecta al testeo de la hipótesis tres sobre la existencia de diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras internacionales y nacionales por tipo de estructura, la tablas 20, 21 y 22 muestran los resultados de la aplicación de la técnica de análisis unidireccional. Las mismas revelan que en el marco de dos de los tres tipos de órdenes estructurales existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras internacionales y nacionales. Por ejemplo, en el marco de un orden estructural híbrido, las guerras nacionales en promedio tienen una conflictividad de -0,17 y las internacionales de 0,16, el valor de F es de 29,76 y el crítico de F 3,87. En el marco de un orden estructural heterogéneo no se constatan diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales, en promedio la conflictividad de las guerras nacionales es de -0,20 y de las guerras internacionales de 0,16, con un valor de F 2,51 y un valor crítico de F de 3,94. En lo que respecta al orden estructural homogéneo, la conflictividad promedio de las guerras nacionales fue de -0,13 y la de las guerras internacionales 0,05 con un valor de F de 4,19 y crítico de F de 3,91. En dos de las tres aplicaciones se comprueba la hipótesis sobre la existencia de diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales, teniendo en cuenta los tres tipos de órdenes estructurales emergentes.

**Tabla 20**  
**Análisis de varianza de un factor –**  
**Conflictividad de Guerras Nacionales e Internacionales en Orden Estructural**  
**Híbrido**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	153	-25,65	-0,17	0,16
Conflictividad de Guerras Internacionales	202	31,61	0,16	0,42

Análisis de varianza

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	9,15	1	9,15	<b>29,76</b>	9,21711E-08	<b>3,87</b>
Dentro de los grupos	108,50	353	0,31			
Total	117,64	354				

**Tabla 21**  
**Análisis de varianza de un factor - Conflictividad de Guerras Nacionales e**  
**Internacionales en Orden Estructural Heterogéneo**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	38	-7,59	-0,20	0,09
Conflictividad de Guerras Internacionales	57	8,97	0,16	1,86

Análisis de varianza

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	2,91	1	2,91	<b>2,51</b>	0,12	<b>3,94</b>
Dentro de los grupos	107,80	93	1,16			
Total	110,71	94				

**Tabla 22**  
**Análisis de varianza de un factor - Conflictividad de Guerras Nacionales e Internacionales en Orden Estructural Homogéneo**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	79	-10,13	-0,13	0,21
Conflictividad de Guerras Internacionales	55	2,80	0,05	0,31

Análisis de Varianza

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	1,04	1	1,04	<b>4,19</b>	0,04	<b>3,91</b>
Dentro de los grupos	32,81	132	0,25			
Total	33,85	133				

Ahora bien, si queremos testear las mismas hipótesis teniendo en cuenta la evolución la aproximación más subjetiva, identificamos los siguientes resultados contenidos en las tablas 23, 24 y 25. Por ejemplo, en el marco de un orden estructural híbrido, se identifican diferencias significativas en los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales, el valor de F es de 28,84 que es superior al valor crítico de F de 3,87. En el marco de este orden, en promedio la conflictividad de las guerras internacionales es de 0,1 al tiempo que de las guerras nacionales de -0,17. En lo que respecta a los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales en el marco de una estructura heterogéneo, se aprecian diferencias significativas, el valor de F es 5,36 y el valor crítico de F es de 3,91, la conflictividad promedio de las guerras nacionales fue de -0,17 y la de las guerras internacionales de 0,3. Por último, en lo que respecta a los niveles de conflictividad de estos tipos de guerras en el marco de un orden estructural homogéneo, también se advierten diferencias significativas ya que el valor de F es de 4,89 y el valor crítico de F 3,91. La conflictividad de las guerras nacionales fue de -0,13 y de las internacionales de 0,06. Desde una perspectiva un tanto más histórica y subjetiva, la tercera hipótesis también se confirma.

**Tabla 23**  
**Análisis de varianza de un factor - Conflictividad de Guerras Nacionales e Internacionales en Orden Estructural Híbrido.**  
**Aproximación estadística-subjetiva**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i> <i>a</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	140	-24,46	-0,17	0,15
Conflictividad de Guerras Internacionales	182	17,68	0,10	0,24

Análisis de varianza

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i> <i>d</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	5,85	1	5,85	<b>28,84</b>	0,00	<b>3,87</b>
Dentro de los grupos	64,89	320	0,20			
Total	70,74	321				

**Tabla 24**  
**Análisis de varianza de un factor - Conflictividad de Guerras Nacionales e Internacionales en Orden Estructural Heterogéneo**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i> <i>a</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	49	-8,42	-0,17	0,15
Conflictividad de Guerras Internacionales	74	22,18	0,30	1,93

ANÁLISIS DE VARIANZA

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i> <i>d</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	6,56	1	6,56	<b>5,36</b>	0,02	<b>3,91</b>
Dentro de los grupos	147,88	121	1,22			
Total	154,44	122				

**Tabla 25**  
**Análisis de varianza de un factor - Conflictividad de Guerras Nacionales e Internacionales en Orden Estructural Homogéneo**

RESUMEN

<i>Grupos</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Suma</i>	<i>Promedio</i>	<i>Varianza</i>
Conflictividad de Guerras Nacionales	81	-10,50	-0,13	0,20
Conflictividad de Guerras Internacionales	58	3,52	0,06	0,32

Análisis de varianza

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	1,22	1	1,22	<b>4,89</b>	0,03	<b>3,91</b>
Dentro de los grupos	34,29	137	0,25			
Total	35,51	138				

Por último, lo que resta contrastar es la hipótesis cuatro. La Tabla 26 presenta la frecuencia relativa de los inicios de guerras internacionales y nacionales, discriminadas a su vez por el nivel de conflictividad de las mismas y en función del orden estructural del sistema en el momento que las mismas se iniciaron. Teniendo en cuenta los datos derivados de la aproximación estrictamente cuantitativa, lo que es posible apreciar es que en el período considerado se iniciaron 32 guerras de alta conflictividad, 7 de ellas en el marco de un orden estructural homogéneo, 22 en el marco de un orden híbrido y 3 en el marco de un orden heterogéneo. De las 32 guerras de alta conflictividad, 9 fueron nacionales y 23 internacionales. Las dos guerras de extremados niveles de conflictividad, una de ellas se inició en el marco de un orden estructural híbrido y la otra en el marco de un orden heterogéneo. El resto de las 552 guerras, tuvieron niveles de conflictividad medio, 261 fueron guerras nacionales y 291 internacionales.

Sin embargo, a los efectos de conocer el peso relativo de las guerras de alta y extrema conflictividad por tipo de orden estructural, un indicador más aproximado es calcular la tasa de inicios de estos tipos de guerras cada cien años de existencia de cada tipo de orden estructural. En Anexo III se explicita el procedimiento seguido para realizar esta medición. La Tabla 27 muestra los cálculos de la tasa de inicios de guerras nacionales e

internacionales teniendo en cuenta sus niveles de conflictividad y orden estructural existente en el momento en que las mismas se iniciaron. Los datos muestran que cada 100 años de existencia de un orden estructural homogéneo, se inician 7,7 guerras nacionales y 10,3 guerras internacionales de alta conflictividad; cada 100 años de un orden estructural híbrido, se inician 4,7 guerras nacionales y 12,6 guerras internacionales de alta conflictividad; en el marco de un orden heterogéneo, no se inician guerras nacionales de alta conflictividad, sí se inician 8,8 guerras de alta conflictividad, 2,9 de ellas de elevados niveles de conflictividad. Cabe señalar que cada 100 años de evolución del sistema, independientemente de su orden estructural, se inician 16 guerras de alta conflictividad, 4,5 nacionales, 10,5 internacionales y 1 internacional de extremada conflictividad.

**Tabla 26**  
**Frecuencias de guerras nacionales e internacionales por tipo de**  
**conflictividad y órdenes estructurales**

<b>Guerras nacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		6	147		153
O.E. Heterogéneo			38		38
O.E. Homogéneo		3	76		79
Sub-totales		9	261	0	270
<b>Guerras internacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido	1	15	186		202
O.E. Heterogéneo	1	2	54		57
O.E. Homogéneo		4	51		55
Sub-totales	2	21	291		314
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>552</b>	<b>0</b>	<b>584</b>



**Tabla 27**  
**Tasa de inicio de guerras nacionales e internacionales por tipo de**  
**conflictividad y órdenes estructurales**

<b>Tasa de inicio de guerras nacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		4,7	115,7		120,5
O.E. Heterogéneo			111,8		111,8
O.E. Homogéneo		7,7	194,9		202,6
Sub-totales		4,5	130,5		135

<b>Tasa de inicio de guerras internacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido	0,8	11,8	146,5		159,1
O.E. Heterogéneo	2,9	5,9	158,8		167,6
O.E. Homogéneo		10,3	130,8		141,0
Sub-totales	1	10,5	145,5		157
Totales	1	15	276		292

Ahora bien, si aplicamos la misma lógica de razonamiento pero teniendo en cuenta la aproximación estadísticas con ciertos ajustes subjetivos derivados de la aproximación histórica, la Tabla 28 presenta los siguientes resultados. Al igual que la aproximación precedente, esta otra forma alternativa identifica 32 guerras de alta conflictividad, 23 internacionales y 9 nacionales, y 552 guerras de conflictividad media, 291 internacionales y 261 nacionales, no se constatan guerras de baja conflictividad en el período. Desde esta aproximación se constata también que las únicas dos guerras de extremados niveles de conflictividad se iniciaron en el marco de un orden estructural heterogéneo. Si observamos la tasa de inicios de guerras cada 100 años de duración de los diferentes tipos de orden, la Tabla 29 muestra que cada 100 años de duración del orden homogéneo se inician 7,5 guerras nacionales y 12,5 internacionales de alta conflictividad; cada 100 años de duración del orden híbrido, se inician 4,3 guerras nacionales y 11,3 internacionales de alta conflictividad; cada 100 años de duración del orden heterogéneo, no se inician guerras nacionales de alta conflictividad pero se inician 11,1 guerras internacionales de alta conflictividad, 4,4 de ellas internacionales de extremados niveles de conflictividad y 6,7 internacionales de alta conflictividad.

**Tabla 28**  
**Frecuencias de guerras nacionales e internacionales por tipo de**  
**conflictividad y órdenes estructurales.**  
**Aproximación estadística-subjetiva**

<b>Guerras nacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		5	135		140
O.E. Heterogéneo		1	48		49
O.E. Homogéneo		3	78		81
Sub-totales		9	261	0	270

<b>Órdenes estructurales y conflictividad de las Guerras Internacionales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		13	169		182
O.E. Heterogéneo	2	3	69		74
O.E. Homogéneo		5	53		58
Sub-totales	2	21	291	0	314
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>552</b>	<b>0</b>	<b>584</b>

**Tabla 29**  
**Tasa de inicios de guerras nacionales e internacionales por tipo de**  
**conflictividad y órdenes estructurales.**  
**Aproximación estadística-subjetiva**

<b>Guerras nacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		4,3	117,4		121,7
O.E. Heterogéneo			106,7		108,9
O.E. Homogéneo		7,5	195,0		202,5
Sub-totales		4,5	130,5		135

<b>Guerras internacionales, conflictividad y órdenes estructurales</b>					
<b>Órdenes/Conflictividad</b>	<b>1. EAC</b>	<b>2. AC</b>	<b>3.CM.</b>	<b>4. CB</b>	<b>5. CEB</b>
O.E. Híbrido		11,3	147,0		158,3
O.E. Heterogéneo	4,4	6,7	153,3		164,4
O.E. Homogéneo		12,5	132,5		145,0
Sub-totales	1	10,5	145,5		157
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>276</b>		<b>292</b>

#### ***9.4. Consideraciones finales***

En este capítulo he sometido a testeo algunas de las hipótesis que fueron enunciadas en la sección teórica del estudio. Para profundizar en detalles más específicos sobre los procedimientos de medición y testeo, este capítulo debe complementarse con la lectura del Anexo III. La primera hipótesis a testear enuncia que los niveles de conflictividad del sistema de Estados soberanos tienden a ser significativamente diferentes según el tipo de orden estructural del sistema; la segunda hipótesis enuncia que el orden estructural heterogéneo es el que presenta niveles de conflictividad significativamente más alto que el resto de los órdenes estructurales. Los testeos realizados confirman estas hipótesis en sus dos versiones, la que testea por apego exacto a los datos estadísticos recabados, y la que incluye algunos ajustes menores de orden subjetivo a los períodos de duración de los distintos tipos de órdenes estructurales.

Asimismo, el capítulo presentó evidencia empírica sobre otras hipótesis asociadas con los niveles de conflictividad, puntualmente de las guerras internacionales y nacionales en el marco de los tipos de órdenes estructurales. Como tercera hipótesis, he enunciado que los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales presentan diferencias significativas entre sí en el marco de cualquier tipo de orden estructural del sistema de Estados soberanos. Las técnicas aplicadas confirman esta hipótesis, en el único caso que no se constata es cuando se aplican los testeos por estricto apego a las mediciones estadísticas en el marco de un orden estructural heterogéneo. Como cuarta hipótesis he enunciado que en el marco de un orden estructural heterogéneo se incrementan las probabilidades de inicios de guerras de extremados niveles de conflictividad. Los testeos realizados corroboran estas hipótesis, ya sea para aquellos aplicados sobre la base de una aproximación estrictamente cuantitativa, como así también a los aplicados sobre una aproximación que incluye valoraciones subjetivas.



## **Conclusiones**

Esta ha sido una investigación sobre el sistema de Estados soberanos, la misma ha estado orientada a proponer una explicación alternativa sobre los procesos y factores que condicionan sus órdenes estructurales emergentes con sus correspondientes niveles de conflictividad asociados. El problema fundamental de esta investigación ha surgido de una tensión, resultante de una cosmovisión particular sobre el sistema de Estados soberanos y el conocimiento científico teórico y en menor medida empírico que se ha generado sobre el mismo. Toda la primera sección de esta investigación estuvo orientada a dar cuenta de dicha tensión. Para ello he presentado en el primer capítulo las propiedades fundamentales de la cosmovisión *sistemista*, *racio-empirista* y *evolutiva* que condiciona este estudio y, en los capítulos dos y tres, el conocimiento científico teórico que se ha generado sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad asociada. De la tensión entre la cosmovisión sistemista con las teorías micro-sistémicas del capítulo dos y macro-sistémicas del capítulo tres, ha surgido el problema principal de investigación, que consiste en explicar la evolución del sistema de Estados soberanos, sus órdenes estructurales emergentes y su conflictividad asociada.

La segunda sección ha estado orientada a resolver dicho problema de investigación. Para ello he desarrollado una explicación teórica particular y alternativa a las existentes y predominantes sobre el sistema de Estados soberanos y su conflictividad inherente. Esta explicación ha implicado, en primera instancia, delimitar claramente nuestro objeto de estudio, el sistema de Estados soberanos y presentar una aproximación sobre la evolución histórica del mismo, bajo el supuesto que esta entidad extensa, abstracta y compleja, no ha sido ni resultado del diseño o construcción humana, ni tampoco ha surgido de forma espontánea, sino que es resultado de las acciones humanas intencionadas pero no de la humana planificación. Desde esta perspectiva, la evolución del sistema de Estados soberanos hunde sus raíces en procesos inherentes a todos los sistemas sociales complejos, entre estos procesos he conjeturado teóricamente a los siguientes: el proceso de sociogénesis, el proceso de auto-producción, el proceso de selección social. Estos procesos necesarios, no suficientes, que explican la evolución de los sistemas sociales complejos, se asientan en algunos principios básicos fundamentales que residen a distintos niveles de nuestro sistema de referencia, entre ellos se destacan: el principio humano de mejora; el principio de influencia

asimétrica; el principio de entropía negativa; el principio de variación gradual de las instituciones sistémicas predominantes.

El funcionamiento constante y combinado de estos procesos y principios son los que condicionan los niveles adquiridos por los factores macro-sistémicos principales que, en definitiva, son los que condicionan el orden estructural del sistema. Estos factores principales, aunque no exclusivos, son los siguientes seis: el principio de vinculación de semi-descentralización; el nivel de enraizamiento de las soberanías; la magnitud de las grandes potencias; el nivel de fragmentación del sistema; el nivel de rivalidades interestatales; el nivel de inseguridad interestatal. De la combinación de estos factores, pueden emerger con mayores probabilidades en el sistema de Estados soberanos tres tipos de órdenes estructurales diferentes: híbrido; heterogéneo; homogéneo. Cada uno de ellos presenta ciertos niveles de desequilibrio en las relaciones de dominación inherentes al sistema y, por tanto, diferentes niveles de estabilidad y conflictividad. En ese sentido, el orden estructural heterogéneo es el que presenta un nivel de desequilibrio mayor en las relaciones de dominación y, por tanto, conlleva mayores niveles de conflictividad. De forma alternativa, el orden estructural homogéneo es el de menor nivel de desequilibrio y conflictividad. En parámetros intermedios en el desequilibrio y conflictividad se encuentra el orden estructural híbrido.

Luego de elaborada esta explicación de corte sistemista, racio-empirista y evolutiva, el estudio estuvo orientado a testear empíricamente algunas de las hipótesis enunciadas en la sección teórica. Básicamente la tercera sección se ha encargado de ello, la misma en primera instancia ha presentado las aproximaciones cuantitativas sobre la evolución de los factores que condicionan el orden estructural y, como derivado, la evolución del orden estructural en el período de doscientos años entre 1816-2015. En segunda instancia, he presentado una aproximación cuantitativa al fenómeno de la conflictividad, aplicable tanto a los conflictos bélicos que se produjeron en él como así también al sistema de Estados en su conjunto en el período de doscientos años considerado. En tercera instancia, esta sección estuvo orientada a identificar dos aspectos principales, por un lado, si existen diferencias significativas en los niveles de conflictividad del sistema en función del tipo de orden estructural, por otro, si los niveles de conflictividad de las guerras nacionales e internacionales difieren significativamente en función del tipo de orden estructural.

Los testeos realizados en esta sección confirman las hipótesis propuestas sobre la existencia de diferencias significativas en los niveles de conflictividad según el tipo de orden estructural. Además, también confirma que en el marco de los órdenes estructurales heterogéneos, la conflictividad del sistema no solo es significativamente más alta, sino también que se incrementan las probabilidades de inicios de guerras de extremados niveles de conflictividad, además de que la conflictividad de las guerras internacionales es mayor que las guerras nacionales en los tres tipos de orden estructural. Cabe señalar que para estos testeos, los períodos en que se visualizan los distintos tipos de órdenes estructurales han ameritado dos aplicaciones. Una de ellas por apego estricto a los datos estadísticos derivados de la combinación de los factores que condicionan el orden estructural. La otra a partir de mínimos ajustes realizados sobre estos valores estadísticos obtenidos, que ameritaron la inclusión de ciertos criterios subjetivos. La aplicación de estos criterios subjetivos ha derivado de la reconstrucción histórica desarrollada en el capítulo cuatro. Aplicados los testeos sobre ambas aproximaciones, las hipótesis se confirman.

En términos empíricos, es posible identificar que en los doscientos años considerados cuantitativamente para el estudio, el sistema de Estados soberanos ha transitado por los tres tipos de órdenes estructurales. A groso modo y combinando una perspectiva estadística e histórica subjetiva, es posible afirmar que el mismo presentó un orden estructural híbrido en los siguientes períodos: 1816-1860; 1876-1910; 1922-1935; 1956-1975. Asimismo, el sistema adquirió un orden estructural heterogéneo en los siguientes períodos: 1861-1875; 1911-1920; 1936-1955. Por su parte, el mismo adquirió un orden estructural homogéneo a partir del año 1976 hasta el 2015, último año de medición. En resumidas cuentas, en función del estudio es posible concluir que los períodos de alta conflictividad, en el que emergieron las guerras más conflictivas del período contemporáneo como fueron las dos guerras mundiales del siglo XX, han estado condicionados por la existencia de un orden estructural heterogéneo del sistema de Estados. En cambio, el período actual de baja conflictividad del sistema de Estados, una singularidad histórica para los estudiosos de largo plazo sobre los conflictos de la humanidad, en buena medida puede explicarse por los condicionamientos que ejerce un orden estructural homogéneo.





## **ANEXOS**



## ANEXO I

Este Anexo I está articulado con el capítulo 7 de la investigación. En ese sentido, en primera instancia presenta los criterios aplicados para considerar a un Estado como miembro del sistema de Estados soberanos, seguidamente especifica los criterios aplicados para medir las capacidades materiales de los Estados, aspecto que se torna crucial para la medición de otras variables. En una segunda instancia, especifica los procedimientos de medición de las variables estructurales: nivel de enraizamiento de la soberanía del sistema; la magnitud de las grandes potencias del sistema; el nivel de fragmentación; nivel de rivalidades interestatales; nivel de inseguridad interestatal. Por último, se especifican los criterios de agregación de estas variables que dan cuenta del nivel de la evolución del orden estructural.

### *1.1. Sobre los Estados del sistema político mundial y sus capacidades materiales*

Como he expuesto en el capítulo 7, a los efectos de identificar a los componentes del sistema de Estados soberanos en el período contemporáneo (1816-2015), he utilizado la definición de caso de Estado de Correlatos de Guerra. En ese sentido, una asociación política constituye un Estado si cumple con los siguientes cinco requisitos: 1. la existencia de un espacio geográfico sobre el cual se asienta la organización; 2. una población mínima de 500000 habitantes; 3. reconocimiento diplomático que, para el período previo a 1919, el mismo consistía en que los Estados recibieran acreditaciones diplomáticas de las dos principales potencias mundiales por entonces (Francia y Reino Unido), para el período posterior, que la unidad política sea miembro de la Liga de las Naciones, luego de las Naciones Unidas, o que la organización reciba acreditaciones diplomáticas de dos de las grandes potencias del sistema; 4. que la asociación tenga pleno control de sus instituciones políticas mediante el monopolio de la fuerza; 5. que la unidad política tenga plena autonomía en la definición de su política exterior (Sarkees y Wayman, 2010: 15-19). Para captar la evolución del número de Estados en el sistema se utilizó la base de datos de Correlatos de Guerra que en función de los criterios expuestos, identifica el número de Estados para cada año del sistema internacional en el período 1816-2012. Para los tres años comprendidos entre 2013-2015, se asumió que el sistema registró los mismos valores que en 2012.

En lo que respecta a las capacidades materiales de los Estados, las mediciones sobre todas las variables en las que fue necesario incorporar las capacidades materiales de los Estados tuvieron en cuenta el índice de capacidades materiales ajustado (icma). Este índice incorpora la dimensión nuclear

al *Composite Indicator of National Capability* (cinc) construido por Singer, Bremer y Stuckey (1972), en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra. Este último índice, de forma compuesta refleja tres dimensiones de las capacidades materiales de los Estados: demográfica, industrial y militar. Operativamente, cada una de estas dimensiones fue abordada a través de dos variables, ellas son las siguientes: 1. población total de cada Estado; 2. población en ciudades de más de 20000 habitantes; 3. producción de acero; 4. consumo de energía; 5. población perteneciente a las fuerzas armadas; 6. gastos militares. La conformación del índice requirió un proceso de normalización a porcentajes, ponderación y agregación. En lo que respecta a la normalización, básicamente se toman los valores absolutos de cada Estado para los años considerados. Posteriormente de la suma de los valores de cada Estado respecto de las variables se obtiene el valor total de cada variable en el sistema mundial. La normalización consiste en transformar a porcentajes los valores obtenidos por cada Estado respecto de cada una de las variables. Así entonces es que todas las variables involucradas son normalizadas a porcentajes a partir de sus valores absolutos.<sup>36</sup> La agregación combina de forma aditiva los resultados de los Estados para cada una de las variables normalizadas en cada año y divide el resultado por el número de variables (6). A continuación se presenta la matriz de operacionalización del índice de capacidades materiales desarrollado en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra.

Matriz operacional del Índice de Capacidades materiales de Correlatos de Guerra 5.0				
Concepto	Dimensiones	Variables	U. de medida	Inducadores (cm)
Capacidades materiales	Industrial	Producción energía	Toneladas de producción acero y hierro	% de producción energía
		Consumo de energía	Toneladas producción de carbón	% producción de carbón
	Militar	Gastos militares	Miles de dólares	% gastos militares
		Fuerzas Armadas	Miles de personas	% población en FF.AA.
	Demográfica	Población Total	Miles de personas	% población mundial
		Población ciudades (20000 hab)	Miles de personas	% población mundial

Dadas algunas de las limitaciones existentes en este índice, en especial en lo que respecta a la dimensión nuclear, se propuso realizar un ajuste específico al mismo. En tal sentido, para incorporar la dimensión nuclear a este índice realicé el siguiente procedimiento. En primera instancia se

<sup>36</sup> Las unidades de medida de cada una de las variables previo a su normalización son las siguientes: 1. población total (miles de personas); 2. población total en ciudades de más de 20000 habitantes (miles de personas); 3. producción de energía (miles de toneladas de hierro y acero); 4. consumo de energía (miles de toneladas de producción de carbón); 5. gastos militares (miles de dólares); 6. fuerzas armadas (miles de personas). Una vez que fueron normalizadas las variables a porcentajes de sus respectivos totales, las mismas se ponderaron de manera equi-proporcional. Posteriormente, los autores del índice establecieron una relación aditiva entre los valores para cada variable normalizada y ponderada dividiendo el resultado por el número de variables. En ese sentido, el índice de Capacidades Materiales (cinc) es una media aritmética de las seis variables consideradas. Dicho indicador procura reflejar el porcentaje de poder que tiene un Estado x en un año específico. La última actualización de este índice es su versión 5.0 y comprende el período 1816-2012.

mantuvieron los valores del índice (cinc) para el período 1816-1944 en su versión 5.0. Posteriormente, para el período 1945-2012, se ponderaron nuevamente los valores del índice de capacidades materiales de Correlatos de Guerra a un 75% a los efectos de poder agregar posteriormente por un valor de 25%, la capacidad relativa nuclear de cada Estado del sistema mundial. En lo que respecta a la variable fuerza nuclear de los Estados, su unidad de medida fueron las cabezas nucleares con que cuentan los Estados nucleares. Teniendo la cantidad de cabezas nucleares en el sistema mundial, los valores absolutos de cada Estado respecto a la cantidad de cabezas nucleares fueron normalizados a porcentajes.

Dicho porcentaje, posteriormente fue ponderado a 25% a los efectos de agregarlo a los valores (cinc) resultantes de la ponderación de éste a 75%. Dadas las connotaciones que esta dimensión tiene no solo en el ámbito militar sino también en el económico, científico tecnológico y en las relaciones internacionales en general, se optó por asignarle de forma arbitraria un peso relativo equivalente a una dimensión, un 25%. En ese sentido, el nuevo índice se conforma de cuatro dimensiones ponderadas por su peso relativo, estas dimensiones son: militar; industrial; demográfica; nuclear. La matriz que se presenta a continuación muestra los criterios de operacionalización del *Índice de Capacidades Materiales Ajustado (icma)*. Al finalizar este Anexo I, se presenta los resultados cuantitativos promedios por períodos de cuarenta años de la aplicación de este índice para todos los Estados en los doscientos años 1816-2015.

Matriz operacional del Índice de Capacidades materiales de Correlatos de Guerra 5.0 ajustado por distribución de poder nuclear					
Concepto	Dimensiones	Variabes	U. de medida	Indicadores (cm)	Ponderación
Capacidades materiales	Industrial	Producción energía	Toneladas de producción acero y hierro	% de producción energía	75,00%
		Consumo de energía	Toneladas producción de carbón	% producción de carbón	
	Militar	Gastos militares	Miles de dólares	% gastos militares	
		Fuerzas Armadas	Miles de personas	% población en FF.AA.	
	Demográfica	Población Total	Miles de personas	% población mundial	
		Población ciudades (20000 hab)	Miles de personas	% población mundial	
	Nuclear/Tecnológica	Fuerza Nuclear	Cantidad de cabezas nucleares	% cabezas nucleares	

### ***I.II. Sobre el enraizamiento de la soberanía en el sistema***

Para medir el enraizamiento de la soberanía en el sistema de Estados soberanos se realizaron una serie de procedimientos operativos. En primer lugar, los componentes del sistema de Estados que fueron considerados para estas mediciones han sido aquellos coincidentes en las bases de datos de Correlatos de Guerra y el Centro para la Paz Sistémica en la versión 4.0. Cabe señalar que Correlatos de Guerra en la actualidad contempla un sistema de Estados conformado por 195 Estados mientras que el Centro para la Paz Sistémica contempla un sistema conformado por 167 Estados. Sobre la

extensión temporal de ambos bancos de datos, Correlatos de Guerra inicia sus mediciones en el año 1816 al tiempo que el Centro para la Paz Sistémica en el año 1800. Ambos sitios presentan la información inherente a las variables implicadas en intervalos regulares de un año. Además, los años de inicio en que los Estados son considerados como miembros del sistema en muchos casos son diferentes. Nuevamente, si tomamos el ejemplo de Uruguay, para Correlatos de Guerra se lo considera como un Estado a partir de 1882 mientras que el Centro para la Paz Sistémica lo considera como Estado desde 1830. En ese sentido, se han realizado las mediciones sobre los Estados a partir de la fecha contemplada por la base de Correlatos de Guerra. Asimismo, se han tomado en cuenta los Estados que son contemplados por ambas bases. En ese sentido, cabe señalar que existe una diferencia de 34 Estados entre ambas bases, algunos de ellos fueron contemplados en la base de Correlatos de Guerra pero no en la del Centro para la Paz Sistémica y viceversa. En total, se realizaron las mediciones sobre 188 Estados. Los Estados que no fueron contemplados en ambas bases no fueron tenidos en cuenta para la realización de las mediciones.<sup>37</sup>

El Centro para la Paz Sistémica en su versión 4.0 ofrece información cuantitativa referente al nivel de institucionalización de los regímenes políticos. Para ello diseñó un continuo de 21 puntos que abarca desde -10 hasta 10. Los regímenes políticos que se encuentran entre -10 y -6, son considerados como autocráticos y, cuanto más cercano al extremo del -10, más institucionalizado se encuentra este tipo de régimen. Entre -5 y 5 se encuentran los regímenes anocráticos, los cuales presentan niveles bajos o bien de institucionalización autocrática o democrática. Cabe consignar que si los regímenes se encuentran entre -5 y 0 contienen atributos más autocráticos y los situados entre 0-5 más democráticos. Asimismo, los regímenes que se encuentran entre 6 y 10 en la escala son los que es posible registrar mayores niveles de enraizamiento de las instituciones de la democracia.

Ahora bien, partiendo del supuesto que los regímenes políticos más enraizados son los que mayores capacidades de gobierno poseen, dicho de otra manera, más institucionalizada se encuentra su soberanía interna, a los efectos de evaluar el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema se realizan los siguientes procedimientos. En primer lugar, se realizó una reclasificación de los valores ofrecidos por el Centro para la Paz Sistémica en una escala de 11 puntos de la siguiente forma. Dado que los valores de institucionalización del régimen político se extienden en un eje de -10 a 10, se

---

<sup>37</sup> Los Estados que no fueron considerados para las mediciones en ningún momento del período 1816-2015 fueron los siguientes: Mónaco; Liechtenstein; Andorra; San Marino; Islandia; Santo Tomé y Príncipe; Seychelles; Maldivas; Brunei; Vanuatu; Kirivati; Tuvalu; Tonga; Nauru; Islas Marshall; Palau; Estados Federados de Micronesia; Samoa; Bahamas; Barbados; Dominica, Granada, Santa Lucía; San Vicente y las Granadinas; Antigua y Barbuda; San Kitts an Navis; Provincias Unidas del Centro de América; Gran Colombia; Hesse Electoral; Hesse Grand Ducal; Mecklemburg Schwering; Malta; Estado Libre de Orange; Sudán Sur.

diseñó un nuevo eje que abarca once valores de 1 a 11, quienes asumen el valor 1 son los países que sus regímenes tienen menor nivel de enraizamiento, o sea 0 en la escala del Centro para la Paz Sistémica, el valor 11 a los de mayor nivel de enraizamiento. A los valores negativos o positivos, por ejemplo a un país que en un año determinado tiene el valor 8 y a otro que tienen el valor -8, se le asignará el mismo valor de enraizamiento de la soberanía, por más que su régimen político sea de diferente naturaleza. Posteriormente, el valor asumido por cada país para cada año se normalizó a % teniendo en cuenta que el valor 11 representa al máximo posible (100%) de ejercicio de soberanía de soberanía. A continuación se presenta la nueva escala de uno a once que se aplica a los valores Centro para la Paz Sistémica en su versión 4.0, cuanto más cerca de 1 esté el valor menos enraizada estará la soberanía interna y cuanto más cerca de 11 mayor nivel de institucionalización.

<b>Escalas para cálculo de enraizamiento de soberanía</b>		
<b>Valor CPS 4.0</b>	<b>Valor de Soberanía</b>	<b>% de Soberanía</b>
0	1	9
1/-1	2	18
2/-2	3	27
3/-3	4	36
4/-4	5	45
5/-5	6	55
6/-6	7	64
7/-7	8	73
8/-8	9	82
9/-9	10	91
10/-10	11	100

Partiendo del supuesto que los impactos que generan los Estados en el sistema internacional se encuentran asociados a sus niveles de capacidades materiales, los valores porcentuales para cada año asumidos por los Estados en lo que respecta al nivel de enraizamiento de la soberanía, fueron ponderados de forma multiplicativa por sus propias capacidades materiales, teniendo en cuenta el índice de capacidades materiales de Correlatos de Guerra en su versión 5.0 ajustado por las capacidades nucleares. Los valores asumidos por cada país año a año en la variable enraizamiento de la soberanía ponderada por sus propias capacidades materiales, se agregaron de forma aditiva para cada año a los efectos de obtener un valor agregado de la fuerza de la soberanía interna en el sistema. A los efectos de normalizar los resultados agregados obtenidos en esta variable, los valores correspondientes al enraizamiento de la soberanía interna en cada año del período 1816-2015, fueron normalizados por la técnica de puntuaciones z. En ese sentido, podrá apreciarse la evolución de los

niveles de enraizamiento de la soberanía interna en el sistema mediante un índice que tiene un rango entre -3 y 3. En términos analíticos, cuanto más negativo sea el valor de esta variable menor nivel de enraizamiento tendrá la soberanía interna en el sistema y viceversa.

Ahora bien, a los efectos de que los valores de esta variable puedan integrarse de forma compatible con el resto de las variables estructurales consideradas por el estudio, es decir que cuanto más alto sea su valor se generan mayores condiciones para el surgimiento de un tipo de estructura heterogénea, al momento de la agregación de las variables estructurales los valores asumidos por la variable enraizamiento de la soberanía fueron multiplicados por -1. De esa forma, cuanto mayor sea el valor más cercano a los extremos de la heterogeneidad y viceversa, de forma similar como sucede con el resto de las variables.

### ***I.III. Sobre la magnitud de las grandes potencias***

Para medir la magnitud de las grandes potencias en el sistema, he realizado dos procedimientos. En primer lugar utilizar el Índice de Capacidades Materiales Ajustado (icma) que da cuenta de la distribución relativa de poder de cada Estado del sistema interestatal, para cada año del período 1816-2012. Con respecto a los valores de los tres años correspondientes al período 2012-2015, he utilizado los valores de la última medición 2012. Posteriormente, he considerado como grandes potencias tan solo a los Estados que año a año del período considerado, alcanzan el mínimo umbral del 5% de sus capacidades relativas. Posteriormente, el poder de cada uno de los Estados que alcanzaron ese umbral lo he agregado de forma aditiva para cada año del período considerado. La magnitud de las grandes potencias para cada año resulta de la sumatoria o agregación aditiva del poder de cada uno de los Estados que alcanzan el mínimo umbral del 5% del poder mundial.

Posteriormente, a los efectos de poder normalizar esta variable a una unidad de medida compatible con el resto de las variables que dan cuenta de los factores estructurales, he aplicado la técnica de puntuaciones z. Como consecuencia de esta normalización es posible derivar un índice de magnitud de las grandes potencias que tiene un rango entre 3 y -3. Cuanto más cercano a 3 mayor magnitud de las grandes potencias en el sistema y viceversa.

### ***I.IV. Sobre los niveles de fragmentación del sistema***

A los efectos de medir cuantitativamente la evolución de la fragmentación del sistema de Estados soberanos se realizaron los siguientes procedimientos. En primer lugar, es oportuno señalar que las mediciones de la fragmentación tomaron como insumo la distribución relativa del poder de



los Estados del sistema, en base al Índice de Capacidades Materiales de Correlatos de Guerra en su versión 5.0 ajustado con la incorporación de la distribución de poder nuclear (icma). A partir de allí, para identificar la fragmentación del sistema año a año del período considerado se aplicó la fórmula desarrollada por Laakso y Taagepera (1979), muy aplicada en el campo de la Ciencia Política, a los efectos de identificar el número efectivo de partidos políticos en los Estados. La lógica subyacente es similar, identificar qué tan fragmentado se encuentra un sistema independientemente de su alcance, fue por ello que se escogió esta fórmula en la medición. La fórmula de Laakso y Taagepera aplicada para ello se expresa en los términos que se presentan a continuación del siguiente párrafo.

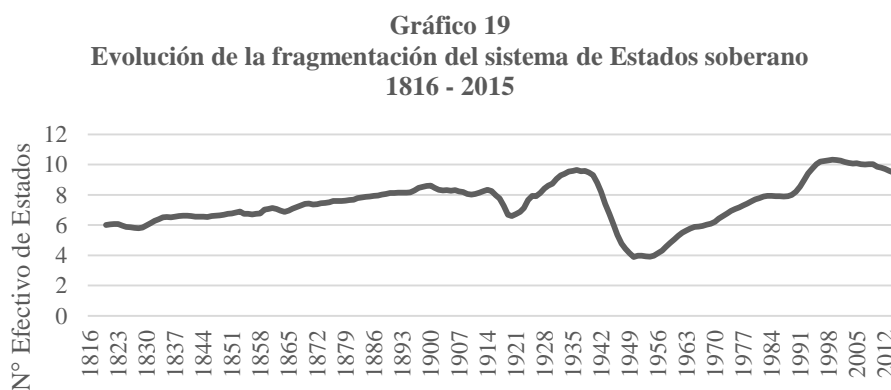
Posteriormente, a los efectos de poder unificar esta variable con las otras variables estructurales, he diseñado un índice simple mediante la normalización por la técnica de puntuaciones z, el índice tiene un rango de valores entre 3 y -3, cuanto más elevado sea el valor mayor fragmentación tendrá el sistema y viceversa. Ahora bien, a los efectos de que los valores de esta variable puedan integrarse de forma compatible con el resto de las variables estructurales consideradas por el estudio, es decir que cuanto más alto sea su valor se generan mayores condiciones para el surgimiento de un tipo de orden estructural homogéneo, al momento de la agregación de las variables estructurales, los valores asumidos por la variable fragmentación fueron multiplicados por -1.

$$Nee = \frac{1}{\sum Pi^2}$$

Donde,

Nee = Número Efectivo de Estados

Pi2 = Porcentaje de capacidades estatales al cuadrado



Fuente: elaboración propia.

#### ***I.V. Sobre los niveles de rivalidades interestatales***

Para medir cuantitativamente esta variable se llevaron adelante los siguientes procedimientos. En primer lugar se sistematizaron todas las rivalidades que han estado activas en el sistema de Estados soberanos anualmente en el período comprendido entre 1816-2015. Para sistematizar las mismas se apeló a la publicación de Thompson y Dreyer (2012) en la que se recopilieron todas las rivalidades por pares de Estados en el período 1494-2010. Para el período 2011-2015, he asumido de forma arbitraria que las registradas al último año de medición se han mantenido activas. La recopilación de las rivalidades interestatales se sustenta en una definición específica de caso de rivalidad, la cual en el campo de estudios es considerada como la definición subjetiva. De acuerdo a esta definición, por rivalidad se entiende a un tipo de interacción interestatal en el que sus miembros se ven mutuamente como enemigos (Thompson y Dreyer, 2012).

Dado que la publicación de Thompson y Drayer (2012) ofrece información sobre el período en que las rivalidades por pares de Estados han estado activas en el sistema, ha sido posible agregar anualmente el número absoluto de rivalidades diádicas en sistema. Paralelamente, dado que conocemos el número de Estados soberanos del sistema anualmente, fue posible calcular el número total de combinaciones diádicas por año. Ello nos permite calcular el número relativo de rivalidades cada 100 diádas interestatales del sistema. Por ejemplo, en función de la recopilación de rivalidades conocemos que en el año 1816 el sistema registraba 11 combinaciones diádicas interestatales afectadas por rivalidades. Asimismo, sabemos que de acuerdo a la definición operativa de Estado propuesta por Correlatos de Guerra el número de Estados en ese año puntual fue de 23, si calculamos el número de combinaciones diádicas que es posible identificar entre 23 Estados nos arroja un resultado de 253 posibles combinaciones diádicas. El cálculo de la tasa de rivalidades cada 100 diádas interestatales para el año 1816 deriva de dividir  $11/253$  y multiplicar ese resultado por cien, lo que da como resultado 4,34%. A los efectos de poder agregar los valores de esta variable con otras estructurales, los valores correspondientes a la tasa anual de rivalidades cada 100 diádas interestatales fueron normalizados por la técnica de puntuaciones z.

#### ***I.VI. Sobre los niveles de inseguridad interestatal***

Partiendo del supuesto de que las alianzas militares reflejan cierto estado de inseguridad interestatal de sus miembros para preservar su propia existencia, para aproximarme a conocer el nivel de inseguridad interestatal lo que he realizado es sistematizar anualmente el número de las alianzas militares activas que ha sido posible identificar en el sistema anualmente. Para ello he apelado al banco de datos de Correlatos de Guerra en su versión 4.1 que comprende el período 1816-2012, y la

obra de Douglas Gibling *International Military Alliances 1648-2008*. A partir de ellas ha sido posible identificar un universo de 420 alianzas militares que han estado activas en diferentes momentos de los doscientos años entre 1816-2015. Cabe señalar que para el período 2013-2015, he asumido que los valores registrados en el año 2012 permanecieron constantes.

Dado que ambos bancos de datos nos ofrecen información sobre el período temporal en que cada alianza militar de distinto tipo (defensa, neutralidad, entente) se mantuvo activa, es posible calcular para cada año el número de alianzas que han estado activas. Posteriormente, para aproximarnos a conocer el peso relativo de las alianzas en el sistema, he calculado una tasa de alianzas cada 100 Estados. Este número deriva de dividir el número absoluto de alianzas activas por año sobre el número de Estados del sistema por año, multiplicando el resultado por cien. Por ejemplo, considerando el año 2000 el sistema registró 92 alianzas militares activas de diferentes tipos, sobre un sistema con 191 Estados soberanos, lo que significa que cada 100 Estados es posible identificar 48 alianzas militares. Posteriormente, he diseñado un índice simple mediante la normalización por la técnica de puntuaciones z a la variable tasa de alianzas militares cada 100 Estados, el índice tiene un rango de valores entre 3 y -3, cuanto más elevado sea el valor mayor peso relativo tendrán las alianzas militares y, por ende, la inseguridad interestatal en el sistema y viceversa.

### ***I.VII. El orden estructural del sistema de Estados soberanos***

Dado que el sistema de Estados soberano se define por la existencia del principio ordenador o institución de la semi-descentralización, los otros factores macro-sistémicos que condicionan su orden estructural son los siguientes: el nivel de enraizamiento de la soberanía en el sistema; la magnitud de las grandes potencias; los niveles de fragmentación; los niveles de rivalidad; los niveles de inseguridad interestatal. Para aproximarnos a conocer de una forma cuantitativa cómo ha evolucionado el orden estructura del sistema de Estados soberanos, los valores estandarizados por puntuaciones z de estas variables fueron agregados de forma aditiva y dividido por el número de variables. Cuanto mayor sean sus valores más se acerca el orden estructural al extremo de la heterogeneidad y viceversa.

A los efectos de identificar cuantitativamente los distintos tipos de orden estructural, he aplicado como parámetro de medición el teorema del límite central. Ello consistió en realizar el siguiente procedimiento, al valor promedio de la variable orden estructural del sistema considerando todo el período, he sumado y restado hasta un desvío estándar hacia ambos lados de la media para identificar el orden estructural híbrido. Por convención sabemos que en cualquiera de los años considerados del período, la probabilidad de que los valores registren valores entre más un desvío

estándar y menos un desvío estándar es del 68,26%. De acuerdo a la aplicación de este criterio, el orden estructural heterogéneo es posible identificarlo cuando los valores de la variable para los años considerados registran entre uno y tres desvíos estándares con respecto a su media, los valores extremos de heterogeneidad se detectan cuando los valores de la variable en algún año puntual registre entre 3 y más desvíos estándares. Por su parte, el orden estructural homogéneo es posible identificarlo cuando los valores de la variable para los años considerados registran entre menos uno y menos tres desvíos estándares con respecto a su media, los valores extremos de homogeneidad se detectan cuando los valores de la variable en algún año puntual registre entre menos tres y más desvíos estándares negativos con respecto a la media.

Teniendo en cuenta los datos resultantes de los cálculos, lo cuales se encuentran contenidos en la matriz final de este Anexo I, dado que el valor medio del orden estructural es de 0 en función del índice construido y que la desviación estándar es 2, un punto de desviación estándar hacia ambos lados de la media implica que si el valor de la variable orden estructural se ubica entre 2 y -2, el orden estructural será considerado híbrido. Asimismo, cual el valor de la variable se ubica entre 2 y más, el orden estructural adquirirá una estructura heterogénea. Por su parte, si el valor de la variable se ubica entre -2 y menos, el orden estructural adquirirá una configuración homogénea. Cabe mencionar que a los efectos de matizar las variaciones en períodos interanuales, la estimación final del orden estructural tomó en cuenta la evolución de la variable orden estructural de acuerdo a su media móvil.

<b>Tabla 30</b>				
<b>Distribución relativa de capacidades nucleares en el sistema 1950-2015</b>				
<b>Países/Años</b>	<b>1950-1970</b>	<b>1970-1990</b>	<b>1990-2010</b>	<b>2010-2015</b>
Estados Unidos	87,8	61,1	43,1	44,5
Rusia/URSS/Rusia	14,2	36,0	50,8	49,1
Reino Unido	2,9	0,8	1,0	1,3
Francia	0,4	0,8	2,4	1,8
China	0,3	1,3	1,9	1,5
India			0,4	0,6
Pakistán			0,4	0,7
Corea del Norte			0,0	0,0
Israel			0,8	0,5

*Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de SIPRI y Sodupe (1995)*

**Promedios de la distribución de poder (%) por Estado de acuerdo al índice de capacidades materiales (cinc) ajustado por armas nucleares (icma)**

Estados	1816-1855	1856-1895	1896-1935	1936-1975	1976-2015
Estados Unidos	5,16	12,80	22,70	35,97	22,84
Canadá			0,93	1,04	0,84
Cuba			0,16	0,16	0,17
Haití		0,05	0,06	0,03	0,04
República Dominicana		0,01	0,02	0,04	0,06
Jamaica				0,01	0,01
México	0,95	0,62	0,57	0,58	1,00
Belice				0,00	0,00
Guatemala		0,04	0,05	0,04	0,06
Honduras			0,02	0,02	0,03
El Salvador		0,03	0,03	0,02	0,04
Nicaragua			0,02	0,02	0,03
Costa Rica			0,01	0,01	0,02
Panamá			0,01	0,01	0,02
Colombia	0,17	0,10	0,14	0,24	0,37
Venezuela	0,10	0,08	0,08	0,29	0,34
Guyana				0,00	0,00
Suriname				0,00	0,00
Ecuador	0,06	0,04	0,04	0,06	0,10
Perú	0,19	0,17	0,12	0,15	0,24
Brasil	0,84	0,87	1,00	1,12	1,84
Bolivia	0,17	0,05	0,06	0,05	0,07
Paraguay	0,08	0,05	0,02	0,03	0,03
Chile	0,11	0,20	0,28	0,18	0,22
Argentina	0,29	0,30	0,60	0,58	0,44
Uruguay		0,12	0,11	0,06	0,04
Reino Unido	31,14	22,87	12,00	5,11	1,91
Irlanda			0,17	0,06	0,04
Holanda	2,33	0,87	0,63	0,53	0,44
Bélgica	2,76	2,02	1,32	0,64	0,37
Luxemburgo			0,40	0,16	0,05
Francia	13,60	10,84	6,88	2,59	1,95
Suiza	0,16	0,16	0,23	0,18	0,12
España	3,03	2,13	1,48	0,98	0,80
Portugal	1,01	0,51	0,35	0,19	0,14
Hanover	0,34	0,29		0,00	0,00
Bavaria	0,77	0,70		0,00	0,00
Alemania	5,08	9,49	11,42	3,71	1,20
Alemania Federal				1,96	0,88
Alemania Democrática				0,52	0,27
Baden	0,24	0,15		0,00	0,00
Sajonia	0,36	0,56		0,00	0,00
Wurtemberg	0,26	0,17		0,00	0,00
Polonia			2,11	1,26	0,79
Austria-Hungría	8,41	4,85	4,46	0,00	0,00
Austria			0,58	0,20	0,19
Hungría			0,49	0,37	0,19
Checoslovaquia			1,25	0,84	0,28
República Checa				0,00	0,11

Eslovaquia				0,00	0,06
Italia	1,19	3,25	3,25	1,77	1,35
Estados Papales	0,76	0,48		0,00	0,00
Dos Sicilias	2,50	1,95		0,00	0,00
Módena	0,07	0,07		0,00	0,00
Parma	0,08	0,06		0,00	0,00
Toscana	0,23	0,36		0,00	0,00
Albania			0,03	0,05	0,04
Montenegro				0,00	0,00
Macedonia				0,00	0,01
Croacia				0,00	0,04
Yugoslavia		0,12	0,38	0,47	0,24
Bosnia y Herzegovina				0,00	0,02
Kosovo				0,00	0,00
Eslovenia				0,00	0,02
Grecia	0,14	0,18	0,31	0,23	0,27
Chipre				0,01	0,01
Bulgaria			0,27	0,23	0,19
Moldavia				0,00	0,02
Rumania		0,41	0,65	0,57	0,45
Rusia/URSS/Rusia	14,86	9,74	12,11	14,77	19,05
Estonia			0,09	0,01	0,01
Letonia			0,15	0,02	0,02
Lituania			0,13	0,01	0,02
Ucrania				0,00	0,62
Bielorrusia				0,00	0,10
Armenia				0,00	0,03
Georgia				0,00	0,02
Azerbaiyán				0,00	0,06
Finlandia			0,18	0,13	0,14
Suecia	1,55	1,06	0,65	0,38	0,25
Noruega			0,18	0,11	0,13
Dinamarca	0,61	0,35	0,23	0,14	0,11
Cape Verde				0,00	0,00
Guinea-Bisáu				0,00	0,01
Guinea Ecuatorial				0,00	0,00
Gambia				0,00	0,00
Malí				0,01	0,04
Senegal				0,02	0,05
Benín				0,01	0,03
Mauritania				0,00	0,02
Níger				0,01	0,03
Costa de Marfil				0,02	0,07
Guinea				0,01	0,04
Burkina Faso				0,01	0,04
Liberia			0,01	0,01	0,02
Sierra Leona				0,01	0,02
Ghana				0,04	0,07
Togo				0,01	0,02
Camerún				0,02	0,07
Nigeria				0,21	0,52
Gabón				0,00	0,01
República Centroafricana				0,01	0,02
Chad				0,01	0,04
Congo				0,01	0,03

R.D. Congo				0,08	0,24
Uganda				0,02	0,08
Kenia				0,03	0,11
Tanzania				0,03	0,13
Zanzíbar				0,00	0,00
Burundi				0,01	0,03
Ruanda				0,01	0,04
Somalia				0,01	0,05
Yibuti				0,00	0,01
Etiopía			0,53	0,20	0,27
Eritrea				0,00	0,06
Angola				0,00	0,12
Mozambique				0,00	0,08
Zambia				0,02	0,06
Zimbabue				0,02	0,08
Malawi				0,01	0,03
Sudáfrica			0,37	0,43	0,58
Namibia				0,00	0,01
Lesoto				0,00	0,01
Botsuana				0,00	0,01
Suazilandia				0,00	0,00
Madagascar				0,02	0,06
Comoros				0,00	0,00
Mauricio				0,00	0,00
Marruecos	0,17	0,17	0,14	0,10	0,27
Argelia				0,07	0,28
Túnez	0,34	0,18		0,03	0,06
Libia				0,02	0,13
Sudán				0,05	0,17
Irán	0,56	0,56	0,38	0,42	0,88
Turquía	5,50	2,35	1,21	0,63	1,00
Irak			0,11	0,15	0,53
Egipto	0,91	0,63		0,47	0,67
Siria				0,09	0,30
Líbano				0,03	0,05
Jordania				0,04	0,09
Israel				0,11	0,32
Arabia Saudita			0,05	0,12	0,72
República Árabe de Yemen			0,09	0,04	0,02
Yemen				0,00	0,07
Yemen Sur				0,01	0,01
Kuwait				0,04	0,14
Baréin				0,00	0,03
Catar				0,00	0,06
Emiratos Árabes Unidos				0,00	0,15
Omán				0,00	0,06
Afganistán			0,28	0,14	0,12
Turkmenistán				0,00	0,03
Tayikistán				0,00	0,02
Kirguistán				0,00	0,02
Uzbekistán				0,00	0,12
Kazajistán				0,00	0,15
China		16,24	12,20	8,67	11,35
Mongolia			0,03	0,02	0,03
Taiwán				0,46	0,62

Corea		0,32	0,26	0,00	0,00
Corea del Norte				0,34	0,82
Corea del Sur				0,57	1,47
Japón		2,23	3,70	3,35	3,64
India				3,62	4,90
Bután				0,00	0,01
Pakistán				0,77	0,93
Bangladés				0,07	0,47
Birmania				0,18	0,36
Sri Lanka				0,06	0,11
Nepal			0,15	0,07	0,08
Tailandia		0,27	0,29	0,29	0,49
Camboya				0,06	0,09
Laos				0,03	0,04
Vietnam del Norte				0,25	0,70
Vietnam del Sur				0,31	0,00
Malasia				0,07	0,25
Singapur				0,03	0,18
Filipinas				0,26	0,39
Indonesia				0,86	1,04
Timor Oriental				0,00	0,00
Australia			0,70	0,64	0,55
Papúa New Guinea				0,00	0,02
Nueva Zelanda			0,09	0,07	0,06
Islas Salomón				0,00	0,00
Fiyi				0,00	0,01



Valores normalizados de las variables del orden estructural del sistema de Estados soberanos 1816-2015

Años	Enraizamiento			Disposiciones				Interacciones				O. Estructural		
	Enraiz.	Z. Enraiz	Inv.	Fragm.	Z. Fragn	Inv.	Mag. GP	Z. Magn	Riv.	Z. Riv.	A. mil.	Z. A mil	Valores	M. Móvil
1816	6911	0	0	6	-1	1	82	1	48	0	30	0	1,1	#N/A
1817	6828	0	0	6	-1	1	81	1	48	0	30	0	0,9	#N/A
1818	6800	0	0	6	-1	1	81	1	48	0	30	0	0,9	#N/A
1819	6822	0	0	6	-1	1	80	1	48	0	30	0	0,7	#N/A
1820	6565	-1	1	6	-1	1	81	1	43	-1	30	0	0,6	1
1821	6723	-1	1	6	-1	1	82	1	43	-1	22	-1	0,3	1
1822	6729	-1	1	6	-1	1	83	1	42	-1	21	-1	0,1	1
1823	6698	-1	1	6	-1	1	83	1	42	-1	17	-1	-0,1	0
1824	6740	0	0	6	-1	1	84	1	42	-1	17	-1	0,2	0
1825	6696	-1	1	6	-1	1	83	1	40	-1	16	-1	0,0	0
1826	6636	-1	1	6	-1	1	82	1	40	-1	16	-1	-0,2	0
1827	6626	-1	1	6	-1	1	83	1	40	-1	20	-1	0,2	0
1828	6554	-1	1	6	-1	1	82	1	42	-1	19	-1	0,1	0
1829	6599	-1	1	6	-1	1	81	1	42	-1	19	-1	0,0	0
1830	6116	-1	1	6	-1	1	78	0	44	0	15	-1	-0,6	0
1831	6047	-1	1	7	-1	1	78	0	45	0	17	-1	-0,5	0
1832	6131	-1	1	7	-1	1	79	0	45	0	24	-1	-0,1	0
1833	6093	-1	1	6	-1	1	83	1	45	0	48	1	1,8	0
1834	6130	-1	1	6	-1	1	83	1	45	0	45	0	1,6	0
1835	6126	-1	1	7	-1	1	83	1	45	0	45	0	1,6	1
1836	6021	-1	1	7	-1	1	83	1	45	0	45	0	1,6	1
1837	6217	-1	1	7	0	0	82	1	43	-1	43	0	1,2	2
1838	6187	-1	1	7	0	0	82	1	43	-1	43	0	1,2	1
1839	6211	-1	1	7	-1	1	83	1	47	0	41	0	1,3	1
1840	6012	-1	1	6	-1	1	82	1	47	0	38	0	1,2	1
1841	6005	-1	1	6	-1	1	83	1	50	0	32	0	1,2	1
1842	6083	-1	1	7	-1	1	83	1	49	0	29	-1	0,8	1
1843	6114	-1	1	7	-1	1	83	1	50	0	28	-1	0,7	1
1844	6089	-1	1	7	-1	1	83	1	50	0	31	0	0,9	1
1845	6157	-1	1	6	-1	1	84	1	50	0	31	0	1,1	1
1846	6131	-1	1	7	0	0	82	1	49	0	30	-1	0,6	1
1847	6221	-1	1	7	0	0	84	1	50	0	32	0	0,9	1
1848	6365	-1	1	7	0	0	82	1	54	0	28	-1	0,7	1
1849	6332	-1	1	7	0	0	83	1	51	0	18	-1	0,0	1
1850	6401	-1	1	7	0	0	83	1	51	0	18	-1	0,1	0
1851	5459	-2	2	7	0	0	82	1	50	0	20	-1	0,1	0
1852	6607	-1	1	7	0	0	81	1	50	0	20	-1	-0,2	0
1853	6787	0	0	7	0	0	82	1	50	0	20	-1	-0,3	0

1854	6631	-1	1	6	-1	1	85	1	54	0	29	-1	1.4	0
1855	6684	-1	1	7	-1	1	79	0	53	0	28	-1	0.4	0
1856	6738	-1	1	7	-1	1	79	1	53	0	33	0	0.7	0
1857	6628	-1	1	7	0	0	77	0	53	0	16	-1	-0.8	0
1858	6534	-1	1	7	0	0	76	0	53	0	16	-1	-0.9	0
1859	6471	-1	1	7	0	0	76	0	52	0	23	-1	-0.5	0
1860	4379	-3	3	7	0	0	84	1	57	0	15	-1	0.5	0
1861	4478	-3	3	7	0	0	82	1	62	0	19	-1	0.7	0
1862	5522	-2	2	7	0	0	82	1	68	1	20	-1	1.0	0
1863	6364	-1	1	7	0	0	83	1	68	1	20	-1	0.9	1
1864	6442	-1	1	7	0	0	83	1	68	1	24	-1	1.2	1
1865	6287	-1	1	7	0	0	81	1	68	1	24	-1	0.8	1
1866	6208	-1	1	8	0	0	77	0	68	1	41	0	1.3	1
1867	5791	-1	1	7	0	0	80	1	72	1	31	0	1.3	1
1868	5667	-2	2	7	0	0	81	1	78	1	30	-1	1.6	1
1869	5328	-2	2	7	0	0	81	1	78	1	30	-1	1.7	1
1870	4703	-3	3	7	0	0	83	1	78	1	35	0	2.3	2
1871	5289	-2	2	7	0	0	83	1	72	1	22	-1	1.2	2
1872	5656	-2	2	7	0	0	87	1	76	1	21	-1	1.4	2
1873	5637	-2	2	8	0	0	86	1	79	1	21	-1	1.5	2
1874	5607	-2	2	8	0	0	87	1	79	1	18	-1	1.3	2
1875	5562	-2	2	8	0	0	86	1	79	1	18	-1	1.3	1
1876	5489	-2	2	8	0	0	80	1	77	1	17	-1	0.6	1
1877	6586	-1	1	7	0	0	83	1	77	1	20	-1	0.9	1
1878	6549	-1	1	8	0	0	87	1	76	1	19	-1	1.0	1
1879	6504	-1	1	8	0	0	87	1	78	1	16	-1	0.9	1
1880	7372	0	0	8	0	0	83	1	78	1	16	-1	0.4	1
1881	7378	0	0	8	0	0	82	1	81	1	19	-1	0.6	1
1882	7415	0	0	8	0	0	87	1	81	1	24	-1	1.2	1
1883	7372	0	0	8	0	0	87	1	81	1	22	-1	1.1	1
1884	7365	0	0	8	0	0	86	1	86	2	20	-1	1.1	1
1885	7373	0	0	8	0	0	86	1	86	2	20	-1	1.2	1
1886	7426	0	0	8	0	0	86	1	86	2	20	-1	1.1	1
1887	7367	0	0	8	0	0	86	1	82	1	29	-1	1.4	1
1888	7358	0	0	8	0	0	85	1	82	1	26	-1	1.1	1
1889	7382	0	0	8	0	0	85	1	84	1	26	-1	1.2	1
1890	7055	0	0	8	0	0	86	1	87	2	26	-1	1.6	1
1891	7099	0	0	8	0	0	87	1	87	2	26	-1	1.6	1
1892	7092	0	0	8	0	0	87	1	87	2	26	-1	1.6	1
1893	7025	0	0	8	0	0	87	1	87	2	29	-1	1.7	2
1894	6978	0	0	8	0	0	86	1	87	2	28	-1	1.6	2

1895	7028	0	0	8	0	0	86	1	85	1	28	-1	1.5	2
1896	6809	0	0	9	1	-1	83	1	87	2	23	-1	0.7	1
1897	6820	0	0	9	1	-1	83	1	90	2	23	-1	0.8	1
1898	6992	0	0	9	1	-1	83	1	93	2	18	-1	0.8	1
1899	6968	0	0	9	1	-1	79	1	95	2	17	-1	0.6	1
1900	6980	0	0	8	1	-1	80	1	98	2	17	-1	0.9	1
1901	7188	0	0	8	0	0	80	1	90	2	14	-1	0.5	1
1902	7083	0	0	8	0	0	80	1	88	2	19	-1	0.6	1
1903	7031	0	0	8	1	-1	79	0	86	2	18	-1	0.3	1
1904	6918	0	0	9	1	-1	83	1	86	2	23	-1	0.7	1
1905	5574	-2	2	8	0	0	84	1	80	1	24	-1	1.2	1
1906	6582	-1	1	8	1	-1	79	0	82	1	23	-1	0.4	1
1907	6801	0	0	8	0	0	82	1	81	1	28	-1	1.3	1
1908	6502	-1	1	8	0	0	85	1	86	2	30	-1	1.7	1
1909	6702	-1	1	8	0	0	80	1	82	1	29	-1	1.2	1
1910	6685	-1	1	8	0	0	80	1	82	1	29	-1	1.2	1
1911	5732	-1	1	9	1	-1	78	0	82	1	29	-1	0.8	1
1912	6167	-1	1	8	0	0	79	0	82	1	33	0	1.3	1
1913	5712	-2	2	9	1	-1	76	0	84	1	36	0	1.0	1
1914	6267	-1	1	8	1	-1	85	1	86	2	43	0	2.5	1
1915	6596	-1	1	8	0	0	89	1	84	1	47	1	3.3	2
1916	6760	0	0	7	0	0	85	1	86	2	50	1	3.5	2
1917	6290	-1	1	7	0	0	86	1	86	2	45	0	3.5	3
1918	6114	-1	1	6	-1	1	82	1	86	2	34	0	3.0	3
1919	7414	0	0	5	-1	1	80	1	73	1	6	-2	0.8	3
1920	7157	0	0	7	0	0	78	0	66	1	8	-2	-0.6	2
1921	6725	-1	1	8	0	0	77	0	67	1	23	-1	-0.1	1
1922	7719	0	0	8	0	0	77	0	66	1	21	-1	-0.4	1
1923	7889	1	-1	8	0	0	77	0	66	1	25	-1	-0.1	0
1924	7769	1	-1	8	0	0	75	0	65	0	29	-1	-0.4	0
1925	7619	0	0	8	1	-1	73	0	65	0	37	0	-0.3	0
1926	7655	0	0	8	0	0	76	0	63	0	51	1	1.2	0
1927	7547	0	0	9	1	-1	73	0	63	0	55	1	0.4	0
1928	7405	0	0	9	1	-1	71	0	63	0	58	1	0.4	0
1929	7471	0	0	9	1	-1	71	0	63	0	63	1	0.7	0
1930	7749	0	0	9	1	-1	72	0	61	0	63	1	0.5	1
1931	7861	1	-1	9	1	-1	71	0	58	0	61	1	0.1	0
1932	7761	1	-1	10	2	-2	75	0	63	0	68	2	0.6	0
1933	8070	1	-1	10	1	-1	76	0	63	0	69	2	1.0	1
1934	8188	1	-1	10	1	-1	76	0	65	1	74	2	1.4	1
1935	8313	1	-1	9	1	-1	76	0	64	0	77	2	1.6	1

1936	8236	1	-1	10	1	-1	76	0	62	0	74	2	1.2	1
1937	7513	0	0	10	1	-1	76	0	61	0	80	3	1.7	1
1938	7609	0	0	10	1	-1	76	0	59	0	80	3	1.6	1
1939	7414	0	0	9	1	-1	79	0	54	0	97	4	3.0	2
1940	7692	0	0	9	1	-1	82	1	48	0	73	2	1.8	2
1941	7758	1	-1	7	0	0	84	1	55	0	62	1	2.5	2
1942	7932	1	-1	7	-1	1	83	1	46	0	44	0	1.1	2
1943	7942	1	-1	6	-1	1	85	1	49	0	45	0	2.1	2
1944	7630	0	0	6	-1	1	83	1	48	0	41	0	1.7	2
1945	6819	0	0	5	-1	1	82	1	45	0	44	0	2.1	2
1946	8745	1	-1	3	-3	3	80	1	38	-1	39	0	2.2	2
1947	8329	1	-1	4	-2	2	75	0	41	-1	47	1	2.2	2
1948	8448	1	-1	4	-2	2	74	0	47	0	57	1	2.8	2
1949	8609	1	-1	4	-2	2	71	0	47	0	56	1	2.4	2
1950	9034	2	-2	4	-2	2	73	0	45	0	49	1	2.1	2
1951	9072	2	-2	4	-2	2	70	0	45	0	53	1	2.2	2
1952	9150	2	-2	4	-2	2	68	0	44	0	49	1	1.7	2
1953	8933	2	-2	4	-2	2	68	0	43	-1	52	1	1.9	2
1954	8799	2	-2	4	-2	2	67	-1	43	-1	55	1	1.8	2
1955	8900	2	-2	4	-2	2	65	-1	44	-1	61	1	1.9	2
1956	8857	2	-2	5	-2	2	65	-1	41	-1	56	1	1.3	2
1957	8866	2	-2	5	-2	2	64	-1	40	-1	52	1	0.9	2
1958	8710	1	-1	5	-2	2	63	-1	41	-1	52	1	0.6	1
1959	8724	1	-1	5	-1	1	63	-1	38	-1	56	1	0.6	1
1960	8706	1	-1	6	-1	1	62	-1	37	-1	51	1	0.1	1
1961	8702	1	-1	6	-1	1	61	-1	41	-1	53	1	0.1	0
1962	8647	1	-1	6	-1	1	61	-1	41	-1	53	1	0.1	0
1963	8606	1	-1	6	-1	1	60	-1	41	-1	52	1	0.0	0
1964	8547	1	-1	6	-1	1	60	-1	43	-1	51	1	-0.1	0
1965	8629	1	-1	6	-1	1	60	-1	46	0	47	1	-0.3	0
1966	8759	1	-1	6	-1	1	61	-1	46	0	47	1	-0.2	0
1967	8751	1	-1	6	-1	1	60	-1	44	-1	50	1	-0.2	0
1968	8675	1	-1	6	-1	1	60	-1	44	-1	48	1	-0.4	0
1969	8635	1	-1	6	-1	1	60	-1	44	-1	47	1	-0.6	0
1970	8574	1	-1	7	0	0	59	-1	42	-1	49	1	-0.8	0
1971	8536	1	-1	7	0	0	59	-1	38	-1	48	1	-1.2	-1
1972	8653	1	-1	7	0	0	58	-1	39	-1	51	1	-1.1	-1
1973	8735	1	-1	7	0	0	58	-1	39	-1	50	1	-1.3	-1
1974	8612	1	-1	7	0	0	57	-1	38	-1	50	1	-1.4	-1
1975	8479	1	-1	7	0	0	57	-1	39	-1	47	1	-1.6	-1
1976	8442	1	-1	7	0	0	57	-1	38	-1	48	1	-1.7	-1

1977	8401	1	-1	8	0	0	57	-1	38	-1	47	1	-1.8	-2
1978	8377	1	-1	8	0	0	57	-1	38	-1	47	1	-1.9	-2
1979	8310	1	-1	8	0	0	56	-1	40	-1	53	1	-1.6	-2
1980	8267	1	-1	8	0	0	56	-1	39	-1	51	1	-1.9	-2
1981	8234	1	-1	8	0	0	57	-1	39	-1	53	1	-1.6	-2
1982	8230	1	-1	8	0	0	56	-1	38	-1	52	1	-1.8	-2
1983	8219	1	-1	8	0	0	57	-1	38	-1	53	1	-1.7	-2
1984	8214	1	-1	8	0	0	56	-1	37	-1	54	1	-1.7	-2
1985	8245	1	-1	8	0	0	57	-1	37	-1	52	1	-1.8	-2
1986	8248	1	-1	8	0	0	56	-1	36	-1	53	1	-1.8	-2
1987	8199	1	-1	8	0	0	56	-1	35	-1	51	1	-2.0	-2
1988	8033	1	-1	8	0	0	56	-1	35	-1	52	1	-2.0	-2
1989	7555	0	0	8	1	-1	54	-2	35	-1	52	1	-2.2	-2
1990	6948	0	0	9	1	-1	53	-2	34	-1	34	0	-3.7	-2
1991	6980	0	0	10	1	-1	51	-2	31	-1	33	0	-4.5	-3
1992	7886	1	-1	10	2	-2	50	-2	28	-1	36	0	-5.2	-4
1993	7598	0	0	10	2	-2	50	-2	26	-1	39	0	-5.0	-4
1994	7714	0	0	10	2	-2	50	-2	26	-1	43	0	-4.7	-5
1995	7698	0	0	10	2	-2	50	-2	23	-2	45	0	-4.8	-5
1996	7733	0	0	10	2	-2	50	-2	25	-1	47	1	-4.7	-5
1997	7725	0	0	10	2	-2	50	-2	25	-1	48	1	-4.7	-5
1998	7711	0	0	10	2	-2	50	-2	25	-1	48	1	-4.6	-5
1999	7705	0	0	10	2	-2	51	-2	24	-1	48	1	-4.6	-5
2000	8153	1	-1	10	2	-2	51	-2	24	-1	48	1	-4.6	-5
2001	8169	1	-1	10	2	-2	51	-2	24	-1	49	1	-4.5	-5
2002	8215	1	-1	10	2	-2	51	-2	22	-2	50	1	-4.5	-5
2003	8136	1	-1	10	2	-2	51	-2	22	-2	49	1	-4.4	-5
2004	8208	1	-1	10	2	-2	51	-2	23	-2	49	1	-4.4	-4
2005	8148	1	-1	10	2	-2	51	-2	22	-2	51	1	-4.5	-4
2006	8217	1	-1	10	2	-2	51	-2	22	-2	51	1	-4.2	-4
2007	7837	1	-1	10	2	-2	52	-2	23	-2	52	1	-4.1	-4
2008	7833	1	-1	10	2	-2	52	-2	23	-2	52	1	-4.2	-4
2009	7694	0	0	10	2	-2	53	-2	23	-2	52	1	-4.1	-4
2010	7780	1	-1	9	1	-1	54	-2	21	-2	52	1	-3.7	-4
2011	7760	1	-1	10	1	-1	54	-2	21	-2	52	1	-3.7	-4
2012	7750	0	0	9	1	-1	54	-2	21	-2	52	1	-3.7	-4
2013	7851	1	-1	9	1	-1	54	-2	21	-2	52	1	-3.8	-4
2014	7851	1	-1	9	1	-1	54	-2	21	-2	52	1	-3.8	-4
2015	7851	1	-1	9	1	-1	54	-2	21	-2	51	1	-3.8	-4
<b>Media</b>	<b>7247</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Desv. Esta</b>	<b>1017</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	



## ANEXO II

El Anexo II se articula con el capítulo 8 de la investigación. En ese sentido, en una primera instancia se especifica la definición de caso de guerra utilizada para sistematizar todos los conflictos violentos que se produjeron en el sistema de Estados soberanos en el período 1816-2015. Seguidamente, se presentan las definiciones operativas que permiten aproximarnos a conocer de forma cuantitativa, las diferentes propiedades inherentes a la conflictividad. Por último, este anexo describe el procedimiento de normalización, ponderación y agregación para la construcción de un índice de conflictividad aplicado, desde un enfoque sincrónico, a todas las guerras que se han sistematizado, desde una perspectiva diacrónica y longitudinal, al propio sistema de Estados soberanos.

### II.I. La recopilación de las guerras del sistema político estado-céntrico 1816-2015

Para desarrollar una investigación empírica sobre la conflictividad del sistema de Estados soberanos, se tornó imprescindible disponer de información sobre las guerras que se produjeron en el sistema en el período de referencia. Indudablemente, ello requiere partir de una definición de caso de guerra a los efectos de poder identificar las mismas. En términos operativos, entre los estudiosos de la política internacional se identifican dos principales definiciones de casos de guerra, una de ellas fue definida por el Programa de Datos sobre Conflictos de la Universidad de Uppsala *Uppsala Conflict Data Project* (UCDP) y la otra definición es la que desarrolló el Proyecto de Correlatos de Guerra (Cow). La Universidad de Uppsala define una guerra como el combate que registra 1000 muertes, incluyendo combatientes y civiles al cabo de un año. Por su parte, Correlatos de Guerra la define como aquel conflicto que registra al menos 1000 muertes de combatientes como consecuencia del conflicto-incluye muertes de personal en combate o muertes por heridas o enfermedades emergentes del combate- en el período de un año calendario, entre todos los involucrados en el conflicto (Sarkees y Waymann, 2010: 39-75). Cabe señalar que la sistematización de guerras que he realizado se sustentó en la definición de caso de Correlatos de Guerra.

En función de la definición de caso, Correlatos de Guerra identifica cuatro grandes tipos de guerra en el sistema. Una de ellas son las guerras inter-estatales, que son básicamente las tradicionales guerras entre Estados; un segundo gran tipo son las guerras extra-estatales, estas se caracterizan porque un Estado o alianza de Estados mantiene un conflicto fuera de sus fronteras nacionales contra un grupo armado que no constituye un Estado; un tercer tipo son las guerras intra-estatales, entre la cual se incluyen las guerras civiles, guerras internas regionales, guerras intercomunales; 4. un cuarto tipo son las guerras no estatales, en ella se incluyen dos subtipos, no estatal territorial y no estatal a través de fronteras (Sarkees y Wayman, 2010: 11-37). Dado que las guerras no estatales no involucran

a Estados del sistema y, nuestro principal objeto de estudio es el sistema de Estados soberanos, para las mediciones de la conflictividad del sistema y sus propiedades he decidido excluir las guerras no-estatales.

Para realizar la recopilación de las guerras y sus propiedades, he utilizado las siguientes publicaciones desarrolladas en el marco de Correlatos de Guerra. Una de ellas fue la obra de Sarkees y Wyman (2010) *Resort to War*, esta obra ofrece un compendio de todas las guerras inter-estatales, extra-estatales, intra-estatales y no estatales que se produjeron en el período 1816-2007. Una segunda publicación que se consideró para la recopilación de guerras fue la obra de Dixon y Sarkees (2016) *Guide To Intra-State War. An Examination of Civil Wars, 1816-2014*. A través de esta publicación se logró acceder a las guerras intra-estatales que se iniciaron y desarrollaron en el período 2007-2014. Además de estas publicaciones, tuve en cuenta la sistematización empírica sobre guerras que personalmente desarrollo en el marco del Programa de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Teniendo en cuenta estos bancos de datos y criterios, ha sido posible identificar 669 guerras en el período considerado, 96 de tipo inter-estatal, 163 extra-estatales, 348 intra-estatales y 62 no-estatales. Dado que estas últimas no han sido consideradas en las mediciones subsiguientes sobre conflictividad, se ha orientado la sistematización de información cuantitativa sobre las propiedades de la conflictividad sobre 607 guerras. De esta cantidad de guerras, se ha logrado obtener información relacionada con duración, severidad, alcance, participantes, regiones, institucionalización de los regímenes políticos de los participantes, de 584 guerras. En ese sentido, todas las mediciones posteriores sobre las propiedades de la conflictividad de las guerras y del sistema, parten de las mediciones realizadas sobre 584 guerras. El listado de las mismas se encuentra al final de este Anexo II, cabe señalar que el mismo se encuentra ordenado de mayor a menor en función de los valores registrados en el índice de conflictividad.

## **II.II. Las propiedades de la conflictividad**

Tal como se expresó en el primer capítulo no se presenta una definición precisa de conflictividad, en su defecto se identifican algunas de sus propiedades esenciales y necesarias de las mismas. La noción de conflictividad puede ser aplicada tanto a guerras específicas que se produjeron en un período determinado como así también al sistema en su conjunto. La primera de las opciones considera a las guerras como unidades de análisis, lo cual puede favorecer la comparación entre ellas sobre la base de diseños de investigación sincrónicos en el marco de un período determinado. La segunda de las opciones considera como unidades de análisis al sistema de Estados soberanos y, a



partir de eventos particulares, infiere propiedades globales del sistema estudiando a estas propiedades desde una perspectiva longitudinal o diacrónica.

### **II.II.I. La construcción de un índice de conflictividad aplicado a guerras**

En su aplicación a guerras que se produjeron en el sistema de Estados soberanos, la conflictividad es una propiedad que se compone de tres propiedades específicas: el alcance, la duración y la letalidad. En términos operativos, por alcance se entiende a la sumatoria de capacidades materiales de los componentes estatales involucrados en las guerras. La duración refiere al período de tiempo en que las guerras se mantuvieron activas. Por su parte la letalidad es un indicador que da cuenta de la tasa de muertes del evento cada 100000 habitantes del sistema de Estados soberanos.

Para medir cuantitativamente el alcance de las guerras, lo que he realizado fue sumar las capacidades materiales de los miembros estatales involucrados en los conflictos. Cuando los mismos se extendieron por más de un año y en el que los Estados registraron variaciones en la distribución relativa de poder entre ellos, se realizó un promedio de la sumatoria de capacidades materiales de los miembros teniendo en cuenta el número de años en que los conflictos estuvieron activos. En ese sentido, se sumaron las capacidades materiales de los miembros para cada año que el conflicto estuvo activo y se dividió por el número de años que duró el conflicto. En lo que respecta a la duración, la medición se realizó teniendo en cuenta el período de duración expresado en años. Por ejemplo, si una guerra duró 9 meses, en términos anuales la duración fue de 0,75 años. Si un conflicto duró 43 meses, en años fue de 3,58. En lo que respecta a la letalidad, lo primero que fue necesario sistematizar fue la severidad de los eventos, la cual deriva del número de muertes de acuerdo a la definición de caso de Correlatos de Guerra, ello incluye muertes de combatientes o heridos de combate, no de civiles. El cálculo de la letalidad deriva de dividir el número de muertos del evento sobre la población mundial promedio durante los años en que el conflicto estuvo activo. El resultado fue multiplicado por 100000 a los efectos de calcular la tasa de muertes de los conflictos cada 100000 habitantes del sistema. Los datos relacionados con la población mundial fueron extraídos de Colin McEvedy y Richard Jones (1978), y del banco de datos del Maddison Project.

Además de sistematizar información relativa a estas propiedades inherentes a la conflictividad de las guerras, he sistematizado información con respecto a otras variables que son derivadas de las primeras, esas variables son las siguientes: magnitud y la concentración. Las definiciones operativas sobre estas dimensiones de las guerras son las mismas que las planteadas por Jack Levy (1983). Este científico de la política internacional concibió a la magnitud de las guerras como una dimensión espacio-temporal derivada de la combinación del alcance y la duración de los conflictos. Para Levy, el alcance es derivado del número de grandes potencias que participan en los

conflictos. En esta investigación, el alcance es definido por la sumatoria de capacidades materiales estatales relativas involucradas en los conflictos. En ese sentido, la magnitud de los conflictos en esta investigación deriva de la sumatoria de años de duración del conflicto multiplicado por la sumatoria de capacidades materiales involucradas en los conflictos. En lo que respecta a la concentración, operacionalmente es definida como el resultado de la división entre la severidad, medida por el número de muertes de los conflictos, sobre la magnitud entendida como una dimensión espacio-temporal de los conflictos bélicos.

En función de los datos empíricos sistematizados sobre las tres propiedades inherentes a la conflictividad, el alcance, la duración y la letalidad, he construido un índice de conflictividad de carácter multidimensional. Como todo índice compuesto, el mismo ha implicado realizar tres procedimientos fundamentales. En primer lugar normalizar los datos de las variables en los casos que las mismas hayan sido medidas con unidades diferentes; segundo, establecer criterios de ponderación, es decir determinar si las variables tendrán el mismo peso relativo o los mismos serán diferentes; tercero, definir un criterio de agregación que permita unificar los resultados obtenidos en cada una de las variables implicadas. Dado que las variables inherentes a la noción de conflictividad ofrecen unidades de medida distintas, para normalizar los resultados los mismos fueron estandarizados por la técnica de puntuaciones z. En lo que respecta a la ponderación, no he aplicado ninguna ponderación especial a los resultados de cada variable sino que los he agregado en función de sus propios resultados normalizados. Por último, para agregar las mismas apelé al cálculo de una media en función de los valores z asumidos por cada variable, lo que implicó agregar los valores de cada variable de forma aditiva y dividirlo sobre 3 que fue el número de variables.

El índice generalmente registra valores entre -3 y 3, valores superiores a 3 son considerados como datos atípicos. En términos analíticos, aquellos conflictos que registren valores más altos serán los de mayor conflictividad y viceversa. Asimismo, es preciso señalar que si los resultados de las aplicaciones del índice se encuentran entre -3 y -1, las guerras registrarán bajos niveles de conflictividad; entre -1 y 1, serán considerados niveles medios de conflictividad; entre 1 y 3, los niveles de conflictividad serán altos. Si las guerras registran valores inferiores a -3, serán considerados como atípicos y extremadamente bajos, por su parte, los valores superiores a 3 en conflictividad también serán considerados atípicos pero extremadamente elevados. La fórmula aplicada para calcular el índice de conflictividad de las guerras es la siguiente:

$$Conf g = zAl + zDu + zL / 3$$

Confg = Conflictividad de las guerras

zAl = valor z del alcance de las guerras

zDu = valor z de la duración de las guerras

zL = valor z de la letalidad de las guerras

3 = número de variables

### **II.II.II. La construcción de un índice de conflictividad aplicado al sistema de Estados soberanos**

La medición de la conflictividad del sistema de Estados soberanos requirió que desarrolle algunos procedimientos específicos. Lo primero a tener en cuenta es que para este caso la unidad de análisis es el sistema en su conjunto, no las guerras. En lo que respecta al alcance, lo que he tenido en cuenta como indicador es el porcentaje de Estados del sistema que, año a año del período considerado, han estado participando o han estado afectados por al menos una guerra de cualquier tipo. En los casos que uno o varios Estados, para un mismo año puntual, hayan estado participando en más de una guerra, la aplicación del criterio de *participación en al menos una guerra* nos permite no cuantificar más de una vez a los Estados participantes o afectados por más de una guerra en cada año puntual. Teniendo en cuenta, por un lado, el número de Estados afectados por al menos una guerra del período considerado y, por otro, el número de Estados por año, es posible identificar el porcentaje de Estados del sistema afectados por la patología de la guerra en intervalos regulares anuales. Cabe señalar que debido a que el período considerado se encuentra dividido en intervalos anuales, las guerras que comenzaron o culminaron en algún momento puntual de un año determinado, fueron consideradas como activas para todo el año.

Con respecto a la letalidad, lo primero que fue necesario calcular fue la severidad. Dado que fue posible contar con el número de muertos por conflicto bélicos y el período en que los mismos han estado activos, a los efectos de tener una estimación aproximada del número de muertos en guerras por años en que las mismas estuvieron activas, al número total de muertes por conflictos lo he dividido por el número de años en que las mismas han estado activas. Por ejemplo, en función de los datos sistematizados la Segunda Guerra Mundial tuvo una severidad de 16634907 de combatientes muertos (no incluye civiles), y la misma ha estado activa en siete años en el transcurso de 1939-1945. Para calcular una estimación del número de muertes que registró el sistema como consecuencias de guerras activas año a año, el número total de muertes fue dividido sobre siete, el número de años calendario en que el conflicto estuvo activo. En tal sentido, para cada año del período 1939-1945, en el sistema se registraron 2376415 muertes de combatientes solo por concepto de esta guerra, la cifra es mayor si se suman el número de muertes por años de otros conflictos bélicos activos en el transcurso de

algunos de esos años puntuales. Para calcular la letalidad que registró el sistema de Estados soberanos por año, el número de muertes anuales por guerras fue dividido sobre el número correspondiente a la población mundial en el año que corresponda, multiplicando ese valor por 100000. Ello arroja como valor la tasa de letalidad que experimenta el sistema cada 100000 habitantes como consecuencia de guerras activas anualmente. En lo que respecta a la duración, dado que para calcular el alcance como la letalidad de las guerras en el sistema he tomado en cuenta el período en que todos los conflictos bélicos estuvieron activos en períodos regulares de un año calendario, la dimensión propia referida a la duración quedó automáticamente contemplada.

En función de los datos empíricos sistematizados sobre el alcance y la letalidad que ha padecido el sistema como consecuencia de guerras activas de cualquier tipo, he construido un índice de conflictividad de carácter multidimensional, que tomó en cuenta para cada año puntual del período considerado, el porcentaje de Estados en guerras y la tasa de letalidad cada 100000 habitantes que padece el sistema como consecuencia de las guerras. La dimensión de la duración en la noción de conflictividad se encuentra contemplada ya que tanto el porcentaje de Estados como la letalidad, derivaron de considerar los conflictos activos en períodos regulares de un año. Como todo índice compuesto, el mismo ha implicado realizar tres procedimientos fundamentales. En primer lugar normalizar los datos de las variables; segundo, establecer criterios de ponderación, es decir fijar si las variables tendrán el mismo peso relativo o los mismos serán diferentes; tercero, definir un criterio de agregación que permita unificar los resultados obtenidos en cada una de las variables implicadas. La normalización fue realizada a partir de estandarizar por puntuaciones  $z$  los valores de las variables consideradas. Con respecto a la ponderación, no se ha aplicado ninguna especial sino que se agregaron las variables a partir de sus valores normalizados. La agregación responde al cálculo de una media en función de los valores  $z$  de cada variable, dividido por el número de variables. En síntesis, el cálculo de los niveles de conflictividad del sistema responde a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\mathbf{Confst = zLt + z\%Egt / 2}$$

Confst = Conflictividad del sistema de Estados en tiempo  $t$

$zLt$  = valor  $z$  de la tasa de letalidad cada 100000 habitantes del sistema en tiempo  $t$

$z\%Egt$  = valor  $z$  del porcentaje de Estados en guerra en tiempo  $t$

2 = número de variables

Guerras del sistema de Estados soberanos 1816-2015 - Ordenadas de mayor a menor en función de los niveles de conflictividad

Nombre	Tipo Gral	Tipo Especifico	Inicio	(Años)	Severidad	Pb Mundo.	Letal. (100 mil)	Alcance	Conf.
G. Segunda Mundial	Internacional	Interestatal	1939	6,0	16634907,0	1863466000,0	892,7	93,3	9,7
G. Primera Mundial	Internacional	Interestatal	1914	4,3	8578031,0	1792925000,0	478,4	87,3	6,1
G. Independencia de Grecia	Internacional	Intra-estatal	1821	7,1	9180,0	1041707970,5	0,9	68,0	2,1
G. De Corea	Internacional	Interestatal	1950	3,1	930084,0	2529771494,9	36,8	67,7	2,0
G. Civil Rusa	Internacional	Intra-estatal	1917	3,3	802225,0	1792924702,8	44,7	62,0	1,9
G. Segunda de Sudán Sur	Nacional	Intra-estatal	1983	21,2	100000,0	4681623133,2	2,1	0,2	1,8
G. De Vietnam fase 2	Internacional	Interestatal	1965	10,3	1021442,0	3335853162,3	30,6	35,4	1,8
G. Resistencia Afgana	Internacional	Extraestatal	2001	13,0	14393,0	6163363093,2	0,2	30,0	1,7
G. Filipinas	Nacional	Intra-estatal	1972	20,3	31000,0	3850093253,7	0,8	0,4	1,7
G. De Crimea	Internacional	Interestatal	1853	2,4	274200,0	1041708000,0	26,3	62,6	1,7
G. Sri Lanka (Tamilés)	Internacional	Intra-estatal	1983	18,5	26655,0	4681623133,2	0,6	4,8	1,6
G. Tercera Murida	Nacional	Intra-estatal	1836	16,0	15000,0	1041707970,5	1,4	13,7	1,6
G. Grande-Uruguay	Internacional	Extraestatal	1843	8,0	6000,0	1041707970,5	0,6	44,5	1,6
G. Primera carlista	Internacional	Intra-estatal	1834	6,0	135250,0	1041707970,5	13,0	48,0	1,6
G. Octava colombiana	Nacional	Intra-estatal	1989	18,0	28160,0	5187556374,3	0,5	0,4	1,5
G. Rebelión de los Boxer	Internacional	Interestatal	1900	0,2	3023,0	1563474000,0	0,2	69,9	1,4
G. Rebelión dungana	Nacional	Intra-estatal	1862	11,5	200000,0	1041707970,5	19,2	16,7	1,4
G. Rebelión de Panthay fase 2	Nacional	Intra-estatal	1860	12,2	75000,0	1041707970,5	7,2	16,7	1,3
G. Rebelión de Taiping fase 2	Internacional	Intra-estatal	1860	5,3	111025,0	1041707970,5	10,7	42,0	1,3
G. Insurgencia de Jammu y Cachemira	Nacional	Intra-estatal	1990	15,1	27700,0	5276411478,0	0,5	5,1	1,3
G. Revuelta de Miao fase 2	Nacional	Intra-estatal	1860	11,5	75000,0	1041707970,5	7,2	16,7	1,3
G. Soviética-Muyahidines	Internacional	Extraestatal	1980	10,0	120000,0	4444311243,0	2,7	23,7	1,2
G. Angola	Internacional	Intra-estatal	1976	15,3	6300,0	4145680634,1	0,2	0,9	1,2
G. Británica-Portuguesa	Internacional	Extraestatal	1961	14,8	29000,0	3084573280,0	0,9	0,2	1,1
G. Shimonoseki	Internacional	Extraestatal	1863	1,2	1026,0	1041707970,5	0,1	54,0	1,1
G. Segunda del Opio	Internacional	Extraestatal	1856	4,0	3300,0	1041707970,5	0,3	42,3	1,1
G. Vietnam fase 1	Internacional	Intra-estatal	1960	5,1	100706,0	3043856047,0	3,3	37,0	1,1
G. Namibia	Internacional	Extraestatal	1975	14,2	20100,0	4074732941,1	0,5	0,6	1,1
G. Resistencia Iraquí	Internacional	Extraestatal	2003	8,0	35017,0	6317256865,1	0,6	24,2	1,0
G. Segunda de Laos fase 1	Internacional	Intra-estatal	1963	4,8	20950,0	3203920475,0	0,7	36,0	1,0
G. Tercera birmana	Nacional	Intra-estatal	1967	13,3	29200,0	3474458229,3	0,8	0,2	1,0
G. De Laos fase 2	Internacional	Interestatal	1968	5,3	13875,0	3546222100,8	0,4	32,6	1,0
G. Revuelta de Sinkiang	Internacional	Intra-estatal	1864	7,0	10000,0	1041707970,5	1,0	24,6	0,9
G. De Mozambique	Internacional	Intra-estatal	1979	13,0	1000,0	4367789925,9	0,0	0,3	0,9
G. Segunda afgna a Muyahdín	Nacional	Intra-estatal	1989	12,7	15000,0	5187556374,3	0,3	0,1	0,9
G. El Salvador	Nacional	Intra-estatal	1979	12,6	25000,0	4367789925,9	0,6	0,0	0,9
G. Segunda revuelta de Nian	Nacional	Intra-estatal	1860	7,8	75000,0	1041707970,5	7,2	16,7	0,9
G. Civil americana	Nacional	Intra-estatal	1861	4,0	618000,0	1041707970,5	59,3	16,6	0,9
G. Tercera sino-japonesa	Internacional	Interestatal	1937	4,4	1000000,0	1863466000,0	53,7	15,7	0,8

G. Segunda de Somalia	Internacional	Intra-estatal	1991	5,2	32070,0	5359606457,5	0,6	27,7	0,8
G. Primera Franco-Argeliana	Internacional	Extraestatal	1839	8,1	35000,0	1041707970,5	3,4	14,6	0,8
G. Jemerer rojos	Internacional	Intra-estatal	1971	4,0	85375,0	3773312730,0	2,3	30,1	0,8
G. Británica-Afgana	Internacional	Extraestatal	1839	3,7	20000,0	1041707970,5	1,9	30,6	0,7
G. Cuarta mexicana	Internacional	Intra-estatal	1914	5,7	31250,0	1792924702,8	1,7	21,0	0,7
G. Civil china	Nacional	Intra-estatal	1930	6,0	500000,0	1863466338,2	26,8	12,0	0,7
G. Española-Cubana	Internacional	Extraestatal	1868	9,4	150000,0	1041707970,5	14,4	2,1	0,7
G. Insurgencia-Khmer	Internacional	Extraestatal	1979	10,7	40300,0	4367789925,9	0,9	0,9	0,7
G. Anglo-Ashanti	Internacional	Extraestatal	1824	2,6	6400,0	1041707970,5	0,6	33,0	0,7
G. Mozambique-Portuguesa	Internacional	Extraestatal	1964	10,8	13500,0	3269113659,2	0,4	0,2	0,7
G. Revuelta suní en Irak	Internacional	Intra-estatal	2010	5,3	13000,0	6929725000,0	0,2	21,6	0,7
G. Anglo-Birmana	Internacional	Extraestatal	1823	2,4	30000,0	1041707970,5	2,9	32,5	0,7
G. Primera del Opio	Internacional	Extraestatal	1839	3,0	2450,0	1041707970,5	0,2	30,6	0,7
G. Revuelta musulmana de Xinjiang	Internacional	Intra-estatal	1931	3,5	21000,0	1863466338,2	1,1	28,2	0,7
G. Sendero Luminoso	Nacional	Intra-estatal	1982	10,5	16000,0	4592386637,2	0,3	0,3	0,7
G. Séptima colombiana (La Violencia)	Nacional	Intra-estatal	1948	10,4	29800,0	2299193274,6	1,3	0,2	0,7
G. Primera de Guatemala	Internacional	Intra-estatal	1966	1,8	1028,0	3405068589,8	0,0	35,2	0,6
G. Primera del Líbano	Internacional	Intra-estatal	1958	0,5	1400,0	2941461790,8	0,0	40,0	0,6
G. Primera de Filipinas	Nacional	Intra-estatal	1972	10,3	30000,0	3850093253,7	0,8	0,3	0,6
Irán -Irak	Internacional	Interestatal	1980	7,9	1250000,0	4444311243,0	28,1	1,4	0,6
G. Rebelión-Malaya	Internacional	Extraestatal	1948	9,2	9100,0	2299193274,6	0,4	4,4	0,6
G. Civil china	Nacional	Intra-estatal	1946	3,9	1200000,0	2299193274,6	52,2	8,8	0,6
G. Hermandad del bosque	Nacional	Intra-estatal	1945	6,6	32400,0	2299193274,6	1,4	12,0	0,6
G. Revuelta de Caco	Internacional	Extraestatal	1918	1,6	2102,0	1792924702,8	0,1	32,2	0,6
G. Eriteana tigreana	Internacional	Intra-estatal	1982	9,3	75000,0	4592386637,2	1,6	0,3	0,5
G. De Tayikistán	Internacional	Intra-estatal	1992	5,2	20000,0	5443696601,3	0,4	17,2	0,5
G. Civil española	Internacional	Intra-estatal	1936	2,8	466300,0	1863466338,2	25,0	19,6	0,5
G. Italia-Tribu Sanusi	Internacional	Extraestatal	1923	8,5	40000,0	1863466338,2	2,1	3,2	0,5
G. Bombardeo aliado de Argella	Internacional	Extraestatal	1816	0,0	6142,0	1041707970,5	0,6	37,6	0,5
G. Segunda siria fase 2	Internacional	Intra-estatal	1840	0,2	27000,0	1041707970,5	2,6	36,0	0,5
G. Británica-Kandy	Internacional	Extraestatal	1817	1,1	11000,0	1041707970,5	1,1	32,8	0,5
G. Británica-Mutiny	Internacional	Extraestatal	1857	1,9	22500,0	1041707970,5	2,2	29,0	0,5
G. Coalición Comunista	Internacional	Interestatal	1970	1,3	6525,0	3694569490,1	0,2	32,1	0,5
G. Británica-Mahadi	Internacional	Extraestatal	1881	3,6	47000,0	1275732067,7	3,7	21,4	0,5
G. Rebelión bosnia serbia	Internacional	Intra-estatal	1992	3,5	46228,0	5443696601,3	0,8	22,4	0,5
G. Británica-Xhosa	Internacional	Extraestatal	1846	1,7	3000,0	1041707970,5	0,3	30,0	0,5
G. Franca-Indochina	Internacional	Extraestatal	1946	7,5	269500,0	2299193274,6	11,7	2,5	0,5
G. Franco-Vietnamita (Tercera)	Internacional	Extraestatal	1882	2,1	7500,0	1275732067,7	0,6	27,1	0,5
G. Farropilla	Nacional	Intra-estatal	1835	8,5	10000,0	1041707970,5	1,0	1,0	0,5
G. Británica-Maori	Internacional	Extraestatal	1863	2,6	2700,0	1041707970,5	0,3	25,0	0,5
G. Rep. Dominicana	Internacional	Intra-estatal	1965	0,4	3027,0	3335853162,3	0,1	34,0	0,5

G. Sgunda de Warzistán	Nacional	Intra-estatal	2007	8,5	30000,0	6626287192,4	0,5	1,2	0,5
G. Británica-Xhosa (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1850	1,3	7400,0	1041707970,5	0,7	30,0	0,5
G. Anglo-Maratha	Internacional	Extraestatal	1817	0,6	4800,0	1041707970,5	0,5	32,8	0,5
Guerra del Golfo	Internacional	Interestatal	1990	0,6	41466,0	5276411478,0	0,8	32,2	0,5
G. Primera Sudán Sur	Nacional	Intra-estatal	1963	8,4	100000,0	3203920475,0	3,1	0,1	0,4
G. Británica-Santal	Internacional	Extraestatal	1855	1,0	15000,0	1041707970,5	1,4	30,0	0,4
G. Británica-Sikh (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1848	0,8	6500,0	1041707970,5	0,6	30,4	0,4
G. Británica-Bharatpur	Internacional	Extraestatal	1825	0,2	4900,0	1041707970,5	0,5	33,0	0,4
G. Americana-Filipina	Internacional	Extraestatal	1899	3,4	20500,0	1275732067,7	1,6	19,6	0,4
G De Waziristán	Internacional	Intra-estatal	2004	2,5	3000,0	6383111126,6	0,0	23,2	0,4
G. Segunda de Chechenia	Nacional	Intra-estatal	1999	4,2	20000,0	6007881425,2	0,3	16,3	0,4
G. Nicaragua vs Contras	Nacional	Intra-estatal	1982	8,1	29200,0	4592386637,2	0,6	0,1	0,4
G. Sahara Occidental	Internacional	Extraestatal	1975	8,0	16000,0	4074732941,1	0,4	0,4	0,4
G. Británica-Birmana (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1852	0,6	1200,0	1041707970,5	0,1	30,0	0,4
G. Primera del Cáucaso	Nacional	Intra-estatal	1818	4,0	11000,0	1041707970,5	1,1	16,0	0,4
G. Franco-Prusiana	Internacional	Interestatal	1870	0,6	204313,0	1275732000,0	16,0	25,3	0,4
G. Franco-Argelia (Tercera)	Internacional	Extraestatal	1954	7,4	32000,0	2718920089,2	1,2	2,4	0,4
Guerra Kosovo	Internacional	Interestatal	1999	0,2	5000,0	6007881425,2	0,1	31,3	0,4
G. Británica-Birmana	Internacional	Extraestatal	1885	3,0	6000,0	1275732067,7	0,5	19,8	0,4
G. Británica-Sikhs	Internacional	Extraestatal	1845	0,2	8500,0	1041707970,5	0,8	31,0	0,4
G. Británica-Sind	Internacional	Extraestatal	1843	0,5	4200,0	1041707970,5	0,4	29,9	0,4
G. Segunda turca kurda	Nacional	Intra-estatal	1991	7,6	16500,0	5359606457,5	0,3	1,1	0,4
G. Anglo-Persa	Internacional	Interestatal	1856	0,4	2000,0	1041708000,0	0,2	29,9	0,4
G. Triple Alianza (López)	Internacional	Interestatal	1864	5,3	310000,0	1041708000,0	29,8	1,4	0,4
G. Franco-Mexicana	Internacional	Interestatal	1862	4,8	20000,0	1041708000,0	1,9	11,3	0,4
G. Británica-Mahdista (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1896	3,5	19200,0	1275732067,7	1,5	16,6	0,3
G. Rusia-Turquía	Internacional	Interestatal	1828	1,4	130000,0	1041708000,0	12,5	21,5	0,3
G. Sino-Francesa	Internacional	Interestatal	1884	1,0	12100,0	1275732000,0	0,9	26,4	0,3
G. Del norte de Yemen	Internacional	Intra-estatal	1962	7,3	100000,0	3138275468,6	3,2	0,5	0,3
G. Británica-China (Piratas)	Internacional	Extraestatal	1849	0,0	2800,0	1041707970,5	0,3	30,4	0,3
G. Frente islámico Argelia	Nacional	Intra-estatal	1992	7,4	40200,0	5443696601,3	0,7	0,3	0,3
G. Británica-Afgana	Internacional	Extraestatal	1878	1,9	21000,0	1275732067,7	1,6	22,3	0,3
R. República Romana	Internacional	Interestatal	1849	1,3	2600,0	1041708000,0	0,2	25,0	0,3
G. Gwalior	Internacional	Extraestatal	1843	0,0	1436,0	1041707970,5	0,1	29,9	0,3
G. Rebelion-Tribu Rif	Internacional	Extraestatal	1921	5,2	70000,0	1863466338,2	3,8	7,6	0,3
G. Civil de Libia	Internacional	Intra-estatal	2011	0,7	9000,0	7013427000,0	0,1	26,5	0,3
G. Británica-Bután	Internacional	Extraestatal	1865	0,8	1000,0	1041707970,5	0,1	25,6	0,3
G. Conquista de Mongolia	Internacional	Extraestatal	1920	0,9	5000,0	1863466338,2	0,3	25,4	0,3
G. Holandesa-Javanesa	Internacional	Extraestatal	1825	4,7	215000,0	1041707970,5	20,6	3,7	0,3
G. Rebelión-Somali	Internacional	Extraestatal	1901	3,1	4400,0	1563463986,0	0,3	16,0	0,3
G. Británica-Boer (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1899	2,6	30800,0	1275732067,7	2,4	17,0	0,3

G. Rodesia	Nacional	Intra-estatal	1972	7,0	11000,0	3850093253,7	0,3	0,1	0,3
G. Ruso-Japonesa	Internacional	Interestatal	1904	1,6	151831,0	1563474000,0	9,7	19,0	0,3
G. Cuarta libanensa	Internacional	Intra-estatal	1983	0,9	2368,0	4681623133,2	0,1	24,7	0,3
G. Expedición al norte de China	Internacional	Intra-estatal	1926	2,0	126500,0	1863466338,2	6,8	18,0	0,3
G. Primera de Afganistán Muyahidín	Internacional	Intra-estatal	1978	1,5	35000,0	4290820180,5	0,8	21,8	0,3
G. Invasión Afganistán	Internacional	Interestatal	2001	0,2	4000,0	6163363093,2	0,1	27,0	0,3
G. Primera Franco-Vietnamita	Internacional	Extraestatal	1858	3,8	4000,0	1041707970,5	0,4	12,1	0,3
G. Británica-Ashanti	Internacional	Extraestatal	1873	1,1	1500,0	1275732067,7	0,1	23,2	0,3
G. Manchuria	Internacional	Interestatal	1929	0,3	3200,0	1863466000,0	0,2	26,0	0,2
G. Húngara	Internacional	Intra-estatal	1848	1,0	80500,0	1041707970,5	7,7	21,0	0,2
G. Británica-Etíope	Internacional	Extraestatal	1867	0,3	1200,0	1041707970,5	0,1	25,3	0,2
G. Británica-Xhosa	Internacional	Extraestatal	1877	0,8	3900,0	1275732067,7	0,3	23,0	0,2
G. Liberación cultural de Inkhata	Nacional	Intra-estatal	1987	6,3	20000,0	5012801758,0	0,4	0,6	0,2
G. Francesa-Tukulors	Internacional	Extraestatal	1854	3,0	2100,0	1041707970,5	0,2	13,8	0,2
G. Británica-Umbeila	Internacional	Extraestatal	1863	0,2	2400,0	1041707970,5	0,2	25,1	0,2
G. Sgunda rusa-turca	Internacional	Interestatal	1877	0,8	285000,0	1275732000,0	22,3	16,1	0,2
G. contra Irak	Internacional	Interestatal	2003	0,1	7173,0	6317256865,1	0,1	25,0	0,2
G. Revuelta de Cracovia	Internacional	Extraestatal	1846	0,0	2000,0	1041707970,5	0,2	25,0	0,2
G. Miguelito	Nacional	Intra-estatal	1828	5,8	20100,0	1041707970,5	1,9	1,1	0,2
G. Franco-Tunecina	Internacional	Extraestatal	1881	0,8	3500,0	1275732067,7	0,3	21,6	0,2
G. Civil griega	Internacional	Intra-estatal	1944	4,1	68207,0	2299193274,6	3,0	7,5	0,2
G. Bitánica-Zulu	Internacional	Extraestatal	1879	0,5	10500,0	1275732067,7	0,8	22,3	0,2
G. Tercera de Guatemala	Nacional	Intra-estatal	1978	6,1	6000,0	4290820180,5	0,1	0,1	0,2
G. Sino-Rusa	Internacional	Interestatal	1900	0,3	4000,0	1563474000,0	0,3	23,0	0,2
G. Primera chechena	Nacional	Intra-estatal	1994	1,7	10000,0	5607196503,0	0,2	17,1	0,2
G. de armas	Internacional	Extraestatal	1880	0,6	1400,0	1275732067,7	0,1	21,7	0,2
G. Holandesa-Achinesa	Internacional	Extraestatal	1873	5,6	23000,0	1275732067,7	1,8	0,9	0,2
G. Segunda sino-japonesa	Internacional	Interestatal	1931	1,4	60000,0	1863466000,0	3,2	17,1	0,2
G. Unificación Italiana	Internacional	Interestatal	1859	0,3	22500,0	1041708000,0	2,2	22,0	0,1
G. Primera Murida	Nacional	Intra-estatal	1830	2,0	1500,0	1041707970,5	0,1	15,5	0,1
G. Rebelión-Moro	Internacional	Extraestatal	1913	0,4	1550,0	1792924702,8	0,1	22,0	0,1
G. Primera de Boer	Internacional	Extraestatal	1880	0,4	1000,0	1275732067,7	0,1	21,7	0,1
G. España - EE.UU	Internacional	Interestatal	1898	0,4	3685,0	1275732000,0	0,3	21,4	0,1
G. Izquierdistas de Indonesia	Nacional	Intra-estatal	1956	5,5	27200,0	2824600489,7	1,0	1,0	0,1
G. conflicto musulmano de Sinkiang	Nacional	Intra-estatal	1876	1,7	4000,0	1275732067,7	0,3	16,2	0,1
G. ucraniana polaca	Internacional	Intra-estatal	1945	2,6	24700,0	2299193274,6	1,1	12,0	0,1
G. Liberación Letonia	Internacional	Interestatal	1918	1,2	13246,0	1792925000,0	0,7	17,7	0,1
G. Conquista de Egipto	Internacional	Interestatal	1882	0,2	10079,0	1275732000,0	0,8	21,6	0,1
G. Del lago de Jasán	Internacional	Interestatal	1938	0,0	1726,0	1863466000,0	0,1	22,3	0,1
G. Partisanos ucranianos	Nacional	Intra-estatal	1945	2,8	35000,0	2299193274,6	1,5	10,5	0,1
G. Revuelta Sudoeste Africano	Internacional	Extraestatal	1904	2,2	12800,0	1563463986,0	0,8	13,0	0,1



G. Rusa-Hombres Turcos	Internacional	Extraestatal	1878	2,7	10000,0	1275732067,7	0,8	11,0	0,1
G. Nomonhan	Internacional	Interestatal	1939	0,3	28000,0	1863466000,0	1,5	19,7	0,1
G. Rusa-Persa	Internacional	Extraestatal	1826	1,4	7000,0	1041707970,5	0,7	15,5	0,1
G. Basmachi en Turquestán	Nacional	Intra-estatal	1921	2,0	3500,0	1863466338,2	0,2	13,3	0,1
G. Primera sino-japonesa	Internacional	Interestatal	1894	0,7	15000,0	1275732000,0	1,2	18,3	0,1
G. Segunda Uganda	Nacional	Intra-estatal	1980	5,2	46000,0	4444311243,0	1,0	0,1	0,1
G. Colación anti-Jomeini	Nacional	Intra-estatal	1979	5,1	20000,0	4367789925,9	0,5	0,7	0,1
G. 7 semanas	Internacional	Interestatal	1866	0,1	43600,0	1041708000,0	4,2	19,5	0,1
G. Segunda musulmana en gansu - China	Nacional	Intra-estatal	1928	2,0	20000,0	1863466338,2	1,1	12,6	0,1
G. Franco-Madagascar	Internacional	Extraestatal	1883	2,6	1000,0	1275732067,7	0,1	10,5	0,1
G. Rebelión tibetana de Khamba	Nacional	Intra-estatal	1956	3,1	16000,0	2824600489,7	0,6	8,0	0,1
G. Primera de Sierra Leona	Nacional	Intra-estatal	1991	5,1	20000,0	5359606457,5	0,4	0,0	0,1
G. Revuelta del sur de China	Nacional	Intra-estatal	1916	2,8	2500,0	1792924702,8	0,1	9,1	0,1
G. The Intra-Kuomintang-China (señores de la guerra)	Nacional	Intra-estatal	1929	1,7	75000,0	1863466338,2	4,0	12,6	0,1
G. Primera rebelión Chad	Internacional	Intra-estatal	1966	4,6	3550,0	3405068589,8	0,1	2,0	0,1
G. Conquista de Cabilia	Internacional	Extraestatal	1856	1,6	1000,0	1041707970,5	0,1	14,0	0,1
G. Del Pacífico	Internacional	Interestatal	1879	4,9	13868,0	1275732000,0	1,1	0,4	0,1
G. Británica - Mau-Mau	Internacional	Extraestatal	1952	4,0	17100,0	2619846873,1	0,7	4,0	0,1
G. Matabelelandia	Nacional	Intra-estatal	1983	5,0	10000,0	4681623133,2	0,2	0,1	0,1
G. De iria - Primavera Árabe	Internacional	Intra-estatal	2011	4,8	101661,0	7013427000,0	1,4	0,4	0,1
G. Cuarta de birmana	Nacional	Intra-estatal	1983	4,9	4000,0	4681623133,2	0,1	0,3	0,1
G. Segunda Chad	Internacional	Intra-estatal	1980	4,5	6200,0	4444311243,0	0,1	1,9	0,1
G. Franco-Española	Internacional	Interestatal	1823	0,6	1000,0	1041708000,0	0,1	17,6	0,1
G. Británica-Tribu Pastún	Internacional	Extraestatal	1897	0,6	1100,0	1275732067,7	0,1	17,5	0,0
G. Rebelión de Mazrui	Internacional	Extraestatal	1895	0,7	1000,0	1275732067,7	0,1	17,0	0,0
G. Británica-Ashanti (Última)	Internacional	Extraestatal	1900	0,5	2000,0	1563463986,0	0,1	17,7	0,0
G. Revuelta-Anti-foránea	Internacional	Extraestatal	1907	3,0	3000,0	1563463986,0	0,2	7,0	0,0
G. Separatista de Baluchistán	Nacional	Intra-estatal	1973	4,5	8600,0	3926497901,4	0,2	0,7	0,0
G. Tercera carlista	Nacional	Intra-estatal	1872	3,8	50000,0	1275732067,7	3,9	2,3	0,0
G. Primera polaca	Nacional	Intra-estatal	1831	0,7	35000,0	1041707970,5	3,4	15,0	0,0
G. Civil finlandesa	Internacional	Intra-estatal	1918	0,3	15150,0	1792924702,8	0,8	17,3	0,0
G. Rebelión de Sudán	Nacional	Intra-estatal	2011	4,6	3500,0	7013427000,0	0,0	0,2	0,0
G. Ruso-Polaca	Internacional	Interestatal	1919	1,6	100000,0	1792925000,0	5,6	10,6	0,0
G. Domingo sangriento	Nacional	Intra-estatal	1905	1,0	1500,0	1563463986,0	0,1	14,4	0,0
G. Musulmana en Gansu	Nacional	Intra-estatal	1895	1,0	10000,0	1275732067,7	0,8	13,8	0,0
G. Levantamiento de Sioux-Minnesota	Nacional	Intra-estatal	1862	0,1	1068,0	1041707970,5	0,1	17,6	0,0
G. Conquista de Waday	Internacional	Extraestatal	1909	2,7	12000,0	1563463986,0	0,8	7,0	0,0
G. Iraní - soviética	Internacional	Intra-estatal	1920	1,3	1500,0	1863466338,2	0,1	12,9	0,0
G. Segunda de Camboya	Nacional	Intra-estatal	1993	4,4	15000,0	5526196518,2	0,3	0,1	0,0
G. Rusa-Finlandesa	Internacional	Interestatal	1939	0,3	151798,0	1863466000,0	8,1	14,0	0,0
G. Primera de Papúa Occidental	Nacional	Intra-estatal	1965	4,1	3000,0	3335853162,3	0,1	0,9	0,0

G. Revuelta acantilado amarillo	Nacional	Intra-estatal	1866	0,1	2000,0	1041707970,5	0,2	17,0	0,0
G. Marruecos-Bereberes	Internacional	Extraestatal	1913	2,1	1900,0	1792924702,8	0,1	8,7	0,0
G. Holandesa-Achinesa (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1904	4,0	24200,0	1563463986,0	1,5	0,7	0,0
G. Británica-Nigeriana Sur	Internacional	Extraestatal	1897	0,1	1020,0	1275732067,7	0,1	16,6	0,0
G. Tercera china (señores de la guerra)	Nacional	Intra-estatal	1925	0,5	5000,0	1863466338,2	0,3	15,0	0,0
G. Británica-Rebelión Impuestos S. Leona	Internacional	Extraestatal	1898	0,3	2000,0	1275732067,7	0,2	16,0	0,0
G. Tercera mexicana	Nacional	Intra-estatal	1910	3,7	93750,0	1563463986,0	6,0	0,5	0,0
G. Constitución Iraní	Internacional	Intra-estatal	1908	1,1	1100,0	1563463986,0	0,1	12,5	0,0
G. Rebelión verde	Nacional	Intra-estatal	1920	1,0	6700,0	1863466338,2	0,4	12,5	0,0
G. Española-Cubana	Internacional	Extraestatal	1895	3,2	79000,0	1275732067,7	6,2	1,8	0,0
G. Revuelta de China vs sectas	Nacional	Intra-estatal	1891	0,1	10500,0	1275732067,7	0,8	15,5	0,0
G. Quinta Iraquí Kurda	Internacional	Intra-estatal	1985	3,7	4000,0	4843266622,0	0,1	1,5	-0,1
G. Alemana-Maji-Maji	Internacional	Extraestatal	1905	0,8	8840,0	1563463986,0	0,6	12,7	-0,1
G. Eriteana	Internacional	Intra-estatal	1975	3,9	12500,0	4074732941,1	0,3	0,4	-0,1
G. Japonesa-Coreana	Internacional	Extraestatal	1907	3,0	17736,0	1563463986,0	1,1	3,6	-0,1
G. de Osetia del sur	Internacional	Interestatal	2008	0,0	1000,0	6704631852,4	0,0	15,8	-0,1
G. México - EE.UU	Internacional	Interestatal	1846	1,4	19283,0	1041708000,0	1,9	9,6	-0,1
G. Británica-Tibetana	Internacional	Extraestatal	1904	0,5	2800,0	1563463986,0	0,2	13,5	-0,1
G. Sgunda greco-turca	Internacional	Interestatal	1919	3,4	50000,0	1792925000,0	2,8	1,1	-0,1
G. Franco-Argelia (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1871	0,8	10286,0	1275732067,7	0,8	12,0	-0,1
G. Segunda de Aceh	Nacional	Intra-estatal	1999	3,6	3880,0	6007881425,2	0,1	1,1	-0,1
G. Británica-Waziristán	Internacional	Extraestatal	1919	0,8	2400,0	1792924702,8	0,1	12,0	-0,1
G. Rusia-Turquestán	Nacional	Intra-estatal	1916	0,6	1350,0	1792924702,8	0,1	13,0	-0,1
G. Segunda Murida	Nacional	Intra-estatal	1834	0,1	1000,0	1041707970,5	0,1	15,0	-0,1
G. De Darfur	Nacional	Intra-estatal	2003	3,7	10000,0	6317256865,1	0,2	0,2	-0,1
G. Británica-Palestina	Internacional	Extraestatal	1936	1,8	2576,0	1863466338,2	0,1	7,7	-0,1
G. Otomana-Saudí	Internacional	Extraestatal	1816	2,0	27500,0	1041707970,5	2,6	6,2	-0,1
G. Rebelión de Kronstadt	Nacional	Intra-estatal	1921	0,0	2600,0	1863466338,2	0,1	14,9	-0,1
G. Comuna de París	Nacional	Intra-estatal	1871	0,2	25879,0	1275732067,7	2,0	13,7	-0,1
G. Colombiana de los 1000 días	Nacional	Intra-estatal	1899	3,1	100000,0	1275732067,7	7,8	0,1	-0,1
G. Rebelión de Hukbalahap	Nacional	Intra-estatal	1950	3,6	11300,0	2529771494,9	0,4	0,2	-0,1
G. Primera Dos Sicilias	Nacional	Intra-estatal	1820	0,7	2000,0	1041707970,5	0,2	12,0	-0,1
G. Sino-Tibetana	Internacional	Extraestatal	1912	0,8	2000,0	1563463986,0	0,1	11,3	-0,1
G. Franco-Marroquí	Internacional	Extraestatal	1844	0,1	1000,0	1041707970,5	0,1	14,3	-0,1
G. Conquista de Kano	Internacional	Extraestatal	1903	0,1	1100,0	1563463986,0	0,1	14,3	-0,1
G. Invasión soviética Hungría	Internacional	Interestatal	1956	0,0	1646,0	2824600489,7	0,1	14,5	-0,1
G. Británica-Iraquí	Internacional	Extraestatal	1920	0,4	9540,0	1863466338,2	0,5	13,0	-0,1
G. Franco-urca	Internacional	Interestatal	1919	1,9	40000,0	1792925000,0	2,2	6,2	-0,1
G. Franco-Madagascar (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1894	1,3	8000,0	1275732067,7	0,6	9,0	-0,1
G. Segunda venezolana/federalistas	Nacional	Intra-estatal	1859	3,4	20000,0	1041707970,5	1,9	0,1	-0,1
G. De ocupación Argelia	Internacional	Extraestatal	1830	0,1	3600,0	1041707970,5	0,3	14,0	-0,1

G. Tercera de Laos	Internacional	Intra-estatal	1976	3,3	7000,0	4145680634,1	0,2	0,7	-0,1
G. Primera insurrección francesa	Nacional	Intra-estatal	1830	0,0	2200,0	1041707970,5	0,2	14,0	-0,1
G. Segunda de China (señores de la guerra)	Nacional	Intra-estatal	1922	0,1	5000,0	1863466338,2	0,3	13,6	-0,1
G. Británica-Saya San	Internacional	Extraestatal	1930	1,5	1140,0	1863466338,2	0,1	8,0	-0,1
G. Primera expedición de Bolívar	Internacional	Extraestatal	1817	2,3	5000,0	1041707970,5	0,5	4,3	-0,1
G. Del Chaco	Internacional	Interestatal	1932	3,0	92661,0	1863466000,0	5,0	0,2	-0,1
G. Anglo-Zulu (Tercera)	Internacional	Extraestatal	1906	0,3	2360,0	1563463986,0	0,2	12,3	-0,1
G. Franco-Drusa	Internacional	Extraestatal	1925	1,9	6000,0	1863466338,2	0,3	6,0	-0,1
G. Segunda insurrección francesa	Nacional	Intra-estatal	1848	0,0	2800,0	1041707970,5	0,3	13,5	-0,1
G. Independencia Marruecos	Internacional	Extraestatal	1953	2,5	3000,0	2667903441,3	0,1	3,2	-0,1
G. Segunda polaca	Nacional	Intra-estatal	1863	1,3	16500,0	1041707970,5	1,6	7,8	-0,1
G. Tercera de Angola	Nacional	Intra-estatal	1998	3,2	16000,0	5929462987,1	0,3	0,1	-0,1
G. Francesa-Tukulor	Internacional	Extraestatal	1890	0,8	3100,0	1275732067,7	0,2	9,6	-0,1
G. Británica-Mahdista	Internacional	Extraestatal	1906	0,2	2080,0	1563463986,0	0,1	12,3	-0,1
G. Indonesia	Internacional	Extraestatal	1945	0,9	5400,0	2299193274,6	0,2	9,2	-0,1
G. Austria-Toscana-Módena	Internacional	Interestatal	1848	1,0	7427,0	1041708000,0	0,7	8,6	-0,1
G. Primera revuelta de Albania	Nacional	Intra-estatal	1830	1,8	15000,0	1041707970,5	1,4	5,3	-0,1
G. Secesión Bougainville - Paía Nueva Guinea	Nacional	Intra-estatal	1989	3,2	3000,0	5187556374,3	0,1	0,0	-0,1
G. Reforma mexicana	Nacional	Intra-estatal	1858	2,9	8000,0	1041707970,5	0,8	0,7	-0,1
G. Franco-Tunecina	Internacional	Extraestatal	1952	2,5	3000,0	2619846873,1	0,1	2,4	-0,1
G. Portuguesa-Dembos	Internacional	Extraestatal	1907	3,0	5100,0	1563463986,0	0,3	0,4	-0,1
G. Timor Oriental fase 3	Nacional	Intra-estatal	1976	2,9	1800,0	4145680634,1	0,0	0,9	-0,2
G. Revolución cultural fase 2	Nacional	Intra-estatal	1967	1,0	50000,0	3474458229,3	1,4	8,0	-0,2
G. Rusa-Kokand	Internacional	Extraestatal	1864	1,1	1620,0	1041707970,5	0,2	7,7	-0,2
G. Británica-Waziristán (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1936	1,1	10200,0	1863466338,2	0,5	7,7	-0,2
G. Rebelión de Kokand	Internacional	Extraestatal	1875	0,5	4900,0	1275732067,7	0,4	10,0	-0,2
G. Revuelta Cristeros	Nacional	Intra-estatal	1926	2,8	10000,0	1863466338,2	0,5	0,7	-0,2
G. Tercera venezolana	Nacional	Intra-estatal	1868	3,0	3000,0	1041707970,5	0,3	0,1	-0,2
G. Primera nacionalista china	Nacional	Intra-estatal	1911	0,2	1000,0	1563463986,0	0,1	11,3	-0,2
G. Segunda revuelta albana	Nacional	Intra-estatal	1910	2,6	5000,0	1563463986,0	0,3	1,7	-0,2
G. Primera birmana	Nacional	Intra-estatal	1948	3,0	8000,0	2299193274,6	0,3	0,2	-0,2
G. Revuelta de Fujian	Nacional	Intra-estatal	1934	0,0	1000,0	1863466338,2	0,1	12,0	-0,2
G. Intifada	Internacional	Extraestatal	2000	2,9	4300,0	6084968061,0	0,1	0,3	-0,2
G. Británica-Afgana	Internacional	Extraestatal	1919	0,3	2136,0	1792924702,8	0,1	11,0	-0,2
G. Segunda de los ducados	Internacional	Interestatal	1864	0,5	4481,0	1041708000,0	0,4	9,9	-0,2
G. Eriteana	Nacional	Intra-estatal	1972	2,9	3000,0	3850093253,7	0,1	0,1	-0,2
G. Primera rebelión yemeni	Nacional	Intra-estatal	1890	2,4	5000,0	1275732067,7	0,4	2,0	-0,2
G. Brasil-Argentina	Internacional	Extraestatal	1826	2,8	6000,0	1041707970,5	0,6	0,6	-0,2
G. China India (Assam)	Internacional	Interestatal	1962	0,1	1858,0	3138275468,6	0,1	11,4	-0,2
Guerra Frontera Badme	Internacional	Interestatal	1998	2,7	130000,0	5929462987,1	2,2	0,5	-0,2
G. Segunda de Ogadén fase 3	Internacional	Intra-estatal	1978	2,8	24000,0	4290820180,5	0,6	0,5	-0,2

G. Rebelión de Dhofar	Internacional	Intra-estatal	1973	2,2	3000,0	3926497901,4	0,1	3,0	-0,2
G. Derrocamiento de Abd el-Aziz	Internacional	Intra-estatal	1907	1,1	1400,0	1563463986,0	0,1	7,3	-0,2
G. Segunda de Sri Lanka (Tamiles)	Nacional	Intra-estatal	2006	2,8	20000,0	6549615617,5	0,3	0,2	-0,2
G. Fascista italiana	Nacional	Intra-estatal	1920	2,0	3300,0	1863466338,2	0,2	3,4	-0,2
G. Británica-Mappilas	Internacional	Extraestatal	1921	0,4	2450,0	1863466338,2	0,1	9,6	-0,2
G. Boko Haram - Nigeria	Nacional	Intra-estatal	2013	2,7	1800,0	7181715000,0	0,0	0,7	-0,2
G. Rebelión de Bi Lang de China	Nacional	Intra-estatal	1914	0,5	5000,0	1792924702,8	0,3	9,2	-0,2
G. Rusa-Bujará	Internacional	Extraestatal	1866	0,8	1100,0	1041707970,5	0,1	7,8	-0,2
G. Española-Santo Domingo	Internacional	Extraestatal	1863	2,1	32000,0	1041707970,5	3,1	1,9	-0,2
G. Segunda carlista	Nacional	Intra-estatal	1847	2,0	10000,0	1041707970,5	1,0	2,9	-0,2
G. Conquista de Arabia	Internacional	Extraestatal	1870	2,2	5500,0	1275732067,7	0,4	2,2	-0,2
G. Sino-Tibetana (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1918	0,6	1500,0	1792924702,8	0,1	8,6	-0,2
G. Rebelión naxalita	Nacional	Intra-estatal	1970	1,8	2100,0	3694569490,1	0,1	3,9	-0,2
G. Segunda maoista Nepal	Nacional	Intra-estatal	2003	2,7	7030,0	6317256865,1	0,1	0,1	-0,2
G. Conquista de Chad	Internacional	Extraestatal	1899	0,8	1025,0	1275732067,7	0,1	7,8	-0,2
G. Militar Costa de Marfil	Internacional	Intra-estatal	2002	2,2	2710,0	6240436095,1	0,0	2,1	-0,2
G. De Biafra	Nacional	Intra-estatal	1967	2,5	45000,0	3474458229,3	1,3	0,4	-0,2
G. Primera de Somalia	Nacional	Intra-estatal	1988	2,7	5000,0	5099894833,4	0,1	0,0	-0,2
G. Revolución cultura fase 1	Nacional	Intra-estatal	1967	0,7	10000,0	3474458229,3	0,3	8,0	-0,2
G. Revuelta de Cerdeña	Internacional	Intra-estatal	1821	0,2	1000,0	1041707970,5	0,1	10,0	-0,2
G. Primera siria	Nacional	Intra-estatal	1831	1,3	12000,0	1041707970,5	1,2	5,3	-0,2
G. Sino-Tibetana (Tercera)	Internacional	Extraestatal	1950	0,4	13200,0	2529771494,9	0,5	8,8	-0,2
G. Prusia-Dinamarca	Internacional	Interestatal	1848	1,3	6000,0	1041708000,0	0,6	5,4	-0,2
G. Primera R.D. del Congo (Zaire)	Nacional	Intra-estatal	1960	2,6	9050,0	3043856047,0	0,3	0,1	-0,2
G. Sino-Vietnami	Internacional	Interestatal	1979	0,1	21000,0	4367789925,9	0,5	10,0	-0,2
G. Sidon-Damasco	Nacional	Intra-estatal	1820	1,1	1000,0	1041707970,5	0,1	6,0	-0,2
G. Tercera de Burundi	Nacional	Intra-estatal	2001	2,5	3150,0	6163363093,2	0,1	0,0	-0,2
G. Segunda nacionalista china	Nacional	Intra-estatal	1913	0,1	5000,0	1792924702,8	0,3	9,6	-0,2
G. Revuelta de Viena	Nacional	Intra-estatal	1848	0,6	3250,0	1041707970,5	0,3	7,6	-0,2
G. Revuelta de Cabanos	Nacional	Intra-estatal	1835	2,3	1000,0	1041707970,5	0,1	0,7	-0,2
G. Segunda de Papúa occidental	Nacional	Intra-estatal	1976	2,3	2100,0	4145680634,1	0,1	0,9	-0,2
G. Frontera China-Vietnam	Internacional	Interestatal	1987	0,1	4000,0	5012801758,0	0,1	9,7	-0,2
G. Franca-Vietnamita	Internacional	Extraestatal	1930	1,0	1001,0	1863466338,2	0,1	6,0	-0,2
G. Franco-Dahomey	Internacional	Extraestatal	1890	0,1	1000,0	1275732067,7	0,1	9,5	-0,2
G. Segunda Sri Lanka-JVP	Nacional	Intra-estatal	1987	2,4	10550,0	5012801758,0	0,2	0,1	-0,2
G. Rusa-Afgana	Internacional	Extraestatal	1885	0,1	1000,0	1275732067,7	0,1	9,4	-0,2
Guerra Taiwán China	Internacional	Interestatal	1958	0,3	1800,0	2941461790,8	0,1	8,7	-0,2
G. China-Taiwán (off-shore)	Internacional	Interestatal	1954	0,5	2370,0	2718920089,2	0,1	7,4	-0,2
G. Italia-Turquía	Internacional	Interestatal	1911	1,0	20000,0	1563474000,0	1,3	5,3	-0,2
G. Primera de Cachemira	Internacional	Interestatal	1947	1,2	3500,0	2299193000,0	0,2	4,8	-0,2
G. Turco-Persa	Internacional	Extraestatal	1821	0,8	1000,0	1041707970,5	0,1	6,5	-0,2

G. Rebelión drusa	Nacional	Intra-estatal	1837	0,9	15000,0	1041707970,5	1,4	5,3	-0,2
G. Liberación de Chile	Internacional	Extraestatal	1817	1,3	2840,0	1041707970,5	0,3	4,3	-0,2
G. Primera de Bosnia	Nacional	Intra-estatal	1836	1,0	1000,0	1041707970,5	0,1	5,3	-0,2
G. Francesa-Bereberes	Internacional	Extraestatal	1912	0,5	3600,0	1563463986,0	0,2	7,2	-0,2
G. Segunda bosnia	Nacional	Intra-estatal	1841	1,0	2000,0	1041707970,5	0,2	5,2	-0,2
G. Egipcia-otomana	Nacional	Intra-estatal	1831	1,0	1500,0	1041707970,5	0,1	5,2	-0,2
G. Revuelta de Taiwán	Nacional	Intra-estatal	1947	0,1	1250,0	2299193274,6	0,1	8,9	-0,2
G. Levantamiento espartaquista	Nacional	Intra-estatal	1919	0,3	2170,0	1792924702,8	0,1	7,7	-0,2
G. Primera de Aceh -Sumatra - Indonesia	Nacional	Intra-estatal	1989	2,0	2000,0	5187556374,3	0,0	1,0	-0,2
G. Primera Iraqui Kurda	Nacional	Intra-estatal	1961	2,2	2500,0	3084573280,0	0,1	0,2	-0,2
G. Izquierdistas argentinos	Nacional	Intra-estatal	1975	2,1	2850,0	4074732941,1	0,1	0,5	-0,2
G. Franco-Madagascar (Tercera)	Internacional	Extraestatal	1947	1,5	12200,0	2299193274,6	0,5	2,5	-0,3
G. Española-Filipina	Internacional	Extraestatal	1896	1,7	8000,0	1275732067,7	0,6	1,8	-0,3
G. Segunda afgana	Nacional	Intra-estatal	1928	2,0	15000,0	1863466338,2	0,8	0,3	-0,3
G. Primera de Camboya	Nacional	Intra-estatal	1989	2,1	2100,0	5187556374,3	0,0	0,1	-0,3
G. Sudán Sur	Internacional	Intra-estatal	2013	2,0	5000,0	7181715000,0	0,1	0,2	-0,3
G. Primera colombiana	Nacional	Intra-estatal	1840	2,0	4000,0	1041707970,5	0,4	0,3	-0,3
G. Realista española	Nacional	Intra-estatal	1821	1,3	1500,0	1041707970,5	0,1	3,0	-0,3
G. Civil ecuatoriana	Nacional	Intra-estatal	1912	2,0	7000,0	1563463986,0	0,4	0,1	-0,3
G. Argentina vs Unitarios	Nacional	Intra-estatal	1841	1,9	3300,0	1041707970,5	0,3	0,3	-0,3
G. Conquista Etiopía	Internacional	Interestatal	1935	0,6	20000,0	1863466000,0	1,1	5,4	-0,3
G. Segunda turco-montenegrina	Nacional	Intra-estatal	1858	1,1	4400,0	1041707970,5	0,4	3,4	-0,3
G. Revuelta de Jenízaros	Nacional	Intra-estatal	1826	0,3	6300,0	1041707970,5	0,6	6,5	-0,3
G. Liberación Estonia	Internacional	Interestatal	1918	0,1	11750,0	1792925000,0	0,7	7,0	-0,3
G. Segunda Expedición de Bolívar	Internacional	Extraestatal	1821	1,1	1500,0	1041707970,5	0,1	3,3	-0,3
G. Revuelta de los cinco días	Nacional	Intra-estatal	1848	0,0	1030,0	1041707970,5	0,1	7,6	-0,3
G. Segunda de Dos Sicilias	Nacional	Intra-estatal	1848	1,3	1500,0	1041707970,5	0,1	2,2	-0,3
G. Tercera R.D. Congo	Internacional	Intra-estatal	1964	1,7	4254,0	3269113659,2	0,1	0,6	-0,3
G. Franco-Siria	Internacional	Extraestatal	1920	0,4	3500,0	1863466338,2	0,2	5,8	-0,3
G. Revuelta bosnia-búlgara	Nacional	Intra-estatal	1875	1,0	9000,0	1275732067,7	0,7	3,3	-0,3
G. Liberación de Perú	Internacional	Extraestatal	1824	1,2	2400,0	1041707970,5	0,2	2,8	-0,3
G. Tercera de Yemen - rebeldes houthis	Nacional	Intra-estatal	2014	1,8	4600,0	7265786000,0	0,1	0,1	-0,3
G. Sectarias Maluku	Nacional	Intra-estatal	1999	1,6	3800,0	6007881425,2	0,1	1,1	-0,3
G. Belga-Imperio Tippu Tib	Internacional	Extraestatal	1892	1,3	20000,0	1275732067,7	1,6	1,7	-0,3
G. Primera de Laos	Internacional	Intra-estatal	1960	1,8	5000,0	3043856047,0	0,2	0,3	-0,3
G. Egipcia-palestina	Nacional	Intra-estatal	1834	0,5	2000,0	1041707970,5	0,2	5,3	-0,3
G. Insurgencia comunista Tailandia	Nacional	Intra-estatal	1972	1,8	2200,0	3850093253,7	0,1	0,3	-0,3
G. Serbia-Turca	Internacional	Extraestatal	1876	0,8	5000,0	1275732067,7	0,4	3,9	-0,3
G. Primera turca kurda	Nacional	Intra-estatal	1984	1,6	10500,0	4761913672,5	0,2	0,9	-0,3
G. Castas mayas fase 1	Nacional	Intra-estatal	1847	1,6	1800,0	1041707970,5	0,2	0,9	-0,3
G. Resistencia del norte etíope	Nacional	Intra-estatal	1928	1,7	2000,0	1863466338,2	0,1	0,5	-0,3

G. Italiana-Etíope	Internacional	Extraestatal	1895	0,9	16000,0	1275732067,7	1,3	3,3	-0,3
G. Tercera de Aceh	Nacional	Intra-estatal	2003	1,5	1550,0	6317256865,1	0,0	1,1	-0,3
G. Tercera Chad	Nacional	Intra-estatal	1989	1,8	3800,0	5187556374,3	0,1	0,0	-0,3
G. Quinta libanesa	Internacional	Intra-estatal	1989	1,7	2650,0	5187556374,3	0,1	0,3	-0,3
G. Segunda rebelión yemeni	Nacional	Intra-estatal	1904	1,2	30000,0	1563463986,0	1,9	1,6	-0,3
G. Segunda guerra libanesa	Nacional	Intra-estatal	1975	1,6	25500,0	4074732941,1	0,6	0,2	-0,3
Guerra de Kargil	Internacional	Interestatal	1999	0,2	1172,0	6007881425,2	0,0	6,1	-0,3
G. Rebelión kachin - Myanmar	Nacional	Intra-estatal	2011	1,6	1700,0	7013427000,0	0,0	0,2	-0,3
G. Segunda siria	Nacional	Intra-estatal	1839	0,0	3000,0	1041707970,5	0,3	6,5	-0,3
G. Sinaí	Internacional	Interestatal	1956	0,0	3221,0	2824600489,7	0,1	6,6	-0,3
G. Norte de Malí	Internacional	Intra-estatal	2012	1,1	1000,0	7097500000,0	0,0	2,2	-0,3
G. Egipto-Madhi	Nacional	Intra-estatal	1824	0,1	4000,0	1041707970,5	0,4	6,2	-0,3
G. Tercera de Ruanda	Nacional	Intra-estatal	1997	1,6	3300,0	5850042979,3	0,1	0,0	-0,3
G. Cuarta de Chad	Nacional	Intra-estatal	1998	1,6	1500,0	5929462987,1	0,0	0,0	-0,3
G. Franca-Camerún	Internacional	Extraestatal	1957	1,0	1900,0	2882089902,1	0,1	2,5	-0,3
G. Federalistas de Brasil	Nacional	Intra-estatal	1893	1,6	1500,0	1275732067,7	0,1	0,1	-0,3
G. Estado Islámico - batalla de Kobane	Internacional	Intra-estatal	2014	1,4	1200,0	7265786000,0	0,0	0,8	-0,3
G. Revuelta de Ikhwan	Nacional	Intra-estatal	1929	1,6	5500,0	1863466338,2	0,3	0,0	-0,3
G. De desgaste Israel-Egipto	Internacional	Interestatal	1969	1,4	5368,0	3619019860,9	0,1	0,7	-0,3
G. Quinta venezolana	Nacional	Intra-estatal	1901	1,6	4000,0	1563463986,0	0,3	0,1	-0,3
G. Británica-Sudanesa	Internacional	Extraestatal	1878	1,4	4000,0	1275732067,7	0,3	0,6	-0,3
G. Primera Balcanes	Internacional	Interestatal	1912	0,5	55000,0	1563474000,0	3,5	3,3	-0,3
G. Primera venezolana	Nacional	Intra-estatal	1848	1,5	1500,0	1041707970,5	0,1	0,1	-0,3
G. Cantonal de España	Nacional	Intra-estatal	1874	1,0	2000,0	1275732067,7	0,2	2,2	-0,3
G. Rebelión Dongahk	Internacional	Intra-estatal	1894	0,8	2000,0	1275732067,7	0,2	3,1	-0,3
G. Sgunda Balcanes	Internacional	Interestatal	1913	0,1	61000,0	1792925000,0	3,4	4,8	-0,3
G. Cuarta de Liberia	Nacional	Intra-estatal	2002	1,5	3000,0	6240436095,1	0,0	0,0	-0,3
G. Segunda clérica de Yemen	Nacional	Intra-estatal	2007	1,5	3000,0	6626287192,4	0,0	0,1	-0,3
G. Vietnam-Camboya	Internacional	Interestatal	1977	1,3	8000,0	4217904877,4	0,2	0,7	-0,3
G. Italia-Imperio Mahdista	Internacional	Extraestatal	1893	0,6	5270,0	1275732067,7	0,4	3,3	-0,3
G. Primera turco-montenegrina	Nacional	Intra-estatal	1852	0,3	6500,0	1041707970,5	0,6	4,6	-0,3
G. Revuelta Asir-Yemen	Nacional	Intra-estatal	1910	1,0	9000,0	1563463986,0	0,6	1,8	-0,3
G- Holandesa-Bali	Internacional	Extraestatal	1848	1,2	2300,0	1041707970,5	0,2	1,2	-0,3
G. Segunda cretense musulmana	Nacional	Intra-estatal	1896	0,9	1000,0	1275732067,7	0,1	2,2	-0,3
G. Segunda de Myanmar	Nacional	Intra-estatal	1958	1,4	3150,0	2941461790,8	0,1	0,2	-0,3
G. Independencia de México	Internacional	Extraestatal	1817	0,4	2000,0	1041707970,5	0,2	4,3	-0,3
G. Insurgencia Lfbano	Nacional	Intra-estatal	1840	0,1	4500,0	1041707970,5	0,4	5,2	-0,3
G. Segunda peruana	Nacional	Intra-estatal	1856	1,4	3000,0	1041707970,5	0,3	0,2	-0,3
G. Primera druso-maronita	Nacional	Intra-estatal	1845	0,1	3000,0	1041707970,5	0,3	5,3	-0,3
G. Otomana-tribu Yam	Internacional	Extraestatal	1851	0,2	1600,0	1041707970,5	0,2	4,8	-0,3
G. Revuelta de Karbala	Nacional	Intra-estatal	1842	0,1	4600,0	1041707970,5	0,4	5,2	-0,3

G. Francia-Tailandia	Internacional	Interestatal	1940	0,2	1400,0	2299193000,0	0,1	4,9	-0,3
G. Primera creta	Nacional	Intra-estatal	1866	0,8	10000,0	1041707970,5	1,0	2,3	-0,3
G. Franco-Dahomey (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1892	1,1	1880,0	1275732067,7	0,1	0,9	-0,3
G. Rebelión de Satsuma	Nacional	Intra-estatal	1877	0,8	17000,0	1275732067,7	1,3	2,0	-0,3
G. Austríaca-Bosnia	Internacional	Extraestatal	1878	0,2	6000,0	1275732067,7	0,5	4,6	-0,3
G. Cuarta iraquí kurda	Internacional	Intra-estatal	1974	1,0	20000,0	4001523742,8	0,5	1,0	-0,3
G. España-Marruecos	Internacional	Interestatal	1859	0,6	10000,0	1041708000,0	1,0	2,7	-0,3
G. Sgunda de Cachemira	Internacional	Interestatal	1965	0,1	7061,0	3335853162,3	0,2	4,7	-0,3
G. Armenia-Azeri	Internacional	Interestatal	1993	1,3	14000,0	5526196518,2	0,3	0,1	-0,3
G. Segunda R.D. Congo	Nacional	Intra-estatal	1963	1,3	9000,0	3203920475,0	0,3	0,1	-0,3
G. De facciones Sudán	Nacional	Intra-estatal	1991	1,3	1200,0	5359606457,5	0,0	0,2	-0,3
G. Segunda de Filipinas - moro	Nacional	Intra-estatal	2000	1,2	2700,0	6084968061,0	0,0	0,4	-0,3
G. Canudos de Brasil	Nacional	Intra-estatal	1896	1,0	5200,0	1275732067,7	0,4	1,0	-0,3
G. Segunda iraquí-kurda	Nacional	Intra-estatal	1965	1,2	3000,0	3335853162,3	0,1	0,2	-0,4
G. Argentina vs indios	Nacional	Intra-estatal	1879	1,2	1700,0	1275732067,7	0,1	0,3	-0,4
G. Rada`a Yemen	Nacional	Intra-estatal	2014	1,2	1200,0	7265786000,0	0,0	0,1	-0,4
G. Tercera turco-montenegrin	Nacional	Intra-estatal	1861	0,7	3500,0	1041707970,5	0,3	2,2	-0,4
G. Japonesa-Taiwanesa	Internacional	Extraestatal	1895	0,4	12560,0	1275732067,7	1,0	3,0	-0,4
G. Bangladesh	Internacional	Interestatal	1971	0,0	11223,0	3773312730,0	0,3	4,7	-0,4
G. Ifni	Internacional	Interestatal	1957	0,4	1122,0	2882089902,1	0,0	3,4	-0,4
G. Naval	Internacional	Interestatal	1865	0,6	1000,0	1041708000,0	0,1	2,4	-0,4
G. Tercera iraquí kurda	Nacional	Intra-estatal	1969	1,2	4000,0	3619019860,9	0,1	0,2	-0,4
G. Primera mexicana	Nacional	Intra-estatal	1832	0,9	4000,0	1041707970,5	0,4	1,0	-0,4
G. Segunda colombiana	Nacional	Intra-estatal	1860	1,2	2500,0	1041707970,5	0,2	0,1	-0,4
G. Primera insurgencia maofsta Nepal	Nacional	Intra-estatal	2001	1,2	3780,0	6163363093,2	0,1	0,1	-0,4
G. Movimiento espíritu santo	Nacional	Intra-estatal	1986	1,2	7000,0	4926726080,0	0,1	0,1	-0,4
G. Templo de oro indio	Nacional	Intra-estatal	1984	0,2	1900,0	4761913672,5	0,0	4,1	-0,4
G. Primera de Liberia	Internacional	Intra-estatal	1989	0,9	100000,0	5187556374,3	1,9	0,5	-0,4
G. Holandesa-Bone	Internacional	Extraestatal	1859	0,9	1000,0	1041707970,5	0,1	1,0	-0,4
G. Segunda de Ogadén fase 1	Internacional	Intra-estatal	1976	1,0	32400,0	4145680634,1	0,8	0,5	-0,4
G. Separatista Ucrania	Nacional	Intra-estatal	2014	1,0	1000,0	7265786000,0	0,0	0,6	-0,4
G. Segunda España-Marruecos	Internacional	Interestatal	1909	0,7	10000,0	1563474000,0	0,6	1,6	-0,4
G. Nagorno-Karabakh	Internacional	Intra-estatal	1991	1,1	11000,0	5359606457,5	0,2	0,1	-0,4
G. Revolución cubana	Nacional	Intra-estatal	1958	1,1	3000,0	2941461790,8	0,1	0,1	-0,4
G. Italiana-Etíope	Internacional	Extraestatal	1887	0,2	1400,0	1275732067,7	0,1	3,9	-0,4
G. Independencia de Kosovo	Nacional	Intra-estatal	1998	1,1	1200,0	5929462987,1	0,0	0,2	-0,4
G. Nigeria cristianos-musulmanes	Nacional	Intra-estatal	1999	1,0	2000,0	6007881425,2	0,0	0,5	-0,4
G. Primera peruana	Nacional	Intra-estatal	1853	1,0	4000,0	1041707970,5	0,4	0,2	-0,4
G. Lituana-olaca	Internacional	Interestatal	1920	0,4	1000,0	1863466000,0	0,1	2,9	-0,4
G. Filipinas - ofensiva conjunta	Nacional	Intra-estatal	2005	1,0	2823,0	6472199479,0	0,0	0,4	-0,4
G. Boshin	Nacional	Intra-estatal	1868	0,5	3000,0	1041707970,5	0,3	2,1	-0,4

G. Portuguesa-Imperio Gaza	Internacional	Extraestatal	1895	0,9	2050,0	1275732067,7	0,2	0,5	-0,4
G. Estado Islámico - al-nusra	Internacional	Intra-estatal	2014	0,8	5000,0	7265786000,0	0,1	0,8	-0,4
G. Timoresa (Fase 2)	Internacional	Extraestatal	1975	0,8	32500,0	4074732941,1	0,8	0,9	-0,4
G. Reconquista de México	Internacional	Extraestatal	1829	0,2	1835,0	1041707970,5	0,2	3,4	-0,4
G. Del terror rojo húngaro	Nacional	Intra-estatal	1919	0,9	1500,0	1792924702,8	0,1	0,4	-0,4
G. Quinta de Chad	Nacional	Intra-estatal	2005	1,0	1100,0	6472199479,0	0,0	0,0	-0,4
G. Indo-Hyderabad	Internacional	Extraestatal	1948	0,0	1210,0	2299193274,6	0,1	4,0	-0,4
G. Asedio de Hdeida	Internacional	Extraestatal	1856	0,1	16700,0	1041707970,5	1,6	3,1	-0,4
G. Tercera colombiana	Nacional	Intra-estatal	1876	0,9	3870,0	1275732067,7	0,3	0,1	-0,4
G. Independencia de Bélgica	Nacional	Intra-estatal	1830	0,2	1100,0	1041707970,5	0,1	3,0	-0,4
G. Militar de Guinea-Bissau	Internacional	Intra-estatal	1998	0,9	2000,0	5929462987,1	0,0	0,1	-0,4
G. Segunda del Congo	Nacional	Intra-estatal	1998	0,9	2100,0	5929462987,1	0,0	0,0	-0,4
G. Adversarios de Hungría	Internacional	Interestatal	1919	0,3	11000,0	1792925000,0	0,6	2,2	-0,4
G. Tercera argentina	Nacional	Intra-estatal	1866	0,8	2500,0	1041707970,5	0,2	0,3	-0,4
G. Greco-Turca	Internacional	Interestatal	1897	0,3	2000,0	1275732000,0	0,2	2,6	-0,4
G. Primera afgana anti reforma	Nacional	Intra-estatal	1924	0,8	1500,0	1863466338,2	0,1	0,3	-0,4
G. Drusa-turca	Nacional	Intra-estatal	1895	0,4	1000,0	1275732067,7	0,1	2,0	-0,4
G. Primera clérica de Yemen	Nacional	Intra-estatal	2004	0,9	2250,0	6383111126,6	0,0	0,1	-0,4
G. Cuarta argentina	Nacional	Intra-estatal	1870	0,8	1500,0	1275732067,7	0,1	0,3	-0,4
Guerra Aouzou Strip	Internacional	Interestatal	1986	0,8	8000,0	4926726080,0	0,2	0,2	-0,4
G. Paraguaya	Nacional	Intra-estatal	1911	0,8	5000,0	1563463986,0	0,3	0,0	-0,4
G. Liberación Bangladés	Nacional	Intra-estatal	1971	0,7	2500,0	3773312730,0	0,1	0,7	-0,4
2º G. Ogaden Fase 2	Internacional	Interestatal	1977	0,7	10500,0	4217904877,4	0,2	0,5	-0,4
G. Expedición de Garibaldi	Internacional	Extraestatal	1860	0,4	6000,0	1041707970,5	0,6	1,6	-0,4
G. Segunda Guatemala	Nacional	Intra-estatal	1970	0,8	1000,0	3694569490,1	0,0	0,0	-0,4
G. Sandinista	Nacional	Intra-estatal	1978	0,8	4000,0	4290820180,5	0,1	0,0	-0,4
Malvinas	Internacional	Interestatal	1982	0,2	1000,0	4592386637,2	0,0	2,5	-0,4
G. Árabe-Israelí	Internacional	Interestatal	1948	0,6	8000,0	2299193000,0	0,3	0,7	-0,4
G. Revuelta de Díaz	Nacional	Intra-estatal	1876	0,7	1900,0	1275732067,7	0,1	0,6	-0,4
G. Independencia de Croacia	Nacional	Intra-estatal	1991	0,8	10000,0	5359606457,5	0,2	0,2	-0,4
G. Melilla	Internacional	Extraestatal	1893	0,3	2500,0	1275732067,7	0,2	1,9	-0,4
G. La Plata	Internacional	Interestatal	1851	0,5	1300,0	1041708000,0	0,1	1,2	-0,4
G. Texana	Nacional	Intra-estatal	1835	0,6	2200,0	1041707970,5	0,2	1,0	-0,4
G. Trabajadores Kurdistanes	Internacional	Extraestatal	1991	0,6	2300,0	5359606457,5	0,0	1,0	-0,4
G. Cuarta colombiana	Nacional	Intra-estatal	1884	0,8	1000,0	1275732067,7	0,1	0,1	-0,4
G. Sgunda drusa-maronita	Nacional	Intra-estatal	1860	0,1	9500,0	1041707970,5	0,9	2,4	-0,4
G. Civil haitiana	Nacional	Intra-estatal	1883	0,7	8100,0	1275732067,7	0,6	0,1	-0,4
G. Tercera libanesa	Internacional	Intra-estatal	1978	0,7	3100,0	4290820180,5	0,1	0,4	-0,4
G. del sur molucas r	Nacional	Intra-estatal	1950	0,4	5000,0	2529771494,9	0,2	1,3	-0,4
G. Iraquí kurda	Nacional	Intra-estatal	1994	0,6	1500,0	5607196503,0	0,0	0,5	-0,4
G. Cuarta R.D. Congo	Internacional	Intra-estatal	1978	0,1	1005,0	4290820180,5	0,0	2,6	-0,4



G. napolitana	Internacional	Interestatal	1860	0,3	1000,0	1041708000,0	0,1	1,5	-0,4
G. Chilena	Nacional	Intra-estatal	1891	0,6	1700,0	1275732067,7	0,1	0,2	-0,4
G. Primera uruguaya	Nacional	Intra-estatal	1904	0,7	1000,0	1563463986,0	0,1	0,1	-0,4
G. Otomana vs revolución macedonia	Nacional	Intra-estatal	1903	0,3	6330,0	1563463986,0	0,4	1,7	-0,4
G. Egipto-Etíope	Internacional	Extraestatal	1875	0,5	8800,0	1275732067,7	0,7	0,6	-0,4
G. Revuelta abjasia	Nacional	Intra-estatal	1993	0,7	8000,0	5526196518,2	0,1	0,0	-0,4
G. Segunda argentina	Nacional	Intra-estatal	1863	0,6	2500,0	1041707970,5	0,2	0,2	-0,4
G. Quinta birmana	Nacional	Intra-estatal	1988	0,6	3000,0	5099894833,4	0,1	0,3	-0,4
G. Sgunda cristiana musulmana Nigeria	Nacional	Intra-estatal	2004	0,5	1650,0	6383111126,6	0,0	0,6	-0,4
G. Quinta R.D. Congo	Internacional	Intra-estatal	1996	0,5	4000,0	5769956297,9	0,1	0,5	-0,4
G. Naval de Brasil	Nacional	Intra-estatal	1893	0,6	1000,0	1275732067,7	0,1	0,1	-0,4
G. Ucraniana occidental	Nacional	Intra-estatal	1918	0,3	1000,0	1792924702,8	0,1	1,4	-0,4
G. Segunda del Yaqui	Nacional	Intra-estatal	1899	0,5	1600,0	1275732067,7	0,1	0,5	-0,4
G. Derrocamiento del Shah	Nacional	Intra-estatal	1978	0,4	1100,0	4290820180,5	0,0	0,8	-0,4
G. Ecuatoriana liberales	Nacional	Intra-estatal	1895	0,6	1000,0	1275732067,7	0,1	0,0	-0,4
G. Rebelión sabinada	Nacional	Intra-estatal	1837	0,4	1800,0	1041707970,5	0,2	0,8	-0,4
Guerra Líbano	Internacional	Interestatal	1982	0,4	1655,0	4592386637,2	0,0	0,5	-0,4
G. Jóvenes turcos -contragolpe-	Nacional	Intra-estatal	1909	0,0	6000,0	1563463986,0	0,4	1,9	-0,4
G. De Moldavia	Nacional	Intra-estatal	1991	0,5	1000,0	5359606457,5	0,0	0,1	-0,4
G. Uganda-Tanzania	Internacional	Interestatal	1978	0,5	3000,0	4290820180,5	0,1	0,3	-0,4
G. española-liberales	Nacional	Intra-estatal	1868	0,0	1600,0	1041707970,5	0,2	2,0	-0,4
Guerra sobre Angola	Internacional	Interestatal	1975	0,3	2700,0	4074732941,1	0,1	0,9	-0,4
G. Rebelión paulista	Nacional	Intra-estatal	1932	0,2	5000,0	1863466338,2	0,3	1,1	-0,4
G. De Croacia Krajuna Serbia	Nacional	Intra-estatal	1995	0,5	1000,0	5689181509,0	0,0	0,1	-0,4
G. Tercera de Filipinas - moro	Nacional	Intra-estatal	2003	0,4	1000,0	6317256865,1	0,0	0,4	-0,4
G. Puebla	Nacional	Intra-estatal	1855	0,3	3600,0	1041707970,5	0,3	0,8	-0,4
G. Etiópe Anuak y Nuer	Nacional	Intra-estatal	2002	0,4	1500,0	6240436095,1	0,0	0,3	-0,4
G. Revolucionarias de Argelia	Nacional	Intra-estatal	1962	0,5	1500,0	3138275468,6	0,0	0,1	-0,4
G. Argentina-Bs.As.	Internacional	Extraestatal	1859	0,4	1000,0	1041707970,5	0,1	0,3	-0,4
G. Paraguaya	Nacional	Intra-estatal	1947	0,5	4000,0	2299193274,6	0,2	0,0	-0,4
G. Tercera peruana	Nacional	Intra-estatal	1894	0,4	4000,0	1275732067,7	0,3	0,1	-0,4
Guerra Yom Kippur	Internacional	Interestatal	1973	0,1	14439,0	3926497901,4	0,4	1,5	-0,4
G. Primera del Congo	Internacional	Intra-estatal	1997	0,4	4000,0	5850042979,3	0,1	0,3	-0,4
G. Cuarta venezolana	Nacional	Intra-estatal	1899	0,4	2100,0	1275732067,7	0,2	0,1	-0,4
G. Querétaro	Nacional	Intra-estatal	1867	0,3	2500,0	1041707970,5	0,2	0,6	-0,4
G. Secesión Yemen Sur	Nacional	Intra-estatal	1994	0,4	7000,0	5607196503,0	0,1	0,1	-0,4
G. Argentina vs militares	Nacional	Intra-estatal	1955	0,3	3000,0	2771119789,2	0,1	0,6	-0,4
G. Indonesia-Darul Islam	Nacional	Intra-estatal	1953	0,2	2700,0	2667903441,3	0,1	0,9	-0,4
G. Trabajadores Kurdistanes (Segunda)	Internacional	Extraestatal	1997	0,1	2600,0	5850042979,3	0,0	1,2	-0,4
G. Tercera de Liberia	Nacional	Intra-estatal	1996	0,4	3000,0	5769956297,9	0,1	0,0	-0,4
G. Rebelión De La Huerta - México	Nacional	Intra-estatal	1923	0,2	7000,0	1863466338,2	0,4	0,7	-0,4

G. Tercera centroamericana	Internacional	Interestatal	1906	0,3	1000,0	1563474000,0	0,1	0,1	-0,4
G. Rebelión escobarista	Nacional	Intra-estatal	1929	0,2	2000,0	1863466338,2	0,1	0,7	-0,4
G. Mineros españoles	Nacional	Intra-estatal	1934	0,0	1335,0	1863466338,2	0,1	1,4	-0,4
G. Tercea Bs. As.	Nacional	Intra-estatal	1861	0,3	1000,0	1041707970,5	0,1	0,2	-0,5
G. Primera chilena	Nacional	Intra-estatal	1851	0,3	4000,0	1041707970,5	0,4	0,1	-0,5
G. De Hama	Nacional	Intra-estatal	1981	0,3	2100,0	4519765847,9	0,0	0,3	-0,5
G. Frente de Liberación de Oromo Etiopía	Nacional	Intra-estatal	1999	0,2	1000,0	6007881425,2	0,0	0,4	-0,5
G. Revuelta triangular	Nacional	Intra-estatal	1841	0,1	1000,0	1041707970,5	0,1	0,9	-0,5
G. Cuarta de Ruanda	Nacional	Intra-estatal	2001	0,3	1800,0	6163363093,2	0,0	0,1	-0,5
G. Holandesa-Bali	Internacional	Extraestatal	1894	0,1	3000,0	1275732067,7	0,2	0,8	-0,5
G. De Geogia	Nacional	Intra-estatal	1991	0,3	5000,0	5359606457,5	0,1	0,1	-0,5
G. Problemas Nacionales Perú	Nacional	Intra-estatal	1885	0,2	2200,0	1275732067,7	0,2	0,1	-0,5
G. Sexta Iraquí kurda	Nacional	Intra-estatal	1996	0,1	1500,0	5769956297,9	0,0	0,5	-0,5
Guerra Indep. Bosnia	Internacional	Interestatal	1992	0,2	5240,0	5443696601,3	0,1	0,3	-0,5
G. Ruanda	Nacional	Intra-estatal	1963	0,3	1000,0	3203920475,0	0,0	0,0	-0,5
Guerra Turco Chipriota	Internacional	Interestatal	1974	0,1	1500,0	4001523742,8	0,0	0,7	-0,5
G. Revuelta rumana	Nacional	Intra-estatal	1907	0,1	2000,0	1563463986,0	0,1	0,5	-0,5
G. 6 días	Internacional	Interestatal	1967	0,0	19600,0	3474458229,3	0,6	0,8	-0,5
G. Chiíta kurda	Nacional	Intra-estatal	1991	0,1	1000,0	5359606457,5	0,0	0,6	-0,5
G. Boliviana-criollos	Nacional	Intra-estatal	1870	0,2	1087,0	1275732067,7	0,1	0,0	-0,5
G. Revuelta aprista de Perú	Nacional	Intra-estatal	1932	0,2	1100,0	1863466338,2	0,1	0,2	-0,5
Guerra Valle Cenepa	Internacional	Interestatal	1995	0,1	1500,0	5689181509,0	0,0	0,4	-0,5
G. Cuarta argentina	Nacional	Intra-estatal	1874	0,2	1000,0	1275732067,7	0,1	0,2	-0,5
G. Saudi-Yemeni	Internacional	Interestatal	1934	0,2	2100,0	1863466000,0	0,1	0,1	-0,5
G. Quinta colombiana	Nacional	Intra-estatal	1895	0,2	1200,0	1275732067,7	0,1	0,1	-0,5
G. Italiana romana	Internacional	Interestatal	1860	0,1	1000,0	1041708000,0	0,1	0,5	-0,5
G. Cuarta Centroamericana	Internacional	Interestatal	1907	0,2	1000,0	1563474000,0	0,1	0,1	-0,5
G. De Rumana	Nacional	Intra-estatal	1989	0,0	1000,0	5187556374,3	0,0	0,6	-0,5
G. Cuarta Bs.As.	Nacional	Intra-estatal	1880	0,1	1200,0	1275732067,7	0,1	0,3	-0,5
G. Segunda de Costa de Marfil	Internacional	Intra-estatal	2011	0,1	1000,0	7013427000,0	0,0	0,1	-0,5
G. Peruana-Boliviana	Internacional	Extraestatal	1841	0,1	1000,0	1041707970,5	0,1	0,2	-0,5
G. Nigeriana musulmana	Nacional	Intra-estatal	1980	0,0	1050,0	4444311243,0	0,0	0,4	-0,5
G. Yemeni-imam	Nacional	Intra-estatal	1948	0,1	4000,0	2299193274,6	0,2	0,0	-0,5
G. Serbia-Bulgara	Internacional	Extraestatal	1885	0,1	5000,0	1275732067,7	0,4	0,1	-0,5
G. Rebelión negra cubana	Nacional	Intra-estatal	1912	0,1	1050,0	1563463986,0	0,1	0,1	-0,5
G. Honduras	Nacional	Intra-estatal	1924	0,1	1000,0	1863466338,2	0,1	0,0	-0,5
G. Primera de Sri Lanka	Nacional	Intra-estatal	1971	0,1	4000,0	3773312730,0	0,1	0,1	-0,5
G. Primera centroamericana	Internacional	Interestatal	1876	0,1	4000,0	1275732000,0	0,3	0,1	-0,5
G. Rebelión boliviana	Nacional	Intra-estatal	1862	0,1	1000,0	1041707970,5	0,1	0,0	-0,5
G. Costa Rica	Nacional	Intra-estatal	1948	0,1	2000,0	2299193274,6	0,1	0,0	-0,5
G. Primera de Burundi	Nacional	Intra-estatal	1972	0,1	2000,0	3850093253,7	0,1	0,0	-0,5

G. Colombia-Ecuador	Internacional	Interestatal	1863	0,0	1000,0	1041708000,0	0,1	0,1	-0,5
G. Yemen Sur	Nacional	Intra-estatal	1986	0,0	13000,0	4926726080,0	0,3	0,0	-0,5
G. Levantamiento agrario	Nacional	Intra-estatal	1923	0,0	3000,0	1863466338,2	0,2	0,2	-0,5
G. Segunda centroamericana	Internacional	Interestatal	1885	0,0	1000,0	1275732000,0	0,1	0,1	-0,5
G. Chilena - Golpe	Nacional	Intra-estatal	1973	0,0	3400,0	3926497901,4	0,1	0,2	-0,5
G. Setiembre negro	Internacional	Intra-estatal	1970	0,0	3540,0	3694569490,1	0,1	0,1	-0,5
G. Irak-Shammar	Nacional	Intra-estatal	1959	0,0	2000,0	2998180242,7	0,1	0,1	-0,5
G. Matanza en El Salvador	Nacional	Intra-estatal	1932	0,0	2600,0	1863466338,2	0,1	0,0	-0,5
G. Primera de Uganda	Nacional	Intra-estatal	1966	0,0	1000,0	3405068589,8	0,0	0,0	-0,5
G. Revolución de Saur	Nacional	Intra-estatal	1978	0,0	3000,0	4290820180,5	0,1	0,1	-0,5
G. Futbolistas	Internacional	Interestatal	1969	0,0	1900,0	3619019860,9	0,1	0,1	-0,5
G. Boliviana	Nacional	Intra-estatal	1952	0,0	1500,0	2619846873,1	0,1	0,0	-0,5



Propiedades de la conflictividad y datos del índice de conflictividad del sistema de Estados soberanos 1816-2015

Z.

Años	Severidad	Pob. Mundial	Letalidad (100 mil)	Letal	Nº Estados	Est. en Guerra	% (Prevalencia)	Z. Preval.	Confl	M. Móvil
1816	32332	1041707970	3,10	-0,29	23	3	13,04	-0,56	-0,42	#N/A
1817	23538	1041707970	2,26	-0,32	23	3	13,04	-0,56	-0,44	#N/A
1818	16203	1041707970	1,56	-0,35	23	4	17,39	-0,09	-0,22	#N/A
1819	4000	1041707970	0,38	-0,40	23	2	8,70	-1,02	-0,71	#N/A
1820	8000	1041707970	0,77	-0,38	23	4	17,39	-0,09	-0,24	-0,41
1821	10544	1041707970	1,01	-0,37	23	7	30,43	1,29	0,46	-0,23
1822	4586	1041707970	0,44	-0,39	24	5	20,83	0,27	-0,06	-0,15
1823	5680	1041707970	0,55	-0,39	24	5	20,83	0,27	-0,06	-0,12
1824	21830	1041707970	2,10	-0,33	24	5	20,83	0,27	-0,03	0,01
1825	38308	1041707970	3,68	-0,27	25	6	24,00	0,60	0,17	0,09
1826	63329	1041707970	6,08	-0,17	25	6	24,00	0,60	0,22	0,05
1827	54490	1041707970	5,23	-0,21	25	6	24,00	0,60	0,20	0,10
1828	111887	1041707970	10,74	0,01	26	8	30,77	1,32	0,67	0,24
1829	120174	1041707970	11,54	0,04	26	5	19,23	0,10	0,07	0,26
1830	29907	1041707970	2,87	-0,30	27	6	22,22	0,42	0,06	0,24
1831	49488	1041707970	4,75	-0,22	29	4	13,79	-0,48	-0,35	0,13
1832	18357	1041707970	1,76	-0,34	29	5	17,24	-0,11	-0,23	0,04
1833	3445	1041707970	0,33	-0,40	29	2	6,90	-1,21	-0,80	-0,25
1834	13827	1041707970	1,33	-0,36	29	6	20,69	0,25	-0,05	-0,27
1835	24310	1041707970	2,33	-0,32	29	7	24,14	0,62	0,15	-0,26
1836	26307	1041707970	2,53	-0,31	29	8	27,59	0,98	0,34	-0,12
1837	29910	1041707970	2,87	-0,30	30	7	23,33	0,53	0,12	-0,05
1838	36827	1041707970	3,54	-0,27	30	7	23,33	0,53	0,13	0,14
1839	33641	1041707970	3,23	-0,28	32	7	21,88	0,38	0,05	0,16
1840	58189	1041707970	5,59	-0,19	32	8	25,00	0,71	0,26	0,18
1841	20410	1041707970	1,96	-0,33	34	9	26,47	0,87	0,27	0,16
1842	14289	1041707970	1,37	-0,36	35	7	20,00	0,18	-0,09	0,12
1843	17297	1041707970	1,66	-0,35	36	5	13,89	-0,47	-0,41	0,02
1844	9030	1041707970	0,87	-0,38	36	5	13,89	-0,47	-0,42	-0,08
1845	13559	1041707970	1,30	-0,36	36	6	16,67	-0,17	-0,27	-0,18
1846	23465	1041707970	2,25	-0,32	37	7	18,92	0,07	-0,13	-0,26
1847	23426	1041707970	2,25	-0,32	38	7	18,42	0,01	-0,15	-0,27
1848	59886	1041707970	5,75	-0,19	39	15	38,46	2,14	0,97	0,00
1849	69564	1041707970	6,68	-0,15	39	15	38,46	2,14	0,99	0,28
1850	1375	1041707970	0,13	-0,41	39	5	12,82	-0,58	-0,49	0,24
1851	13366	1041707970	1,28	-0,36	40	8	20,00	0,18	-0,09	0,25
1852	5397	1041707970	0,52	-0,39	40	6	15,00	-0,35	-0,37	0,20
1853	23552	1041707970	2,26	-0,32	40	6	15,00	-0,35	-0,34	-0,06
1854	117812	1041707970	11,31	0,03	41	6	14,63	-0,39	-0,18	-0,29
1855	122662	1041707970	11,78	0,05	43	6	13,95	-0,46	-0,20	-0,24
1856	56875	1041707970	5,46	-0,20	43	7	16,28	-0,21	-0,20	-0,26
1857	13104	1041707970	1,26	-0,36	43	4	9,30	-0,95	-0,66	-0,32
1858	18555	1041707970	1,78	-0,34	43	5	11,63	-0,71	-0,52	-0,35
1859	43343	1041707970	4,16	-0,25	44	10	22,73	0,47	0,11	-0,30
1860	42802,46	1041707970	4,11	-0,25	46	12	26,09	0,83	0,29	-0,20
1861	169207	1041707970	16,24	0,23	42	10	23,81	0,58	0,40	-0,08
1862	224737	1041707970	21,57	0,43	41	8	19,51	0,13	0,28	0,11
1863	253888	1041707970	24,37	0,54	41	13	31,71	1,42	0,98	0,41
1864	255575	1041707970	24,53	0,55	41	15	36,59	1,94	1,24	0,64
1865	171622	1041707970	16,48	0,23	41	12	29,27	1,16	0,70	0,72
1866	160422	1041707970	15,40	0,19	41	21	51,22	3,49	1,84	1,01
1867	107426	1041707970	10,31	-0,01	39	8	20,51	0,24	0,11	0,98

1868	108178	1041707970	10,38	0,00	37	9	24,32	0,64	0,32	0,84
1869	106915	1041707970	10,26	-0,01	37	10	27,03	0,93	0,46	0,69
1870	220914	1275732068	17,32	0,27	37	15	40,54	2,36	1,31	0,81
1871	130655	1275732068	10,24	-0,01	36	12	33,33	1,59	0,79	0,60
1872	51074	1275732068	4,00	-0,25	33	3	9,09	-0,97	-0,61	0,45
1873	47939	1275732068	3,76	-0,26	33	5	15,15	-0,33	-0,30	0,33
1874	36206	1275732068	2,84	-0,30	33	5	15,15	-0,33	-0,32	0,18
1875	44441	1275732068	3,48	-0,27	34	5	14,71	-0,38	-0,33	-0,15
1876	45506	1275732068	3,57	-0,27	35	10	28,57	1,09	0,41	-0,23
1877	299016	1275732068	23,44	0,51	35	8	22,86	0,48	0,50	-0,01
1878	50252	1275732068	3,94	-0,26	37	7	18,92	0,07	-0,09	0,03
1879	30567	1275732068	2,40	-0,32	37	7	18,92	0,07	-0,13	0,07
1880	19888	1275732068	1,56	-0,35	37	6	16,22	-0,22	-0,28	0,08
1881	11851	1275732068	0,93	-0,37	37	8	21,62	0,35	-0,01	0,00
1882	28412	1275732068	2,23	-0,32	37	7	18,92	0,07	-0,13	-0,13
1883	27737	1275732068	2,17	-0,33	36	7	19,44	0,12	-0,10	-0,13
1884	15413	1275732068	1,21	-0,36	35	5	14,29	-0,42	-0,39	-0,18
1885	20355	1275732068	1,60	-0,35	35	9	25,71	0,79	0,22	-0,08
1886	8050	1275732068	0,63	-0,39	35	2	5,71	-1,33	-0,86	-0,25
1887	3400	1275732068	0,27	-0,40	38	2	5,26	-1,38	-0,89	-0,40
1888	2000	1275732068	0,16	-0,40	38	2	5,26	-1,38	-0,89	-0,56
1889	1666	1275732068	0,13	-0,41	38	1	2,63	-1,66	-1,03	-0,69
1890	4617	1275732068	0,36	-0,40	38	2	5,26	-1,38	-0,89	-0,91
1891	14784	1275732068	1,16	-0,37	38	4	10,53	-0,82	-0,59	-0,86
1892	5544	1275732068	0,43	-0,39	38	3	7,89	-1,10	-0,75	-0,83
1893	19965	1275732068	1,56	-0,35	38	6	15,79	-0,26	-0,31	-0,71
1894	28375	1275732068	2,22	-0,32	39	11	28,21	1,05	0,36	-0,43
1895	58440	1275732068	4,58	-0,23	39	11	28,21	1,05	0,41	-0,18
1896	52246	1275732068	4,10	-0,25	39	6	15,38	-0,31	-0,28	-0,11
1897	44751	1275732068	3,51	-0,27	39	5	12,82	-0,58	-0,43	-0,05
1898	21471	1275732068	1,68	-0,34	40	3	7,50	-1,14	-0,74	-0,14
1899	23258,8	1275732068	1,82	-0,34	41	6	14,63	-0,39	-0,36	-0,28
1900	59788,8	1563463986	3,82	-0,26	42	8	19,05	0,08	-0,09	-0,38
1901	54054	1563463986	3,46	-0,28	42	5	11,90	-0,68	-0,48	-0,42
1902	39457	1563463986	2,52	-0,31	43	6	13,95	-0,46	-0,39	-0,41
1903	8857	1563463986	0,57	-0,39	44	5	11,36	-0,73	-0,56	-0,37
1904	107985	1563463986	6,91	-0,14	44	9	20,45	0,23	0,04	-0,29
1905	107198	1563463986	6,86	-0,14	45	5	11,11	-0,76	-0,45	-0,37
1906	17772	1563463986	1,14	-0,37	44	8	18,18	-0,01	-0,19	-0,31
1907	16475	1563463986	1,05	-0,37	43	9	20,93	0,28	-0,04	-0,24
1908	9069	1563463986	0,58	-0,39	44	6	13,64	-0,49	-0,44	-0,22
1909	23954	1563463986	1,53	-0,35	45	8	17,78	-0,05	-0,20	-0,27
1910	17968	1563463986	1,15	-0,37	45	7	15,56	-0,29	-0,33	-0,24
1911	47175	1563463986	3,02	-0,29	45	6	13,33	-0,52	-0,41	-0,28
1912	79907	1563463986	5,11	-0,21	45	10	22,22	0,42	0,10	-0,26
1913	124788	1792924703	6,96	-0,14	44	10	22,73	0,47	0,17	-0,13
1914	847827	1792924703	47,29	1,44	44	18	40,91	2,39	1,92	0,29
1915	1985394	1792924703	110,73	3,92	45	16	35,56	1,83	2,88	0,93
1916	1987097	1792924703	110,83	3,93	44	16	36,36	1,91	2,92	1,60
1917	2006443	1792924703	111,91	3,97	44	17	38,64	2,15	3,06	2,19
1918	2084062	1792924703	116,24	4,14	50	21	42,00	2,51	3,32	2,82
1919	359903	1792924703	20,07	0,38	51	18	35,29	1,80	1,09	2,65
1920	344596	1863466338	18,49	0,31	59	18	30,51	1,29	0,80	2,24
1921	155589	1863466338	8,35	-0,08	60	13	21,67	0,36	0,14	1,68
1922	49679	1863466338	2,67	-0,31	61	7	11,48	-0,72	-0,51	0,97

1923	24773	1863466338	1,33	-0,36	61	5	8,20	-1,07	-0,71	0,16
1924	24852	1863466338	1,33	-0,36	62	6	9,68	-0,91	-0,63	-0,18
1925	22388	1863466338	1,20	-0,36	62	5	8,06	-1,08	-0,72	-0,49
1926	51128	1863466338	2,74	-0,30	63	6	9,52	-0,93	-0,62	-0,64
1927	72836	1863466338	3,91	-0,26	64	4	6,25	-1,27	-0,77	-0,69
1928	49028	1863466338	2,63	-0,31	64	5	7,81	-1,11	-0,71	-0,69
1929	66744	1863466338	3,58	-0,27	64	7	10,94	-0,78	-0,52	-0,67
1930	69224	1863466338	3,71	-0,27	64	7	10,94	-0,78	-0,52	-0,63
1931	92097	1863466338	4,94	-0,22	64	5	7,81	-1,11	-0,66	-0,64
1932	154128	1863466338	8,27	-0,09	65	7	10,77	-0,80	-0,44	-0,57
1933	135107	1863466338	7,25	-0,13	65	4	6,15	-1,28	-0,71	-0,57
1934	120954	1863466338	6,49	-0,16	66	6	9,09	-0,97	-0,57	-0,58
1935	107075	1863466338	5,75	-0,19	66	5	7,58	-1,13	-0,66	-0,61
1936	172243	1863466338	9,24	-0,05	66	7	10,61	-0,81	-0,43	-0,56
1937	295050	1863466338	15,83	0,21	66	7	10,61	-0,81	-0,30	-0,53
1938	401718	1863466338	21,56	0,43	66	8	12,12	-0,65	-0,11	-0,41
1939	1303981	1863466338	69,98	2,33	65	26	40,00	2,30	2,31	0,16
1940	3094887	2299193275	134,61	4,86	62	26	41,94	2,50	3,68	1,03
1941	3000120	2299193275	130,49	4,70	55	26	47,27	3,07	3,88	1,89
1942	2791873	2299193275	121,43	4,34	52	25	48,08	3,15	3,75	2,70
1943	2791873	2299193275	121,43	4,34	51	25	49,02	3,25	3,80	3,48
1944	2793939	2299193275	121,52	4,35	58	25	43,10	2,63	3,49	3,72
1945	1780269	2299193275	77,43	2,62	64	25	39,06	2,20	2,41	3,46
1946	252809	2299193275	11,00	0,02	66	7	10,61	-0,81	-0,40	2,61
1947	391130	2299193275	17,01	0,26	68	9	13,24	-0,53	-0,14	1,83
1948	385100	2299193275	16,75	0,24	72	17	23,61	0,56	0,40	1,15
1949	347219	2299193275	15,10	0,18	75	15	20,00	0,18	0,18	0,49
1950	316768	2529771495	12,52	0,08	75	19	25,33	0,75	0,41	0,09
1951	351132	2573516827	13,64	0,12	76	18	23,68	0,57	0,35	0,24
1952	347795	2619846873	13,28	0,11	77	17	22,08	0,40	0,26	0,32
1953	227191	2667903441	8,52	-0,08	79	18	22,78	0,48	0,20	0,28
1954	28211	2718920089	1,04	-0,37	82	7	8,54	-1,03	-0,70	0,10
1955	17899	2771119789	0,65	-0,39	84	7	8,33	-1,05	-0,72	-0,12
1956	21198	2824600490	0,75	-0,38	87	10	11,49	-0,72	-0,55	-0,30
1957	18323	2882089902	0,64	-0,39	89	7	7,87	-1,10	-0,74	-0,50
1958	25658	2941461791	0,87	-0,38	90	11	12,22	-0,64	-0,51	-0,64
1959	14813	2998180243	0,49	-0,39	89	6	6,74	-1,22	-0,81	-0,67
1960	32288	3043856047	1,06	-0,37	107	8	7,48	-1,14	-0,76	-0,67
1961	37632	3084573280	1,22	-0,36	111	9	8,11	-1,08	-0,72	-0,71
1962	35843	3138275469	1,14	-0,37	117	13	11,11	-0,76	-0,56	-0,67
1963	45125	3203920475	1,41	-0,36	119	14	11,76	-0,69	-0,52	-0,67
1964	61082	3269113659	1,87	-0,34	122	13	10,66	-0,81	-0,57	-0,63
1965	141840	3335853162	4,25	-0,24	125	20	16,00	-0,24	-0,24	-0,52
1966	135596	3405068590	3,98	-0,25	129	19	14,73	-0,38	-0,32	-0,44
1967	186949	3474458229	5,38	-0,20	130	23	17,69	-0,06	-0,13	-0,36
1968	194879	3546222101	5,50	-0,20	133	20	15,04	-0,34	-0,27	-0,31
1969	156024	3619019861	4,31	-0,24	133	22	16,54	-0,18	-0,21	-0,23
1970	131997	3694569490	3,57	-0,27	134	23	17,16	-0,12	-0,19	-0,23
1971	150692	3773312730	3,99	-0,25	140	19	13,57	-0,50	-0,38	-0,24
1972	138088	3850093254	3,59	-0,27	140	16	11,43	-0,73	-0,50	-0,31
1973	154546	3926497901	3,94	-0,26	141	25	17,73	-0,06	-0,16	-0,29
1974	154265	4001523743	3,86	-0,26	143	20	13,99	-0,46	-0,36	-0,32
1975	89456	4074732941	2,20	-0,32	150	28	18,67	0,04	-0,14	-0,31
1976	74180	4145680634	1,79	-0,34	151	19	12,58	-0,60	-0,47	-0,33
1977	47381	4217904877	1,12	-0,37	152	17	11,18	-0,75	-0,56	-0,34

1978	54846	4290820180	1,28	-0,36	154	28	18,18	-0,01	-0,19	-0,34
1979	79899	4367789926	1,83	-0,34	156	26	16,67	-0,17	-0,26	-0,32
1980	84711	4444311243	1,91	-0,34	156	27	17,31	-0,10	-0,22	-0,34
1981	198701	4519765848	4,40	-0,24	159	24	15,09	-0,34	-0,29	-0,30
1982	211995	4592386637	4,62	-0,23	159	29	18,24	-0,01	-0,12	-0,21
1983	215499	4681623133	4,60	-0,23	160	31	19,38	0,12	-0,06	-0,19
1984	217111	4761913673	4,56	-0,23	161	29	18,01	-0,03	-0,13	-0,16
1985	226616	4843266622	4,68	-0,23	161	23	14,29	-0,42	-0,33	-0,18
1986	220267	4926726080	4,47	-0,24	161	26	16,15	-0,23	-0,23	-0,17
1987	213939	5012801758	4,27	-0,24	161	25	15,53	-0,29	-0,27	-0,20
1988	166240	5099894833	3,26	-0,28	161	22	13,66	-0,49	-0,39	-0,27
1989	54375	5187556374	1,05	-0,37	161	28	17,39	-0,09	-0,23	-0,29
1990	57328	5276411478	1,09	-0,37	165	38	23,03	0,50	0,07	-0,21
1991	54212	5359606458	1,01	-0,37	177	43	24,29	0,64	0,13	-0,14
1992	67576	5443696601	1,24	-0,36	181	34	18,78	0,05	-0,15	-0,11
1993	67017	5526196518	1,21	-0,36	186	27	14,52	-0,40	-0,38	-0,11
1994	64925	5607196503	1,16	-0,37	187	30	16,04	-0,24	-0,30	-0,13
1995	58055	5689181509	1,02	-0,37	187	25	13,37	-0,52	-0,45	-0,23
1996	43163	5769956298	0,75	-0,38	187	25	13,37	-0,52	-0,45	-0,35
1997	38433	5850042979	0,66	-0,38	187	22	11,76	-0,69	-0,54	-0,42
1998	55863,1	5929462987	0,94	-0,37	187	24	12,83	-0,58	-0,48	-0,44
1999	85696,1	6007881425	1,43	-0,35	190	30	15,79	-0,26	-0,31	-0,44
2000	74056	6084968061	1,22	-0,36	191	21	10,99	-0,77	-0,57	-0,47
2001	32048	6163363093	0,52	-0,39	191	24	12,57	-0,61	-0,50	-0,48
2002	25567	6240436095	0,41	-0,39	192	24	12,50	-0,61	-0,50	-0,47
2003	32332	6317256865	0,51	-0,39	192	26	13,54	-0,50	-0,45	-0,47
2004	25129	6383111127	0,39	-0,40	192	23	11,98	-0,67	-0,53	-0,51
2005	18510	6472199479	0,29	-0,40	192	22	11,46	-0,72	-0,56	-0,51
2006	15112	6549615618	0,23	-0,40	193	27	13,99	-0,46	-0,43	-0,49
2007	17406	6626287192	0,26	-0,40	193	25	12,95	-0,56	-0,48	-0,49
2008	18013	6704631852	0,27	-0,40	194	26	13,40	-0,52	-0,46	-0,49
2009	11954	6704631852	0,18	-0,40	194	22	11,34	-0,74	-0,57	-0,50
2010	9825,5	6929725000	0,14	-0,41	194	21	10,82	-0,79	-0,60	-0,51
2011	37082	7013427000	0,53	-0,39	195	26	13,33	-0,52	-0,46	-0,51
2012	30704	7097500000	0,43	-0,39	195	24	12,31	-0,63	-0,51	-0,52
2013	29707	7181715000	0,41	-0,39	195	21	10,77	-0,80	-0,60	-0,55
2014	36734	7265786000	0,51	-0,39	195	25	12,82	-0,58	-0,48	-0,53
2015	39141	7265786000	0,54	-0,39	195	24	12,31	-0,63	-0,51	-0,51
Media	210649	2500909867	10	0	79	13	18	0	0	
Desv. Esta.	538988	1809068278	26	1	57	9	9	1	1	



### Anexo III

Se describen a continuación las técnicas utilizadas para el testeo de hipótesis enunciadas en el capítulo 9. En lo que respecta a las primeras dos hipótesis, en función de las dinámicas de la variable orden estructural del sistema, se identificaron los períodos específicos en que el sistema pudo haber registrado las siguientes estructuras: homogénea, híbrida y heterogénea. Posteriormente, he comparado los resultados obtenidos en lo que respecta a la variable conflictividad del sistema en cada uno de estos períodos y, fundamentalmente, evalué si los niveles de conflictividad por períodos presentan diferencias significativas entre sí. Para ello apliqué la técnica estadística de análisis de varianza unidireccional (ANOVA), esta técnica estadística produce un valor conocido como F que de ser superior al valor crítico de F, indica que las diferencias de conflictividad entre los períodos son significativas entre sí. En caso que el F sea menor que el valor crítico de F, se acepta la hipótesis nula no constatándose diferencias significativas en los niveles de conflictividad por período.

Al confirmarse la existencia de diferencias significativas en los niveles de conflictividad del sistema en función del tipo de orden estructural, posteriormente he testeado si fueron los tres tipos de combinaciones diádicas estructurales los que presentaron diferencias significativas entre sí o, en su defecto, fue alguna de ellas en particular. Para ello he realizado una comparación de los niveles de conflictividad de a dos tipos de estructura aplicando para ello la prueba estadística de t student. La prueba estadística t student arroja como resultado un valor t de acuerdo al nivel de confianza de 95%. Si el valor t es superior al valor crítico de t para dos colas, se acepta la hipótesis de investigación, por el contrario, si el valor t es inferior al crítico de t para dos colas, se acepta la hipótesis nula rechazándose la de investigación. No obstante ello, cabe señalar que para saber el tipo de t student correcto de aplicación, realicé la prueba de análisis F. Ello permitió conocer si se trataba de muestras con varianzas iguales o desiguales. La prueba F da un resultado que, de ubicarse por debajo del estimado de confianza, 0,05%, se estará en presencia de estructuras con varianzas desiguales, en cambio, si el valor ofrecido por F es superior a 0,05%, se estará en presencia de estructuras con variables iguales. Ello significa que el tipo de t student a aplicar estuvo condicionado por el resultado del valor F al comparar las varianzas de los niveles de conflictividad por pares de estructuras. Cabe señalar que el testeo de estas hipótesis lo he realizado de dos formas, por un lado tomando en cuenta estrictamente los datos derivados de los cálculos estadísticos, por otro, realizando mínimos ajustes a los datos derivados de los cálculos estadísticos.

Con respecto a la hipótesis 3, lo que he realizado en primera instancia fue conformar tres grupos específicos de acuerdo a los tipos de orden estructural del sistema de Estados soberanos, seguidamente, en el marco de cada uno de estos grupos he comparado los niveles de conflictividad de las guerras nacionales con los niveles de conflictividad de las guerras internacionales. Nuevamente

la técnica seguida para ello fue las del análisis unidireccional (ANOVA), tal como fue enunciada la hipótesis, si el valor F se encuentra por encima del valor crítico de F se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Cabe señalar que el testeo de estas hipótesis las he realizado nuevamente de las dos formas mencionadas en líneas precedentes.

Para testear la cuarta hipótesis, he realizado tablas de contingencia, las cuales presentan una clasificación más específica de las guerras internacionales y nacionales teniendo en cuenta dos aspectos adicionales: sus niveles de conflictividad y el tipo de orden estructural existente en el momento que se iniciaron. En lo que respecta a los niveles de conflictividad, las guerras internacionales y nacionales que registran valores superiores a 3 fueron consideradas como guerras de conflictividad extremadamente alta, las que se ubican entre 1 y 3 de conflictividad alta, entre 1 y -1, de conflictividad media, entre -1 y -3 de conflictividad baja y, las que registran valores inferiores a -3, de conflictividad extremadamente alta. Otra forma de verlo es considerando como guerras de conflictividad alta las que registran valores superiores a 1, de conflictividad media entre los valores 1 y -1 y, de conflictividad baja las que registran valores inferiores a -1. En función de ello, elaboré cuatro tablas de contingencia para cada tipo de guerra internacional y nacional según su nivel de conflictividad y orden estructural en las cuales las mismas se iniciaron.

En función de la información recabada sobre los inicios de las guerras internacionales y nacionales, sus niveles de conflictividad, tipo de orden estructural emergente en el momento en que las mismas se iniciaron, y el número de años en los cuales se registraron los tres tipos de órdenes estructurales en el período 1816-2015, he calculado una tasa de inicio de guerras internacionales y nacionales contemplando sus niveles de conflictividad cada 100 años de existencia de estos tipos de estructuras. Cabe señalar que los cien años de existencia no necesariamente pueden darse de manera continua sin interrupciones. Por ejemplo, desde una aproximación estrictamente cuantitativa, el orden estructural heterogéneo es posible visualizarlo en 34 años de 200 en tres tramos específicos del período, 1870-1874, 1893-1895, 1915-1920, 1939-1957. En ese sentido, la tasa de inicio por tipo de guerra y orden estructural, deriva de dividir la frecuencia absoluta de inicios de guerras específicas en el orden específico en el que las mismas se iniciaron, sobre el número de años de duración del orden estructural, multiplicando ese valor por cien. Por ejemplo, si consideramos que en el orden estructural heterogéneo se inició 1 guerra de extrema conflictividad en 34 años de existencia, cada cien años de duración del orden estructural heterogéneo se registrarán 2,9 guerras de extrema conflictividad. La tasa de inicio de guerras de alta conflictividad cada 100 años se calcula a partir de la frecuencia absolutas de guerras de extrema conflictividad que se produjeron en el sistema en el marco de este tipo de orden (1), dividido el número de años en que el sistema registró este tipo de orden (34), multiplicado por 100, lo que arroja un valor de 2,9 inicios de guerras de alta conflictividad

cada 100 años de existencia de este tipo de orden estructural. Cabe señalar que estos cálculos contemplaron las dos aproximaciones sobre la evolución del orden estructural del sistema, la estrictamente cuantitativa y la histórica más subjetiva.



## ANEXO IV

<b>Tabla 31</b> <b>Guerras entre potencias mundiales en el período</b> <b>1500-2000</b>				
<b>Nombres</b>	<b>Años</b>	<b>Severidad</b>	<b>Población Mundial</b>	<b>Letalidad (100 mil habitantes)</b>
Guerra Napolitana	1501-1504	18000	425000000	4,24
Liga Holy	1511-1514	18000	425000000	4,24
Austro-Turca	1512-1519	24000	425000000	5,65
2ª G. Milán	1515-1515	3000	425000000	0,71
1ª G. Carlos V	1521-1526	30000	425000000	7,06
Otomana	1521-1531	68000	425000000	16,00
2ª G. Carlos V	1526-1529	18000	425000000	4,24
Otomana	1532-1535	28000	425000000	6,59
3ª G. Carlos V	1536-1538	32000	425000000	7,53
Otomana	1537-1547	97000	425000000	22,82
4ª G. Carlos V	1542-1544	47000	425000000	11,06
Boulogne	1544-1546	8000	425000000	1,88
Rebelión Arundel	1549-1550	6000	425000000	1,41
Otomana	1551-1556	44000	450000000	9,78
5ª Carlos V	1552-1556	51000	450000000	11,33
Austro-Turca	1556-1562	52000	450000000	11,56
Franco-Española	1556-1559	24000	450000000	5,33
Escocesa	1559-1560	6000	450000000	1,33
Turca-española	1559-1564	24000	450000000	5,33
1ª Huguenot	1562-1564	6000	450000000	1,33
Austro-Turca	1565-1568	24000	450000000	5,33
Española-Turca	1569-1580	48000	450000000	10,67
Austro-Turca	1576-1583	48000	500000000	9,60
De la Armada	1585-1604	48000	500000000	9,60
Tres Henries	1589-1598	16000	500000000	3,20
Autro-turca	1593-1606	90000	500000000	18,00
Española-turca	1610-1614	15000	545000000	2,75
Española-turca	1618-1619	6000	545000000	1,10
Guerra de los 30 años	1618-1648	2071000	545000000	380,00
Franco-española	1648-1659	108000	545000000	19,82
Anglo-Dutch G.Naval	1652-1655	26000	550000000	4,73
Gran Noreste	1654-1660	22000	550000000	4,00
Inglesa-española	1656-1659	15000	550000000	2,73
Otomana	1657-1664	109000	550000000	19,82
Anglo-Dutch G.Naval	1665-1667	37000	550000000	6,73
Devolutionary	1667-1668	4000	550000000	0,73
Dutch G. de Luis XIV	1672-1678	342000	550000000	62,18

Otomana	1682-1699	384000	575000000	66,78
Franco-Española	1683-1684	5000	575000000	0,87
Liga Ausburg	1688-1697	680000	575000000	118,26
2ª G. Nothern	1700-1721	64000	601000000	10,65
Secesión española	1701-1713	1251000	601000000	208,15
Cuádruple Alianza	1718-1720	25000	601000000	4,16
Británica-española	1726-1729	15000	601000000	2,50
Sucesión Polaca	1733-1738	88000	606000000	14,52
Sucesión Austríaca	1739-1748	359000	606000000	59,24
7 Años	1755-1763	992000	720000000	137,78
Sucesión Bavaria	1778-1779	300	810000000	0,04
Revolución americana	1778-1784	34000	810000000	4,20
Revolución francesa	1792-1802	663000	810000000	81,85
Napoleónicas	1803-1815	1869000	900000000	207,67
Crimea	1853-1856	217000	1041000000	20,85
Unificación Italiana	1859	20000	1041000000	1,92
Austria-prusiana	1866	34000	1041000000	3,27
Franco-prusiana	1870-1871	180000	1275732038	14,11
1ª Guerra Mundial	1914-1918	7734300	1791924702	431,62
Revolución Rusa	1918-1921	5000	1791924702	0,28
Ruso-Japonesa	1939	16000	2299193275	0,70
2ª Guerra Mundial	1939-1945	12948300	2299193275	563,17
Corea	1950-1953	954960	2529772495	37,75

*Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de Levy (1983) y Sarkees y Wayman (2010)*

## ANEXO V

<b>Tabla 32</b>				
<b>Grandes atrocidades de la historia humana ordenadas por letalidad<sup>38</sup></b>				
<b>Posición</b>	<b>Nombres</b>	<b>Período</b>	<b>Severidad</b>	<b>Letalidad</b>
1	G. Gengis Kan – Mongolia	1206-1227	40000000	11429
2	Revuelta de An Lushan	755-763	13000000	6190
3	Dinastía Xin	Año 9 al 24	10000000	5882
4	Timur	1370-1405	17000000	4857
5	Caída dinastía Ming	1635-1662	25000000	4545
6	Conquista de América	1492	15000000	3750
7	Caída del Imperio Romano de Occidente	395-455	7000000	3684
8	Segunda Guerra Mundial	1939-1945	66000000	3542
9	Hambrunas India Británica	Siglos XVIII-XX	27000000	3375
10	Comercio de esclavos MO	Siglos VII-XIX	18500000	3364
11	Comercio de esclavos – Atlántico	1452-1807	16000000	2462
12	Juego de Gladiadores	AC. 264 - 435	3500000	2333
13	Los tres reinos de China	189-280	4100000	2158
14	Caída de la dinastía Yuan	1340-1370	7500000	2143
15	Rebelión Taiping	1850-1864	20000000	1920
16	Guerra de los Treinta Años	1618-1648	7500000	1376
17	Dictador comunista - Mao. Tsé Tung	1949-1976	40000000	1226
18	Período de Estados Combatientes	AC. 475 - 221	1500000	1154
19	Guerra de los Cien Años	1337 - 1453	3500000	1000
20	Período Tumultuoso	1598-1613	5000000	917
21	Cruzadas	1095-1291	3000000	882
22	Dictador Comunista - Joseph Stalin	1928-1953	20000000	870
23	Primera Guerra Mundial	1914-1918	15000000	837
24	Aurangzeb	1658-1707	4600000	836
25	Guerras romana de esclavos	AC. 134 - 171	1000000	741
26	Estado Libre del Congo	1885-1908	10000000	731
27	Qin Shi Huang Di	AC. 221 - 210	1000000	714
28	Rebelión de Fang La	1120-1122	2000000	625
29	Guerras de Religión Francesas	1562-1598	3000000	556
30	Segunda Guerra Púnica	AC. 218 - 202	770000	513
31	Guerra Civil Rusa	1918-1920	9000000	502
32	Pedro el Grande	1682-1725	3000000	492
33	Caída de los mayas	790 - 909	1000000	455
34	Guerras Napoleónicas	1792-1815	4000000	444
35	Guerras de Galias	AC. 58 - 51	700000	438

<sup>38</sup> Cabe señalar que para aquellas atrocidades que se extendieron por más de un siglo, la población mundial estimada deriva del cálculo de una media población del período en que la atrocidad ha estado activa.

36	Revolución de Mahadi	1881-1898	5500000	431
37	Alejandro Magno	AC. 336 - 325	500000	333
38	Sacrificios humanos Aztecas	1440-1521	1200000	308
39	Guerra Civil China	1927 - 1937; 1945 - 1949	7000000	304
40	Guerras de Goguryeo – Sui	598 - 612	600000	300
41	Segunda guerra médica	AC. 480 - 479	300000	300
42	Cruzada Albigense	1208 - 1229	1000000	278
43	Primera Guerra Púnica	AC. 264 - 241	400000	267
44	Tercera Guerra mitridática	AC. 73 - 63	400000	250
45	Invasión de Hulagu	1255 - 1260	800000	222
46	Guerra de los Siete Años	1756-1763	1500000	207
47	Guerra de Sucesión Española	1701-1713	1250000	205
48	Conquista China de Vietnam	1407 - 1428	700000	200
49	Guerras judías romanas	64 - 74; 132 - 135	350000	194
50	Guerra de los aliados	AC. 91 - 88	300000	188
51	Guerra de Birmania – Siam	1550 - 1605	900000	180
52	Justiniano	527 - 565	750000	150
53	Shaka	1818-1828	1500000	144
54	Guerra Bahmani – Vijayanagara	1366	500000	143
55	Guerra de Vietnam	1959-1975	4200000	126
56	Guerra de Corea	1950-1953	3000000	119
57	Guerra ruso – tártara	1570 - 1572	500000	100
58	Guerra de sucesión austríaca	1740 - 1748	500000	100
59	Rebelión Panthay	1855 - 1873	1000000	96
60	Expulsión de alemanes de Europa Oriental	1945-1947	2100000	91
61	Guerra sino-dzungar	1755 - 1757	600000	83
62	Conquista de Argelia por los franceses	1830 - 1847	775000	74
63	Invasión de Irlanda Cromwell	1649 - 1652	400000	73
64	Estado comunista - Corea del Norte (después de 1948)	1948 - hoy	3000000	67
65	Guerra Civil Americana	1861 - 1865	695000	67
66	Segunda Guerra del Congo	1998-2002	4000000	67
67	Gran Guerra Turca	1682 - 1699	384000	64
68	Rebelión Hui	1862 - 1873	640000	61
69	Gran Guerra del Norte	1700 - 1721	370000	61
70	Guerra de Sudán	1955-2003	2600000	59
71	Revolución mexicana	1910 - 1920	1000000	56
72	Guerra de la Triple Alianza	1864 - 1870	480000	46
73	Guerra de Independencia mexicana	1810 - 1821	400000	44
74	Revolución de esclavos de Haití	1791 - 1803	400000	44
75	Mengistu Haile	1974 - 1991	2000000	43
76	Kampuchea Democrática	1975 - 1979	1670000	41



77	Guerra entre Italia y Etiopía	1935 - 1941	750000	40
78	Genocidio de Bengala	1971	1500000	40
79	Guerra Ruso Turca	1877 - 1878	500000	39
80	Guerra franco prusiana	1870 - 1871	435000	34
81	Guerra de Afganistán	1979-1992	1500000	34
82	Guerra de Crimea	1854 - 1856	300000	29
83	Revolución cubana	1895 - 1898	365000	29
84	Guerra Irán – Irak	1980 - 1988	1250000	28
85	Guerra Biafra	1966 - 1970	1000000	28
86	Guerra Civil Española	1936 - 1939	440000	24
87	Guerra greco – turca	1919 - 1922	400000	22
88	Partición de la India	1947	500000	22
89	Guerra de independencia de Argelia	1954 - 1962	525000	20
90	Guerra de Indochina francesa	1945 - 1954	393000	17
91	Genocidio Ruanda	1994	937000	17
92	Guerra Civil de Mozambique	1975 - 1992	800000	17
93	Guerra Civil de Angola	1975 - 1994	500000	12
94	Purgas de Indonesia	1965 - 1966	400000	12
95	Guerra de Uganda	1979 - 1986	500000	11
96	El caos de Somalia	1991	500000	9
97	Posguerra de Vietnam	1975 - 1992	365000	8
98	Idi Amin	1971 - 1979	300000	7
99	Saddam Hussein	1979 - 2003	300000	7
100	Sanciones contra Irak	1990 - 2003	350000	6
<i>Fuente: elaboración propia en base a White (2010), McEvedy y Jones (1978) y Madison</i>				



## Referencias bibliográficas

- Adler, Emmanuel (2019) *World Ordering: A Social Theory of Cognitive Evolution*. New York: Cambridge University Press.
- Adler, Emmanuel y Pouliot, Vincent (2019) “Prácticas Internacionales”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28 (1), pp. 15-57.
- Alcock, Norman y Newcombe, Alan (1970) “The Perception of National Power”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 14 (3) pp. 335-343.
- Allison, Graham (1988) *La esencia de la decisión. Análisis explicativo de las crisis de los misiles en Cuba*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Aristóteles (2005) *Política*. Buenos Aires: Losada.
- Aron, Raymond (1985) *Paz y guerra entre naciones. Tomo I*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arrighi, Giovanni, Silver, Beverly (2001) *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid: Akal.
- Axelrod, Robert (1997) *The Complexity of Cooperation: Agent-Based Models of Competition and Collaboration*, New Jersey, Princeton University Press.
- Babst, Dean (1964) “Elective Governments - A Force for Peace”, *The Wisconsin Sociologist*, No. 3. pp. 55-58.
- Bacon, Francis (1984) *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Madrid: Editorial Orbis.
- Baldwin, David (1980) “Interdependence and Power: A Conceptual Analysis”. *International Organization*, 34 (4): 471-506.
- Ballentine, Karen; Jake Sherman (2003) *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Barbieri, Katherine (2014) “Economic Interdependence: A Path to Peace or a source of Interstate Conflict?”, en Vasquez, John; McLaughlin, Sara (eds) *Conflict, War, and Peace*, Washington, D.C.: SQ Press, pp 231-250.
- Barnett, Michael y Finnermore, Martha (2004) *Rules for the World. International Organizations in Global Politics*. New York. Ithaca: Cornell University Press.
- Battaglino, Jorge (2015) “Democracia, reconfiguración de amenazas y la paz sudamericana”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 51, enero, pp. 171-186.
- Bertalanffy, Ludwig Von (1976) *Teoría general de los sistemas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Berstein, Eduard (2011) *El Socialismo Evolucionista*. Granada: Editorial Comares.
- Bizzozero, Lincoln (2012) “El Mercosur y el proceso sudamericano ante la segunda década del siglo XXI. ¿Hacia una consolidación del nuevo regionalismo estratégico?” *Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*. Vol. XII, N° 1, enero-junio, pp. 215-237.
- Bizzozero, Lincoln (2011) *Aproximación a las Relaciones Internacionales. Una mirada desde el siglo XXI*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur.

- Bouthoul, Gastón (1971) *La Guerra*. Barcelona: Oikos-tau.
- Boulding, Kenneth (1956) "General Systems Theory: The Skeleton of Science". *Management Science*, Vol. (2), N° 3: 197-208.
- Bremer, Stuart (1992) "Dangerous Dyads: Conditions Affecting the Likelihood of International War, 1816-1965", *Journal of Conflict Resolution*, vol. 36, (June), pp. 309-341.
- Brenner, Reuven (1985) *Betting on Ideas: Wars, Inventions, Inflation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bueger, Christian and Gadiner, Frank (2018) *International Practice Theory*, 2d. ed. Londres: Palgrave. Macmillan.
- Bueno de Mesquita, Bruce, Alastair Smith (2013) *El manual del dictador. Por qué la mala conducta es casi siempre buena política*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Bueno de Mesquita, Bruce, Alastair Smith, Randolph Siverson y James Morrow (2005) *The Logic of Political Survival*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Bueno de Mesquita, Bruce y Randolph, Siverson (1995) "War and the Survival of Political Leaders: A Comparative Study of Regime Types and Political Accountability", *American Political Science Review*, vol 89, pp. 841-853.
- Bueno de Mesquita, Bruce y David Lalman (1992) *War and Reason*. New Haven, CT: Yale University.
- Bueno de Mesquita, Bruce (1981) *The War Trap*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Bull, Hedley (2005) *La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial*. Segunda Edición. Madrid: Catarata.
- Bunge, Mario (2012) *Ontología II. Un mundo de sistemas*. Tomo 4. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, Mario (2007) *A la caza de la realidad. La controversia sobre el realismo*. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, Mario (2004) *Emergencia y Convergencia. Novedad cualitativa y unidad del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, Mario (1999) *Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales*. México D.F.: Siglo XXI.
- Bunge, Mario (1981) *La ciencia. Su Método y su Filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- Caetano, Gerardo (2016) "¿Hacia un Nuevo paradigma integracionista en el Mercosur? Contextos y desafíos de la encrucijada actual". *Relaciones Internacionales*. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM. Octubre-Enero, pp. 27-50.
- Cashman, Greg (2014) *What Causes War? An Introduction to Theories of International Conflicts*. Maryland: Rowman & Littlefield. Second Edition.
- Cederman, Lars-Erik (1997) *Emergent Actors in World Politics. How States & National Develop & Dissolve*, New Jersey, Princeton University Press.
- Clausewitz, Carl von (2010) *De la guerra*. Madrid. Tecnos.
- Clemens, Walter Jr. (2013) *Complexity Science and World Affairs*, New York, SUNY Press.

- Cline, Ray (1975) *World Power Assesment: A calculus of Statagic Drift*. Washington D.C.: Georgetown University.
- Colaesi, Michael, Rasler, Karen y Thompon, William (2007) *Strategy Rivalry: Space, Position, and Conflict Escalation in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Collier, Paul et. al. (2003) *Breaking the Conflict Trap: Civil War and Development Policy*. Washington, D.C.: The World Bank and Oxford University Press.
- Dabat, Alejandro (1993) *El mundo y las naciones*. Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dahl, Robert (1997) *La Poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos. Segunda Edición.
- Darwin, Charles (1992) *El origen de las especies*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- De la Reza, Germán (2010) *Sistemas complejos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Deutsch, David (2011) *El comienzo del infinito. Explicaciones que transforman el mundo*. España: Biblioteca Buridán.
- Dewey, John (1993) *La reconstrucción de la filosofía*. Barcelona: Editorial Planeta De-Agostini.
- Dewitt, Richard (2010) *Cosmovisiones. Una introducción a la Historia y la Filosofía de la Ciencia*. España: Biblioteca Biridán.
- Diamond, Jared (2013) *El mundo hasta ayer ¿Qué podemos atender de las sociedades tradicionales?* Barcelona: Debate.
- Diehl, Paul y Goertz, Gary (2000) *War and Peace in International Rivalry*. Ann Arbor: University of Michigan.
- Dixon, Jeffrey; Sarkees, Meredith (2016) *Guide to Intra-state Wars. 1816-2014*. SAGE. C.Q.Press.
- Doran, Charles (1991) *Systems in crises. New imperatives of high politics at century's end*. New York: Cambridge University Press.
- Dryzek, John (1990) *Discursive Democracy: Politics, Policy and Science*. New York: Cambridge University Press.
- Elias, Norbert (2016) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fearon, James; David Laitin (2003) "Ethnicity, Insurgency and Civil War", *American Political Science Review*, vol. 97, (1), pp. 75-90.
- Ferguson, Adam (2010) *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Madrid: Akal.
- Fernández Luzuriaga, Wilson y Olmedo González, Hernán (2020b) "Conflictividad y órdenes mundiales. Análisis y reflexión sobre las cuatro Cumbres ordenadoras del sistema internacional". *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 132: 7-30.
- Fernández Luzuriaga, Wilson y Olmedo González, Hernán (2020) "Conflictividad y órdenes mundiales: el inicio de los equilibrios sistémicos y el primer intento de un multilateralismo

- universal”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 15 (1): 13-30.
- Fernández Luzuriaga, Wilson y Olmedo González, Hernán (2019) “Conflictividad y órdenes Mundiales: la Conferencia de San Francisco, un nuevo equilibrio sistémico y la consagración del multilateralismo universal”. *Cadernos de Relacoes Internacionais e Defesa*. Vol. 1, N° 1, pp. 2-19.
- Fernández Luzuriaga, Wilson y Olmedo González, Hernán (2019) “Conflictividad y órdenes mundiales: el Congreso de Viena y el intento de un freno a la historia de los principios de soberanía y de igualdad jurídica”. *Oasis*, N° (29): Enero-Junio.
- Fernández Luzuriaga, Wilson y Olmedo González, Hernán (2018) “Conflictividad y órdenes mundiales: la Paz de Westfalia y la inauguración del sistema internacional contemporáneo, en *Revista Crítica Contemporánea*. *Revista de Teoría Política*. N° 8: 48-75.
- Finnemore, Martha y Katrin Sikkink (1998) “International Norms Dynamics and Political Change”. *International Organization*, Vol. 52, N° 4: 887-917.
- Fukuyama, Francis (1992) *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Gadamer, Hans-Georg (1991) *Verdad y Método*. Salamanca: Sígame.
- Gallardo, Javier (2009) “Elogio modesto a la deliberación política” *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol 18, nº1, pp. 85-115.
- Garzke, Erik (2007) “The Capitalist Peace”. *American Journal of Political Science*, Vol. 51, N° 1: 166-191.
- Gat, Azart (2017) *The Causes of War & The Spread of Peace. But will war rebound?* New York: Oxford University Press.
- Gat, Azart (2006) *War in Human Civilization*. New York: Oxford University Press.
- Geller, Daniel (2012) “Nuclear Weapons and War” (ed) Vasquez, J. *What do we know about war?*, 2ª Edition, New York: Rowman & Littlefield Publishers, pp. 139-163.
- George, Alexander (1980) “The Operational Code”: A neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making”, in Erik Hoffman and Frederic Fleron. *The Conduct of Soviet Foreign Policy*. New York: Aldine. pp. 165-190.
- German, Clifford (1960) “A Tentative Evaluation of World Power” *Journal Conflict Resolution*, Vol 4, (1), pp. 138-144.
- Gibler, Douglas (2009) *International Military Alliances 1648-2008*. Washington, D.C.: Correlates of war series, SAGE, CQ Press.
- Gilpin, Robert (1981) *War and Change in World Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Goldstein, Joshua (2011) *Winning the War on War. The Decline of Armed Conflict Worldwide*. New York: Penguin Books Ltd.
- Grant, Susan (2014) *Historia de los Estados Unidos de América*. Madrid: Akal
- Gurr, Robert Ted (2011) *Why Men Rebel*. Fortieth Anniversary Edition. New York: Routledge.
- Harari, Yuval (2018) *Sapiens. De animales a dioses*. Barcelona: Debate.

- Harrison, Neil (2006) *Complexity in World Politics. Concepts and Methods of a New Paradigm*, New York, SUNY Press.
- Hayek, Friedrich (2014) *Derecho, Legislación y Libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*. Madrid: Unión Editorial.
- Hawking, Stephen; Mlodinov, Leonard (2006) *Brevísima Historia del Tiempo*. Barcelona: Crítica.
- Hegre, Havard, Tanja Ellingsen, Scott Gates, and Nils Petter Gleditsch (2001) "Toward a Democratic Civil Peace? Democracy, Political Change, and Civil War, 1816-1992", *American Political Science Review*, vol. 95 (1), pp. 33-48.
- Hempel, Carl (1988) *La Lógica de la Explicación. La Explicación Científica*, Barcelona, Paidós.
- Hensel, Paul (2012) "Territory. Geography, Contentious Issues, and World Politics", in John Vasquez, *What do we know about war?* pp. 3-26. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Herek, Gregory, Huth, Paul y Janis Irving (1987) "Decision Making during International Crisis: Is Quality of Process Related to Outcome?" *Journal of Conflict Resolution*, 31 (2), pp. 203-226.
- Hermann, Margaret, Charles, Kegley (1995) "Rethinking Democracy and International Peace: Perspective from Political Psychology", *International Studies Quarterly*, vol 39, pp. 511-533.
- Hobbes, Thomas (1992) *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hobson, John (1981) *Estudio del Imperialismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hopf, Ted (1998) "The Promise of Constructivism in International Relations Theory" *International Security*, vol. 23, núm. 1, pp. 171-200.
- Hume, David (1994) *Ensayos Políticos*. Madrid: Tecnos.
- Huntington, Samuel (1997) *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, Samuel (1997) *El orden político en las sociedades en cambio*. 2ª Edición. Barcelona: Paidós.
- Huntington, Samuel (1994) *La tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.
- James, William (2016) *Pragmatismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Janis, Irving y Leon Mann (1977) *Decision-making: a psychological analysis of conflict, choice and commitment*. New York: Free Press.
- Janis, Irving (1982) *Groupthink*. Boston: Houghton Mifflin. Segunda Edición.
- Jervis, Robert (1997) *System Effects. Complexity in Political and Social Life*. New Jersey: Princeton University Press.
- Jervis, Robert (1989) *The meaning of the nuclear revolution. Statecraft and the Prospect of Armagedon*. New York: Cornell University Press.
- Jervis, Robert (1976) *Perception and Misperception in International Politics*. New Jersey: Princeton University Press.

- Johansen, Oscar (1993) *Introducción a la teoría general de sistemas*. México D.F.: Limusa
- Kacowicz, Arie (2005) *The Impact of Norms in International Society: The Latin American Experience, 1881-2001*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Kagan, Donald (2003) *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*. México, D.F.: Turner. Fondo de Cultura Económica.
- Kaldor, Mary (2001) *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.
- Kant, Immanuel (2005) *Sobre la paz perpetua*. 7ª ed. Madrid: Tecnos.
- Kapitan, Tomis (1992) "Pierce and the Autonomy of Abductive Reasoning", *Erkenntnis*, Vol. 37, Issue 1, July, pp.1-26.
- Katzenstein, Peter (1996) *The Culture of National Security*. New York: Columbia University.
- Kavalski, Emilian (2015) *World Politics at the Edge of Chaos. Reflections on Complexity and the Global Life*, New York, SUNY Press.
- Kavalski, Emilian (2007) "The fifth debate and the emergence of complex international relations theory: notes on the application of complexity theory to the study of international life", *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 20, (3), pp 435-453.
- Keegan, John (1995) *Historia de la Guerra*. Madrid: Planeta.
- Kennedy, Paul (2017) *Auge y caída de las grandes potencias*. Buenos Aires: Ediciones Debolsillo.
- Keohane, Robert (1993) *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Keohane, Robert; Nye Josep (1988) *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Kissinger, Henry (2016) *Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Barcelona: Debate.
- Kissinger, Henry (1973) *Un mundo restaurado*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Krasner, Stephen (2009) *Power, the State, and Sovereignty*, New York: Routledge.
- Krasner, Stephen (2001) *Soberanía. Hipocresía organizada*. Barcelona: Pidós.
- Krugman, Paul y Obstfeld, Maurice (2006) *Economía Internacional. Teoría y política*. Madrid: Pearson. Addison Wesley. Séptima Edición.
- Kuhn, Thomas (1971) *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Laclau, Ernesto (2004) *La razón populista*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.



- Laclau, Ernesto (1978) *Política e ideología en la teoría marxista*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Lakatos, Imre (1982) *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Laakso, M. R, Taagepera (1979) “Effective Number of Parties: A measure with applications to West Europe”, *Comparative Political Studies*, Vol. 12, nº 1, pp. 3-27
- Laudan, Larry (1986) *El progreso y sus problemas. Hacia una teoría del conocimiento científico*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Lenin, Vladimir (1977) *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, en Obras completas, Tomo XXIII. Madrid: Akal.
- Levy, Jack (1988) “Domestic Politics and War”, *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18, (4), pp. 653-673.
- Levy, Jack. (1983) *War in the Modern Great Power System 1495-1975*. Kentucky: The University Press of Kentucky.
- Levy, Jack (1981) “Alliance Formation and War Behavior: An Analysis of the Great Powers, 1495-1975”. *Journal of Conflict Resolution*, vol. 25, December: 581-613.
- Lieber, Keir; Daryl Press (2006) “The End of MAD? The Nuclear Dimension of U.S. Primacy”, *International Security*, vol 30, nº 4, (Spring) pp. 7-44
- Lijphart, Arendt (1987) *Las Democracias Contemporáneas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Locke, John (2005) *Tratado del Gobierno Civil*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Lorenz, Edward (1985) *The essence of chaos*. Seattle: University of Washington Press.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- MacLennan, Julio (2012): *Imperios. Auge y declive de Europa en el mundo, 1492-2012*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Malchow, Howard (2016) *History and International Relations. From the Ancient World to the 21<sup>st</sup> Century*. New York: Bloomsbury.
- Maquiavelo, Nicolás (2004) *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Losada.
- Mandelbrot, Benoit (1988) *Los objetos fractales: forma, azar y dimensión*. Barcelona: Tusquets. Segunda Edición.
- Mansfield, Edward y Snyder, Jack (1995) “Democratization and the Danger of War”, *International Security*, vol. 20 (5), pp. 5-38.
- Maoz, Zeev y Bruce, Russett (1993) “Normative and Structural Causes of Democratic Peace, 1946-1986”, *American Political Science Review*, vol 87, pp. 624-638.
- Maoz, Zeev y Nasrin, Abdolali (1989) “Regime Types and International Conflict 1816-1976”, *Journal of Conflict Resolution*, vol 33, pp. 3-35.

- Marshall, Monty, et al. (2014) "Polity IV Projects. Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2013, *Center of Systemic Peace*, Disponible en: [www.sistemicpeace.org](http://www.sistemicpeace.org) [Acceso 22/10/2015]
- Martin Lisa y Simmons, Beth (1998) "Theories and Empirical Studies of International Institutions". *International Organization*, 52 (4): 729-757.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich (1985) *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú. Editorial Progreso. Decimocuarta Edición.
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1994) *De Máquinas y Seres Vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- McEvedy, Colin y Jones, Richard (1978) *Atlas of World Population History*. Great Britain: Penguin Books Ltd.
- McLaughlin, Sara (2012) "Norms and the Democratic Peace" en Vasquez, John, *What do we know about war?* Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, pp. 167-188.
- McLaughlin, Sara, Gates, Scott y Hegre Havard (1999) "Evolution in Democracy-War Dynamics", *Journal of Conflict Resolution*, vol. 43, (6), pp. 771-792
- Mead, Margaret (2000) "Warfare is Only an Invention-Not a Biological Necessity." In David Barash, *Approaches to Peace*.
- Mearsheimer, John (2001) *The Tragedy of Great Power*. New York: W.W. Norton & Company, Inc.
- Menger, Carl (2020) *Principios de Economía Política*. Madrid: Unión Editorial. Tercera Edición.
- Merton, Robert (1992) *Teoría y estructuras sociales*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mihalka, Michael (1976) "Hostilities in the European State System, 1816-1970" *Peace, Science Society Papers* 26, pp. 110-116.
- Michels, Robert (1972) *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mises Ludwig von (1980) *La Acción Humana. Tratado de Economía*. Madrid: Unión Editorial. Tercera Edición.
- Modelski, George (1978) "The Long Cycle of Global Politics and the Nation-State". *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 20, (2): 214-235.
- Modelski, George y Morgan, Patrick (1985) "Understanding Global War". *Journal of Conflict Resolution*. Vol. 29 (3): 391-417.
- Morgenthau, Hans (1986) *Política entre Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Tercera Edición.
- Morgenstern, Oskar y John von Neumann (1947) *Theory of Games and Economic Behavior*. New York: Princeton University Press.
- Morris, Ian (2016) *Guerra ¿Para qué sirve? El papel de los conflictos en la civilización, desde los primates hasta los robots*. Barcelona: Ático de Libros

- Mosca, Gaetano (1976) *La clase política. Selección e Introducción de Norberto Bobbio*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Moul, William (1988) "Balance of Power and the Escalation of serious Dispute among European Great Powers, 1815-1939: Some Evidence, *American Journal of Political Science*, 32, pp. 241-275.
- Mousseau, Michael (2013) The Democratic Peace Unraveled: It's the Economy. *International Studies Quarterly*, 57 (1): 186-197.
- Mueller, John (1989) *Retreat from doomsday: The obsolescence of major war*. New York: Oxford University Press.
- Neila Hernández, José et al. (2018): *Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza.
- Olmedo González, Hernán (2018) "Brevísima historia de la teoría de las relaciones internacionales. (Documento de Trabajo / FCS-PEI: 91). Udelar. FCS-UM.
- Olmedo González, Hernán (2011) "Diez años de la Carta Democrática Interamericana: un régimen internacional para la defensa de la democracia". *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (22): 1-27.
- Oneal, John y Bruce, Russett (2001) *Triangulating Peace. Democracy, Interdependence and International Organizations*. New York: The Norton Series in World Politics.
- Onuf, Nicholas (1989) *World of Our Making; Rules and Rule in Social Theory and International Relations*. Columbia. University of South Carolina Press.
- Organsky, AFK; Jacek Kugler (1980) *The War Ledger*. Chicago: University of Chicago Press.
- Organsky, AFC (1958) *World Politics*. New York: Knopf.
- Owen, John (1994) "How Liberalism Produces Democratic Peace", *International Security*, 19 (2), pp. 87-125.
- Pareto, Vilfredo (1987) *Escritos sociológicos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pecency, Mark (1997) "A Constructivist Interpretation of the Liberal Peace: The Ambiguous Case of the Spanish-American War", *Journal of Peace Research*, vol 34, pp. 415-430.
- Peters, Guy (2003) *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa
- Pierce, Charles (1970) "Deducción, inducción e hipótesis", en Ruiz-Werner, Martín, *Deducción, inducción e hipótesis*. Buenos Aires: Aguilar.
- Pinker, Stephen (2012) *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones*. Paidós: Barcelona.
- Pipes, Richard (2016) *La Revolución Rusa*. Barcelona: Debate.
- Popper, Karl (1962) *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Prigogine, Ilya; Stengers, Isabelle (1983) *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

- Prigogine, Ilya (1967) *Thermodynamics of Irreversible Processes*. New York: Interscience Publishers. Third Edition.
- Rawls, John (1995) *Teoría de la Justicia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Reckwitz, Andreas (2002) "Toward a Theory of Social Practises. A Development in Cultural Theorizing" *European Journal of Social Theory*, 5 (2), pp. 243-263.
- Reichenbach, Hans (1938) *Experience and prediction. An analysis of the Foundations and the structure of Knowledge*, Chicago: University of Chicago Press.
- Renouvin, Pierre (1998) *Historia de las Relaciones Internacionales (Siglos XIX y XX)*. Madrid: Akal. Tercera Edición.
- Richardson, Lewis Fry (1960) *Arms and Insecurity: a mathematical study of the causes and origins of war*. Pittsburgh: Boxwood.
- Risse-Kappen, Thomas (1995) "Democratic Peace-Warlike Democracies? A Social Constructivist Interpretation of the Liberal Argument", *European Journal of International Relations*, nº 1, pp. 491-517.
- Rosenau, James (1997) "Demasiadas cosas a la vez. La teoría de la complejidad y los asuntos mundiales". *Nueva Sociedad*, nº148, pp. 70-83.
- Rousseau, Jean-Jaques (2005) *El Contrato Social*. Madrid: Mestas Ediciones.
- Russett, Bruce; Oneal, John (2001) *Triangulating Peace. Democracy, Interdependence and International Organizations*. New York: The Norton Series in World Politics.
- Russett, Bruce y Harvey Starr (2000) "From the Democratic Peace to Kantian Peace: Democracy and Conflict in International System" in Midlarsky, Manus ed. *Handbook of War Studies II*. Ann Arbor: University of Michigan Press, pp. 93-128.
- Russett, Bruce (1993) *Grasping the Democratic Peace. Principles for a Post-Cold War World*. New Jersey: Princeton University Press.
- Sarkees, Meredith; Wayman, Frank (2010) *Resort to war 1816-2007*. Washington, D.C.: Correlates of war series, SAGE, CQ Press.
- Sartori, Giovanni (1988) *Teoría de la democracia*. Vol. 1. Madrid: Alianza.
- Schatzki, Theodore, Knorr-Cetina, Karin, von Savigni, Elike (2001) *The Practise Turn in Contemporary Theory*. New York: Routledge.
- Schumpeter, Joseph (1984) *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona: Folio.
- Shannon, Claud y Weaver, Warren (1981) *Teoría matemática de la comunicación*, Madrid: Forja.
- Singer, David; Small, Melvin (1976) "The War-Proneness of Democratic Regimes", *Jerusalem Journal of International Relations*, 1816-1965, vol. (4), pp. 50-69.
- Singer, David; Bremer, Stuart; Stuckey, John (1972) "Capability Distribution, Uncertainty, and Major-Power War", en Russett, Bruce, *Peace, Wars and Numbers*, Beverly Hills: Sage. pp. 19-48.
- Singer, David; Small, Melvin (1966) "Formal Alliances, 1815-1939: A Quantitative Description". *Journal of Peace Research*, vol 3, nº1, pp. 1-32,

- Simon, Herber (1985) "Human Nature in Politics: The Dialogue of Psychology with Political Science", *American Political Science Review*, 79 (2), pp. 293-304.
- Smith, Adam (2011) *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza editorial.
- Smith, Adam (1997) *La teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza editorial.
- Snyder, Glenn and Diesing, Paul (1977) *Conflict among Nations: Bargaining, Decision-Making, and System Structure in International Crisis*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, pp. 21-22.
- Sodupe, Kepa (1995) *La estructura de poder del Sistema Internacional. Del final de la Segunda Guerra Mundial a la Posguerra Fría*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Thompson, William; Dreyer, David (2012) *Handbook of International Rivalries 1494-2010, Correlates of War Series*, Washington, D.C. SAGE, CQ.Press.
- Thompson, William (2001) "Identifying Rivals and Rivalries in World Politics" *International Studies Quarterly*, 45. pp. 557-586.
- Thompson, William (1988) *On Global War: Historical-Structural Approaches to World Politics*. New York: Columbia University Press.
- Thompson, William y Rasler, Karen (1988) "War and Systemic Capability Reconcentration". *Journal of Conflict Resolution*. Vol. 32: 335-366.
- Thompson, D'Arcy (1980) *Sobre el Crecimiento y la Forma*. Barcelona: Blume Ediciones.
- Tilly, Charles (2000) *Las revoluciones europeas 1492-1992*. Barcelona: Crítica.
- Tokatlián Juan (2020) "El descalabro del Sistema interamericano". *Nueva Sociedad*. Edición Digital. Setiembre. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/bid-sistema-interamericano-trump/>
- Vasquez, John. (2009) *The War Puzzles Revisited*. New York: Cambridge University Press. Second Edition.
- Vasquez, John and Paul Senese (2005) "Assesing to Steps to War" *British Journal of Political Science*, Vol. 35, pp. 607-633.
- Wallerstein, Immanuel (2010) *El moderno sistema mundial*. Tomos 1, 2 y 3. México D.F.: Siglo XXI. Segunda Edición.
- Wallerstein, Immanuel (2005) *Después del Liberalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI. Sexta Edición.
- Waltz, Kenneth (2003) "More may be better", Waltz, Kenneth; Sagan, Scott *The spread of the nuclear weapons. A debate renewed*. New York: Norton & Company, pp. 3-45.
- Waltz, Kenneth. (1988) *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Wayman, Frank (2000) "Rivalries Recurrent Disputes and Explaining War", in John Vasquez ed. *Do We Know About War?* New York: Lanham, MD Rowman & Littlefield.
- Weaver, Warren (1948) "Science and complexity". *American Scientist*, 36, vol. 4, p. 536-544.
- Weber, Max (2007): *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe S.A.

- Weber, Max (1964) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wendt, Alexander (1999) *Social Theory of International Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Wiener, Norbert (1961) *Cybernetics*. MIT Press. Cambridge.
- Wilson, Edward (1980) *Sociobiología. La nueva síntesis*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Wilson, Peter (2018) *La Guerra de los Treinta Años. Una tragedia europea 1618-1630*. Vol. 1. Madrid: Desperta Ferro Ediciones.
- Wittgenstein, Ludwig (2017) *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Editorial Trotta.
- Winter, David (2005) “Measuring the Motives of Political Actors at a Distance”, en Jerrold Post, *The Psychological Assessment of Political Leaders*. Ann Arbor: University of Michigan Press, pp. 153-177.
- Wright Quincy (2016) *A Study of War*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Young, Iris (1990) *Justice and the Politics of Difference*. New York: Oxford University Press.
- Zakaría, Fareed (2000) *De la riqueza al poder: los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos*. Barcelona: Gedisa.
- Zimmermann, Eduardo (1987) “Hayek, la evolución cultural y sus críticos”, en *Revista Libertas*, Vol. 4. N° 6.